

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Bibliotecas Bucaramanga

Universidad Santo Tomás

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Incidencia y evolución de los acuerdos comerciales en el comercio internacional de Colombia que entraron en vigor en el país durante el periodo 1991 a 2014.

Laura Juliana Fiallo Galindo

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Economista

Director

Diana Carolina Páez

Economista

Magister en Internacionalización Económica

Universidad Santo Tomás,

Bucaramanga

División de Ciencias Económicas y Administrativas

Facultad de Economía

2015

Contenido

Introducción	12
1. Incidencia y evolución de los acuerdos comerciales en el comercio internacional de Colombia que entraron en vigor en el país durante el periodo 1991 a 2014.	14
1.1 Planteamiento del problema.....	14
1.2 Justificación	17
1.3 Objetivos.....	20
1.3.1 Objetivo General.....	20
1.3.2 Objetivos específicos.	20
2. Marco teórico	21
2.1 Teoría de Integración económica.....	21
2.2 Teorías Institucionales y los acuerdos comerciales	23
2.4 Nuevo Regionalismo: Estrategia de Integración Regionalismo abierto	24
2.3 Mecanismos para la medición del dinamismo comercial	25
3. Estado del arte: Efectos de los acuerdos comerciales.....	28
3.1 Experiencias a nivel mundial	28
3.2 Experiencias en América Latina	29
3.3 Experiencia en Colombia.....	29
4. Metodología	31
5. Características de los acuerdos comerciales que entraron en vigor en Colombia durante el periodo 1991 a 2014.....	34
5.1 Evolución de los acuerdos	35
5.2 Características de los acuerdos vigentes	39
5.2.1 Comunidad Andina (CAN).....	39
5.2.2 Acuerdo de Alcance Parcial No. 31 Colombia – CARICOM.	50
5.2.3 Tratado de Libre Comercio entre Colombia y México.....	52
5.2.4 Acuerdo de Complementación Económica N° 49 celebrado entre la República de Colombia y la República de Cuba.	59
5.2.5 Acuerdo de Complementación Económica N° 59 (ACE 59) CAN – Mercosur.....	60
5.2.6 Acuerdo Colombia – Chile.	66
5.2.7 Tratado de Libre Comercio entre Colombia y las Repúblicas de el Salvador, Guatemala y Honduras.....	73

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

5.2.8	Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia y los Estados AELC (EFTA).....	80
5.2.9	Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Canadá.	83
5.2.10	Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos.	85
5.2.11	Acuerdo de alcance Parcial con Venezuela.	88
5.2.12	Acuerdo Comercial entre la Unión Europea, Colombia y Perú.....	89
6.	Análisis de la balanza comercial colombiana	95
6.1.	Dinámica comercial de Colombia y la CAN.....	95
6.1.1.	Exportaciones a la CAN.....	95
6.1.2.	Importaciones desde la CAN	97
6.1.3.	Balanza comercial de Colombia con la CAN	98
6.2.	Dinámica comercial de Colombia y la Comunidad del Caribe.....	99
6.2.1.	Exportaciones hacia CARICOM.....	99
6.2.2.	Importaciones originarias de CARICOM	100
6.2.3.	Balanza comercial de Colombia con CARICOM.....	102
6.3.	Dinámica comercial de Colombia y México.....	103
6.3.1.	Exportaciones a México.....	103
6.3.2.	Importaciones desde México	104
6.3.3.	Balanza comercial de Colombia con México	106
6.4.	Dinámica comercial de Colombia y Cuba.....	106
6.4.1.	Exportaciones a Cuba	106
6.4.2.	Importaciones desde Cuba	108
6.4.3.	Balanza comercial de Colombia con Cuba	109
6.5.	Dinámica comercial de Colombia y Mercosur.....	110
6.5.1.	Exportaciones a Mercosur.....	110
6.5.2.	Importaciones desde el Mercosur	111
6.5.3.	Balanza comercial de Colombia con Mercosur	113
6.6.	Dinámica comercial de Colombia y Chile	113
6.6.1.	Exportaciones a Chile	113
6.6.2.	Importaciones desde Chile.....	115
6.6.3.	Balanza comercial de Colombia con Chile.....	116
6.7.	Dinámica comercial de Colombia y el Triángulo del Norte	117

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

6.7.1.	Exportaciones al Triángulo del Norte	117
6.7.2.	Importaciones desde el Triángulo del Norte	118
6.7.3.	Balanza comercial de Colombia con el Triángulo del Norte	120
6.8.	Dinámica comercial de Colombia y la Asociación Europea de Libre Comercio.....	120
6.8.1.	Exportaciones a la Asociación Europea de Libre Comercio	120
6.8.2.	Importaciones desde la Asociación Europea de Libre Comercio	122
6.8.3.	Balanza comercial de Colombia con la Asociación Europea de Libre Comercio	123
6.9.	Dinámica comercial de Colombia y Canadá	124
6.9.1.	Exportaciones a Canadá.....	124
6.9.2.	Importaciones desde Canadá.....	125
6.9.3.	Balanza comercial de Colombia con Canadá.....	127
6.10.	Dinámica comercial de Colombia y Estados Unidos	127
6.10.1.	Exportaciones a Estados Unidos	127
6.10.2.	Importaciones desde Estados Unidos.....	129
6.10.3.	Balanza comercial de Colombia con Estados Unidos.....	130
6.11.	Dinámica comercial de Colombia y Venezuela	131
6.11.1.	Exportaciones a Venezuela	131
6.11.2.	Importaciones desde Venezuela.....	132
6.11.3.	Balanza comercial de Colombia con Venezuela	134
6.12.	Dinámica comercial de Colombia y la Unión Europea	134
6.12.1.	Exportaciones a la Unión Europea	134
6.12.2.	Importaciones desde la Unión Europea.....	136
6.12.3.	Balanza comercial de Colombia con la Unión Europea.....	138
7.	Calculo de la competitividad revelada para los diez principales grupos de productos exportados por Colombia.....	140
7.1.	Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a la CAN por grupos de productos.....	140
7.2.	Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Estados Unidos por grupos de productos.....	141
7.3.	Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Chile por grupos de productos.....	142

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

7.4. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a México por grupos de productos.	143
7.5. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Cuba por grupos de productos.	144
7.6. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Canadá por grupos de productos.	145
7.7. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Mercosur por grupos de productos.	146
7.8. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a la Unión Europea por grupos de productos.	147
Conclusiones	150
Apéndice 1	152
Referencias Bibliográficas	227

Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Acuerdos comerciales vigentes en Colombia 1991-2014</i>	36
Tabla 2. <i>Colombia y sus principales países competidores con acuerdos económicos vigentes. VCR para el año 2014. Primeros 10 productos exportados</i>	148

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Temáticas a analizar en los acuerdos.....	34
<i>Figura 2.</i> Participación de economías desarrolladas y subdesarrolladas que tienen acuerdos comerciales con Colombia.....	35
<i>Figura 3.</i> Participación de acuerdos comerciales con fecha de entrada en vigor 1991-2014 en Colombia.....	38
<i>Figura 4.</i> Exportaciones a la CAN y su variación % 1991-2013	96
<i>Figura 5.</i> Composición de las exportaciones de Colombia hacia la CAN por productos	96
<i>Figura 6.</i> Importaciones desde la CAN y su variación % 1991-2013	97
<i>Figura 7.</i> Composición de las Importaciones de Colombia desde la CAN por productos	98
<i>Figura 8.</i> Balanza comercial de Colombia con la CAN 1991-2012.....	99
<i>Figura 9.</i> Exportaciones a CARICOM y su variación % 2001-2013	99
<i>Figura 10.</i> Composición de las exportaciones de Colombia hacia Caricom por productos.....	100
<i>Figura 11.</i> Importaciones originarias de CARICOM y su variación % 2001-2013	101
<i>Figura 12.</i> Composición de las importaciones de Colombia desde Caricom por productos.....	102
<i>Figura 13.</i> Balanza comercial de Colombia con CARICOM 2001-2013	102
<i>Figura 14.</i> Exportaciones a México y su variación % 1993-2013	103
<i>Figura 15.</i> Composición de las exportaciones de Colombia hacia México por productos	104
<i>Figura 16.</i> Importaciones desde México y su variación % 1993-2012	105
<i>Figura 17.</i> Composición de las Importaciones colombianas desde México por productos	105
<i>Figura 18.</i> Balanza comercial de Colombia con México 1993-2012.....	106
<i>Figura 19.</i> Exportaciones a Cuba y su variación % 2001-2014	107
<i>Figura 20.</i> Composición de las exportaciones de Colombia hacia Cuba por productos	107
<i>Figura 21.</i> Importaciones desde Cuba y su variación % 2001-2014.....	108
<i>Figura 22.</i> Composición de las importaciones de Colombia desde Cuba por productos	109
<i>Figura 23.</i> Balanza comercial de Colombia con Cuba 2001-2014.....	109
<i>Figura 24.</i> Exportaciones al Mercosur y su variación % 1991-2013	110
<i>Figura 25.</i> Composición de las exportaciones de Colombia al Mercosur por productos.....	111

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

<i>Figura 26.</i> Importaciones desde Mercosur y su variación % 1991-2013	112
<i>Figura 27.</i> Composición de las importaciones de Colombia desde Mercosur por productos	112
<i>Figura 28.</i> Balanza comercial de Colombia con Mercosur 1991-2012.....	113
<i>Figura 29.</i> Exportaciones a Chile y su variación % 1995-2013	114
<i>Figura 30.</i> Composición de las exportaciones de Colombia hacia Chile por productos	114
<i>Figura 31.</i> Importaciones desde Chile y su variación % 1995-2012.....	115
<i>Figura 32.</i> Composición de las importaciones colombianas desde Chile por productos	116
<i>Figura 33.</i> Balanza comercial de Colombia con Chile 1995-2012	116
<i>Figura 34.</i> Exportaciones al Triángulo del Norte y su variación % 2000-2012.....	117
<i>Figura 35.</i> Composición de las exportaciones de Colombia hacia el Triángulo del Norte por productos.....	118
<i>Figura 36.</i> Importaciones desde el Triángulo del Norte y su variación % 2000-2012.....	119
<i>Figura 37.</i> Composición de las importaciones de Colombia desde el Triángulo del Norte por productos.....	119
<i>Figura 38.</i> Balanza comercial de Colombia con el Triángulo del Norte 2000-2012	120
<i>Figura 39.</i> Exportaciones a la AELC y su variación % 2006-2014	121
<i>Figura 40.</i> Composición de las exportaciones de Colombia hacia la AELC por productos	121
<i>Figura 41.</i> Importaciones desde la AELC y su variación % 2006-2014.....	122
<i>Figura 42.</i> Composición de las importaciones de Colombia desde la AELC por productos	123
<i>Figura 43.</i> Balanza comercial de Colombia con la AELC 2006-2014.....	123
<i>Figura 44.</i> Exportaciones a Canadá y su variación % 2001-2014.....	124
<i>Figura 45.</i> Composición de las exportaciones de Colombia a Canadá por productos	125
<i>Figura 46.</i> Importaciones desde Canadá y su variación % 2001-2014	126
<i>Figura 47.</i> Composición de las importaciones de Colombia desde Canadá por productos	126
<i>Figura 48.</i> Balanza comercial de Colombia con Canadá 2001-2014	127
<i>Figura 49.</i> Exportaciones a Estados Unidos y su variación % 2001-2014.....	128
<i>Figura 50.</i> Composición de las exportaciones de Colombia a Estados Unidos por productos ..	129
<i>Figura 51.</i> Importaciones desde Estados Unidos y su variación % 2001-2014	130
<i>Figura 52.</i> Composición de las importaciones Colombianas desde Estados Unidos por productos	130

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

<i>Figura 53.</i> Balanza comercial de Colombia con Estados Unidos 2001-2014Fuente: Elaboración propia con datos del International Trade Centre.....	131
<i>Figura 54.</i> Exportaciones a Venezuela y su variación % 2001-2014.....	131
<i>Figura 55.</i> Composición de las exportaciones Colombianas a Venezuela por productos.....	132
<i>Figura 56.</i> Importaciones desde Venezuela y su variación % 2001-2012	133
<i>Figura 57.</i> Composición de las importaciones Colombianas desde Venezuela por productos ..	134
<i>Figura 58.</i> Balanza comercial de Colombia con Venezuela 2001-2012	134
<i>Figura 59.</i> Exportaciones a la Unión Europea y su variación % 2000-2013	135
<i>Figura 60.</i> Composición de las exportaciones Colombianas hacia la Unión Europea por productos.....	136
<i>Figura 61.</i> Importaciones desde la Unión Europea y su variación % 2000-2013	137
<i>Figura 62.</i> Composición de las importaciones Colombianas desde la Unión Europea por productos.....	138
<i>Figura 63.</i> Balanza comercial de Colombia con la Unión Europea 2000-2012.....	138
<i>Figura 64.</i> Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a la CAN por grupos de productos.....	141
<i>Figura 65.</i> Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Estados Unidos por grupos de productos.....	142
<i>Figura 66.</i> Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Chile por grupos de productos.....	143
<i>Figura 67.</i> Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto México por grupos de productos.....	144
<i>Figura 68.</i> Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Cuba por grupos de productos.....	145
<i>Figura 69.</i> Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Canadá por grupos de productos.....	146
<i>Figura 70.</i> Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Mercosur por grupos de productos.....	147
<i>Figura 71.</i> Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a la Unión Europea por grupos de productos.....	148

Resumen

Se analizó la evolución y se midió la incidencia de los acuerdos comerciales que entraron en vigor en Colombia durante el periodo 1991 a 2014 en el comercio internacional del país, a través de la caracterización de cada acuerdo comercial, el estudio de la balanza comercial y el cálculo del índice de ventaja comparativa revelada.

El desarrollo de lo anterior permitió identificar de todos los acuerdos vigentes cuales han sido los que más han beneficiado a Colombia, y en contraste, con cuales se ha obtenido un saldo comercial negativo, siendo la principal causa del déficit la falta de competitividad en el exigente mercado internacional.

Introducción

En el año de 1990, apertura económica fueron las dos palabras que dieron origen a la nueva estrategia comercial del país que buscaba aparte de incluir a Colombia en el mundo globalizado, hacer de la competencia una herramienta para mejorar la producción nacional.

Hoy en día, ya son en total 13 acuerdos comerciales los que se encuentran vigentes en el país, de los cuales el 67% son con países en vía de desarrollo ubicados en América Latina y el Caribe y el 33% restante es con economías desarrolladas ubicadas en Norte América y Europa.

Lo anterior, ha permitido a economistas presentar diferentes opiniones acerca de la conveniencia de estos acuerdos para la economía nacional, ofreciendo así un variado resultado de análisis y estudios que ponen a prueba la efectividad e incidencia de estos acuerdos comerciales para el desarrollo y crecimiento del país.

En consecuencia, Juan Carlos Ramírez, Director de la Oficina de la CEPAL en Colombia, en el año 2005 en su análisis acerca de las negociaciones comerciales que ha tenido Colombia, expone una idea clara acerca de la relación comercio y desarrollo afirmando que “no es necesariamente el comercio lo que produce crecimiento, sino que más bien es el crecimiento, y otros elementos de desarrollo, lo que genera una capacidad para tener mucho más comercio”.

Por opiniones como la antes citada conclusión a la que llega Ramírez, el presente trabajo tiene como propósito, analizar la evolución de los acuerdos comerciales y su incidencia en el comercio internacional colombiano. Para lograr el objetivo propuesto, se desarrollan 3 secciones:

En La primera sección se caracterizó los acuerdos comerciales que tiene Colombia vigentes, desde las principales temáticas negociadas, evolución del acuerdo, los trámites en aduanas, la defensa comercial, el desarrollo en las fronteras, las políticas arancelarias más relevantes entre otros.

Seguidamente explicó el comportamiento de la balanza comercial de Colombia con sus socios comerciales, para el desarrollo de este objetivo se analizó la evolución y composición de exportaciones e importaciones.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Finalmente, en la tercera sección por medio del Índice de ventaja comparativa revelada se analizó la competitividad de las exportaciones colombianas, además de tener clara la evolución de la estrategia comercial colombiana acogida desde 1990. Fue así como desde una metodología descriptiva y cuantitativa se indagó sobre la pertinencia de una creciente firma de acuerdos comerciales en el país.

1. Incidencia y evolución de los acuerdos comerciales en el comercio internacional de Colombia que entraron en vigor en el país durante el periodo 1991 a 2014.

1.1 Planteamiento del problema

En los últimos 20 años los procesos de integración económica se han venido incrementando en el mundo, dicho proceso se refleja en un mayor volumen de flujos comerciales que ha incluido tanto a economías desarrolladas como en desarrollo. Sin embargo los efectos han presentado comportamientos asimétricos esto explicado por las diferentes estructuras económicas.

Colombia no ha sido ajena a dicho proceso; en 1990 el gobierno de César Gaviria se vio interesado por una apertura económica que rápidamente cambió la estrategia comercial del país. Ya habían sido años suficientes de modelo proteccionista, poco influyente en producción de bienes altamente competitivos para el mundo globalizado que estaba viviendo la época. Era hora de pasar de la sustitución de importaciones a una apertura de importaciones, no tanto para adoptar el mismo modelo de los demás países de la región, sino para obligar de cierta forma a los productores colombianos a una innovación con alta calidad en los productos, a través de la competencia con el ingreso de los bienes extranjeros al mercado nacional. (Veiga, 2001)

Al comienzo, el proceso de apertura económica fue gradual, pues se pretendían reducir progresivamente las restricciones existentes para la entrada de productos al país hasta llegar a un porcentaje considerablemente alto donde el mundo arancelario quedaría bajo el régimen de libre importación. (Garay, 1998)

El gobierno de esa época después de haber implementado la reforma comercial, se dio cuenta que el país no estaba aún preparado para tal decisión, tan solo un año después a los cambios se evidenció una reducción de las importaciones cerca del 11% en términos de dólares corrientes según El Consejo Nacional de Política Económica y Social –CONPES- número 2549 publicado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 1991), una economía con una alta inflación y peor aún, no se pudo cumplir uno de los principales objetivos el cual era elevar la capacidad productiva de la industria doméstica.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Fue entonces, cuando empezó a existir un interés especial por negociar tratados de libre comercio y la palabra internacionalización se puso de moda. Investigadores como Mauricio Reina, en el año 2003, empezaron a debatir entre los beneficios y contras de negociar tratados de libre comercio y de cómo una mayor integración entre Colombia y demás países podría incidir en la forma de producir, ahorrar y consumir de los ciudadanos. El Banco mundial arrojaba datos para aclarar la situación de Latinoamérica con respecto al tema y a lo último a través de análisis y comprensión de estos, se dedujo que a diferencia de países tales como Chile, Brasil y México, Colombia no era una nación que a medida que tiene un mayor crecimiento en determinado periodo de tiempo reduce sus niveles de pobreza. (NU. CEPAL. Oficina de Bogotá, 2005)

Para ser más exactos en la idea anterior y basados en los estudios realizados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se nombra el periodo específico entre los años 1984 a 2001 en los cuales Chile es el país con mayor crecimiento y así mismo el que logró reducir con más éxito la pobreza, por otro lado, Brasil hace un contraste entre la evolución de la pobreza contra el crecimiento bastante aceptable en este mismo periodo de tiempo, mostrando una tendencia a reducción de la pobreza y para nombrar otro ejemplo, México, a mediados de los noventa logra también reducir en cifras la población que vive con menos de un dólar diario. Contrario a los anteriores mencionados, Colombia no tenía un comportamiento similar a los países pues a pesar de que gozaba de tasas de crecimiento superiores a Brasil y México, hasta el año 2000, su desempeño para lograr reducir la pobreza no superó a estos dos países. (NU. CEPAL. Oficina de Bogotá, 2005)

Reina se preguntó entonces en el año 2005 por qué siendo Chile y Colombia muy similares en su ingreso por habitante a mediados de 1970, Chile duplicaba Colombia en estas mismas cifras en las últimas décadas, llegando a la conclusión que era positivo para el país avanzar en negociaciones comerciales siempre y cuando estas negociaciones se hicieran en su mayoría con economías complementarias más no competitivas, recordando lo sucedido en el año 2003 cuando hubo la crisis exportadora y fue Estados Unidos quien mejoró la difícil situación que estaba viviendo el país con las ventas hacia Ecuador y Venezuela principalmente. (NU. CEPAL. Oficina de Bogotá, 2005)

Surgen otros autores interesados por este mismo tema en ese mismo año como lo es Sarmiento quien afirma que si bien los países latinoamericanos lograron insertarse en el mundo

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

globalizado eran los países de mayor nivel de desarrollo los que realmente habían logrado las mayores tasas de crecimiento y que si se buscaba poder llegar a tener beneficios mientras la globalización seguía en su avance, se debía buscar incrementar la demanda de productos que gozaran de ventaja comparativa. El obstáculo para Colombia frente a esta propuesta era que en lo que el país contaba con ventaja comparativa aún se encontraba con serias limitaciones externas a diferencia de Chile y México quienes ofertaban productos de ventaja comparativa obteniendo con mayor facilidad los beneficios de la apertura. (NU. CEPAL. Oficina de Bogotá, 2005)

Si bien eran importantes las dificultades presentadas por los autores citados anteriormente para Colombia, también se destaca que la alta concentración en productos tradicionales ha limitado los beneficios que el país podría obtener a través de la internacionalización. Es el caso de Chile por ejemplo, país con el que se firmó un acuerdo de libre comercio e integración económica el 27 de noviembre de 2006 y entró en vigencia el 8 de mayo del 2009 con el cual después de unos años de entrar en vigencia el tratado, Colombia se dedicó a la exportación principalmente de productos derivados del petróleo ocupando un alto porcentaje de 75% de solo esta clase de bienes (Dinero, 2009).

Así mismo ha sucedido con los demás acuerdos económicos que están vigentes, que no han mostrado correspondencia con la cuota de participación en el destino de las exportaciones registradas en el país en los años noventa y en la actualidad. Es decir, que los acuerdos no han garantizado al país que estos socios estén dentro de los principales destinos de las exportaciones. Por ejemplo, para el año 1994, según cifras del DANE el 35% de las exportaciones tenían como destino a Estados Unidos, que a la fecha solo contaba con un sistema unilateral generalizado de preferencias arancelarias (APTA) para algunos productos con poco valor agregado y de carácter tradicional en Colombia, como flores, petróleo, banano, entre otros.

Otro país que tenía una cuota representativa era Alemania (10,4%), que tampoco tenía acuerdos. En años más recientes como es el 2013 se vieron cifras igual de desconcertantes donde de los 3 principales destinos de las exportaciones colombianas que eran Estados Unidos (26.6%), India (12.2%) y China (11.4%), solo con el primero se tenía acuerdo vigente. (Dinero, 2014)

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Dejando entonces como resultados generales de la integración balanzas comerciales deficitarias, producto de la mayor dependencia de importaciones frente a exportaciones menores, sobre todo las no tradicionales, sumado a fenómenos sociales como la desigualdad económica, donde solo unos pocos se han beneficiado de las decisiones de política comercial.

En el año 1997, Birchenall explicaba que la apertura comercial obliga a la parte productiva de un país a renovar o mejorar la tecnología para poder afrontar la competencia de los productos importados, obligándolos también a demandar mano de obra calificada que pueda adaptarse a los cambios y retos económicos del país. Por lo anterior, se relaciona que son solo las personas que pueden tener títulos profesionales los que mejor responden a la demanda laboral dejando como resultado una desigualdad social y un incremento de la informalidad en la mayoría de los habitantes. (Ocampo, 2000)

Para lo anterior se puede evidenciar en datos arrojados por la CEPAL, que Colombia a comienzos del siglo XXI, más exactamente en el año 2002 tenía un coeficiente de GINI de 0.61 que lo ubicada junto con Perú y Brasil como uno de los peores países de América Latina en cuanto a desigualdad. Años más tarde, para el 2008, Perú mejoró su desigualdad bajando a la categoría media debido a su gran logro de reducir a la mitad la indigencia del país. Brasil ya no pertenecía al grupo de países de desigualdad extrema al lograr rescatar de la pobreza a 40 millones de personas; Colombia, en cambio, seguía seis años después, en la lista de los países más desiguales con un coeficiente de GINI de 0.57. La pregunta entonces para la mayoría de analistas económicos es por qué Colombia presentando un crecimiento promedio anual del 5.5% del PIB entre los años 2003 a 2008 era también aquel país latinoamericano que no presentó ninguna mejoría en aspectos como son la pobreza, la indigencia y la desigualdad. (Ronderos, 2010)

Formulación del problema

¿Cuál ha sido el alcance de la estrategia de integración comercial de Colombia después de la apertura económica?

1.2 Justificación

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Paul Collier y David Dollar en el año 2001 realizaron un estudio con el cual demostraban que el comercio estimulaba el crecimiento. El estudio se hizo con una muestra de 142 países donde los resultados arrojaron que dentro del periodo 1990 a 2001 los países más abiertos habían crecido a una tasa promedio de 4.4% anual mientras que los países menos abiertos habían crecido a una tasa de tan solo el 0.9% anual. (NU. CEPAL. Oficina de Bogotá, 2005)

Con lo anterior, si los países están dentro del grupo de los países abiertos, se diferenciarían de los demás países por presentar mayores exportaciones, y mirando casos analizados como lo son Costa Rica y México, el hecho de que una nación tenga mayores exportaciones, indica también que tiene mejor ingreso per cápita que cualquier otro país que no se preocupa por tener mayor peso de las exportaciones en el PIB. (NU. CEPAL. Oficina de Bogotá, 2005)

Así mismo son los países menos proteccionistas los que registran un mayor número en exportaciones y son los más competitivos también, pues al reducir los aranceles a las importaciones, se reducen los costos de insumos y por ende se reducirían también los precios de los bienes terminados siendo estos más atractivos para el mercado.

En estos últimos años a lo que más le apuestan los diferentes países es a una apertura económica y participar en la globalización. Aquellos países que no hacen parte del comercio internacional se quedan entonces, sin posibilidad alguna de aumentar el bienestar de sus ciudadanos tomando como base el consumo. Lo anterior se explica de la manera en que si como se nombró anteriormente los aranceles se reducen, el costo de la canasta del consumo de los hogares también sería menor y por lo tanto incrementaría en ingreso disponible de los hogares.

Chile es uno de los países de la región que además de presentar interés por la internacionalización, muestra también que ese es el mejor camino para combatir la pobreza de la nación pues fue exactamente entre los años 1984 y 2001 que tuvo mayor crecimiento económico y opuesto a estos tuvo menores índices de pobreza. (NU. CEPAL. Oficina de Bogotá, 2005)

El Ministerio de Comercio, Industria y turismo expone que para Colombia es necesaria la internacionalización por varias razones entre las cuales se pueden destacar que el número de exportaciones per cápita en Colombia son muy bajas, las exportaciones del petróleo cada vez son menores, la demanda externa sería una muy buena fuente de crecimiento para evitar más presión

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

al gasto público y porque el déficit de ahorro doméstico no sería tan difícil de sobrellevar si se tienen altas tasas de inversión extranjera. (NU. CEPAL. Oficina de Bogotá, 2005)

Ahora, cabe recalcar que para el gobierno colombiano siempre ha sido importante el tema de la internacionalización, si se detallan por ejemplo los planes de desarrollo a partir de “la revolución pacífica” de Cesar Gaviria (1990-1994) hasta “prosperidad para todos” del actual presidente Juan Manuel Santos (2014-2018) se entendería la idea que cada presidente de cada época tenía sobre el tema. La propuesta del plan de Gaviria por ejemplo era de aprovechar las condiciones macroeconómicas de la época para alcanzar un superávit comercial; Samper (1994-1998) en su “salto social” pretendía generar ventajas comparativas sostenibles introduciendo estrategias de competitividad en los diferentes sectores de la económica; el “cambio para construir la paz” de Pastrana (1998-2002) veía en las exportaciones la solución perfecta para lograr un crecimiento económico en el país a través de la generación de empleo; el “estado comunitario; desarrollo para todos” de Álvaro Uribe (2002-2006), hablo de la importancia de las relaciones con la frontera y de facilitar el comercio continuando con la negociación e implementación de los diferentes acuerdos comerciales. (Henaó, 2004)

Todos los planes de desarrollo se han orientado a este objetivo único, sin embargo no son efectivos. Seguimos exportando a los mismos mercados y no mantenemos o incrementamos cifras.

En el caso de Colombia, Estados Unidos sigue siendo su principal socio comercial el cual en el año 2014 presento una participación en las exportaciones de 26.6%, cifra que disminuyo con respecto al año anterior donde la participación era de 29%. Con lo anterior se quiere resaltar que Colombia además de seguir con sus mismos socios comerciales durante décadas, sus exportaciones no son una fortaleza al no presentar ni incremento ni diversificación siendo en su mayoría café, carbón, ferroníquel, minerales, petróleo y sus derivados, y piedras preciosas. (Dinero, 2014)

Con todo lo anterior es muy importante para Colombia y cualquier país con similares condiciones económicas que se analice qué retos se deben superar y que errores de deben evitar para poder sacar provecho de los acuerdos comerciales y además se logre como ha pasado con Chile, tener un crecimiento económico del país, reducir la pobreza y obtener una mayor demanda

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

de bienes con ventajas comparativas que brinden un sin número de beneficios de la apertura que viven las economías en la presente época.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General.

Analizar la evolución de los acuerdos comerciales vigentes en Colombia para el periodo 1990-2014 y su incidencia en el comercio internacional del país.

1.3.2 Objetivos específicos.

- ❖ Caracterizar los acuerdos comerciales que entraron en vigor en Colombia durante el periodo de referencia.
- ❖ Explicar el comportamiento de la balanza comercial de Colombia
- ❖ Medir a partir de indicadores de dinamismo comercial la efectividad de los acuerdos comerciales vigentes en Colombia.

2. Marco teórico

2.1 Teoría de Integración económica

Bela Balassa define la integración económica desde un punto de vista como proceso y otro como una situación de actividades económicas en donde el primero tiene la necesidad de unas condiciones encaminadas a abolir la discriminación entre unidades económicas de origen internacional y la segunda como la situación cuya característica principal es la ausencia de diversas maneras de discriminación entre las economías de los países. (Balassa, 1964)

Existen entonces ciertas formas en las que se pueden representar diferentes grados de integración los cuales son zona de libre comercio, unión aduanera mercado común, unión económica e integración económica total. En la zona de libre comercio, los países miembros no tienen tarifas o restricciones cuantitativas entre ellos pero si cada uno de estos mantiene estas frente a los demás países no participantes del área libre comercio a diferencia del anterior, una unión aduanera además de dejar a un lado las restricciones con los países miembros equipara las tarifas en el comercio con los países fuera de la unión. Ya en una forma superior de integración se puede dar el mercado común que elimina restricciones al intercambio y las que limitan el movimiento de sus factores. La unión económica se relaciona también con las políticas económicas nacionales además de la supresión de obstáculos al comercio para armonizar así la integración. En últimas y el mayor grado de integración económica posible se encuentra la integración económica total cuyo objetivo de unificar las políticas monetaria, fiscal, social y anti cíclica se ve la necesidad de contar con una autoridad supranacional que decida y lidere toda situación de los países miembros. (Balassa, 1964)

A diferencia de Europa, el bajo tráfico interzonal que existe en América Latina hace que el comercio presente mayor concentración en materias primas, combustibles líquidos, y alimentos sin procesar para exportar y sus importaciones sean en su mayoría productos industriales procedentes de países industrializados. Además, esta diferente extensión del comercio interzonal de cada área permite apreciar su desarrollo económico, donde se refleja que mientras en Europa existe una especialización del comercio interno, los países de América Latina siguen teniendo su concentración típica de los productos primarios. (Balassa, 1964)

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Existe ciertas razones por las cuales el tráfico comercial entre los países latinoamericanos no es tan alto como el de Europa y entre estas esta la falta de comunicación que tiene como consecuencia ausencia virtual de información relacionada a mercados y canales de distribución; la restricción de especialización intrarregional debido a la falta de confianza en tipos de acuerdos bilaterales dentro de la región y la falta de interés hacia la producción interna que no logra éxito para un posible intercambio internacional. (Balassa, 1964)

Se concluye entonces que si en América Latina se interesan más los países por manejar tipos de acuerdos comerciales bilaterales se llegaría a un mejor manejo de tarifas y cuotas, se apostaría a un crecimiento de la región debido a cambios en las prácticas de intercambio y se aprovecharía la capacidad excedente en industrias de cada país. Donde por ejemplo Brasil se podría especializar en producción de automóviles y Argentina en manufactura de diferentes clases de máquinas-herramientas, electrodomésticos y productos químicos. (Balassa, 1964)

Hay que tener en cuenta que esta integración económica que se podría dar en América Latina tendría efecto en el consumo donde es importante detenerse a mirar si los países participantes de la unión serian una competencia o se complementarían entre ellos ya que entre más competitivos son los países miembros de una unión mayor será el grado de sustitución de las mercancías de los países miembros. No obstante un factor determinante en la sustitución de bienes debido al comercio entre naciones estaría relacionado también con las ratios de los precios de los bienes negociados donde los efectos sobre el consumo serán positivos entre mayor hayan sido las diferencias iniciales en las ratios de los precios de los bienes entre las naciones de la integración económica. (Balassa, 1964)

Otra propuesta de Integración fue realizada por la CEPAL en 1994, cuando estableció ciertos criterios que daban como resultado el regionalismo abierto, un sistema económico internacional más abierto. Según la CEPAL entonces cuando existe una integración impulsada por la política y fundamentada por políticas no discriminatorias dicha interacción da como resultado el avance hacia un sistema económico internacional más abierto. (Fuentes, 1994)

Están entonces dentro de los criterios para identificar que se trata de un regionalismo abierto: i) Garantizar una liberalización amplia de mercados en términos de sectores, que incluya bienes y servicios, aunque sin excluir los diferentes períodos de transición

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

necesarios para el ajuste gradual; ii) incluir una liberalización amplia de mercados en términos de países, lo que implica que debiera facilitarse el ingreso de miembros nuevos, especialmente de socios comerciales ("naturales") importantes; iii) estar regidos por normas estables y transparentes, que favorezcan las reglamentaciones comerciales acordes con lo dispuesto en el GATT y armonicen las normas de conformidad con los acuerdos internacionales; iv) suscribirse entre países que han logrado estabilizar sus economías, fortaleciendo las instituciones regionales que aportan financiamiento a la balanza de pagos a fin de minimizar las posibilidades de desequilibrios macroeconómicos; entre otros. (Fuentes, 1994)

2.2 Teorías Institucionales y los acuerdos comerciales

A partir del decenio de 1990 los economistas se interesaron más por el papel que jugaban las instituciones dentro de un acuerdo comercial, ya no solamente concebían a estas como facilitadoras pasivas del comercio sino también como las que podían promover las relaciones pacíficas entre los países, gestionar activamente la cooperación ayudando a sentar las bases para entablar los acuerdos de forma sistemática y constructiva o además también eran vistas como esos mecanismos agentes independientes que podían influir tanto en las expectativas como en el comportamiento de los países. (Organización Mundial del Comercio, 2007)

Además de esto las instituciones vistas como foro de negociación y planteamiento de diferencias pueden ser una gran herramienta para reducir los costos de transacción, los cuales podrían hacer la toma y adopción de decisiones durante las negociaciones entre los países mucho más eficiente. Vista desde otro punto de vista, la institución como fuente de información ayudaría a las naciones a no preocuparse por datos duplicados innecesarios y para certificar una total transparencia a la hora de difundir o divulgar información sobre normas, procesos y demás perteneciente a los acuerdos. (Organización Mundial del Comercio, 2007)

Por otro lado, las instituciones también pueden ser un mecanismo de facilitación de comercio cuando a todos los interesados en las naciones signatarias reciben información a través de internet, seminarios o simposios públicos reduciendo costos de transacción bajando en últimas precios de bienes y servicios que sean atractivos para el comercio. Estos órganos, además de lo anterior podrían lograr los papeles de conciliadores, mediadores imparciales, mecanismo de

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

supervisión e inclusive de árbitro o agente calculador de indemnización por daños y perjuicios. (Organización Mundial del Comercio, 2007)

En ocasiones dentro de los acuerdos no siempre se cumplen las condiciones o reglas establecidas por los países miembros, es por esto que estas facilitadoras pacíficas del comercio son necesarias para en conjunto encontrar una solución para llegar a una cooperación sin trabas y sin alto costos procedentes de diferencias comerciales. Además, cabe resaltar que cuando existe un acuerdo es importante la presencia de un agente externo e independiente donde la estrategia de los países miembros no juegue a su favor cuando tratan de manipular su información privada. (Organización Mundial del Comercio, 2007)

2.4 Nuevo Regionalismo: Estrategia de Integración Regionalismo abierto

Cuando Europa se fortaleció en 1992 apareciendo entonces la Unión Europea, América Latina se vio motivada a trabajar en una integración que promoviera la productividad y competitividad internacional.

La comisión Económica para América Latina define el regionalismo abierto como ese proceso de interdependencia económica regional cada vez mayor que es impulsado tanto por políticos como por acuerdos preferenciales de integración que en conjunto ayudan a una economía internacional más abierta y transparente.

En 1994, la CEPAL formulo una estrategia de regionalismo abierto en el cual se establecía entre muchos puntos la importancia de que se debían eliminar tanto barreras arancelarias como no arancelarias, se debía suponer la adopción de reglas comunes que ya sea por aranceles externos comunes o por política de competencia los mercados se vieran obligados a ser eficientes y transparentes , estrategia que no fue posible llevar a cabo debido al marcadamente nacionalismo de los países latinoamericanos que además no aceptan un concepto de soberanía compartida. (Sanahuja, 2013)

Cuando se analizan las experiencias que han tenido América en acuerdos de libre comercio como es el caso del TLCAN en Norteamérica se comprende porque hay escepticismo hacia este tipo de negociaciones en la región pues los estudios revelaron que no se lograron las tasas de crecimiento económico ni las de creación de empleos con este acuerdo. (Sanahuja, 2013)

2.3 Mecanismos para la medición del dinamismo comercial

Existen indicadores relacionados con el dinamismo comercial que nos ayudan a evaluar el comercio internacional de determinado país y la relación con sus socios comerciales. Están entonces por ejemplo al Índice de ventajas comparativas, el Índice de Concentración / Diversificación o el índice de Entorno comercial entre otros.

En la siguiente ecuación se podrá ver la versión más simple del Índice de Ventajas Comparativas Reveladas el cual ayuda a evaluar la competitividad de un sector debido a las ventajas o desventajas según el signo del valor resultante de los intercambios comerciales entre países. (Durán, 2008)

$$IVCR_{it}^k = \frac{X_{ijt}^k - M_{ijt}^k}{|X_{iwt} + M_{iwt}|} \quad (1)$$

En donde X_{ijt}^k son las exportaciones del producto k realizadas por el país i al mercado j en el año t . X_{iwt} son las exportaciones del producto k realizadas por el país i al mundo (w) en el año t . M_{ijt}^k son las importaciones del producto k realizadas por el país i desde el mercado j en el año t y M_{iwt} son las importaciones del producto k realizadas por el país i desde el mundo (w) o un mercado específico. (Durán, 2008)

Otros de los índices importantes a tener en cuenta es el Índice de Herfindahl Hirschmann, el cual ayuda a medir el grado de concentración y diversificación, así entonces si el índice es mayor de 0.18 se considerara un mercado concentrado, si es entre 0.10 y 0.18 será el caso de uno moderadamente concentrado, o finalmente si el resultado está entre 0.0 y 0.10 será un mercado diversificado. Para calcular este índice se usa la siguiente ecuación

$$IHH = \frac{(\sum_{j=1}^n p_i^2 - \frac{1}{n})}{1 - \frac{1}{n}} \quad (2)$$

Donde $P_i = X_{ij}/XT_i$ indica la participación de mercado del país j en las exportaciones del país i en el total de sus exportaciones al mundo (XT_i). (Durán, 2008)

Por otro lado esta otro índice denominado Índice de Entorno comercial que ayuda a tener una idea del comportamiento futuro del comercio a través de la demanda de los países entre los cuales se intercambian la mayoría de bienes. En otras palabras, el IEC da la idea de los posibles

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

cambios de las exportaciones a través de la dinámica del incremento de los socios comerciales. Para su cálculo existe la siguiente ecuación:

$$IEC = \sum_{j=1}^n \alpha_{jt} * PIB_{jt}^e \quad (3)$$

Donde α_{jt} es el peso del país j , en el total de principales destinos del período t ; j es el país de destino; n el número de principales destinos; t el período (se recomienda utilizar trimestres); y PIB_j^e la evolución de Producto Interno Bruto Real del país j . (Durán, 2008)

Incluir todos los mecanismos de medición y su alcance. En la metodología se dirá cuáles de estos serán utilizados para el desarrollo del tercer objetivo específico.

Existe también un indicador que ayuda a medir el grado de liberalización e integración de la economía en el mercado internacional. Se debe despejar la siguiente ecuación entonces para obtener el Trade Overlap:

$$TO = 2 * \frac{\sum_{k=1}^n \min(X^k, M^k)}{\sum_{k=1}^n (X^k + M^k)} \quad (4)$$

Donde X^k y M^k son las exportaciones e importaciones del producto k y n es el total de productos comercializados. (Durán, 2008)

En cuanto a los indicadores que pertenecen a los índices de especialización como es el índice de Herfindahl Hirschmann nombrado anteriormente, esta también el de Lafay que nos indica cuando un país posee una ventaja comparativa que lo hace exportador único de determinado producto. Para interpretarlo basta con mirar si el resultado es mayor a la unidad, siendo de esta forma un país exportador neto del bien en cuestión. Para hallar este índice se debe usar la siguiente ecuación:

$$IL^k = \frac{Pd}{Pd + M - X} \quad (5)$$

En donde Pd es la producción de un bien, M son las importaciones de dicho bien y X sus exportaciones, teniendo claro que todo es para un solo producto, en un solo país y en un periodo de tiempo. (Durán, 2008).

Otro de los indicadores importantes a la hora de medir el dinamismo comercial es el índice de similitud el cual ayuda a determinar si a la hora de hacer relaciones internacionales con un posible socio comercial existe competencia entre los países en cuestión. Para determinar el

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

resultado del índice basta con despejar la siguiente ecuación y tener en cuenta que si el resultado es cero no existe competencia entre países lo cual indica también que estos poseen estructuras de comercio totalmente diferentes.

$$IS = \sum_{k=1}^n \text{Min} \left(\frac{X_i^k}{XT_i}, \frac{X_j^k}{XT_j} \right) \quad (6)$$

Donde X_i^k son las exportaciones del producto k del país i ; X_j^k son las exportaciones del producto k del país j ; XT_i son las exportaciones totales del país i ; XT_j son las exportaciones totales del país j , y n es el número de productos. (Durán, 2008)

3. Estado del arte: Efectos de los acuerdos comerciales

Tanto en Latinoamérica como en el resto del mundo en los últimos años las diferentes economías han mostrado un fuerte interés por la integración comercial entre las naciones. Algunas de las experiencias muestran resultados positivos entre todas las partes pertenecientes, otros en cambio, dependiendo de lo desarrollado que sea el país o la ventaja comparativa de sus bienes pueden muchas veces ser un acuerdo que no favorece todas las partes. A continuación se verá entonces algunos casos a nivel mundial, en América Latina y por última la experiencia colombiana en estos últimos años.

3.1 Experiencias a nivel mundial

A partir de Julio del año 2000, entro en vigencia el tratado de libre comercio entre México y la Unión Europea, el 90% de productos industriales era el intercambio de estas dos partes en esa época, este acuerdo cubrió entonces todos los productos industriales y un gran grupo de productos agrícolas y pesqueros. La liberalización de los aranceles fue progresiva a través de los años y productos tales como autos usados, ropa usada y productos derivados del petróleo quedaron fuera del comercio ente la Unión Europea y México. (Serrano, Martínez, Rodríguez, & Salazar, 2015)

Dentro de los beneficios de este acuerdo comercial se encuentra en el que tanto México como la Unión Europea, los dos mantienen un comercio con productos de ventaja comparativa por cada miembro, en el caso de México se mantiene ventaja comparativa en animales vivos, vegetales frutas, y nueces comestibles entre otros. De esta manera los bienes que muestran una ventaja comparativa en los dos países aumentaron sus exportaciones gracias al TLCUEM y por lo mismo se hizo una asignación más eficiente de factores de cada uno de los miembros.

Además de lo anterior el déficit mexicano en términos comerciales se ha reducido desde que se firmó el tratado y más aún el periodo 2010-2013 donde el indicador fue en promedio de 0.9% del PIB nominal. (Serrano, Martínez, Rodríguez, & Salazar, 2015)

Otro de los beneficios gracias al acuerdo fueron los flujos de inversión extranjera directa en el país centroamericano cuyo mejor registro fue en el 2013 gracias a la adquisición de grupo modelo por la cervecera Belga InBev Abheuser por un monto superior a 13 billones USD. (Serrano, Martínez, Rodríguez, & Salazar, 2015)

3.2 Experiencias en América Latina

A partir de 1990, Chile empezó a mostrar gran interés por la firma de tratados de libre comercio con diferentes países, entre ellos ha logrado establecer a la fecha acuerdos con grandes economías como Estados Unidos, La Unión Europea, China y Japón, entre otros.

Con el proceso acelerado de integración, las exportaciones de Chile hacia el mercado mundial además de presentar una mayor diversificación, orientada hacia las frutas, semillas y residuos de metal entre otros, ayudaron al país a lograr tasas de crecimiento sostenido del PIB superiores al 5%. Entre el periodo 2002-2010 la tasa de crecimiento de las exportaciones chilenas fue superior a la media mundial 19% y 11% respectivamente. (Álvarez, 2013)

Logró mejoras con el mercado estadounidense, en la exportación de vinos a granel, al pasar inicialmente de 1% en el 2002 al 21% para el año 2010. El mercado chino, para el 2004 las importaciones de manzana chilena representaban solo el 34% y para el año 2010 se convirtió en su principal proveedor con una participación del 71%. (Álvarez, 2013)

El país siempre ha superado la meta proyectada en los acuerdos y como se mencionaba anteriormente diversificó su canasta exportable, ganó cuota de participación en el mercado mundial, pasando de un 0.27% en el año 2002 a una participación de 0.47% ocho años después. (Álvarez, 2013)

3.3 Experiencia en Colombia.

(Matín & Ramírez, 2004) hicieron un estudio para evaluar los posibles impactos de un tratado de libre comercio con Estados Unidos antes de que este entrara en vigencia usando como instrumento un Modelo de Equilibrio General que hace una clara representación de lo sucedido en la economía nacional cuando los bienes domésticos son sustituidos por los bienes importados.

Los resultados de su estudio son favorables para el tratado, donde según los autores, siempre y cuando Estados Unidos elimine sus barreras no arancelarias, ese TLC sería aprovechado en su mayoría por los más pobres del país específicamente a los que están en la parte rural.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Juan Carlos Ramírez, Director de la Oficina de la CEPAL en Colombia, en el año 2005 en su análisis acerca de las negociaciones comerciales que ha tenido Colombia, expone una idea clara acerca de la relación comercio y desarrollo afirmando que “no es necesariamente el comercio lo que produce crecimiento, sino que más bien es el crecimiento, y otros elementos de desarrollo, lo que genera una capacidad para tener mucho más comercio”. Por lo anterior llega a la conclusión también que es dentro de cada economía nacional donde se encuentran los elementos que se relacionan directamente con el desarrollo de cualquier país junto con unas condiciones favorables que incluyan una estabilidad macroeconómica y capacidad tanto de inversión como de capital humano.

Ese mismo año, el Ministerio de Comercio Industria y turismo lanza un folleto aprovechando el último acuerdo suscrito por Colombia en el cual se desmontaban los subsidios a la exportación y las ayudas internas al sector agrícola donde a diferencia del Director de la Oficina de la CEPAL en Colombia, el ministerio asegura, que el comercio además de estimular el crecimiento, en últimas combate también la pobreza y por lo tanto es necesaria la internacionalización. En este folleto se presentan varios puntos que apoyan la necesidad de una apertura económica para el beneficio del país entre los cuales exponen que son los países menos proteccionistas los que exportan más volviéndolos entonces así países más competitivos.

Por otro lado, Mauricio Reina, investigador asociado de Fedesarrollo hace una comparación entre Chile y Colombia mostrando como dos países en condiciones tan similares como eran a mediados de 1970, llegan a tener grandes diferencias en su economía en las últimas décadas. Reina afirma que para Colombia más que una buena opción, el exportar es una necesidad pues la demanda interna no alcanza a ser suficiente para jalonar la economía del país.

Contrario a lo anterior, Eduardo Sarmiento nos recuerda que hasta que Colombia no ofrezca al mundo productos con demanda comparativa, la apertura económica seguirá teniendo un sin número de errores y contras como se ha venido haciendo desde los primeros acuerdos comerciales firmados años atrás.

4. Metodología

La metodología que se utilizó para el desarrollo de este proyecto fue de carácter cuantitativo y tipo descriptivo. A través de libros, artículos y documentación especializada en la economía internacional así como el cálculo de indicadores relacionados con el dinamismo comercial se ilustró el comportamiento del comercio exterior en Colombia desde su apertura comercial.

El proyecto se llevó a cabo en tres partes diferentes dentro de las cuales en el desarrollo de cada una de estas se cumplió uno a uno los objetivos. En primer lugar se analizó de forma histórica el contenido, alcances y limitaciones de los acuerdos comerciales vigentes. En la segunda parte, se explicó el comportamiento de la balanza comercial de Colombia, respecto a los principales bienes transados y socios comerciales. Por último, se analizaron dos indicadores de comercio exterior, claves para la evaluación del dinamismo comercial de Colombia.

Se recurrió a fuentes secundarias oficiales de orden nacional como el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, ProColombia, DANE; Se analizaron dos indicadores comerciales: índice de similitud e índice de Herfindahl Hirschmann.

Para el desarrollo del primer capítulo, se tomaron como base los temas abordados por la Comunidad Andina tales como comercio de bienes, comercio de servicios, política arancelaria, inversión, medio ambiente, entre otros; teniendo en cuenta que de todos los acuerdos comerciales logrados por Colombia, este es el más completo. A partir de esos temas entonces, se procedió al resumen de los demás acuerdos que entraron en vigor entre 1991 y 2014 con los documentos oficiales publicados en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en la página del Sistema de Información sobre Comercio Exterior donde al final se hacen observaciones sobre la incidencia de estos acuerdos en la economía colombiana.

A diferencia del anterior capítulo, para el desarrollo del segundo objetivo, la metodología en su mayoría fue de carácter cuantitativo, ya que se reunieron las cifras que mostraban las importaciones, exportaciones y saldo comercial entre Colombia y los acuerdos comerciales vigentes para poder, además de tener clara la ventaja o desventaja del país con respecto a sus socios comerciales, poder identificar cuáles son los principales productos que componen la oferta exportable colombiana, cuales son los bienes que más se importan y con cuales países o grupos se ha logrado mantener una balanza superavitaria.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Por último, se evaluó la efectividad de los acuerdos comerciales vigentes en Colombia teniendo como referencia el Índice de ventaja comparativa revelada el cual además de ser un indicador de dinamismo comercial, logra demostrar cuales productos colombianos presentan ventaja comparativa en el mercado internacional con respecto a los bienes con los cuales el país tiene acuerdos comerciales vigentes. (Arias, 2004)

La fórmula usada para el cálculo del índice de ventaja comparativa revelada fue:

$$VCR_a^i = VCE_a^i - VCI_a^i$$

Donde VCE es la ventaja comparativa revelada de las exportaciones y VCI es la ventaja comparativa revelada de las importaciones:

$$VCE_a^i = (X_a^i / X_n^i) / (X_a^r / X_n^r)$$

$$VCI_a^i = (M_a^i / M_n^i) / (M_a^r / M_n^r)$$

Siendo X y M las exportaciones e importaciones respectivamente. Donde i se refiere al país, r al mundo; a el producto a analizar y n el resto de bienes. Para lo anterior se debe tener en cuenta que:

- Un VCR mayor que cero: Productos con VC revelada
- Un VCR menor que cero: Productos con DC revelada
- Este índice es **comparable entre productos**: Cuanto más alto el VCR de un producto, más favorable su posición competitiva en el mercado internacional.
- **Cuatro posibles resultados en el VCR, que dependen del valor combinado del VCI y el VCE:**
 1. **VCE > 0, VCI < 0; VCR > 0**: Situación el país muestra ventaja comparativa en las exportaciones de un producto y desventaja comparativa en las importaciones del mismo producto.
 2. **VCE > 0, VCI > 0; VCR > 0 < 0**. En esta situación, en que el país muestra ventajas comparativas tanto en la exportación como en la importación de un producto

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

determinado, el VCR será mayor o menor que cero dependiendo de si el VCE es mayor o menor que el VCI, respectivamente.

3. **VCE < 0, VCI > 0; VCR < 0.** El país muestra desventaja comparativa en la exportación y ventaja comparativa revelada en la importación de un producto determinado, Un VCR negativo significa que el país no compete en el comercio internacional y la oferta doméstica es limitada
4. **VCE < 0, VCI < 0; VCR < 0.** El país muestra una desventaja comparativa tanto en la exportación como en la importación

5. Características de los acuerdos comerciales que entraron en vigor en Colombia durante el periodo 1991 a 2014

A continuación se encuentran los acuerdos comerciales vigentes en Colombia durante el periodo mencionado donde se destacan las principales temáticas negociadas, evolución del acuerdo, los trámites en aduanas, la defensa comercial, el desarrollo en las fronteras, las políticas arancelarias más relevantes entre otros. Se resaltó en los acuerdos la importancia que toma con el paso de los años el comercio de servicios y la diversificación de los mercados de carácter extra regional. La Figura 1 reúne los aspectos de análisis en cada acuerdo, fueron seleccionados del acuerdo Comunidad Andina de Naciones –CAN-, por contenido es el acuerdo más completo y de mayor alcance para el país.

Aduanas	Defensa Comercial	Franja de precios	Normas de origen	Seguridad Alimentaria
Afrodescendientes	Defensa del consumidor	Igualdad de oportunidades	Participación Ciudadana	Sistema Andino de Calidad
Anticorrupción	Democracia	Gestión Institucional	Política arancelaria	Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria
Antidrogas	Desarrollo Fronterizo	Inversiones	Propiedad Intelectual	Socio laboral
Comercio de Bienes	Desarrollo Rural	Macroeconomía	Pueblos indígenas	Telecomunicaciones
Comercio de Servicios	Desarrollo Social	Medio ambiente	Relaciones externas	Transportes
Cooperación Internacional	Educación	Migración	Sanidad Humana	Turismo
Cultura	Energía	Mipymes	Seguridad	

Figura 1. Temáticas a analizar en los acuerdos.

Fuente: Elaboración propia

5.1 Evolución de los acuerdos

Colombia ha logrado un creciente número de acuerdos comerciales dentro de la región y es además, uno de los miembros activos de la Comunidad Andina. El 67% con países en vía de desarrollo ubicados en América Latina y el Caribe, 33% con economías desarrolladas ubicadas en Norte América y Europa, como lo señala la Figura 2.

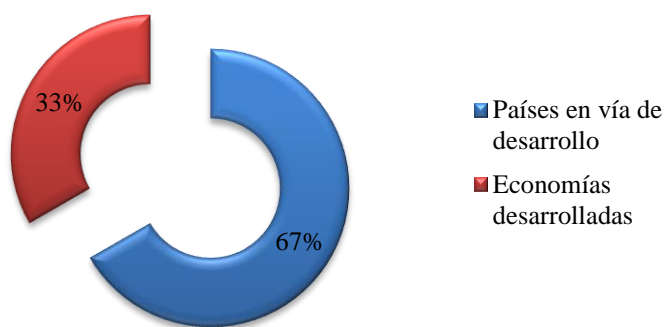


Figura 2. Participación de economías desarrolladas y subdesarrolladas que tienen acuerdos comerciales con Colombia.

Fuente: Elaboración propia

Dentro de los acuerdos más ambiciosos del país se encontró el que fue suscrito con México en el año 1994 que incluyó inicialmente a Venezuela denominado G3 y hoy en día es G2, cuya parte normativa fue inspirado en NAFTA¹, en el cual se contempló no solo la liberación de comercio de bienes sino además se tuvo en cuenta normas sobre el tratamiento de inversiones y propiedad intelectual, compromisos en materia de servicios y temas de gran importancia para el comercio como asuntos sanitarios y fitosanitarios y derechos antidumping. (Rodríguez, 2012)

Dentro de los diferentes acuerdos comerciales regionales, se encuentran los firmados y aún vigentes con los países del Mercosur, Chile, México, Venezuela y algunos de los países del Mercado Común Centroamericano como El Salvador, Guatemala y Honduras.

¹ Qué es el NAFTA. Acuerdo libre de comercio Canadá, Estados Unidos y México.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Como indica Rodríguez (2012), fuera de la región, Colombia tiene acuerdos con países industrializados. vigentes a la fecha están los acuerdos con Canadá, Estados Unidos, Unión Europea y países de la Asociación Europea de Libre Comercio², todos los anteriores junto con los próximos a operar, hacen parte de la estrategia del país para su acceso y ampliación hacia los mercados externos.

Cabe destacar que entre los acuerdos suscritos y hoy en día vigentes, los de mayor significancia económica fueron los suscritos con Estados Unidos y la Unión Europea pues el primero de estos es el principal socio comercial de Colombia y con el segundo ahora existe más estabilidad para que los productos colombianos puedan ingresar al mercado europeo libre de aranceles.

A continuación por medio de la Tabla 2, se presentarán por orden de fecha todos los acuerdos comerciales que entraron en vigor entre 1991 y 2014 en Colombia, donde se destacarán los elementos más importantes de cada uno de estos a través de la columna denominada “nota” y se aclarará el alcance que cada uno logró haciendo uso de la casilla “alcance del acuerdo”.

Tabla 1. *Acuerdos comerciales vigentes en Colombia 1991-2014*

Nombre del Acuerdo	Fecha de entrada en vigor	Alcance del Acuerdo	Nota
Comunidad Andina (CAN)	Zona de Libre Comercio 1993	Mercancías	Venezuela se retira de la CAN EN 2006
Acuerdo de Alcance Parcial No. 31 Colombia - CARICOM	1994	Mercancías y servicios	Bahamas, Surinam y Haití están por fuera del Acuerdo.
Tratado de Libre Comercio entre México y Colombia	1995	Mercancías y servicios	En un comienzo Venezuela parte del TLC-G3 se retira en 2006
Acuerdo de complementación económica N° 49 entre Colombia y Cuba	2001	Mercancías y servicios	suscrito en el año 2000 bajo el marco de la ALADI

² Noruega, Islandia, Liechtenstein, Suiza

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Tabla 1. *Acuerdos comerciales vigentes en Colombia 1991-2014 (Continuación)*

Nombre del Acuerdo	Fecha de entrada en vigor	Alcance del Acuerdo	Nota
Acuerdo de Complementación Económica N° 59 (ACE 59) CAN – Mercosur	TLC 2005	Mercancías	El TLC entró en vigor bilateralmente entre Colombia con Argentina, Brasil y Uruguay el 1 de febrero de 2005, y con Paraguay el 19 de abril de 2005.
Acuerdo Colombia-Chile	TLC 2009	Mercancías y servicios	Colombia y Chile tienen suscritos los siguientes acuerdos: el Acuerdo de Complementación Económica No. 24, el Acuerdo de Libre Comercio y el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones.
Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y las Repúblicas de el Salvador, Guatemala y Honduras	Guatemala TLC Diciembre 2009; El Salvador y Honduras TLC Feb y Marzo 2010	Mercancías y servicios	Las relaciones comerciales de Colombia con Guatemala, El Salvador y Honduras han estado enmarcadas en Acuerdos de Alcance Parcial suscritos en 1984 en el marco de la ALADI
Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y los Estados AELC (EFTA)	Suiza y Liechtenstein TLC Julio 2011; Noruega e Islandia TLC Septiembre y Octubre 2014	Mercancías y servicios	El Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia y los Estados AELC (EFTA), se suscribió el 25 de noviembre de 2008
Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Canadá	2011	Mercancías y servicios	El Acuerdo de Promoción Comercial Colombia y Canadá, sus cartas adjuntas y sus entendimientos fueron suscritos el 21 de noviembre de 2008, y “el canje de notas que corrige el acuerdo de libre comercio entre Colombia y Canadá” el 18 y 20 de febrero de 2010.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Tabla 1. *Acuerdos comerciales vigentes en Colombia 1991-2014 (Continuación)*

Nombre del Acuerdo	Fecha de entrada en vigor	Alcance del Acuerdo	Nota
Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos	2012	Mercancías y servicios	El Acuerdo de Promoción Comercial Colombia y los Estados Unidos de América, sus cartas adjuntas y sus entendimientos fueron suscritos en Washington, el 22 de noviembre de 2006.
Acuerdo de Alcance Parcial con Venezuela	2012	Mercancías	El Acuerdo, suscrito el 28 de noviembre de 2011 y los anexos y sus apéndices se suscribieron el 15 de abril de 2012.
Acuerdo Comercial entre la Unión Europea, Colombia y Perú	TLC U.E. 2013	Mercancías y servicios	Se trata, realmente, de un Acuerdo de Asociación, porque involucra tres componentes: diálogo político, programas de cooperación y libre comercio

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Es así como en la Figura 3 se establece que 67% de los acuerdos vigentes fueron tratados de libre comercio (TLC), donde lo más relevante fue en primer lugar el desmonte de aranceles tanto en bienes como en servicios, seguido el fomento de inversión extranjera. Cabe destacar que TLCs con las economías desarrolladas como Estados Unidos y miembros de la Unión Europea se lograron gracias a un proceso de relación histórica entre países a través de sistemas de preferencias arancelarias de carácter unilateral. Un 25% de los acuerdos fueron de carácter preferencial cuyo alcance es el más básico en materias arancelarias cuyo fin último es liberar parcialmente el comercio de listados delimitados de productos; y en menor proporción la Unión aduanera (8%).

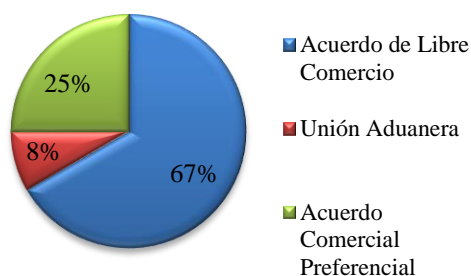


Figura 3. Participación de acuerdos comerciales con fecha de entrada en vigor 1991-2014 en Colombia

Fuente: Elaboración propia

5.2 Características de los acuerdos vigentes

5.2.1 Comunidad Andina (CAN).

5.2.1.1 Reseña histórica

La (Secretaría General de la Comunidad Andina, s.f.) Consolidó como autoridad rectora del acuerdo la evolución histórica del mismo, el cual inició el 26 de mayo de 1969 cuando los países Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú firmaron el acuerdo de Cartagena con el fin de tener entre ellos una integración y cooperación económica y social. Este acuerdo de Cartagena también era conocido como Pacto Andino al cual Venezuela se adhirió el 13 de febrero de 1973 y Chile se retiró el 30 de Octubre de 1976. Al igual que los demás acuerdos de la época, la hoy conocida como Comunidad Andina (CAN) a comienzos de los 70 trabajaba con un modelo de “sustitución de importaciones” y al final de los 80 se basaba en un modelo abierto.

En el año de 1989 en la reunión de Galápagos los mandatarios andinos acordaron entre sus países eliminar los aranceles para así finalmente en 1993 crear una zona de libre comercio donde se permitieran a las mercaderías circular libremente al igual que a los servicios especialmente al servicio de transporte.

Fue en 1997 cuando se creó la Comunidad Andina en reemplazo del que venía siendo el Pacto Andino, lo que produjo que la conducción del proceso pasara a responsabilidad de los presidentes y que el consejo presidencial Andino junto con el Consejo Andino de Ministros de relaciones exteriores formara parte de la estructura institucional. El 19 de abril del 2006, Venezuela anunció su retiro de la CAN por su entonces presidente Hugo Chávez, quien afirmó que después de que Colombia y Perú firmaron acuerdos bilaterales con Estados Unidos, la CAN ya no servía para nada al calificarla como “mortalmente herida” y un año más tarde en el 2007, durante la Cumbre de Tarija los presidentes de los países miembros acordaron impulsar una integración integral donde la unión fuera más equilibrada en aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, ambientales y comerciales.

Actualmente la CAN se guía por el renovado dinamismo que durante la Cumbre de Lima en julio del 2011 los presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú acordaron fortalecer.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

5.2.1.2 Aspectos relevantes en el contenido del acuerdo.

La CAN es una comunidad conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, cuatro países que se unieron voluntariamente para alcanzar un desarrollo integral más equilibrado y autónomo. (Secretaría General de la Comunidad Andina, Comunidad Andina, s.f.)

Esta comunidad posee órganos e instituciones que están articulados en el Sistema Andino de Integración (SAI), donde están por ejemplo el Consejo Presidencial Andino cuyo cargo es la dirección política conformado por los cuatro presidentes de las naciones participantes, el Consejo Andino de Ministros de relaciones exteriores encargado de la política exterior de los países andinos den todo lo que se relacione con integración, la Comisión por otro lado es la encargada de generar las normas de obligatorio cumplimiento para los cuatro países y el parlamento andino constituido por cinco miembros de cada país dando como resultado veinte parlamentarios que representan al pueblo cuyo propósito es proponer acciones normativas que fortalezcan la integración. (Secretaría General de la Comunidad Andina, Comunidad Andina, s.f.)

Dentro de las temáticas negociadas se encuentran también los principales logros de la CAN pues gracias a esta integración desde el 2003 los ciudadanos andinos pueden viajar entre los cuatro países sin necesidad de visa ni de pasaporte, basta solo presentar el documento de identidad, además existe un mercado ampliado libre de pago de aranceles para el total de los productos conformando así una zona de libre comercio andina. (Secretaría General de la Comunidad Andina, Comunidad Andina, s.f.)

Lo anterior hace que las cifras muestren un comportamiento positivo de esta integración desde sus comienzos donde según cifras oficiales de la CAN el comercio creció cerca de doscientas veces cuando las exportación intra-Andinas pasaron de ochenta millones en 1969 a más de diez mil millones en el 2012 de los cuales el 73% de las cifras de este último año correspondieron a bienes manufacturados lo que se traduce en generación de empleo y apoyo a micro y medianas empresas.

- Aduanas

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

La CAN cuenta con instrumentos legales para que la administración aduanera de cada uno de los países miembros pueda desarrollar los diferentes servicios para el comercio con terceros países o a nivel intracomunitario.

Entre estos instrumentos están el arancel integrado andino que es el sistema encargado de recoger, validar e incorporar todas las normas e información dada por los órganos de decisión del acuerdo para designar los bienes que sean objeto de reglamentaciones específicas; el tránsito aduanero comunitario que gracias al funcionamiento de este en enero del 2006 permitió trasladar bajo una misma operación, mercancías entre aduanas de países miembros cruzando durante el curso cuantas veces fuese necesario fronteras de países miembros; la nomenclatura común denominada NANDINA es una de las mejores herramientas ya que facilita clasificación e identificación de las mercancías, estadísticas de comercio exterior y demás medidas relacionadas con importación o exportación de bienes. (Secretaría General de la Comunidad Andina, Comunidad Andina, s.f.)

- Afrodescendientes

En el 2011 se conformó la Mesa del pueblo afrodescendiente de la Comunidad Andina, la cual está integrada por 2 representantes de cada país miembro de la CAN que pertenecen a pueblos Afrodescendientes, un delegado de la Defensoría del pueblo y un delegado del gobierno de cada uno de los países andinos. Gracias a las diferentes reuniones llevadas a cabo en los países miembros se ha conseguido luchar contra la discriminación, promover la dignidad humana y defender los derechos de los Afrodescendientes.

- Anticorrupción

Entre las causas importantes para combatir la corrupción está el fortalecer el sistema democrático y resguardar el patrimonio del Estado, por lo que se decidió adoptar el Plan Andino de Lucha contra la Corrupción con el objetivo de promover estrategias y mecanismos que aumenten tanto la eficacia como la eficiencia para la lucha contra la corrupción a través de las diferentes acciones de cooperación por parte de cada uno de los países miembros de la CAN.

- Antidrogas

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Desde el 2001 entro en vigencia el Plan Andino de Cooperación para la lucha contra las Drogas ilícitas y delitos conexos, el cual tiene un programa de acción para fortalecer las estrategias nacionales y binacionales que ayudan a superar el problema de las drogas ilícitas en forma integral.

- Comercio de bienes

En cuanto a este tema, existen puntos específicos que contribuyen a la transparencia de la zona de libre comercio establecida por los países miembros. El apoyo de la Cooperación internacional es de vital importancia, tanto que junto a la Unión Europea se ejecutó el proyecto INTERCAN cuyo fin es apoyar la implementación de la normativa comunitaria sobre aduanas, calidad y sanidad agropecuaria y el proyecto FAT que apoya a toda institución sea pública o privada a superar cualquier obstáculo que se interponga a contribuir el comercio intracomunitario entre la CAN y la UE.

Por otro lado, el cumplimiento del programa de liberación es supervisado por la Secretaria General de la CAN, la cual a través de sus investigaciones evalúa la existencia de restricciones a las importaciones intrasubregionales.

- Comercio de servicios

Exceptuando los servicios financieros y los servicios de televisión abierta nacional, para todos los demás servicios existe libre comercio de estos entre los países miembros la CAN.

- Cooperación internacional

Teniendo en cuenta los planes de desarrollo de cada país y las iniciativas nacionales recogidas en las políticas, se generaron programas regionales compartidos con acciones solidarias cuya orientación tiene un sentido regional relacionado a temas tales como la lucha contra la pobreza y el desarrollo económico y social.

- Cultura

Con el fin de proteger el patrimonio cultural, se está elaborando el proyecto Cartografía Cultural del Amazonas el cual tiene como objetivo es a través de medidas conjuntas entre Bolivia,

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Ecuador, Perú y Colombia preservar conocimientos tradicionales acerca del manejo territorial ancestral y la naturaleza de la Amazonia.

- Defensa comercial

Aunque el principal objetivo de la CAN es la circulación de bienes sin pago de gravámenes, se acordaron incluir dentro del acuerdo, instrumentos a los cuales puedan acudir en dado caso de que alguno de los países sienta daños en sus ramas de producción o sectores de economía debido a prácticas desleales del comercio. Existen entonces cuatro tipos de salvaguardias, balanza de pagos, programa de liberación, productos específicos y devaluación monetaria; para estas se cuenta con normas para el comercio intracomunitario que establece los procedimientos para cada caso, todos ellos contenidos dentro del Acuerdo de Cartagena.

Con lo anterior entonces, cuando cualquiera de las partes haya adoptado medidas que le ayuden a corregir desequilibrios en su balanza de pagos global, se estableció en el artículo 95 del capítulo XI que se podrán extender las medidas acogidas siempre y cuando no afecte al comercio de los productos incorporados al programa de liberación y se tenga la previa autorización de la Secretaria General; en el artículo 98 de este mismo capítulo, cláusulas de salvaguardia, se informa que aquel país miembro que se sienta alterado debido a una devaluación monetaria efectuada por otra de las partes, podrá acudir a la Secretaria General para adoptar las medidas respectivas.

- Defensa del consumidor

La Mesa Andina de trabajos sobre la promoción y protección de los derechos del consumidor fue conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú para promover y proteger los derechos del consumidor.

- Democracia

El proyecto denominado Compromiso de la Comunidad Andina por la democracia elaborado por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores establece las posibles medidas a aplicar cuando se produzca la ruptura del orden democrático. Dentro de los procedimientos a

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

seguir para garantizar la democracia está el perder apoyo de préstamos por parte de las instituciones financieras andinas.

- Desarrollo fronterizo

Mediante la decisión 459, Política Comunitaria para la integración y el desarrollo fronterizo, se trabaja conjuntamente para elevar la calidad de vida de las poblaciones y el desarrollo de sus instituciones. Es por esto que dentro de esta política están contemplados temas como los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF), los proyectos de cooperación, la salud en fronteras y el grupo de alto nivel para la integración y desarrollo fronterizo.

Los CEBAF prestan el servicio de control integrado del flujo de personas, equipajes, mercancías y vehículos, además de servicios al usuario. Los proyectos de cooperación son ejecutados en las cuatro fronteras andinas, al igual que el Plan Andino de Salud en fronteras el cual define acciones conjuntas para atender los problemas en salud. El Grupo de Alto Nivel para la Integración y Desarrollo Fronterizo (GANADF) está integrado por las direcciones de Desarrollo Fronterizo de los ministerios de relaciones exteriores de las naciones para garantizar la instrumentación de la política comunitaria.

- Desarrollo rural

Uno de los objetivos Andinos de Desarrollo Social es reducir la pobreza rural a menos del 40% para el 2019 y para lograrlo, los gobiernos de las partes han implementado lineamientos estratégicos de desarrollo rural con especial enfoque al territorio de la CAN.

- Desarrollo social

Al igual que en el tema anterior, para las actividades relacionadas al desarrollo social, se estableció como uno de los objetivos, el disminuir la pobreza además de lograr la justicia social. Estos objetivos han sido identificados como los Objetivos Andinos de Desarrollo Económico y Social (OANDES) cuyas metas se encuentran estipuladas hasta el 2019.

- Educación

En términos de educación es importante nombrar al Convenio Andrés Bello y a la Universidad Andina Simón Bolívar. El logro más importante del primero de estos es que gracias a este

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Convenio existe fácil ingreso a estudios de postgrado entre países miembros y por el otro lado, gracias al trabajo en conjunto de la Universidad Andina Simón Bolívar y la Secretaría General de la CAN existen programas que trabajan a favor de la homologación de títulos universitarios y la movilidad universitaria.

- Energía

Es considerada la Integración energética como una de las áreas estratégicas de mayor importancia según la Agenda Estratégica Andina (AEA). Para lo anterior, se han establecido lineamientos estratégicos como facilitar los procesos que hagan posible la integración energética, promover el desarrollo y uso de energías renovables y el intercambio de información y experiencia en cooperación minera, hidrocarburífera e hidroeléctrica entre los miembros de la comunidad, ente otros.

- Franja de precios

Para la aplicación de precios de referencia, rebajas arancelarias, derechos adicionales y arancel total a las importaciones que llegan a puertos de la Comunidad Andina se creó el Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP) el cual estabiliza el costo de importación de un grupo de productos agropecuarios que se caracteriza por una marcada inestabilidad en sus precios internacionales. Con lo anterior, si el precio internacional está por debajo del nivel piso, se aumenta el arancel ad-valorem para así conseguir la estabilización o en caso contrario rebajar este último hasta cero cuando el precio está por encima del techo dando así el poder al arancel de ser ese factor variable que contrarreste las fluctuaciones externas del precio internacional.

- Género e igualdad de oportunidades

En el año 2009, se creó el Consejo Andino de Altas Autoridades de la Mujer e Igualdad de Oportunidades (CAAAMI), el cual trabaja por superar todas aquellas situaciones donde la mujer se encuentre en desventaja y poder lograr así la igualdad de mujeres y hombres. Para lo anterior, se establecieron cuatro líneas estratégicas que son el fortalecimiento normativo, la participación ciudadana, el desarrollo de mecanismo comunitarios y el desarrollo normativo.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

- Gestión institucional

Para que el trabajo que realice la Secretaría General de la Comunidad Andina sea eficiente se identificaron al servicio jurídico, el fortalecimiento de sus capacidades, el manejo de las estadísticas, la cooperación técnica, la comunicación, la documentación, la gestión informática y la eficiente administración de recursos humanos, financieros y logísticos como los diferentes programas y acciones centrales para llevar a cabo su esquema de trabajo.

- Inversiones

El régimen común de inversiones que posee la CAN permite, además de gozar de un tratamiento igualitario y no discriminatorio a los inversionistas extranjeros, otorgar a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú la libertad total para definir según sus legislaciones nacionales, sus políticas de inversión. Por otro lado, aquellas empresas cuyo capital social sea al menos el 60% perteneciente a inversionistas de 2 o más países de la CAN serán consideradas Empresas Multinacionales Andinas, lo cual hace que tengan trato nacional en materia tributaria, compras públicas de bienes y servicios, entre otros beneficios.

- Macroeconomía

El proceso de convergencia macroeconómica inicio a partir del año 1991 cuando los presidentes de los bancos centrales y ministros del área económica a través de la guía recibida por parte del Consejo Presidencial Andino, desarrollaron programas de trabajo para por medio de una armonización gradual de las políticas monetarias, fiscales y cambiarias promover la estabilidad económica.

- Medio ambiente

Dentro de la Agenda Ambiental Andina están contemplados todas las acciones relacionadas al manejo conjunto de la biodiversidad, los recursos hídricos e impactos del cambio climático.

- Migración

Gracias al instrumento andino de migración laboral los trabajadores andinos reciben el mismo trato otorgado a los trabajadores locales. Por otro lado, en lo que se refiere a la circulación por el

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

territorio comunitario, se les permitió a partir del 2001 a todos los ciudadanos de la CAN viajar entre territorios sin necesidad de pasaporte ni visa.

- Mipymes

siempre una de las prioridades de la CAN ha sido el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas bien sea porque son generadoras de empleo, procesan insumos en su mayoría nacionales o porque usan tecnología intensiva en mano de obra, es por eso que en mayo del 2011, se creó el Comité Andino de la Micro , Pequeña y Mediana Empresa (CAMIPYME) con el fin de a través de la Secretaria General y la Comisión promover la asociatividad, internacionalización y demás aspectos necesarios para mejorar la competitividad.

En ese mismo año con el fin de brindar información actualizada y fácil acceso de herramientas e intercambio de experiencias se creó el Observatorio Andino de la mipyme (OBAPYME) convirtiéndose así en el mecanismo que promueve el desarrollo de esta clase de empresas en la subregión.

Además se cuenta también con el plan de acción CAMIPYME 2012-2017 el cual para los países miembros promueve un mayor acceso de las mipymes a los mercados dinámicos de bienes, factores productivos y servicios, para lo anterior cuenta con líneas estratégicas encargadas de la promoción de espacios asociativos a favor de estas empresas, realizar acciones conjuntas que incrementen sus participación en el mercado subregional andino y establecer una complementación económica para estas empresas a través de la intervención conjunta en ferias y eventos.

- Normas de origen

Todos aquellos bienes calificados como originarios de un país miembro de la comunidad, fueron beneficiados de libre comercio sin restricciones ni gravámenes gracias al programa de liberación andino.

- Participación ciudadana

Las mesas andinas y los consejos consultivos son los procesos de integración a través de los cuales los ciudadanos andinos pueden participar activamente, además, en los últimos años

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

nuevos actores tales como afrodescendientes y pueblos indígenas han integrado la participación de la sociedad civil.

- Política arancelaria

Los países miembros de la CAN, acordaron en 1995 adoptar un arancel externo común para las importaciones provenientes de terceros que consideraban tratamientos especiales a ciertos productos y países. En el año 2005 durante la Cumbre de Lima los presidentes contemplaron una política arancelaria común con criterios de flexibilidad y convergencia que entro en vigencia en agosto del 2007 cuando se creó el grupo de trabajo de alto nivel de política arancelaria el cual incorporo a todos los países miembros por medio de los proyectos recomendados a la Comisión. A finales del 2011, los países pertenecientes de la CAN decidieron ampliar la interrupción de la aplicación de normativa comunitaria sobre el arancel externo común hasta finales del 2014.

- Propiedad intelectual

El régimen común de propiedad industrial, el régimen común sobre derecho de autor y derechos conexos, el régimen de protección de los derechos de los obtentores vegetales y el régimen común sobre acceso a los recursos genéticos son las normas que posee la CAN en materia de propiedad intelectual.

- Pueblos indígenas

A partir del 2007 se permitió a los pueblos indígenas formar parte del Sistema Andino de Integración cuando se creó el Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas de la Comunidad Andina el cual es un actor político importante de la CAN que protege y promueve los derechos de dicha comunidad.

- Relaciones externas

Para fomentar las relaciones con los demás países ajenos a la CAN, se creó el observador de la Comunidad Andina en el año 2010. Además, la comunidad cuenta con la política Exterior Común la cual se desarrolla a través de lineamientos que establecen las medidas de acción para la relación conjunta de los países miembros con terceros países y grupo de naciones.

- Sanidad humana

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Los productos cosméticos, los productos de higiene doméstica y absorbentes de higiene personal y los productos de higiene doméstica con propiedad desinfectante son los productos que deben cumplir con las normas de sanidad obligatorias.

- Seguridad

En el año 2002, durante la reunión del Consejo Andino de ministros de relaciones exteriores con los ministros de defensa de la CAN se estableció el compromiso de Lima el cual define una política de seguridad externa común que además de limitar el gasto militar para aumentar la inversión social, trabaja para superar el terrorismo y tráfico ilícito de armas entre otros aspectos vitales para alcanzar la paz de la zona.

- Seguridad alimentaria

Dentro de los aspectos clave para cumplir con el propósito de alcanzar un mayor grado de seguridad alimentaria subregional, establecido dentro del acuerdo de Cartagena, se han creado el programa andino para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, los proyectos productivos de apoyo a la seguridad alimentaria y el programa de seguridad alimentaria y nutricional para los pueblos indígenas.

- Sistema andino de calidad

En 1995 fue creado este sistema el cual trabaja por un mayor fluidez del comercio intracomunitario. Para lo anterior se cuenta con procesos de acreditación, metrología, reglamentación técnica, normalización técnica, y organismos de certificación y acreditación.

- Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria

Fue creado en el 2002 y contiene las medidas sanitarias y fitosanitarias para el comercio de plantas, productos vegetales, animales y artículos reglamentados para con terceros países e intrasubregionales. Con lo anterior se contribuye al mejoramiento de la salud humana y se crea un ambiente seguro a la hora de comercializar dichos bienes.

- Sociolaboral

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Para que los trabajadores de las partes se puedan desplazar con facilidad de un país miembro a otro, se aprobó el instrumento de migración laboral. Además, existe también el Consejo asesor de ministros de trabajo de la CAN el cual fue creado en el año 2000 y garantiza trato nacional a todos los trabajadores andinos.

- Telecomunicaciones

En el año 1991 fue creado el Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones (CAATEL), el cual, con la colaboración de la Secretaria General de la CAN, promueve la integración en telecomunicaciones, por otro lado, desde 1999 la Comisión de la CAN trabaja para liberar de forma progresiva el comercio de los servicios públicos del sector.

- Transportes

Cada modo de transporte se encuentra regulado con los criterios necesarios para realizar el servicio mediante normas comunitarias que además de contribuir al fortalecimiento de la integración física de la región, aseguran la eficiencia del servicio.

- Turismo

Desde el 2012, los países miembros trabajan en conjunto, para alcanzar a través de la estandarización de los servicios de restaurantes, alojamiento y recursos turísticos en la oferta turística y la participación de las partes en ferias internacionales, lograr del turismo una ventaja competitiva para la región.

5.2.2 Acuerdo de Alcance Parcial No. 31 Colombia – CARICOM.

5.2.2.1 Aspectos relevantes en el contenido del acuerdo.

En julio de 1994, se firmó este acuerdo con objetivos que buscaban el beneficio tanto para Colombia como para los países participantes por la Comunidad del Caribe, entre los cuales se destacan el desarrollo de actividades de cooperación económica, científica y técnica entre las partes, la promoción de la inversión para aprovechar las ventajas que ofrecen los mercados de los

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

países integrantes y el intercambio de actividades entre los sectores privados, entre otros. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Desde finales de diciembre de 1994, este acuerdo entró en vigor, estableciendo entre los países temas relacionados al transporte, cláusula de salvaguardia, cooperación económica y técnica, entre otros; y mediante el Primer Protocolo suscrito en 1998 además de modificarse las reglas de origen, se incluyeron a favor de Colombia por primera vez, productos con preferencias arancelarias con desgravación de carácter inmediato a partir de mitad de año de 1998 y gradual desde 1999. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

El (SICE, s.f.) Compila el texto resultado de la negociación entre los gobiernos de Colombia y los de la Comunidad del Caribe en donde es importante destacar:

- Comercio de servicios

A través del artículo 14, los países expresan su interés por el comercio de servicios para beneficiar el desarrollo de sus economías, para lo cual ven oportuno la cooperación mutua en este sector realizando ampliaciones y reformas de los resultados de la OMC sobre dicho tema.

- Cláusulas de salvaguardia

El artículo 16, aclara que solo se podrán aplicar estas medidas de carácter transitorio para corregir los desequilibrios en la balanza de pagos o para proteger la posición financiera del país importador y para cuando el número de importaciones de determinado bien, amenace o cause daño a la producción importadora. Las medidas de salvaguardia serán restituir el arancel sobre la mercancía en cuestión al nivel de Nación Más Favorecida (NMF) y la suspensión por el tiempo que se decida de las preferencias arancelarias.

- Normas de origen

Las partes contemplaron este tema a través del artículo noveno, con el cual, aplicarán un régimen de normas de origen a las importaciones que fortalezca los flujos de comercio entre Colombia y la Comunidad del Caribe el cual además de incluir el concepto de origen acumulativo, se

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

adecuará a los cambios de estructura productiva y tecnológicos de los países miembros del acuerdo.

- Transporte

Con el artículo 15, las partes se comprometen a iniciar el establecimiento de centros para la consolidación de cargas y reconocen que para evitar obstáculos en el intercambio es importante mejorar los servicios de transporte, para lo cual el Consejo conjunto investigará las actividades que mejoren dicho servicio.

5.2.3 Tratado de Libre Comercio entre Colombia y México.

5.2.3.1 Reseña histórica

En febrero de 1989 se reunieron por primera vez México, Colombia y Venezuela para hablar de una posible integración económica que se hizo realidad cuando se firmó el Tratado del Grupo de los tres (TLC G3) el 13 de junio de 1994 el cual entro en vigencia el 1 de enero de 1995. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Fue el primer acuerdo suscrito entre países en desarrollo que inspirado en la normativa del Tratado de Libre Comercio de América del Norte contempló no solamente aspectos relacionados a comercio de bienes sino también de servicios y normas técnicas.

Este tratado en sus comienzos funcionaba como Acuerdo de Complementación Económica, hoy en día el 97% del universo arancelario se encuentra desgravado totalmente. En lo que a Venezuela respecta en el año 2006 presentó su retiro quedando así el Tratado de Libre Comercio entre México y Colombia finalmente concretado en el año 2009. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

5.2.3.2 Aspectos relevantes en el contenido del acuerdo.

Desde sus principios, en el TLC entre México y Colombia los sectores agrícola y automotor tenían un trato especial, es el caso entonces del sector automotor que el acuerdo decidió dividir el programa de desgravación en dos partes, el primero contenía a los camiones y tracto camiones de más de 15 toneladas cuya desgravación tuvo lugar desde 1997 hasta el 2007 quedando actualmente un arancel del 1.2% mientras que en el segundo grupo quedaron demás bienes del

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

sector para los cuales la Comisión Administradora quedo con la responsabilidad de definir las condiciones de acceso y en caso contrario estos quedarían sin arancel alguno a partir de enero del 2007. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

En cuanto al sector agropecuario, se crearon grupos importantes para el cuidado de este como fueron el Comité de comercio agropecuario cuya tarea era revisar anualmente las excepciones de productos sin arancel y el Grupo de trabajo de normas teóricas y de comercialización agropecuaria el cual debía revisar las normas de que de una u otra forma pudiesen afectar el comercio entre las partes. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

En las medidas fitosanitarias también hubo la creación de un comité que ayudara al mejoramiento de estas condiciones el cual debía aplicar medidas que garantizaran un comercio de productos sanos. En cuanto al acceso de mercados, los bienes relacionados al petróleo y de los petrolíferos y los bienes usados fueron la única excepción para la eliminación de barreras arancelarias. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Además de lo anterior, se fijaron normas que permitieran un comercio sin problema alguno debido a las reglas provenientes de cada país que se relacionaran con la protección de la salud animal, vegetal, humana, del ambiente o del consumidor.

En caso tal de que cualquiera de los dos países quisiera proteger alguna industria en especial, se permitió la creación de salvaguardas o aranceles temporales para proteger la producción del país que se sienta amenazado por la alta importación en determinados bienes provenientes de otra nación miembro. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Con respecto a la entrada de las personas a otros países miembros, por ahora se ha permitido solamente entrada temporal de las personas que vayan en plan de negocios por lo que quiere decir que aún no existe el libre tránsito de personas. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

El (Sistema de información sobre comercio exterior, s.f.) Compila el texto resultado de la negociación entre los gobiernos de Colombia y México en donde es importante destacar:

- Aduanas

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

El valor en aduana de los bienes importados se determina según lo establecido en el Código de Valoración Aduanera, si en el curso para calcular este valor es necesario demorar la determinación del valor final, la persona que está importando podrá retirar los bienes de la aduana siempre y cuando, en el momento en el que se le exija otorgue cualquier tipo de garantía que prevea la legislación de la parte y así cubrir el pago de impuestos a los que puedan estar sujetos los bienes. Cada parte se hará responsable de la documentación de tal forma que se tenga la certeza que el valor en aduana es el correcto.

En cuanto a los derechos aduaneros, estos ni se incrementarán ni se establecerán por concepto del servicio por aduana sobre bienes originarios además los cuales deberán dentro de los 5 años y seis meses siguientes de entrar en vigor el tratado haber sido eliminados. Existe el Grupo de trabajo de procedimientos aduanales el cual se reúne como mínimo 2 veces al año para llegar a acuerdos sobre clasificación arancelaria y para examinar posibles modificaciones en materia aduanera que pueda perturbar el flujo comercial entre los países.

- Comercio de bienes

Del total de los bienes, es importante mencionar los bienes tales como equipo profesional necesario para las actividades de una persona de negocios, equipo de prensa y equipo cinematográfico, bienes para propósitos deportivos y muestra de películas publicitarias o muestras comerciales tendrán autorización para ser importados temporalmente libre de impuesto de importación permitido por cada país independientemente que estos sean bienes similares, competidores o sustitutos de la parte importadora.

- Defensa comercial

Para efectos de defensa comercial, se podrán adoptar medidas exclusivamente de tipo arancelario y solamente cuando estas sean estrictamente necesarias bien sea por posible daño o causa sustancial de daño grave para la producción nacional que se sienta amenazada por bienes idénticos, similares o competidores directos. Este tipo de salvaguardia se podía adoptar dentro de un periodo de 15 años después de haber entrado en vigor el tratado. Para lo anterior, la parte

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

exportadora que vea necesario compensación para la medida bilateral adoptada contra ella, adoptando medidas arancelarias que tengan efectos comerciales equivalentes a los de la medida adoptada.

Se hace la aclaración que para poder realizar la aplicación de una medida de salvaguardia se tendrá que llevar a cabo una investigación que compruebe efectivamente que si hubo existencia de daño grave o amenaza hacia la producción nacional, una vez concluida la investigación, se procederá a determinar el daño teniendo en cuenta ritmo y cuantía del aumento de las importaciones del bien causa del daño o amenaza para finalmente hacer la publicación y comunicación de la medida a adoptar según sea el caso.

- Desarrollo transfronterizo

Una vez que entre en vigor este tratado, ninguno de los países podrá incrementar su grado de disconformidad de sus medidas al comercio transfronterizo de servicios financieros realizados por la parte contraria.

Por lo anterior, todas las personas podrán adquirir servicios financieros de prestadores de servicios financieros transfronterizos de la otra parte sin importar su ubicación, lo que significa que cada país podrá definir lo que es “hacer negocios” para efectos de esta labor teniendo en cuenta lo enunciado anteriormente. Es importante aclarar que tratándose de servicios financieros transfronterizos, mutuamente entre las partes se podrán exigir el registro de los prestadores de servicios y de los instrumentos necesarios para brindar estos a la comunidad.

En defensa de los derechos de propiedad intelectual en frontera se podrán adoptar procedimientos para evitar con motivos validos la importación de bienes identificados con marcas falsificadas o de ejemplares ilícitos protegidos por derechos de autor presentando a las autoridades competentes, administrativas o judiciales una solicitud para suspender la libre circulación del bien.

- Educación

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Las partes se comprometen según el anexo 1 al artículo 10-02, servicios profesionales, a revisar como mínimo una vez cada tres años la información que cada una de estas proporciono acerca de las instituciones de educación superior de cada país, los programas que ofrecen con sus respectivas características y demás elementos necesarios para reducir las barreras a la prestación de servicios profesionales.

- Establecimiento de Precios

Según lo acordado desde sus principios del tratado, todo lo que se encontraba escrito en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio debía respetarse, de tal manera que para el establecimiento de precios mínimos de exportación y de importación debía hacerse según lo dictara el GATT.

Así entonces, para que Colombia pudiese valorar un bien importado debía hacerlo sobre la base de precios mínimos oficiales establecidos, con base en dos aspectos importantes, primero dependiendo de los precios de los importadores de las principales marcas o distribuidores exclusivos y segundo cuando los anteriores no fuesen posibles de obtener, guiarse según las bases de datos internacionales. Revistas especializadas en la materia o cualquier otra fuente pública disponible.

- Empresas

Uno de los principales objetivos de este tratado fue el fortalecer la competitividad de las empresas en los mercados mundiales, para esto, prestaron especial atención a alentar la innovación y la creatividad en todas las compañías, para lo cual fue necesario proteger los derechos de propiedad intelectual. Con lo anterior, se pretendió entonces crear también nuevas oportunidades de trabajo y por ende mejores niveles de vida en los respectivos territorios donde se promoviera esta idea.

Las partes tenían un plazo de tres meses después de haber entrado en vigor el tratado para a través de comunicaciones oficiales de los órganos gubernamentales competentes, enunciar el total de empresas de cada país y el total de empresas que tuviesen filiales, subsidiarias o sucursales en territorio ajeno a su propio país.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Si es el caso, donde alguna de las partes requiera transferencia de personal dentro de una empresa, cada país se hará responsable de autorizar la entrada temporal y con la documentación necesaria para que esto suceda durante seis meses dentro del año inmediatamente anterior a la fecha en que se presentó la solicitud.

- Inversión

El capítulo XVII que contiene los artículos relacionados a este tema, señala entre otras cosas, que además de garantizar la total libertad para transferir recursos al exterior, es permitido realizar inversiones en los sectores donde ya eran permitidas estas, cuando entró en vigor el tratado.

- Medio ambiente

El artículo 17-13 del capítulo mencionado en el párrafo anterior, informa sobre las medidas relativas al medio ambiente, donde recuerda a los países, que cada uno de estos deberá mantener sus medidas internas aplicables a la seguridad medio ambiente y demás relacionadas a este mismo tema.

- Política arancelaria

Ninguno de los países podrá incrementar impuestos de importación ya existentes ni tampoco podrá adoptar uno nuevo sobre bienes originarios pero si cada parte podrá eliminar progresivamente sus impuestos de importación sobre bienes originarios. Para efectos de la desgravación de impuestos de importación las tarifas arancelarias se aproximaran por lo menos a la décima porcentual más cercana hacia abajo.

En caso tal que alguna de las partes examine la posibilidad de acelerar la desgravación de impuestos de importación para uno o más bienes, o quiera incluir uno o más bienes en el Programa de Desgravación, deberá cumplir primero los requisitos y procedimientos legales correspondientes para que empiece a regir tal petición.

Para que ninguno de los países pueda adoptar o mantener restricciones a la importación o exportación de bienes de cualquiera de las partes distintas a las mencionadas dentro del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, se incluyó este dentro del tratado junto con las notas interpretativas pertenecientes a cada artículo. Dentro de las decisiones en política

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

arancelaria cabe resaltar que a partir del primero de enero del 2007 los bienes pertenecientes al sector automotor quedaron libres de impuesto de importación.

- Propiedad intelectual

Este tema está contemplado dentro del capítulo XVIII del acuerdo donde se garantiza que habrá para las marcas, los secretos comerciales e industriales y para las denominaciones de origen total protección respetando claro está, las legislaciones de cada país miembro.

- Seguridad

En lo relacionado a la seguridad nacional de cada una de las partes, se podrán restringir e inclusive prohibir el comercio de bienes cuando uno de los países lo solicite, según se identifique en términos de las fracciones arancelarias.

- Servicios

El capítulo decimo del acuerdo establece entre otros principios, los de trato nacional, presencia local no obligatoria y trato de la nación más favorecida sobre el comercio de servicios, los cuales se aplicaran a todos los servicios exceptuando a los servicios financieros, los servicios aéreos comerciales y las funciones gubernamentales.

- Telecomunicaciones

Para este tema, se acordó dentro del capítulo XI, entre otros aspectos, que los precios para acceso y uso de servicios de transporte público de telecomunicaciones y redes, se fijaran según sus costos y que se garantizará el uso de servicios públicos de telecomunicaciones a las personas del país contrario para transmitir información bien sea en su territorio o a través de fronteras.

5.2.4 Acuerdo de Complementación Económica N° 49 celebrado entre la República de Colombia y la República de Cuba.

5.2.4.2 Aspectos relevantes en el contenido del acuerdo.

- Normas de origen

El artículo 11 del capítulo III indica que mientras la Cámara de Comercio de Cuba acoge el certificado tipo de la Asociación, expedirá los certificados de origen a través del formulario presente dentro del anexo III al acuerdo. (ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N° 49 CELEBRADO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE CUBA, 2000)

- Acuerdo sobre salvaguardia

Los artículos 12, 13,14 y 15 que componen el cuarto capítulo, informan que la salvaguardia será restablecer el arancel hasta el nivel fijado a terceros países, solo se podrá aplicar gravámenes arancelarios con carácter temporal, el país que pretenda aplicar dicha medida tendrá que solicitar reunión de las autoridades administrativas del acuerdo y cada país seguirá cumpliendo sus deberes y gozando de sus derechos conforme al artículo XIX del GATT. (ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N° 49 CELEBRADO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE CUBA, 2000)

- Comercio de servicios

El sexto capítulo del acuerdo menciona el interés de los países por promover la adopción de medidas que faciliten la prestación de servicios entre las partes, para lo cual dan la responsabilidad de formular propuestas del caso a las autoridades de coordinación del acuerdo. (ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N° 49 CELEBRADO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE CUBA, 2000)

- Transporte

En similitud al anterior capítulo, el capítulo VII, por medio de su artículo número 18, informa que los países se ven interesados en promover acciones que faciliten en este caso el transporte entre sus territorios, para lo cual se tendrán en cuenta las propuestas realizadas por las

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

respectivas autoridades nacionales. (ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N° 49 CELEBRADO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE CUBA, 2000)

- Inversiones

Los artículos 20 y 21 que hacen parte de este capítulo, alientan sobre la creación de asociaciones económicas y compañías con capitales de ambas partes ya que los dos países se muestran interesados en promover inversiones dirigidas hacia este tipo de proyectos e impulsarlas por medio del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones. (ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N° 49 CELEBRADO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE CUBA, 2000)

- Cooperación comercial

Este, el capítulo X, menciona la organización de ferias, la realización de seminarios informativos, el establecimiento de programas de difusión y promoción comercial y demás actividades, que las partes propiciarán para aprovechar las oportunidades en materia comercial. (ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N° 49 CELEBRADO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE CUBA, 2000)

5.2.5 Acuerdo de Complementación Económica N° 59 (ACE 59) CAN – Mercosur.

5.2.5.1 Reseña histórica.

En 1996 Bolivia suscribió con Mercosur un Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación económica con el objetivo de en un futuro alcanzar una zona de libre comercio. Años más tarde, en 1998 la CAN y Mercosur decidieron establecer un tipo de negociación el cual se dividió en dos partes, el primero consistía en negociar un Acuerdo de Preferencias Arancelarias Fijas y la segunda establecer un Acuerdo de Libre Comercio. Al año siguiente, en 1999 la CAN decidió adelantar el proceso para lo referente a la zona de libre comercio con cada una de las partes miembro de Mercosur y meses más tarde Venezuela, Perú, Ecuador y Colombia el ACE 39 con Brasil el cual solo tuvo vigencia en Colombia hasta el 2005. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Por otra parte, los miembros de la CAN suscribieron también en el 2000 un ACE, el ACE 48 pero esta vez con Argentina el cual al igual que el anterior número 39 solo tuvo vigencia hasta el año 2005 con Colombia. En el año 2003 Perú suscribe el ACE 58 con los países miembros de Mercosur por lo que al año siguiente los demás pertenecientes a la CAN, Colombia, Ecuador y Venezuela, deciden establecer el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica número 59 con Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay que son miembros parte de Mercosur. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Dentro de lo anterior, se debe mencionar que como Venezuela se retiró del acuerdo de Cartagena en el 2006, se vio la necesidad de suscribir el protocolo adicional número 9 el cual aclara que el ACE 59 debe ser entendido ahora como un Acuerdo tripartito. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

5.2.5.2 Aspectos relevantes en el contenido del acuerdo.

Gracias al ACE 59 y la posibilidad de Colombia para acceder a uno de los mercados más grandes del continente, el país ha podido disminuir los costos de insumos y materias primas que a la vez le da la oportunidad de ser más competitivo.

Este Acuerdo de Complementación Económica fue suscrito en octubre del 2004 y aprobado por el Congreso de Colombia mediante la ley 1000 del año 2005. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

En cuanto a la Zona de Libre Comercio se creó a través de un programa de liberación comercial donde los productos originarios de Colombia, Ecuador, Venezuela, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay tienen el beneficio de desgravaciones bilaterales progresivas que se aplican sobre los aranceles para la importación de otros países que sean diferentes a los nombrados anteriormente. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

El Programa de liberación comercial contiene plazos de desgravación diferenciados acorde a los países miembros, en el caso de Colombia, el programa de desgravación quedó estipulado para un plazo de 12 años donde los sectores más sensibles eran leche y derivados, vehículos y autopartes y arroz los cuales fueron ubicados en una canasta de desgravación de 15 años. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

El acuerdo posee salvaguardas en determinados sectores como es el caso del sector agrícola donde dependiendo de las dificultades temporales en el comercio se podrá recurrir a estas, en el caso Colombiano dentro de los productos que pueden ser protegidos con esta medida se encuentran en total 30 subpartidas como son los cítricos, el cacao y el café entre otras. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Dentro de otros mecanismos para la defensa comercial, en caso tal de que exista un desequilibrio debido a la devaluación masiva de uno de los miembros del acuerdo, se podrá recurrir a la salvaguarda cambiaria o por otro lado, cuando se presente amenaza a los bienes de determinado país por parte de productos provenientes de otra de las partes que por volumen o precio puedan producir daño a los bienes domésticos, existe también la medida especial la cual brinda protección por 90 días. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

El (SICE, s.f.) Compila el texto resultado de la negociación entre los gobiernos de Colombia, Ecuador, Venezuela y MERCOSUR en donde es importante destacar:

- Aduanas

Se hace la aclaración que este acuerdo incorpora las preferencias arancelarias negociadas con anterioridad entre las partes signatarias en los acuerdos de Alcance Parcial en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), puesto que en dado caso que se presente alguna divergencia en la interpretación en cualquiera de los temas relacionados con derechos aduaneros podrán recurrir a la Organización Mundial de Aduanas.

En caso tal que se presenten modificaciones de los derechos aduaneros, se deberá remitir copia de estas a la Secretaria General de la ALADI efectuados por los organismos nacionales competentes de cada parte contratante.

Lo relacionado a control y verificación, informa que las autoridades aduaneras de la parte signataria encargada de la importación no podrán levantar las mercancías o impedir los trámites de importación en casos como la existencia de dudas sobre la calificación de origen de las mercancías, dudas sobre la expedición directa de las mercancías, errores de forma en el

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

certificado de origen o discrepancias en la clasificación arancelaria de las mercancías presente en el certificado de origen.

- Comercio de bienes

La nomenclatura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías es la clasificación de las mercancías por la cual se regirá el comercio de bienes entre las partes contratantes.

Para facilitar el comercio de los productos que se encuentran sujetos a medidas sanitarias y fitosanitarias se procuraran celebrar acuerdos de reconocimiento de equivalencia de dichas medidas que son aplicadas a determinados productos o grupo de productos con el fin de además de evitar obstáculos para el comercio, promover la confianza mutua entre las autoridades de cada parte.

Si alguno de los países miembros, desea realizar una evaluación de riesgo para determinado bien para el cual existe un comercio regular y fluido, lo podrá realizar siempre y cuando no interrumpa el comercio de los bienes en cuestión, a menos que se trate de una situación de emergencia sanitaria y fitosanitaria.

- Defensa comercial

Se entenderá por partes contratantes cuando se habla de Mercosur, cuando se refiere a Colombia y Ecuador como miembros de la CAN o bien cuando se refiere a Venezuela como otra parte contratante; y se entenderá por partes signatarias a cada uno de los países anteriores miembros del Mercosur o nombrados anteriormente tomados en cuenta de manera individual.

Aclarado lo anterior, las partes de este tratado podrán adoptar y aplicar medidas de salvaguardia bien sea como parte contratante o como parte signataria.

Como parte contratante, se podrá acudir a esta clase de medidas solo si la existencia de daño grave o amenaza de daño grave afecta a cada una de las partes signatarias que forman la parte contratante. Y como parte signataria se tendrán en cuentas los requisitos para determinar la existencia de daño grave o amenaza de este según las condiciones existentes en la parte a

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

considerar. Para la aplicación de cualquiera de los anteriores mecanismos se deberá tener la evaluación previa de la situación por la Comisión Administradora del Acuerdo.

- Desarrollo fronterizo

Entre los ejes temáticos centrales fruto de los vínculos establecidos entre las partes de este acuerdo, se encuentran los mecanismos para facilitar la movilidad de personas entre las fronteras, el intercambio de experiencias relacionados con temas de seguridad y la integración educativa entre otros.

- Franja de precios

Para todos los productos que se encuentran dentro del sistema andino de franjas de precios, exceptuando la cebada y el trigo, se acordó hacer la desgravación solamente sobre el componente fijo del arancel. Lo anterior hace que sea posible la vigencia y permanencia del mecanismo de estabilización.

Se acordó que el precio de los bienes agrícolas podría ser una de las razones para permitir suspender o disminuir el margen preferencial para controlar incrementos en las importaciones cuando este de dispare en un 15% los primeros 5 años después de entrar en vigencia el acuerdo y después de este periodo para un aumento de un 20% en el precio de dichos bienes.

- Empresas

El título XXI denominado cooperación contiene el artículo número 38 el cual informa que las partes signatarias, es decir cada uno de los países parte de este acuerdo, impulsarán en conjunto iniciativas cuyo principal motivo sea el promover la integración productiva, competitividad y participación en el comercio recíproco de todas las empresas especialmente de las pequeñas y medianas empresas.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Para lo anterior, cada una de las partes se comprometió a promover mecanismos de cooperación financiera para la promoción de inversiones y desarrollo de proyectos de infraestructura.

- Inversión

Inversiones y doble tributación, es el título XVI dentro del acuerdo, el cual informa que en lo posible las partes signatarias trabajaran en nuevos acuerdos sobre promoción y protección recíproca de inversiones para evitar así la doble tributación, además de promover las inversiones recíprocas con el fin de aumentar en lo posible los flujos bilaterales de tecnología y comercio.

- Política arancelaria

A través de un Programa de Liberación Comercial que se aplicara a los bienes producidos y procedentes de los países miembros, las partes contratantes conformaran una zona de libre comercio.

Este acuerdo, a diferencia de otros, tiene incorporado en anexos independientes y bilaterales entre los países miembros, las listas de desgravación y las reglas de origen.

Además de la anterior característica de este acuerdo, se puede observar que debido a la “asimetría” entre las partes consecuencia de las diferencias existentes en los niveles de desarrollo económico, existen plazos de desgravación claramente diferenciados. Es por esto que para el caso de Argentina y Brasil se adoptaron programas de desgravación arancelaria más acelerados que los obligados para Colombia.

Es entonces así que la mayoría de la producción colombiana se viene desgravando en un plazo de 12 años y los demás sectores considerados como altamente sensibles para el país se encuentran ubicados en la canasta de 15 años, que es la canasta de desgravación más larga donde se encuentran incluidos los sectores como vehículos y autopartes, muebles de madera, electrodomésticos y calzado.

- Transporte

En lo relacionado a este tema, el título XVIII del acuerdo establece que cada uno de los países suscrito en este acuerdo de forma individual y con el objetivo de prestar un servicio con condiciones aptas para lograr la mejor circulación de personas y bienes, causarán la facilitación de los servicios de transporte.

5.2.6 Acuerdo Colombia – Chile.

5.2.6.1 Reseña histórica.

La Republica de Colombia tiene suscritos tres acuerdos con Chile. El ACE 24, el acuerdo de libre comercio y el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones.

El primero en suscribirse entre estos dos países fue el Acuerdo de Complementación Económica, suscrito el 6 de diciembre de 1993; luego en enero del 2000 se suscribió el que se relacionaba con Protección y Promoción Recíproca de las Inversiones y por último el Acuerdo de Libre Comercio suscrito en el 2006 y en vigencia desde el 8 de mayo del 2009. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Fue debido a lo establecido en el capítulo X del ACE 24 que los dos países decidieron suscribir el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones en donde se trataba lo relacionado con el desarrollo de actividades que condujeran a una complementación económica en áreas productivas y la promoción del desarrollo de inversiones conjuntas. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

En cuanto al ACE 24, surgió con el propósito principal de establecer un espacio económico ampliado conforme a lo establecido en el tratado de Montevideo en 1980, el cual se vio complementado en aspectos de liberación comercial con el Acuerdo de Libre Comercio que entro en vigencia hace poco en el año 2009. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

El programa de liberación comercial, en sus comienzos comprendía el 60% del universo arancelario el cual pertenecía a un programa de desgravación a 3 años y cubría productos especialmente de industria básica. Además este inició con el conjunto de 5 nóminas de desgravación entre las cuales existía la Nómina de desgravación lenta, inmediata o de excepciones. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

5.2.6.2 Aspectos relevantes en el contenido del acuerdo.

El Acuerdo de Complementación Económica ACE 24 es entre los 3 acuerdos que existen entre Colombia y Chile el que más favoreció a las partes, pues bajo este se liberó más del 90% del comercio, lo que significa que lo fundamental del comercio se encuentra liberado bajo el marco de dicho acuerdo. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Gracias al Tratado de Libre Comercio de Colombia y Chile se trataron temas no contemplados en el ACE 24 que son muy importantes para las dos economías como son las medidas sanitarias y fitosanitarias, apertura del sector de servicios, antidumping, estándares técnicos y salvaguardias entre otros. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Desde que estos dos países iniciaron su interés por establecer acuerdos comerciales entre ellos, se ha visto un crecimiento significativo del comercio recíproco dando como resultado el pasar de tener flujos bilaterales de USD 350 millones en 1995 a más de USD 1800 millones en el año 2010. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

El (sice, s.f.) Compila el texto resultado de la negociación entre los gobiernos de Colombia y Chile en donde es importante destacar:

- Aduanas

Dentro del Acuerdo de Libre Comercio Chile – Colombia está, en el capítulo 5, lo relacionado a facilitación del Comercio el cual en su artículo 5.6 que trata sobre cooperación aduanera establece que cada país deberá notificar con anticipación a la otra parte de cualquier cambio en regulación en materias aduaneras o de su legislación para además de facilitar la operación efectiva del acuerdo evitar afectar la ejecución del mismo.

Se podrá realizar una solicitud por escrito de información confidencial específica cuando uno de los países miembros tenga sospechas justificables de posibles actividades ilícitas que se relacionen con la regulación en materia de importaciones y exportaciones. Dentro de las razones para poder adquirir esta información se encuentra la evidencia histórica de tres principales

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

hechos, de incumplimiento de la legislación que rijan los intercambios de mercancías, de incumplimiento por parte de fabricante, productor u otra persona sobre las regulaciones que rijan las importaciones y exportaciones y del incumplimiento con la legislación o regulación de alguna o todas las personas involucradas en el movimiento de mercancías.

Chile y Colombia se beneficiaran mutuamente para lograr un rápido y eficiente despacho de mercancías para lo cual tendrán en cuenta las alianzas empresariales internacionales además que suscribieron un Acuerdo de Asistencia Mutua entre las autoridades aduaneras de cada país.

- Anticorrupción

Dentro de las disposiciones generales establecidas en el capítulo 20 del acuerdo de libre comercio está el artículo 20.7 relacionado a la anticorrupción el cual informa que dentro de los principios están los de apoyar, promover y facilitar la cooperación internacional para combatir y prevenir la corrupción. Para lo anterior, los dos países participaran en foros internacionales que trabajen en pro de esta misma causa.

- Comercio de bienes

Como fue acordado en el Artículo III del GAT 1994, cada país otorgará trato nacional a las mercancías del otro país miembro del acuerdo. En lo referido a impuestos a la exportación, solo se podrá adoptar un arancel sobre la mercancía que sea destinada a consumo doméstico, de lo contrario, ninguno de los dos países podrá establecer aranceles sobre las exportaciones de bienes al territorio de la otra parte.

Salvo los aranceles aduaneros, cargos equivalentes a impuestos internos, derechos antidumping y compensatorios o demás cargos nacionales enunciados en el Artículo III del GATT 1994, todas las cuotas y cargos impuestos a la importación o exportación se limitará solamente al costo de los servicios prestados, lo anterior para aclarar que no pueda existir ninguna clase de protección indirecta a las mercancías nacionales o cualquier tipo de impuesto con propósitos impositivos.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Para un beneficioso comercio de mercancías entre las partes se ha creado un Comité de Comercio de Mercancías el cual está compuesto por representantes de cada país y cuyas funciones son fomentar el comercio entre las partes y considerar los obstáculos al comercio de mercancías entre las naciones.

- Comercio de servicios

Uno de los objetivos al establecer la zona de libre comercio entre las partes fue precisamente el de eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y servicios. Para lograr lo anterior, Chile y Colombia se comprometen a que las medidas que mantengan o adopten no sean un obstáculo innecesario para el comercio de servicios.

- Cooperación energética

El artículo de cooperación energética presente en el capítulo 19, establece actividades para lograr la complementación e integración en las áreas relacionadas al ámbito energético dentro de las cuales se encuentran los estudios, intercambio de expertos, desarrollo de proyectos, entre otros.

- Defensa comercial

Ningún país podrá mantener una medida de salvaguardia por un periodo mayor a 2 años a menos que la autoridad competente determine que esta medida se deba prorrogar por un año adicional y solo será aplicable si esta protege a cualquiera de las partes frente a un daño grave o amenaza del mismo sobre la producción nacional de bienes similares y altamente competidores.

Las autoridades investigadoras competentes para Chile y Colombia son la Comisión Nacional encargada de investigar cualquier cambio en el precio de las mercancías importadas y la Subdirección de prácticas comerciales del Ministerio de Comercio Industria y Turismo respectivamente.

Al igual que en los demás acuerdos, se dictaron unas normas para una medida de salvaguardia las cuales enuncian, además de la duración del periodo de aplicación de esta y la obligación de notificar con anterioridad el procedimiento a seguir, que ninguna de las partes podrá aplicar más de una vez con respecto a la misma mercancía dicha medida y que al finalizar

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

la salvaguardia, la tasa arancelaria será la misma que estaba en el Programa de Liberación de la parte la cual había recibido la notificación.

- Desarrollo transfronterizo

Dentro de las disposiciones iniciales del tratado y uno de sus objetivos está el eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías y servicios entre los países.

Es por lo anterior que por medio del capítulo 10, Comercio Transfronterizo de Servicios, los dos países miembros establecieron que dicho capítulo sería aplicado al país que afectara el comercio transfronterizo de servicios cuando se perjudicara: la compra, uso o pago de un servicio; la presencia de un proveedor de servicios del país contrario; la comercialización, producción, distribución, venta y suministro de un servicio; el acceso y uso de sistemas de distribución y transporte y demás servicios que se relacionen con el suministro de un servicio o el otorgamiento de cualquier garantía para prestar un servicio.

Se aclara también que dentro de los términos no se pretende imponer a cualquiera de las partes obligación alguna respecto a un nacional de la otra parte que tenga planes de ingresar a su mercado laboral o que tenga empleo permanente en su país ni de conferir ningún derecho a este con respecto empleo.

- Establecimiento de Precios

Por mutuo acuerdo, se decidió no recurrir a prácticas y políticas de precios públicos ya que estas podrían tener efectos distorsionadores sobre el comercio bilateral al anular posibles beneficios que se deriven directa o indirectamente de este tratado.

Para lo anterior, la Comisión Administradora, dirigida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y por el Ministerio de Comercio exterior de Colombia, se encargará de realizar un seguimiento a las prácticas y políticas de precios públicos en determinados sectores que pueda perjudicar el comercio entre las partes.

- Empresas

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

El último objetivo del ACE 24 el de facilitar la creación y el funcionamiento de empresas binacionales y multinacionales de carácter regional y el del acuerdo de libre comercio presenta similitud siendo este el objetivo de promover políticas y prácticas laborales en cada país con el fin de mejorar condiciones de trabajo y niveles de vida.

Para cumplir con este propósito, en el capítulo IX que trata sobre la promoción comercial, los países se comprometen a realizar muestras, ferias y exposiciones, estudios de mercado, información sobre oferta y demanda entre otras actividades que se concentren en la promoción comercial, y así mismo a agilizar trámites administrativos correspondientes para facilitar a las empresas su participación en ferias.

Además, los dos países promoverán el desarrollo de inversiones para el establecimiento y creación de empresas dentro de sus territorios bien sea con capital proveniente de las partes o países terceros.

- Inversión

Los temas que se relacionan a la promoción y protección de inversiones hacen parte de un tratado suscrito en el 2000 el cual entre sus principales logros se pueden destacar que todas las inversiones que los colombianos realicen en territorio chileno se encuentran protegidas sin importar el régimen por el cual fueron establecidas, se garantizó la protección de los inversionistas frente a expropiaciones por parte del Estado y el trato nacional que recibe el inversionista por parte del país receptor de la inversión.

Colombia podría presentar grandes oportunidades en el ámbito de inversión especialmente en sectores como hotelería, software, farmacéuticos y biocombustibles entre otros, pues según la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales dentro de los principales destinos de las inversiones chilenas, se encuentra Colombia.

- Política arancelaria

Al inicio, dentro del ACE No. 24, el programa de liberación comercial contenía un Programa General de desgravación a 3 años que comprendía el 60% del universo arancelario y el establecimiento de 5 nóminas de desgravación como anexos del Acuerdo, el cual culminó el 31 de diciembre de 1996 con la total liberación de los aranceles.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

El primero de los anexos, cuyo contenido era la nómina de desgravación lenta, estaba conformado por productos como químicos, manufacturas de metales comunes, plásticos, papel entre otros que eran considerados productos con cierto grado de sensibilidad los cuales se desgravaron desde enero de 1995 hasta el 31 de diciembre de 1998 en 5 etapas.

El segundo anexo que era la nómina de desgravación inmediata contiene los productos del sector automotor cuya desgravación inicio el primero de enero de 1994.

La nómina de excepciones, el anexo número 3, incorporo los productos más sensibles tanto de Colombia como de Chile tales como productos agrícolas, manufacturas de cobre, textiles, combustibles entre otros con un programa de desgravación especial que inicio a partir de julio de 1997 y finalizo el 31 de diciembre de 2011.

Las dos fases en las que se divide el programa de desgravación del sexto protocolo cubren en su totalidad 300 subpartidas, en la primera fase las 134 subpartidas arancelarias fueron desgravadas entre el 2002 y el 2006 cubriendo productos tales como petróleo y sus derivados, pastas alimenticias, objetos de vidrio entre otros y en la segunda fase donde se encuentran productos sensibles de las dos partes tales como lácteos, cereales, azúcar, adhesivos a base de caucho entre otros se encuentran 166 subpartidas que fueron desgravadas desde enero del 2007 hasta finales del 2011.

- Protección al consumidor

Se menciona esta, en dos partes importantes del acuerdo, dentro de los servicios profesionales en el anexo 10.9 y en el capítulo 12, comercio electrónico. En la primera se hace mención a la fianza, los fondos de reembolso al cliente y el seguro sobre responsabilidad profesional como requisitos alternativos al de residencia para asegurar la protección a los consumidores y en capítulo relacionado a comercio electrónico se refiere al tema cuando se dicta la importancia de las medidas transparentes para evitar prácticas fraudulentas a la hora de realizar transacciones mediante este tipo de comercio.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

- Telecomunicaciones

El capítulo 22 del acuerdo es el que contiene las disposiciones finales y mediante el artículo 22.8 mencionando las negociaciones futuras aclara que en un periodo no mayor a 6 meses a partir de mayo del 2009, los dos países se comprometen a iniciar contactos para negociar en beneficio mutuo un capítulo sobre servicios de telecomunicaciones.

- Turismo

El artículo de cooperación del capítulo ambiental, informa que dentro de las actividades impulsadas por las partes se encuentran las de ecoturismo y turismo sostenible.

5.2.7 Tratado de Libre Comercio entre Colombia y las Repúblicas de el Salvador, Guatemala y Honduras.

5.2.7.1 Reseña histórica.

Desde los Acuerdos de Alcance Parcial suscritos en 1984 en el marco de la ALADI, han estado enmarcadas las relaciones comerciales entre Colombia y los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y el Salvador).

A partir de junio de 2006, estos países iniciaron negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio con el fin de fortalecer la integración económica regional y así mismo permitir a los cuatro países aprovecharan que sus economías se complementan, facilitaran acceso a sus mercados respectivos y trabajaran en la promoción de inversiones mutuas. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Las negociaciones incluyeron temas como facilitación del comercio, medidas de defensa comercial, comercio transfronterizo de servicios, trato nacional y acceso de mercancías al mercado, entre otros. Finalmente el acuerdo fue firmado en Medellín Colombia el 9 de agosto del 2007 y entró en vigor con Guatemala el 12 de noviembre del 2009, el primero de febrero del 2010 con El Salvador y el 27 de marzo de ese mismo año con Honduras. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

5.2.7.2 Aspectos relevantes en el contenido del acuerdo.

El TLC entre Colombia y el Triángulo Norte de Centroamérica trata temas de vital importancia para las economías tales como acceso a mercados, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, solución de controversias, entre otros. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Dentro de los puntos relacionados al acceso de mercados, cabe destacar que se acordaron requisitos específicos de origen para algunos productos como los derivados del café, la carne, productos industriales, dulces y confites, entre otros. Además, se precisan claramente los criterios que se deberán aplicar a las mercancías para identificar su lugar de producción y así saber con exactitud cuáles de estas se beneficiaran del tratamiento arancelario preferencial que se establece en el tratado. Por otro lado, cuando una persona que califica para entrada temporal a determinado país, podrá importar los equipos necesarios para el ejercicio de la actividad de negocios libre de gravámenes. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

En el capítulo ocho que contiene las medidas antidumping y compensatorias solamente existe una única disposición que indica que los países mantendrán sus derechos y obligaciones conforme a lo establecido en el acuerdo sobre la OMC con respecto a la aplicación de dichas medidas. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

A diferencia del capítulo nombrado en el párrafo anterior donde el contenido era bastante corto, el de obstáculos técnicos al comercio plasma además de parámetros para realizar acuerdos de reconocimiento mutuo y obtención de equivalencias en lo referido a reglamentación técnica, definiciones adicionales a las que se encuentran de este mismo tema en el Acuerdo de la OMC y otros Acuerdos suscritos por Colombia, pues El Salvador, Guatemala y Honduras utilizan términos diferentes a los que usan los demás países del mundo incluido Colombia. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

En cuanto a solución de controversias, se acordó un mecanismo que consta de 3 etapas, la etapa de consultas, la de intervención de la Comisión Administradora del Tratado y la del establecimiento de un tribunal arbitral.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

También dentro del capítulo 18 se encuentra la obligación para los países miembros tanto de promover como de facilitar el arbitraje para lo cual, cada parte tendrá procedimientos adecuados que cuenten con la vigilancia de convenios internacionales. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

El (SICE, s.f.) Compila el texto resultado de la negociación entre los gobiernos de Colombia, El Salvador, Guatemala y Honduras en donde es importante destacar:

- Aduanas

Dentro del capítulo 5 del acuerdo están estipulados los procedimientos aduaneros relacionados con el origen de las mercancías, el cual establece entre otras cosas, que el importador podrá solicitar al exportador que le emita un tratamiento arancelario preferencial basado en un certificado de origen escrito o electrónico el cual sirve para certificar que una mercancía que se exporte entre las partes califica como originaria y podrá ser modificado por acuerdo entre los países; este tendrá validez de la autoridad aduanera de la parte importadora por un año a partir de la fecha en la cual fue firmado y sellado por el exportador.

Cuando un importador no solicitó en su debido momento tratamiento arancelario preferencial para la mercancía importada a su territorio que fácilmente hubiera calificado como originaria, podrá en un periodo no mayor a un año después de haber hecho la importación, solicitar devolución de aranceles aduaneros que pago como excedente por haber solicitado tratamiento arancelario preferencial para su mercancía. La anterior solicitud, deberá ir acompañada del certificado de origen o su copia, declaración por escrito que evidentemente su mercancía si califica como originaria al momento de importarla y cualquier otra documentación que requiera la autoridad aduanera.

Además del capítulo mencionado anteriormente, el de facilitación al comercio, tiene como objetivo establecer procedimientos aduaneros eficientes que con el debido control de las autoridades competentes, el despacho de las mercancías sea ágil y así el usuario tenga certeza sobre la estandarización de los procedimientos y la rapidez de las operaciones aduaneras.

- Comercio de bienes

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Sin importar el lugar donde hayan sido fabricados los bienes, refiriéndose a territorio aduanero nacional incluyendo las zonas francas, los bienes que tengan su origen desde cualquiera de los países miembros, podrá beneficiarse de las preferencias arancelarias acordadas.

En lo relacionado a muestras comerciales cuyo valor comercial es menos de un dólar estadounidense, se les permitirá la importación definitiva libre de aranceles. Por otra parte, dentro del ámbito agrícola, se eliminaron los subsidios a la exportación para el comercio bilateral y así mismo buscaran eliminar estos subsidios en el marco multilateral.

Existen tres comités importantes para el tema relacionado a comercio de mercancías los cuales son el comité de acceso a mercados, el comité de comercio agrícola y el comité de comercio de mercancías. Al primero de estos podrán recurrir las partes para realizar consultas para examinar la posibilidad de mejorar o acelerar el tratamiento arancelaria de una mercancías específica, el segundo de estos, el comité de comercio agrícola, compuesto por un representante titular y un suplente designados por cada parte, es el responsable de hacer cumplir las normas para el comercio de los bienes agrícolas y el tercer comité, como su nombre lo indica, fomentara el comercio de mercancías entre los países para lo cual si es necesario a la hora de detectar barreras que obstaculicen el comercio, someter dichos asuntos a la Comisión.

- Defensa comercial

Para efectos de defensa comercial, dentro de las medidas de salvaguardia, en este acuerdo se incluyeron medidas provisionales posibles de aplicar hasta por 200 días para evitar desajustes del sector productivo. Las partes acordaron entonces que finalmente para facilitar el ajuste de la producción nacional a las nuevas condiciones de competencia, una salvaguardia bilateral podría además de aplicarse durante 3 años, podría prorrogarse por un año adicional.

Además de lo anterior y para beneficio del país que impone este tipo de medidas, no le es obligatorio compensar al país exportador por recibir aplicación de la salvaguardia.

Ahora bien, si es el caso donde por la demora para hacer efectiva la medida de salvaguardia pueda haber daños de difícil reparo para la rama de producción nacional por bienes similares o directamente competidores, se podrá adoptar una medida provisional de salvaguardia. Dicha medida consiste en incrementos arancelarios que si después de investigaciones no eran

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

necesarios de aplicar debido a que las importaciones de determinadas mercancías no amenazaban la producción nacional se reembolsaran con prontitud.

- Desarrollo transfronterizo

El segundo de los objetivos del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y el Triángulo Norte de Centroamérica es el de eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías y servicios dentro de la Zona de libre comercio.

Para lo anterior, en el capítulo 13, comercio trasfronterizo de servicios se aclara que sectores en los que se encuentran los servicios de salud, servicios de educación pública, todos los servicios relacionados con la seguridad social y los servicios relacionados con el medio ambiente son los que Colombia reservó frente a los compromisos de liberalización.

Todas las actividades que afectaran al comercio e impusieran trato discriminatorio a proveedores de servicios de los países miembros fueron eliminadas o se evitó que se volvieran más limitantes de lo que son en la actualidad. Es por lo anterior que los vehículos o contenedores que hayan ingresado a determinado territorio de cualquiera de las partes proveniente de los países miembros no se le obligara a que el puerto de entrada sea el mismo al de salida y que por lo tanto en su derecho, pueda escoger la ruta más económica y rápida para el transporte internacional de mercancías.

- Establecimiento de Precios

Dentro del capítulo cuatro, en las reglas de origen, está el artículo 4.7 que dicta el valor de contenido regional necesario para saber si una mercancía es originaria o para evitar distorsiones en el precio real del producto a intercambiar cuando entre el comprador y vendedor exista una vinculación comercial. Este valor, es calculado por el productor o exportador de la mercancía con la formula $VCR = [(VM - VMN) / VM] * 100$. Este valor se expresará como porcentaje para lo cual VM será el valor de transacción de mercancía ajustado sobre una base FOB y VMN será el valor de transacción de los materiales no originarios ajustados sobre una base CIF.

Ahora bien, tal como lo dicta el Ministerio de Comercio Industria y Turismo en su documento sobre normas de origen, preferencias arancelarias y registro de productores nacionales; para los

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

esquemas del Grupo Andino se aplicara la siguiente formula cuando se utilicen materiales importados.

$$\% \text{ VAN} = 1 - \left(\frac{\text{Valor CIF materiales importados}}{\text{Valor FOB del producto a exportar}} \right) * 100 \geq 50\%$$

Para el esquema S.G.P. y ATPA aplicable para los Estados Unidos se utilizara la siguiente formula cuando se utilicen materiales importados.

$$\% \text{ VAN} = \left(\frac{\text{Costos de las materias primas nacionales} + \text{Otros costos directos de fabrica}}{\text{Valor en fabrica producto terminado}} \right) * 100 \geq 35\%.$$

Para el esquema de S.G.P. aplicable para Canadá, se utilizara la siguiente formula de Valor Agregado Extremo cuando se utilicen materiales importados.

$$\% \text{ VAE} = \left(\frac{\text{Valor CIF materiales importados}}{\text{Valor en fabrica producto terminado}} \right) * 100 < 40\%$$

Para el esquema de México, se aplica el Valor de Contenido Regional y la formula es

$$\% \text{ VCR} = \left(\frac{\text{Valor FOB de exportación} - \text{Valor CIF materiales importados}}{\text{Valor FOB del producto a exportar}} \right) * 100$$

- Empresas

Este acuerdo le dio importancia a las empresas desde un principio cuando dentro del preámbulo del acuerdo se estableció que entre los gobiernos de las partes se pretendía fortalecer la competitividad de sus empresas en los mercados mundiales, siendo además por otro lado, propiciar un entorno favorable para el desarrollo de las mipymes y la generación de oferta exportable el tercer objetivo del capítulo titulado cooperación.

Las alianzas empresariales internacionales junto con la certificación en la cadena de comercio exterior en el país de exportación serán los dos elementos importantes para que entre las partes cooperen para lograr un rápido y eficiente despacho de mercancías.

Además de lo anterior, los países reconocen la importancia de superar todas las dificultades que enfrentan a diario las pequeñas y medianas empresas a la hora de utilizar el comercio electrónico para lo que deciden trabajar en conjunto para superar dicho obstáculo. Para

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

cumplir con lo anterior, se comprometieron entre varias actividades, a compartir experiencias e información de programas en el ámbito del comercio electrónico y a estimular al sector privado para que a través de mecanismos de cumplimiento incentiven este tipo de comercio.

Cuando la Comisión recibe información y aportes de las empresas que desean evaluar los impactos del acuerdo sobre estas, deberá establecer grupos de trabajo con planes enfocados en las necesidades de las MIPYMES.

- Inversión

Este tema se contempla dentro del capítulo 12 del acuerdo, dentro del cual, además de garantizar protección a las inversiones de cada país en el territorio de la otra parte, se señala la importancia de incentivarla de forma bilateral.

- Medio ambiente

Dentro del preámbulo se establece que los gobiernos de las partes decidieron sin necesidad de afectar la protección y conservación del medio ambiente, promover el desarrollo económico de los países miembros.

- Política arancelaria

Dentro de los elementos clave de todo el tratado, se encuentra la cláusula evolutiva creada por los países, la cual tiene como objetivo, incluir dentro del programa de desgravación arancelaria las mercancía que quedaron excluidas.

La clasificación de las mercancías será realizada a través de la nomenclatura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías para el comercio entre los países y además se concretó que los aranceles aduaneros de las mercancías del Programa de Desgravación Arancelaria serian fijados únicamente en términos *ad-valorem*.

Para las mercancías originarias, cada país eliminara progresivamente sus aranceles de conformidad con su Programa de Desgravación Arancelaria el cual está establecido en el anexo

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

3.4 del acuerdo, además que ninguna de las partes podrá incrementar ni adoptar aranceles aduaneros sobre este tipo de mercancías.

- Servicios

Colombia prefirió reservar sus compromisos de liberalización hacia los servicios profesionales relacionados con la salud, los de salud, los de educación pública y con respecto a los que se relacionen con el medio ambiente, la seguridad social y readaptación social de nacionales.

- Transporte

El anexo 13.8, que trata sobre el entendimiento entre Colombia y Guatemala sobre regulación nacional en servicios de transporte terrestre de carga, informa que la Republica de Guatemala es la que seguirá aplicando la medida donde se establece que “Una empresa naviera, sus representantes legales o sus agentes no podrán contratar los servicios con un solo propietario de transporte terrestre, mayor al diez por ciento (10%) del equipo de carga que cada empresa naviera, sus representantes legales o agentes, ingresen o saquen del país durante el mes”; y se resalta al final que se exceptuará dicha disposición cuando el comercio sea inferior a 100 equipos de carga al mes.

5.2.8 Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia y los Estados AELC (EFTA).

5.2.8.1 Reseña histórica.

Las negociaciones de Colombia con los miembros del EFTA iniciaron desde el 2007 cuando junto con Perú tuvo el interés de firmar un tratado de libre comercio con estos países.

Dentro de los motivos para querer establecer relaciones comerciales con este grupo de países están el que le sirve a Colombia para seguir las iniciativas del Ministerio de Comercio Industria y Turismo de diversificar los mercados destino de las exportaciones colombianas y también para aprovechar al máximo la oportunidad de acceder a uno de los mercados más grandes en materia de inversión. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Durante los años 2007 a 2009, el Gobierno se propuso dentro de sus metas, negociar acuerdos de libre comercio con los estados AELC, con Canadá y con la Unión Europea; meta

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

que se logró cumplir dentro del periodo establecido con el primero de estos y con Canadá y la Unión Europea se alcanzó años más tarde. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Durante el desarrollo de la negociación, se tuvieron en cuenta no solo al sector público y privado sino también, a los representantes de la sociedad civil, las Organizaciones Indígenas Nacionales y la Comisión Consultiva de Alto Nivel de las Comunidades Negras y además se entregó información a particulares sobre estrategias de negociación. De esta manera, se estableció una relación directa entre negociadores de cada mesa y particulares destacándose durante todo el proceso, total transparencia en los procesos y participación de los colombianos. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

5.2.8.2 Aspectos relevantes en el contenido del acuerdo.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, resumió el alcance de este acuerdo en tres principales aspectos, el fortalecimiento y aplicación de lazos de integración con países de Europa, la ampliación de mercados y la expansión y diversificación de inversiones.

Este acuerdo además del Acuerdo de libre comercio, incluye también tres acuerdos complementarios bilaterales que fueron firmados y negociados individualmente con Suiza, Noruega e Islandia. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

A diferencia de otros acuerdos, se prestó importancia a temas como protección del medio ambiente, derecho de los ciudadanos y superación de la pobreza.

Además de esto, se reconocieron las diferencias entre niveles de desarrollo y tamaño de las economías de las partes. Lo anterior indica, que no solo se dedicaron temas netamente económicos, sino que también contemplaron para bienestar de las naciones, el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo de los ciudadanos. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Se establecieron criterios de calificación para beneficiar del tratamiento arancelario preferencial solamente a las mercancías originarias del AELC y para beneficio de Colombia fueron pactadas reglas de origen en los sectores químico, calzado y textil confecciones. Uno de los capítulos que más beneficia a Colombia es el relacionado con contratación pública pues con

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

este se busca promover la participación de las empresas en licitaciones internacionales. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

El (SICE, s.f.) Compila el texto resultado de la negociación entre los gobiernos de Colombia y de los estados de la AELC en donde es importante destacar:

- Aduanas

El anexo VI que contiene los temas relacionados con la asistencia administrativa mutua en asuntos aduaneros informa entre otros temas, las diferentes modalidades de cooperación que se pueden presentar entre las partes, las cuales pueden ser: asistencia a solicitud, asistencia espontanea o asistencia técnica.

Para la primera de estas, a petición de la autoridad que hace la solicitud, se deberán vigilar las personas, lugares, movimientos y medios de transporte que posiblemente violen la legislación aduanera; la segunda como su nombre lo indica es la que se prestan entre los países por su propia iniciativa y dentro de los asuntos incluidos para prestar la asistencia técnica se encuentran intercambio de expertos e información en asuntos aduaneros.

- Comercio de mercancías

Los países acordaron establecer un subcomité de reglas de origen, procedimientos aduaneros, y facilitación del comercio cuyas funciones se encuentran establecidas en el artículo 2.5 del capítulo en mención. Entre las responsabilidades de este subcomité está el rendir reportes al comité conjunto y revisar los desarrollos e intercambiar información de los productos mencionados en los anexos II, III, VI, entre otros.

- Comercio de servicios

En el artículo 4.9 del capítulo de servicios, se trata el tema relacionado al movimiento de personas naturales proveedoras de servicios, el cual aclara que seguirán existiendo las medidas para proteger la integridad de las fronteras y garantizar el movimiento de personas a través de las mismas.

- Cooperación

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

El tema de cooperación se refiere al fortalecimiento de capacidades comerciales mencionado en el capítulo 10, para lo cual los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio se comprometieron a apoyar a instituciones tanto públicas como privadas de Colombia a asistirlos de manera técnica para aprovechar los diferentes temas del acuerdo.

- Propiedad intelectual

Dentro del capítulo 6 se encuentran los artículos relacionados a la protección a la propiedad intelectual entre los cuales se logró mantener un balance entre los intereses del público en general y los derechos de los titulares en temas especialmente de salud pública, educación, acceso a la información y la investigación.

- Telecomunicaciones

En el anexo XVII referido en el artículo 4.19 del acuerdo se establecen las salvaguardias competitivas las cuales impiden que los proveedores sigan practicando actividades anticompetitivas tales como la no divulgación de información necesaria para suministrar servicios o el empleo de subsidios cruzados anticompetitivos.

5.2.9 Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Canadá.

5.2.9.1 Reseña histórica.

Los últimos diez años de la política de comercio exterior colombiana se ha caracterizado por querer profundizar relaciones comerciales con aquellos países que le generaran mayor desarrollo y crecimiento económico, entre esos Canadá. Del 2007 al 2009, la negociación de acuerdos de libre comercio estuvo principalmente enfocada hacia los países de la AELC, la Unión Europea y Canadá, además de que firmar el acuerdo comercial con este último fue uno de los objetivos del país para ser cumplido en el 2008. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

En Lima se llevó a cabo la primera ronda de negociaciones en el año 2007, a la cual le siguieron otras 4 rondas más para finalmente en noviembre del 2008 culminar con la suscripción del tratado de libre comercio entre Canadá y Colombia. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

5.2.9.2 Aspectos relevantes en el contenido del acuerdo.

El principal objetivo de este acuerdo desde sus principios fue el de crear un espacio libre de obstáculos entre los dos países que los condujera a un desarrollo y crecimiento económico continuo. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Existen tres acuerdos independientes dentro de este TLC que además de relacionarse entre sí, tratan temas importantes para los dos países, la cooperación laboral, el medio ambiente y el libre comercio.

Por lo anterior, se pueden identificar tres diferentes bloques de materias dentro del tratado. La primera de estas se relaciona con acceso de mercados, la segunda con servicios e inversión y la última con temas transversales donde se dictan las obligaciones de las actividades comerciales de las partes en aspectos como políticas de competencia, solución de controversias y cooperación. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

El (SICE, s.f.) Compila el texto resultado de la negociación entre los gobiernos de Colombia y Canadá en donde es importante destacar:

- Comercio de mercancías

La sección c que contiene los regímenes especiales del capítulo dos, establece que cada país autorizara la admisión temporal sin aranceles aduaneros para las muestras comerciales, mercancías destinadas a exhibición y equipo profesional necesario para ejercer negocios a personas con entrada temporal, entre otros. Además, en lo que respecta al acceso de bienes no agrícolas a los mercados, se indicó que serán beneficiados de los programas de liberación aquellos bienes que usen las zonas francas o demás instrumentos de promoción de exportaciones.

- Comercio transfronterizo de servicios

Exceptuando los servicios financieros, los servicios aéreos, la contratación pública realizada por una parte o empresa del estado y los subsidios o donaciones, se estableció con el capítulo nueve que ninguno de los países podrá imponer limitaciones al número de personas naturales para laborar en el sector servicios, al número de proveedores de servicios, a la cantidad total de operaciones de servicios ni al valor total de transacciones de servicios.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

- Defensa comercial

Este tema se encuentra dentro del séptimo capítulo del acuerdo el cual informa entre otros aspectos, que una medida de salvaguardia no podrá exceder su aplicación a un periodo mayor a tres años.

Podrá aplicarse la medida solamente una vez a las mercancías que se hayan originado en el país contrario y que cuando haya finalizado la aplicación de la medida, la tasa arancelaria será la misma que hubiera estado vigente conforme al anexo 203 de no haberse aplicado la medida.

- Inversión

Con lo acordado dentro del capítulo ocho, se pactaron compromisos para la protección a los inversionistas de los dos países en materia de estándar mínimo de trato, trato nacional, transferencia de capitales, entre otros.

- Medio ambiente

Cada país permanecerá con sus derechos y deberes sobre la protección y conservación del medio ambiente de cada uno de sus territorios y con demás países con los que tengan acuerdos multilaterales ambientales; además, para beneficio de los dos, se acordó el apoyo mutuo entre políticas tanto ambientales como comerciales para hacer uso sostenible de los recursos.

- Telecomunicaciones

Con el capítulo diez se establecieron las garantías y condiciones para que cada parte hiciera uso de las redes o servicios públicos de transporte de telecomunicaciones entre las que se destacan la protección de la privacidad de datos no públicos y de la integridad técnica de las redes.

5.2.10 Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos.

5.2.10.1 Reseña histórica.

En marzo del 2003 el Consejo superior de Comercio exterior realizó una evaluación de las consecuencias económicas y sociales al firmar un tratado de libre comercio con Estados Unidos y en agosto de ese mismo año, Robert Zoellick, representante comercial del país norteamericano

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

en su reunión con el entonces presidente Uribe, anunció la disposición del gobierno de su país para dar inicios a la negociación comercial. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

Fue entonces así, que después de que el senado estadounidense no renovara más la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga en el año 2011 y debido al creciente desnivel que durante los últimos años presentaban las exportaciones e importaciones de Colombia, que creció el interés por la negociación de un tratado de libre comercio con Estados Unidos el cual entró en vigor el 15 de mayo del 2012. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

5.2.10.2 Aspectos relevantes en el contenido del acuerdo.

El (SICE, s.f.) Compila el texto resultado de la negociación entre los gobiernos de Colombia y de los Estados Unidos en donde es importante destacar:

- Aduanas

El capítulo 5, Administración aduanera y facilitación del comercio, contiene los temas relacionados a la publicación, despacho de mercancías, automatización, administración de riesgos, cooperación, entre otros. Con estos artículos se informa entonces, entre otras cosas que los países harán público sus procedimientos y regulaciones administrativos generales aduaneros, se facilitara el comercio entre las partes manteniendo los procedimientos aduaneros simplificados para el despacho de los bienes, se harán accesibles los sistemas electrónicos para los usuarios de aduanas y que se ayudaran entre los países notificándose previamente de cualquier modificación en sus políticas administrativas.

- Comercio de mercancías

Con el capítulo dos, trato nacional y acceso de mercancías al mercado, lo que se pretende es que los dos países den el trato más favorable a cualquier producto o proveedor de la otra parte, no se incrementen los aranceles aduaneros ni se adopten nuevos sobre las mercancías originarias, se evite la aplicación de aranceles a las mercancías reimportadas después de alteración y reparación, y demás medidas importantes para la facilitación del comercio entre las partes.

- Comercio transfronterizo de servicios

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Con el anexo 11-B, servicios profesionales, se hace mención de uno de los mayores logros de este TLC en los referido al tema de servicios. Con el anterior anexo, se da a conocer entonces entre otras cosas, la creación de un grupo de trabajo para servicios profesionales el cual además de desarrollar procedimientos para certificación y licenciamiento de proveedores de servicios profesionales, facilita las actividades relacionadas a las licencias temporales para dichos servicios.

- Defensa comercial

Dentro del acuerdo, se destinó el capítulo ocho para el tema de defensa comercial, con el cual además de reglamentar las situaciones donde se es necesaria la aplicación de medidas de salvaguardia, se aclara que para el caso de Colombia la autoridad investigadora competente es la Subdirección de prácticas comerciales del Ministerio de Comercio, Industria Turismo y para el caso de Estados Unidos es la U.S. International Trade Commission.

- Protección al consumidor

Por medio del artículo 15.5 del capítulo denominado comercio electrónico se mantienen y adoptan las medidas transparentes necesarias para proteger al consumidor cuando haga uso del comercio electrónico para realizar sus transacciones.

- Inversión

Los veintiocho artículos que componen el décimo capítulo, trabajan en conjunto para cumplir el principal objetivo de la inversión mutua entre los países para lo cual se estableció un marco jurídico que la promueve a través de un ambiente estable caracterizado por evitar obstáculos innecesarios y garantizar la protección al inversionista.

- Medio ambiente

Con el capítulo 18 se definieron las pautas para la protección, cooperación y control del medio ambiente, para lo cual en mención del artículo 18.2 se resaltó que los países deberán seguir aplicando efectivamente sus legislaciones ambientales de tal manera que la inversión e intercambio comercial no sea una causa del debilitamiento o reducción de las protecciones ambientales.

- Derechos de propiedad intelectual

Por medio del capítulo 16 se dictan las disposiciones relacionadas a este tema donde se protegen e incentivan la investigación, creatividad intelectual, la generación de conocimiento y desarrollo de artes y letras. Además, en lo que se refiere a las marcas con el artículo 16.2, se informa que cada uno de los países dispondrá de un sistema para solicitud electrónica, registro y mantenimiento de las marcas y una base de datos electrónica disponible al público.

5.2.11 Acuerdo de alcance Parcial con Venezuela.

5.2.11.1 Reseña histórica.

Desde que Venezuela se retiró de la Comunidad Andina en el 2006, se vio la necesidad de establecer un marco legal para regular el comercio bilateral.

Además, después de la denuncia por parte de Venezuela, las preferencias arancelarias que estaban definidas bajo el esquema de la CAN, solo siguieron funcionando hasta el 2011, por lo que se hizo la suscripción del acuerdo en noviembre de ese año con el cual se propuso estimular la complementariedad de las dos economías. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

5.2.11.2 Aspectos relevantes en el contenido del acuerdo.

Los modelos de desarrollo de los dos países se caracterizan por tener el mismo objetivo, el de mejorar los niveles de bienestar de los países, lo que permite con la existencia de un marco jurídico para el comercio entre las partes, un crecimiento y equilibrio a la hora de presentarse un intercambio comercial. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)

El (SICE, s.f.) Compila el texto resultado de la negociación entre los gobiernos de Colombia y Venezuela en donde es importante destacar:

- Defensa comercial

Este tema se encuentra dentro del anexo V del acuerdo dentro del cual además de abarcar temas de medidas antidumping y compensatorias, se encuentra también la medida especial agrícola la

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

cual se explica mediante el artículo 17 que se podrá aplicar cuando el volumen total de las importaciones del bien en cuestión realizadas durante el último año, supere en 20% al volumen promedio anual de las importaciones de ese producto originario por la parte exportadora registradas en los 36 meses anteriores a los últimos 12 meses en que se activó el indicador .

- Régimen de origen

El anexo II es el que contiene lo relacionado a las normas y procedimientos que califican, certifican y controlan el origen de las mercancías, el cual se complementa con los requisitos específicos de origen presentes dentro del apéndice 1; en este último, se establecen las reglas para cada tipo de producto, donde por ejemplo para el caso del petróleo la norma permite la producción de derivados del petróleo así estos hayan sido refinados fuera del territorio colombiano o venezolano.

- Tratamiento arancelario preferencial

El segundo de los capítulos explica que para dicho tema se tuvieron en cuenta tanto las necesidades especiales como las sensibilidades ya existentes en ambos países y que acordaron definir este tratamiento arancelario para las importaciones de los bienes originarios de las dos naciones que se encuentran contenidos en el anexo I del acuerdo. Además de lo anterior, el comercio histórico existente entre las partes entre el 2006 y el 2010 fue la base para definir el tema en cuestión.

- Medidas sanitarias, zoonosanitarias y fitosanitarias

Dicho tema se dicta con el capítulo V, el cual informa que los dos países decidieron con esta parte del acuerdo, además de garantizar la calidad de los alimentos y demás bienes de origen animal y vegetal para promover y salvaguardar la salud de las personas, vegetales y animales, evitar también la propagación de enfermedades y plagas resultado del intercambio comercial utilizando como referencia las recomendaciones elaboradas por los organismo internacionales.

5.2.12 Acuerdo Comercial entre la Unión Europea, Colombia y Perú.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

5.2.12.1 Reseña histórica.

En el resumen publicado por (PROCOLOMBIA, s.f.), se dan a conocer las diferentes etapas del acuerdo, en donde se puede resaltar entre otros aspectos que la primera parte de la negociación fue entre la Unión Europea y la Comunidad Andina y se llevó a cabo en la capital colombiana en el año 2007, a la que le siguieron la segunda y tercera ronda en Bruselas de ese mismo año y en Quito en el 2008 respectivamente.

Además de lo anterior, se da a conocer que fue durante la V Cumbre América Latina y Caribe – UE realizada en mayo del 2008 que los dos bloques llegaron al acuerdo en que cada país miembro de la CAN podría elegir libremente su ingreso o no en la negociación. Y al siguiente año, a finales del primer mes empezaron las siguientes nueve rondas con las que se avanzó en las negociaciones de un acuerdo comercial.

Finalmente, se informa que concluyeron las negociaciones del acuerdo en el 2010 durante la VI Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, entre Perú y Colombia con la Unión Europea dando como resultado la suscripción del acuerdo en junio del 2012.

5.2.12.2 Aspectos relevantes en el contenido del acuerdo.

El (SICE, s.f.) Compila el texto resultado de la negociación entre los gobiernos de Colombia, Perú y la Unión Europea en donde es importante destacar:

- Aduanas y facilitación al comercio

Con este título se denominó el tercer capítulo del acuerdo dentro del cual, a través del artículo 59, aduanas y procedimientos relacionados con el comercio, se informa que dichos procedimientos y legislaciones se basaron entre otros aspectos en el cumplimiento de los requisitos legales para la protección y facilitación del comercio, en la aplicación de técnicas aduaneras incluyendo la evaluación de riesgo y en los instrumentos internacionales, entre otros.

- Comercio de mercancías

Este tema está contemplado dentro del título III del acuerdo donde se tratan temas tales como eliminación de aranceles aduaneros, mercancías agrícolas, gestión de errores administrativos,

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

entre otros. Con el artículo 21 se informa que las partes decidieron otorgar trato nacional a sus mercancías de manera mutua de conformidad con el artículo III del GATT de 1994, el cual incorporaron al acuerdo.

- Comercio de servicios

El título IV del acuerdo es el de comercio de servicios, establecimiento y comercio electrónico, dentro del cual, por medio del artículo 109 se establecen las responsabilidades por parte del grupo del trabajo, el cual entre otras tareas tiene el deber de recomendar mecanismos para ayudar a las MIPYMES para superar las dificultades a la hora de usar el comercio electrónico y de participar activamente en foros regionales. Además de lo anterior, a través del artículo 111 se especifica que las medidas adoptadas serán aplicadas sobre cualquier actividad económica exceptuando la extracción, fabricación y procesamiento de materiales nucleares, los servicios audiovisuales, el procesamiento, disposición y deshecho de basuras tóxicas entre otros.

- Defensa comercial

Dentro del capítulo 2, se encuentran las medidas de defensa comercial, las cuales están clasificadas por secciones entre antidumping y medidas compensatorias, medidas de salvaguardia multilateral y cláusula de salvaguardia bilateral. En la primera de estas, se informa que los países se asegurarán de que las medidas antidumping no se apliquen con el mismo producto de manera simultánea.

En cuanto a las medidas de salvaguardia multilateral, con el artículo 44 se aclara que antes de imponer la medida se deberá notificar por medio escrito la decisión; en cuanto a la cláusula de salvaguardia bilateral, se justifica la existencia de esta, cuando las importaciones de determinado bien de la otra parte amenazan con causar daño grave a los productores nacionales del país interesado en adoptar la medida.

- Aranceles

Dentro de los puntos rescatados del resumen publicado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la República de Colombia se informó que entre los beneficios producto de dicho acuerdo comercial era importante nombrar que en materia de bienes industriales, incluida la pesca, el 99.9% de las exportaciones colombianas gozarían de libre acceso sin aranceles a la

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Unión Europea a partir de agosto del 2013; en materia de bienes agrícolas se logró acceso libre de aranceles para productos tales como café y procesados, flores, aceite de palma, entre otros; y que en relación a los lácteos, la Unión Europea se comprometió a eliminar los subsidios a las exportaciones de estos bienes lo que protege a Colombia de presencia de productos lácteos a bajo precio.

- Propiedad intelectual

Una de las cien respuestas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la Republica de Colombia frente a las dudas sobre el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, era precisamente dando explicación de cómo había sido la negociación de propiedad intelectual especialmente para los patentes relacionados con medicamentos y biodiversidad, a lo cual se aclaró que Colombia sin necesidad de crear nuevos obstáculos, mantuvo su estándar actual de protección para el acceso de medicamento y que dentro del acuerdo se reconocieron los derechos soberanos del país sobre sus recursos naturales.

- Telecomunicaciones

En la sección 4 del capítulo 5 perteneciente al título comercio de servicios, establecimiento y comercio electrónico, se encuentran los servicios de telecomunicaciones.

Dentro de este, cabe rescatar que por medio del artículo 144 se establece que los procedimientos cuando cualquiera de las partes autorice prestar servicios de telecomunicaciones deberán ser simplificados y de conformidad con la legislación respectiva de cada país; que según el artículo 143, las autoridades reguladoras serán independientes y jurídicamente distintas respecto a los proveedores de estos servicios y que se garantiza la confidencialidad de la información por medio del artículo 149.

- Transporte

En la sección 6 del capítulo 5 perteneciente al título comercio de servicios, establecimiento y comercio electrónico, se encuentran los servicios de transporte marítimo internacional, en donde se da a conocer que cada parte otorgará un tratamiento no menos favorable al otorgado a sus naves nacionales en lo relacionado a acceso a puertos, instalaciones de aduanas, uso de

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

infraestructura entre otros, hacia las naves que porten la bandera o que son operadas por proveedores de servicios de otra parte.

Ahora bien, después de tener claro los temas y alcances de cada uno de los acuerdos comerciales vigentes en Colombia, se pretende hacer un análisis sobre la incidencia de estos en la economía del país, partiendo de la conclusión a la que llego Ramírez cuando afirmó que

No es necesariamente el comercio lo que produce crecimiento, sino que más bien es el crecimiento, y otros elementos de desarrollo, lo que genera una capacidad para tener mucho más comercio. (Cárdenas, Espinosa, & Parra, 2005)

Con lo anterior, se quiere resaltar que aunque Colombia durante los últimos años se ha esforzado en negociar acuerdos comerciales con fuertes economías, aún tiene que mejorar en aspectos como diversificación de la oferta exportadora y apoyo a empresas locales, fortalecimiento de las actividades industriales, las mayores generadoras de valor agregado, para un mayor aprovechamiento de las relaciones comerciales con los demás países, pues como bien se reflejó en el resumen de cada negociación, aunque los documentos están muy bien elaborados y sus alcances son enormes aun su utilidad es insuficiente.

Ahora, si de aumentar la competitividad se trata, aunque el país a la fecha de hoy tenga más de diez acuerdos comerciales vigentes que permiten un acceso a más de 1000 millones de consumidores, la existencia de grandes limitaciones tales como complejos trámites aduaneros, una muy alta tasa de tributación y altos costos de transporte, entre otros, impiden que Colombia logre ser un país más competitivo.

Cuando se revisan los temas expuestos en cada uno de los acuerdos comerciales, se concluye que la presencia de estándares sanitarios y fitosanitarios son aspectos que tampoco favorece a la economía colombiana y es importante tenerlos en cuenta a la hora de querer establecer alianzas comerciales.

Es el caso por ejemplo de los Tratados de Libre Comercio recientemente firmados con Estados Unidos y la Unión Europea, cuyos documentos exigen altos estándares fitosanitarios que hacen muy complicado el envío de productos debido a que los requisitos de calidad que exigen son muy específicos, lo cual es algo para lo cual Colombia aún no está preparada. Otro de los

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

temas pactados dentro los acuerdos comerciales, que puede lograr reducir las exportaciones colombianas es el relacionado a reglas de origen, en especial, cuando el origen a partir del cual se obtienen los beneficios arancelarios no logra cumplir los requerimientos del mercado.

6. Análisis de la balanza comercial colombiana

En el presente apartado se analizaron los principales componentes de la balanza comercial de Colombia con los socios comerciales que tienen acuerdos vigentes para el periodo de estudio. Se analiza las transacciones de bienes y servicios por país origen y destino y si estas se han incrementado con la vigencia de los tratados.

6.1. Dinámica comercial de Colombia y la CAN

6.1.1. Exportaciones a la CAN

Las exportaciones hacia la Comunidad Andina como se puede apreciar en la Figura 4, aumentaron a una tasa promedio anual de 12% dentro de la cual es importante rescatar que debido en su principal medida a la diversificación de destinos, se perdió participación de este mercado regional en la década del 2000.

Según (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, 2000), Colombia es el país en cuanto a textiles y confecciones que más vende en el mercado regional, de aquí el crecimiento de las exportaciones principalmente en el año 1995 donde el país alcanzó una variación del 73.3% con respecto al año anterior, logrando una participación de más del 50% de las exportaciones de textiles y más del 90% de las exportaciones en confecciones intrabloque.

La composición de las exportaciones entre el periodo de estudio registró cambios que reflejan que Colombia trabaja fuertemente por no depender tanto de sus ventas del petróleo pues mostró mayor dinámica en industria liviana, industria automotriz e industria básica como se puede apreciar en la Figura 5.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

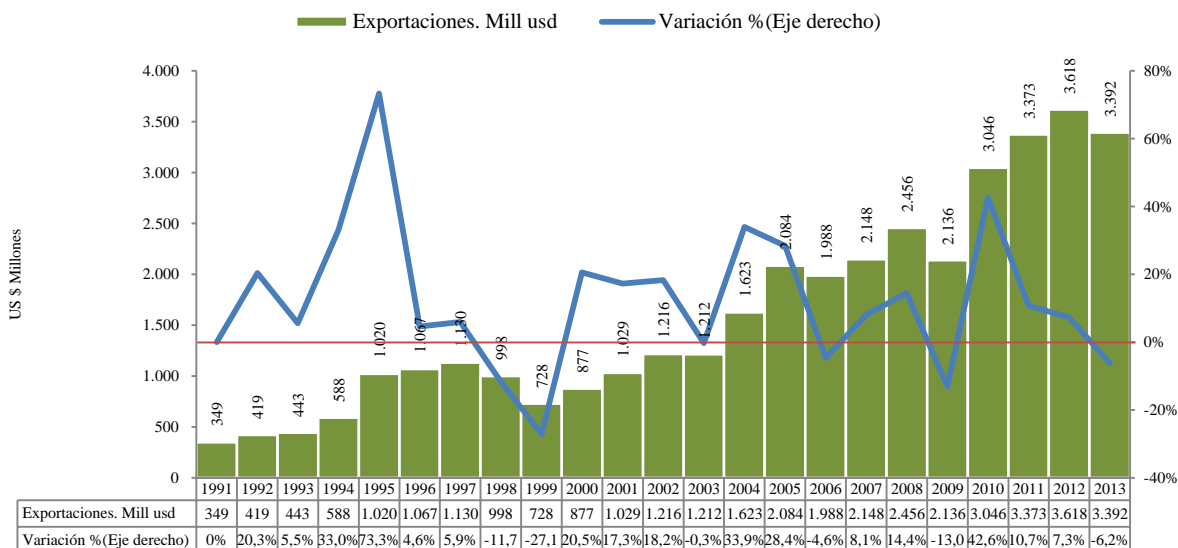


Figura 4. Exportaciones a la CAN y su variación % 1991-2013

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En cuanto a los países a los cuales van dirigidas la mayoría de ventas colombianas, históricamente han sido principalmente hacia Ecuador y Perú, siendo Bolivia el país al que menos exportaciones destina Colombia.

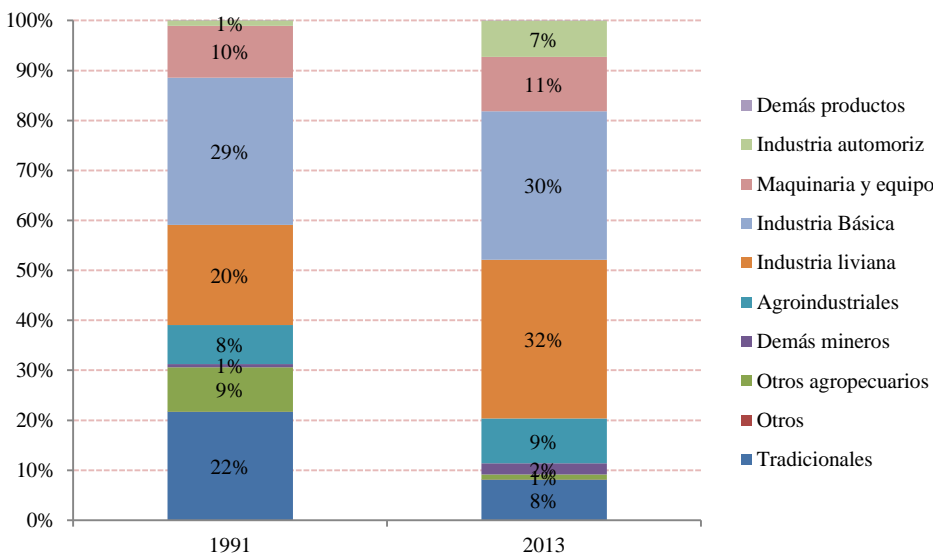


Figura 5. Composición de las exportaciones de Colombia hacia la CAN por productos

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

6.1.2. Importaciones desde la CAN

Si bien es cierto que las exportaciones hacia la CAN mostraron un comportamiento creciente, también es cierto que las importaciones así mismo lo hicieron con una tasa promedio anual en este caso de 13%.

El crecimiento de las importaciones originarias de la CAN del año 1992 a 1993 presentado en la Figura 6, se debe principalmente a que se perfeccionó la zona de libre comercio en el año de 1992 y contrario a lo anterior, debido a la desaceleración económica que presentó el país en 2008-2009 se registró también una fuerte caída de las importaciones durante estos dos años con una variación de 11.7%.

Ecuador es el país desde donde provienen la mayoría de importaciones de Colombia, acumulando para el 2012, un total de US\$1043 millones, seguido por Perú con un total de US\$877 millones.

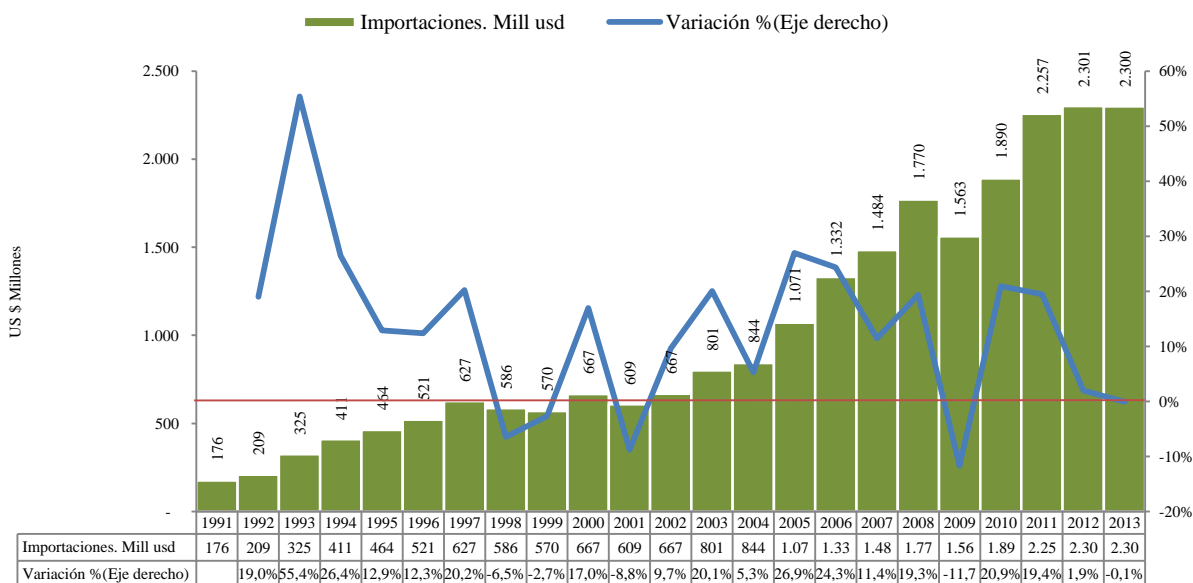


Figura 6. Importaciones desde la CAN y su variación % 1991-2013

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Dentro de los principales productos importados se vio diferencia entre los bienes adquiridos en 1991 y 2013 ya que en 1991 lo que más importaba Colombia desde la CAN eran bienes de la industria básica (34%), principalmente metalúrgica.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Mientras que para el 2012, fueron los bienes agroindustriales (34%) lo más comprados seguido por los de Industria liviana (24%) como lo muestra la Figura 7.

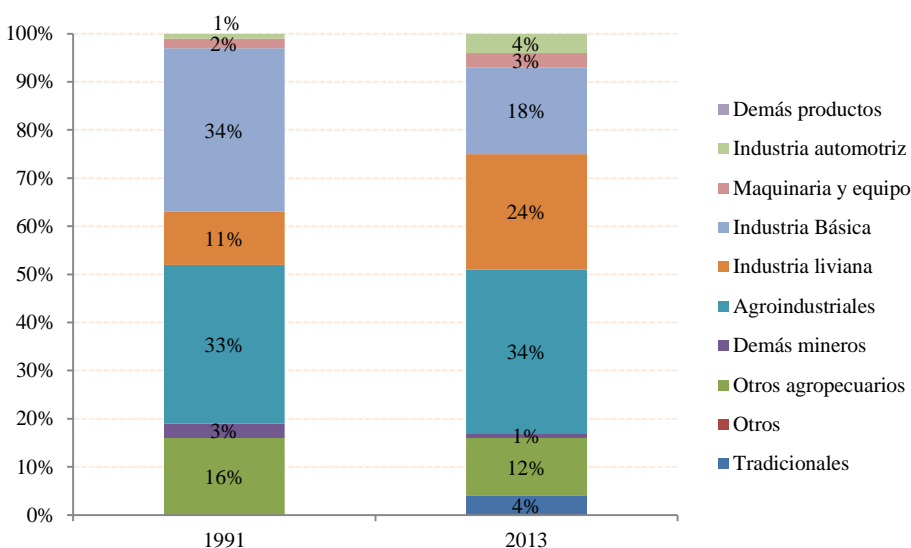
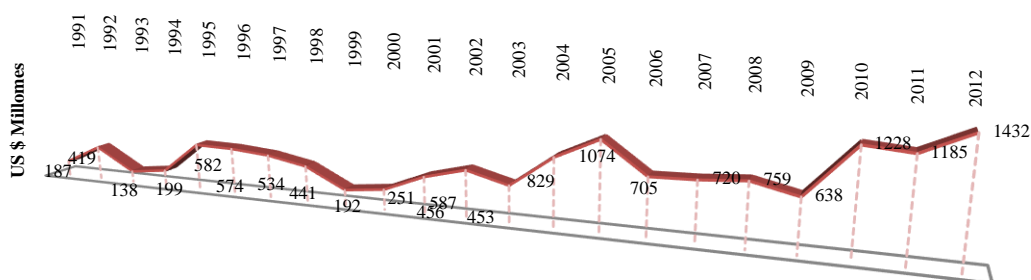


Figura 7. Composición de las Importaciones de Colombia desde la CAN por productos
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

6.1.3. Balanza comercial de Colombia con la CAN

Históricamente se mantuvo superávit comercial entre Colombia y la Comunidad Andina, donde el máximo valor lo alcanzó el 2012 con una cifra de US\$1.432 millones según el periodo de tiempo analizado en la Figura 8. Es importante aclarar que todo el análisis anterior de exportaciones, importaciones y saldo comercial fue sin tener en cuenta a Venezuela ya que además de que este se retiró de la CAN en 2006, las relaciones comerciales con este país serán analizados por aparte para el Acuerdo de Alcance Parcial firmado en 2006.



RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Figura 8. Balanza comercial de Colombia con la CAN 1991-2012

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y turismo.

6.2. Dinámica comercial de Colombia y la Comunidad del Caribe.

6.2.1. Exportaciones hacia CARICOM

Como se puede apreciar en la Figura 9, el mayor crecimiento de las exportaciones se presentó en los periodos del 2004 al 2005 con una variación de 79.1% y del 2010 al 2011 con una variación de 192.4% lo cual fue algo extraordinario. Estos dos crecimientos fueron motivados básicamente por aumento en derivados de petróleo donde cabe rescatar que del 2010 al 2011 las ventas pasaron de US\$390 millones a US\$1480 millones.

Los principales destinos de las exportaciones colombianas hacia los países miembros de Caricom fueron Trinidad y Tobago, Barbados, Haití y las Bahamas los cuales se interesan más que todo por la compra de petróleo, azúcar, papel y cosméticos.

El decrecimiento de las exportaciones durante el 2009 hacia la Comunidad del Caribe responde a la baja en los precios internacionales del petróleo en este año.

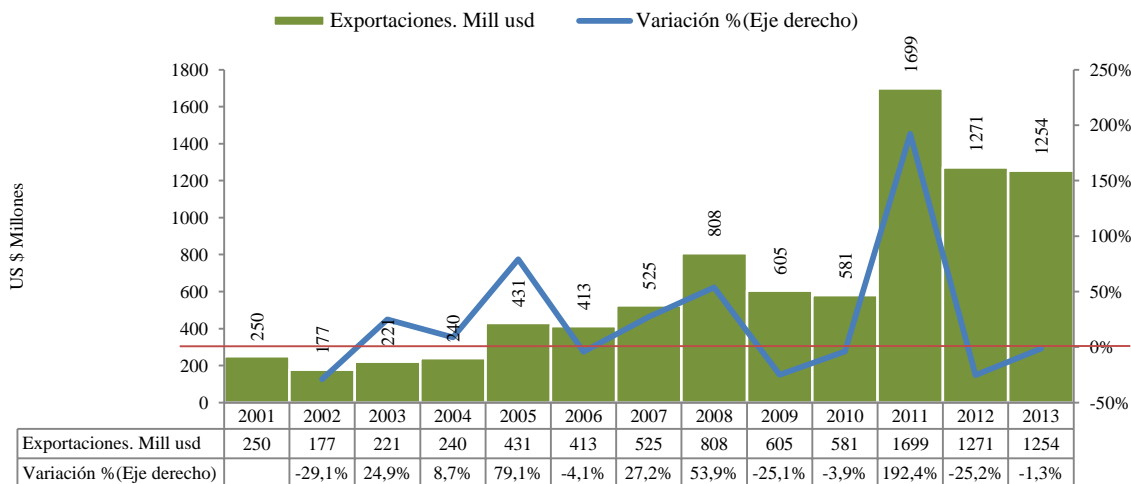


Figura 9. Exportaciones a CARICOM y su variación % 2001-2013

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Como lo muestra la Figura 10, las exportaciones de los cinco principales productos colombianos hacia Caricom son el 66% y el 87% de las ventas totales en los años 2001 y 2014 respectivamente, siendo las ventas de combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación las de mayor participación hacia este mercado en particular.

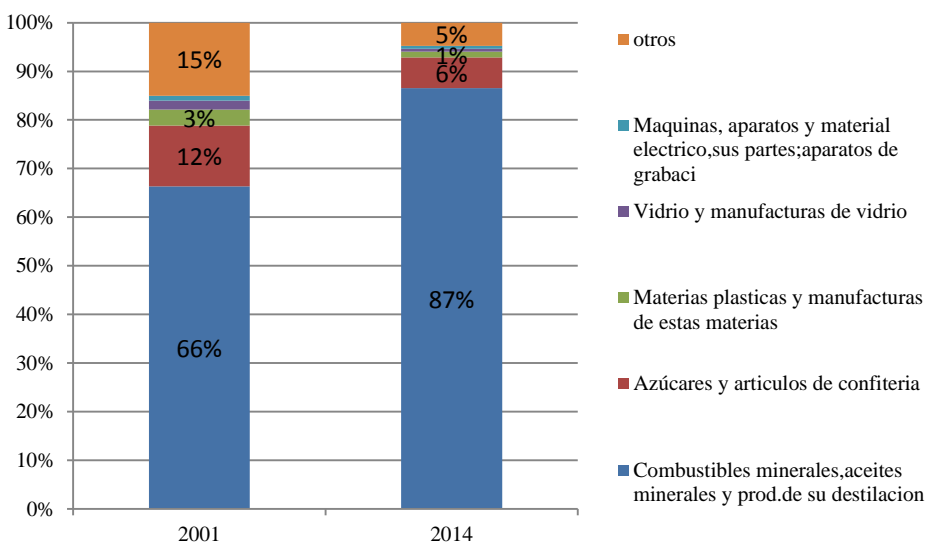


Figura 10. Composición de las exportaciones de Colombia hacia Caricom por productos
Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

6.2.2. Importaciones originarias de CARICOM

La variación promedio de las importaciones desde la Comunidad del Caribe fue de una tasa promedio anual de 55% como se puede ver reflejado en la Figura 11.

El mayor incremento de las compras en el periodo estudiado fue del 2004 al 2005 con una variación de 340.3%, el cual se debió principalmente a que en el 2005 se importaron desde CARICOM US\$136 millones más de combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación y US\$18 millones más de abonos con respecto al año anterior.

El mercado colombiano teniendo en cuenta solo los países miembros de Caricom, es abastecido principalmente por Trinidad y Tobago, al cual Colombia le compra más que todo aceites crudos de petróleo, productos químicos y abonos.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Según datos oficiales del Ministerio de Comercio, Industria y turismo, para el 2014, los bienes importados fueron más que todo aceites livianos (59%), seguido por metanol (9%) y gasolinas sin tetraetilo de plomo (9%).

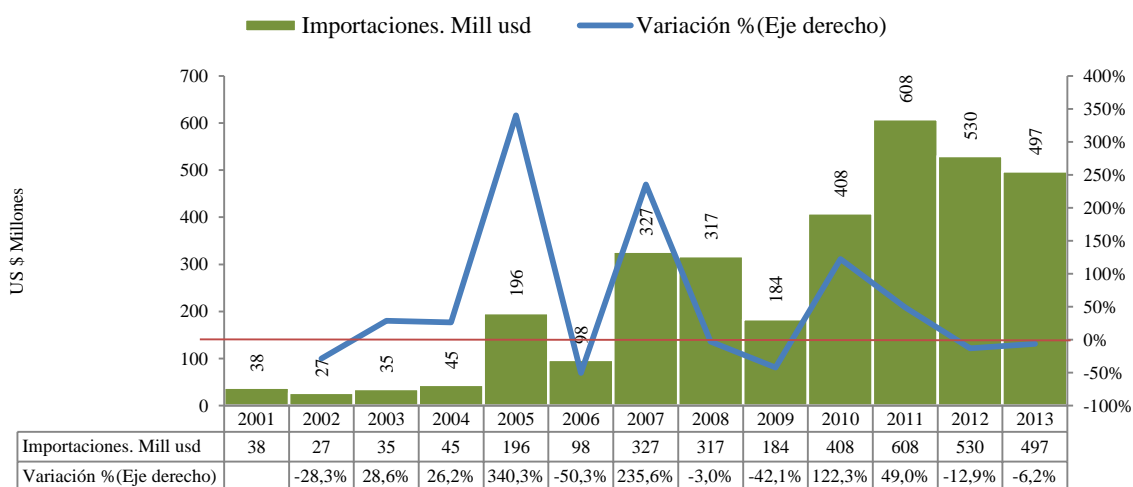


Figura 11. Importaciones originarias de CARICOM y su variación % 2001-2013

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Por medio de la Figura 12 se ilustra como las compras colombianas a la Comunidad del Caribe cada vez se concentran más en la importación de combustibles, minerales y aceites pues estas pasaron de representar el 24% de las importaciones en el 2001 a tener una participación del total de las importaciones para el 2014 del 66%.

Se aprecia además, que por el contrario, las compras de productos químicos inorgánicos han decrecido pasando de ser el 34% del total de las importaciones en el 2001 a ser solo el 6% en el 2014. Similar a los anteriores, la fundición de hierro y acero también perdió participación del total de las compras ya que su participación pasó de representar el 23% en 2001 a representar el 9% en 2014 del total.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

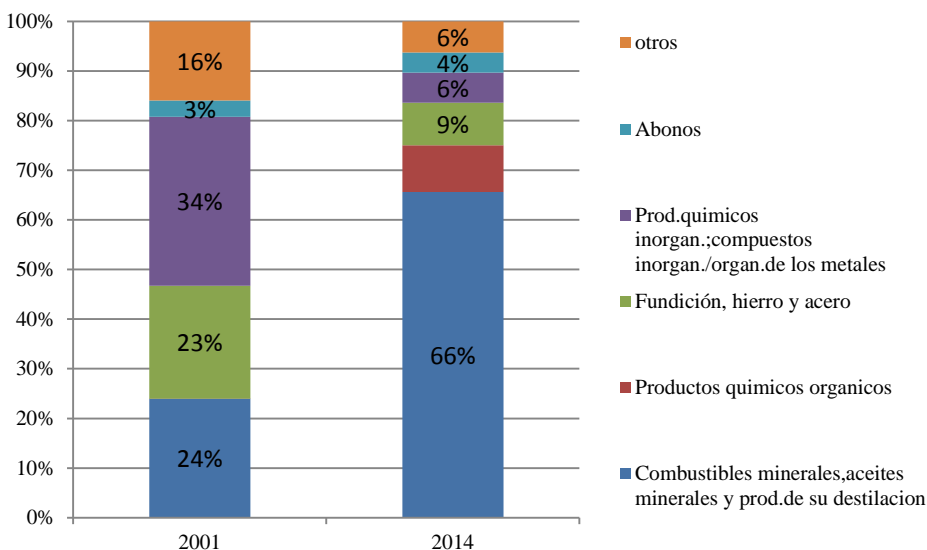


Figura 12. Composición de las importaciones de Colombia desde Caricom por productos
Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

6.2.3. Balanza comercial de Colombia con CARICOM

Históricamente Colombia mantuvo superávit comercial con CARICOM, donde en el año 2011 consiguió su máximo valor de US\$1091 millones como lo refleja la Figura 13.

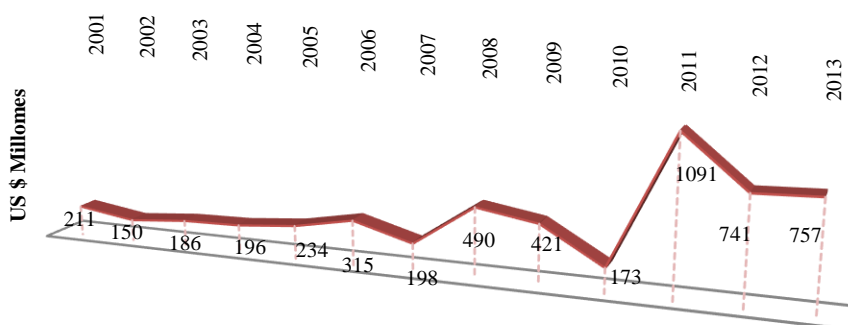


Figura 13. Balanza comercial de Colombia con CARICOM 2001-2013
Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

6.3. Dinámica comercial de Colombia y México

6.3.1. Exportaciones a México

Como bien se presenta en la Figura 14, las exportaciones hacia México antes del tratado de Libre Comercio que entró en vigor en 1995, eran muy similares de un año a otro; fue entonces cuando entró en vigor el G2 que empezaron las exportaciones a registrar una tendencia creciente pasando de US\$90 millones en 1995 a US\$864 millones en el 2013.

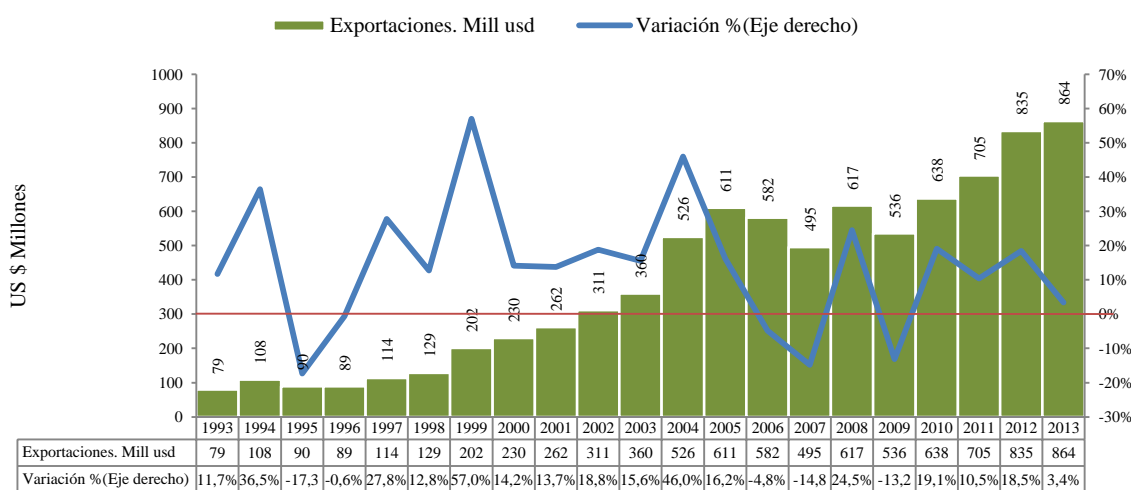


Figura 14. Exportaciones a México y su variación % 1993-2013

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En cuanto a la composición de las exportaciones, como lo muestra la Figura 15, se presentaron cambios a destacar en el sector de la industria liviana, debido principalmente a que los editoriales presentaban la mayor representación (32,6% del total) en 1991, rubro que se redujo para los últimos años ganando participación el sector de azúcar (6%) y confecciones (11%) en el 2011.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

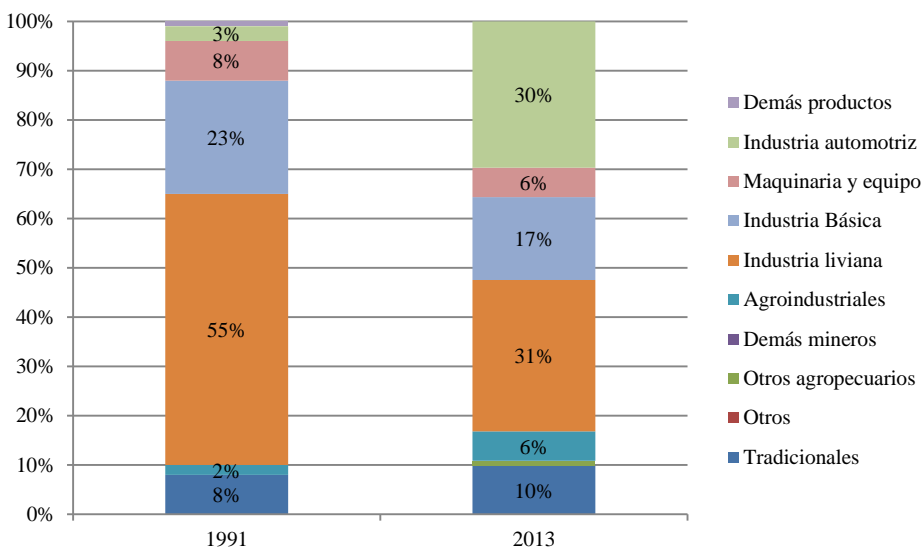


Figura 15. Composición de las exportaciones de Colombia hacia México por productos
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

6.3.2. Importaciones desde México

Al igual que las exportaciones, las importaciones originarias de México también registraron crecimiento, solo que a un mayor ritmo, pues a diferencia de las exportaciones que incrementaron a una tasa promedio anual de 14%, las importaciones lo hicieron a una tasa promedio anual de 21% como lo explica la Figura 16.

Para el 2012, las más altas cifras en compras se encuentran en la Industria automotriz con un total de US\$1793 millones seguido por maquinaria y equipo por un total de US\$1682 millones. En contraste, para el año 1993, el total de compras en la industria automotriz fueron solo de US\$64 millones ya que las importaciones colombianas desde México eran en su mayoría industria básica, en especial química básica y para este año.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

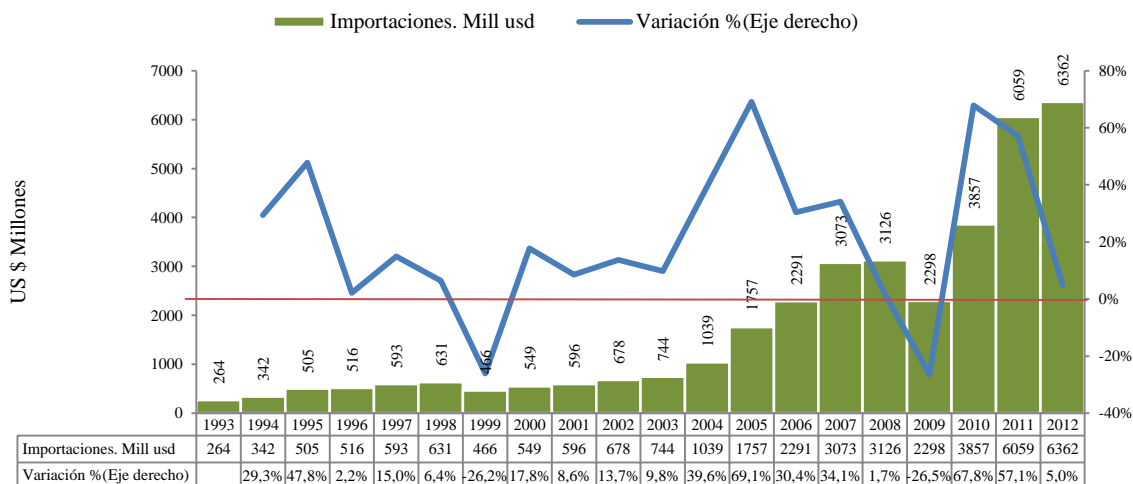


Figura 16. Importaciones desde México y su variación % 1993-2012

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En cuanto a las composición de las importaciones de 1991 y 2012, como lo ilustra la Figura 17, Colombia le compraba a México en su mayoría industria básica (69%) principalmente Química básica (US\$ 88 millones) en 1991. Para el 2012 los colombianos se vieron más interesados en adquirir bienes de industria automotriz (28%) y de maquinaria y equipo (26%) desplazando así a las compras de industria básica a representar solo el 18% de las importaciones totales para este año.

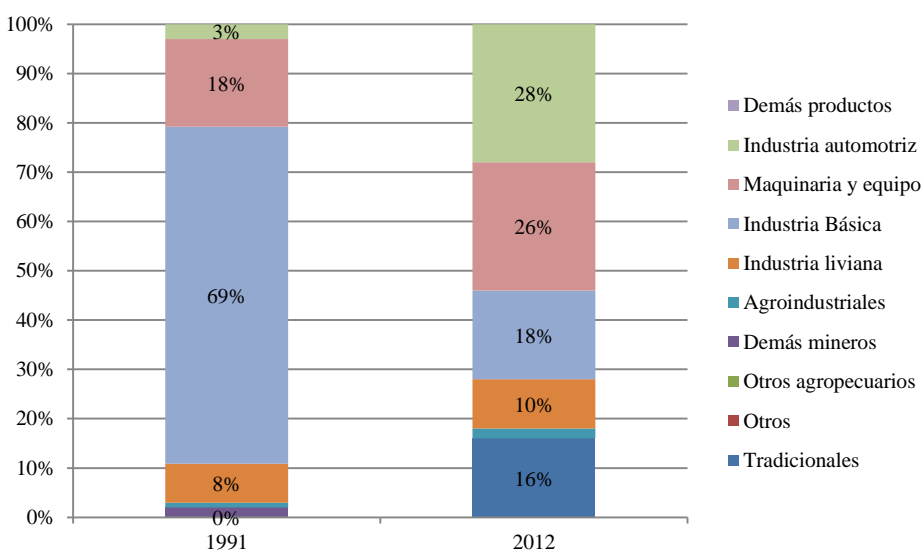


Figura 17. Composición de las Importaciones colombianas desde México por productos

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

6.3.3. Balanza comercial de Colombia con México

Debido a que la tasa de crecimiento de las importaciones fue mayor a la de las exportaciones, el déficit comercial entre las partes fue creciente. Además, como se puede apreciar en la Figura 18 durante los últimos 3 años en estudio, en especial durante el 2010 y 2011, este déficit se amplió.

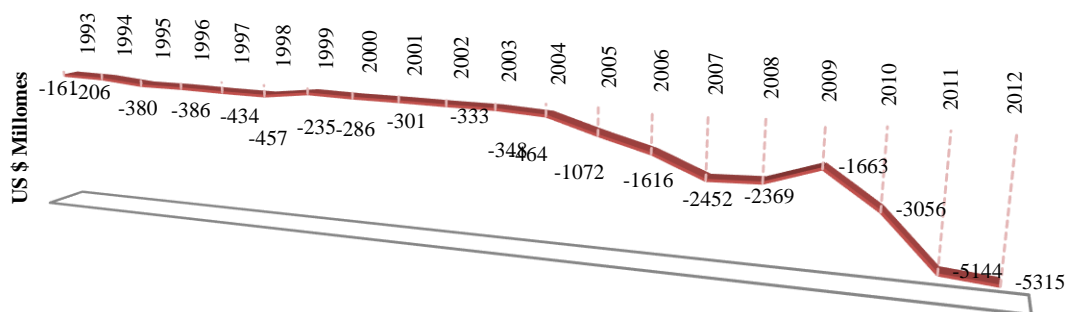


Figura 18. Balanza comercial de Colombia con México 1993-2012

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

6.4. Dinámica comercial de Colombia y Cuba

6.4.1. Exportaciones a Cuba

Como lo muestra la Figura 19, las exportaciones hacia Cuba han perdido participación además de que desde el 2009 se registró una tasa de crecimiento negativa promedio anual de -6.3% que efectivamente afirma que estas disminuyeron especialmente a partir de ese año. Contrario a lo anterior, entre 2001-2002, las ventas hacia este país crecieron a una tasa promedio anual de 159.2% debido al incremento de las exportaciones en su mayoría de combustibles minerales, aceites minerales, y productos de su destilación y de productos farmacéuticos.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

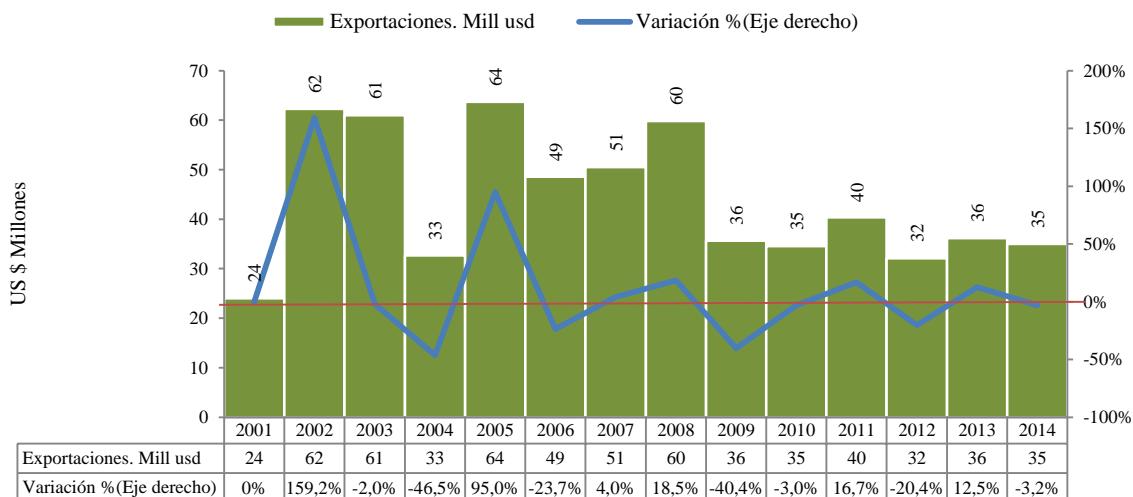


Figura 19. Exportaciones a Cuba y su variación % 2001-2014

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Como se aprecia en la Figura 20, las compras de Cuba a Colombia se han concentrado en el último año, su mayoría, por la importación de materias plásticas y manufacturas de estas materias pues estas pasaron de representar el 5% de las exportaciones colombianas hacia este mercado en el 2001 a ser el 24% de las ventas totales en el 2014.

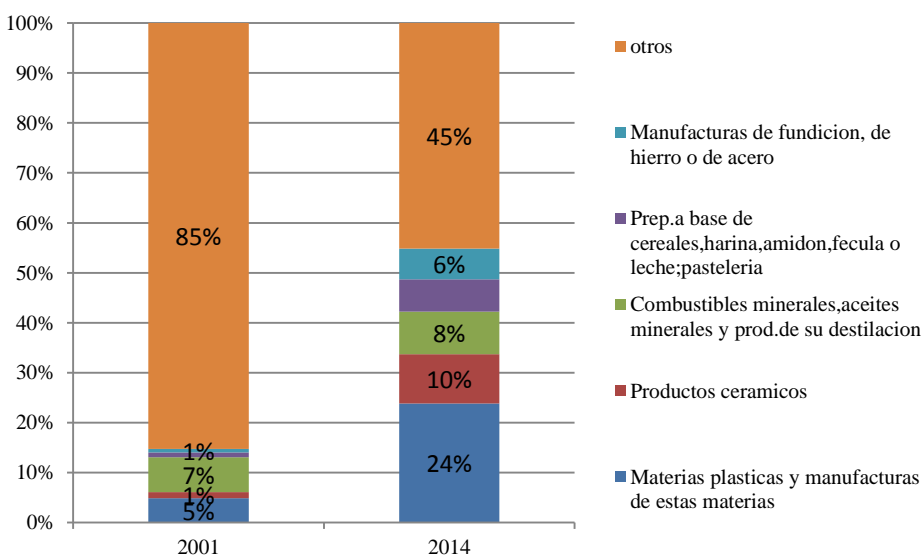


Figura 20. Composición de las exportaciones de Colombia hacia Cuba por productos

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

6.4.2. Importaciones desde Cuba

Las importaciones originarias de Cuba, registraron un comportamiento creciente a una tasa promedio anual de 24% entre 2001 – 2014. Como se puede apreciar en la Figura 21, del año 2011 al 2012, las compras se fortalecieron gracias al aumento de estas en bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre ya que pasaron de importarse US\$258.000 en el 2011 a US\$4.889.000 en el 2012.

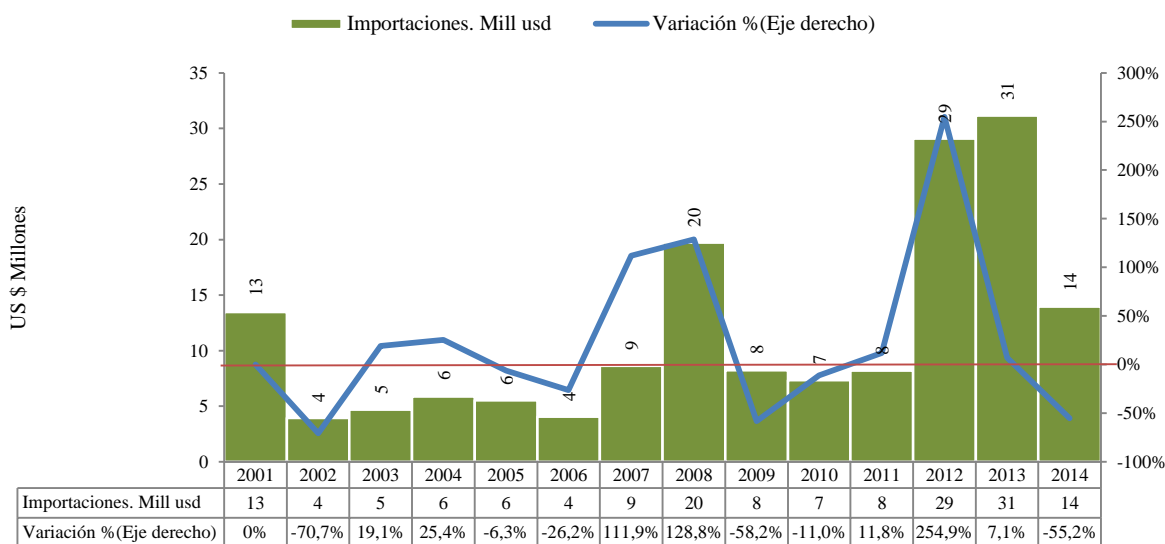


Figura 21. Importaciones desde Cuba y su variación % 2001-2014

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Como lo ilustra la Figura 22, mientras que las compras colombianas de bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre a Cuba aumentaron de tener una participación de 13% del total de las importaciones en el 2001 a tener una participación del 31% para el 2014, las compras de fundición de hierro y acero y productos farmacéuticos fueron menores en el 2014 con respecto a las registradas en el 2001.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

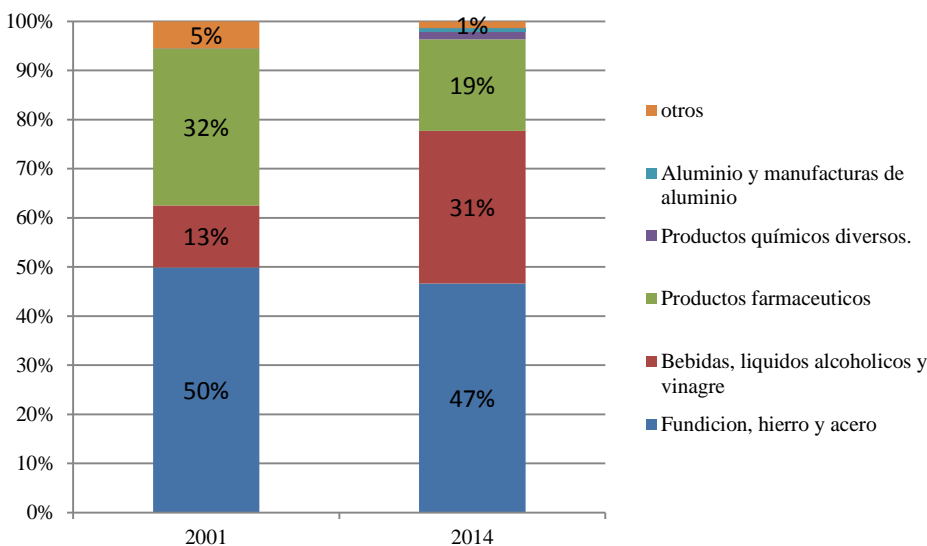


Figura 22. Composición de las importaciones de Colombia desde Cuba por productos
Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

6.4.3. Balanza comercial de Colombia con Cuba

A pesar de que las importaciones con este país han venido creciendo, las cifras registradas por las exportaciones siempre han sido superiores por lo que históricamente se ha podido mantener superávit comercial con Cuba tal como se ilustra en la Figura 23.

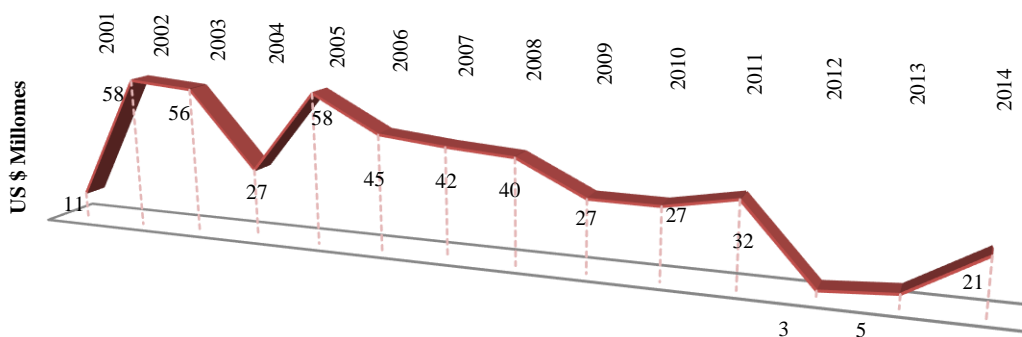


Figura 23. Balanza comercial de Colombia con Cuba 2001-2014
Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

6.5. Dinámica comercial de Colombia y Mercosur

6.5.1. Exportaciones a Mercosur

Si bien es cierto que las exportaciones colombianas hacia el Mercosur crecieron desde que el acuerdo entro en vigor, también hay que reconocer que fue especialmente a partir del 2007 como lo muestra la Figura 24, donde se registraron los mayores crecimientos de estas, pues el promedio exportado anual entre 2007 a 2001 fue de US\$1216 millones, mientras que del 2000 al 2006 el promedio exportado anual fue de solo US\$208 millones.

En el 2013, el 77% de las exportaciones se dirigieron hacia Brasil, el 21% hacia Argentina, el 1% hacia Uruguay y el 1% restante hacia Paraguay.

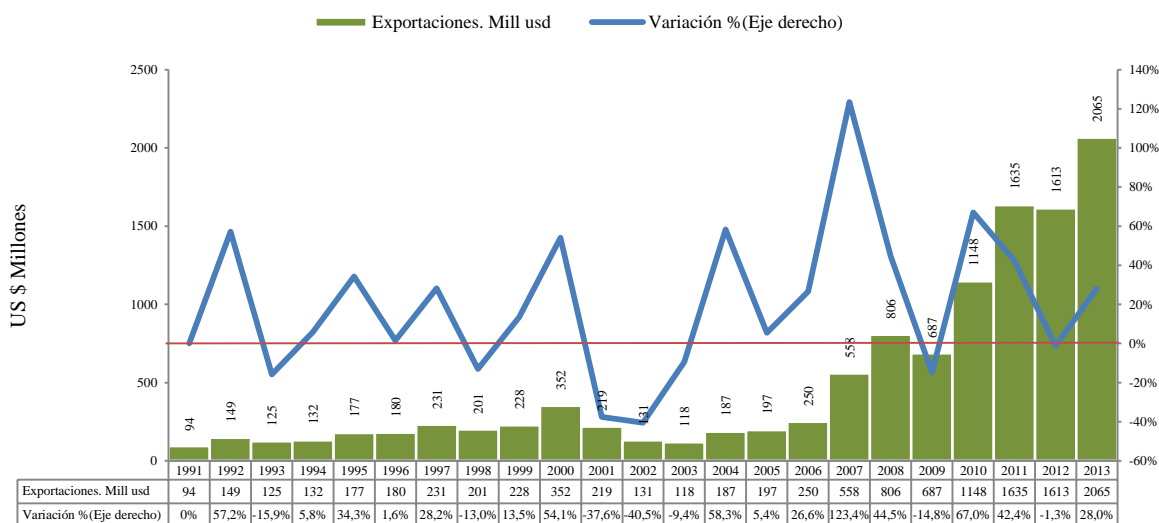


Figura 24. Exportaciones al Mercosur y su variación % 1991-2013

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Como lo muestra la Figura 25, en 1991 del total de las ventas colombianas hacia los países del Mercosur, el 40% eran de derivados del petróleo, carbón y café, perdiendo esta participación para el 2013 siendo el 32% de las exportaciones totales. Lo anterior debido a que para este último año, fue la industria básica la que más ingresó a los países del Mercosur provenientes de Colombia siendo 41% del total de ventas en ese año.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

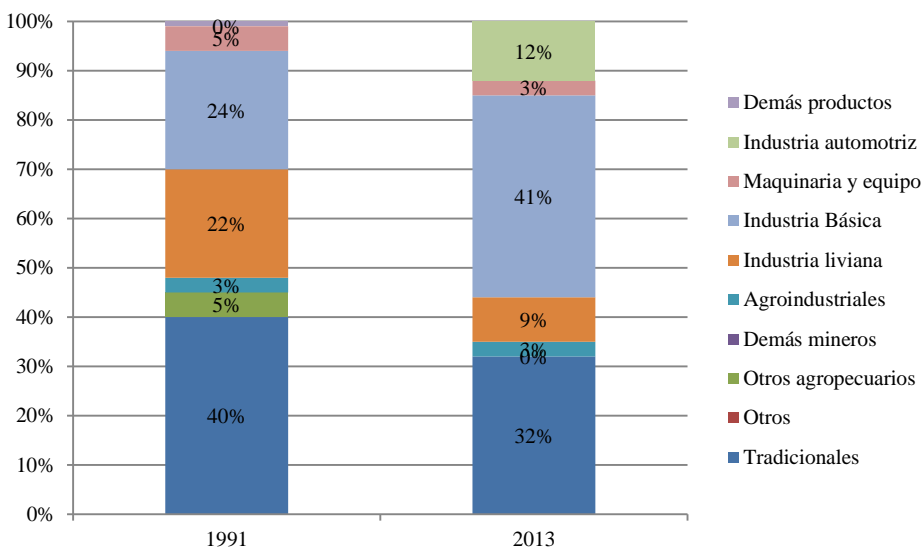


Figura 25. Composición de las exportaciones de Colombia al Mercosur por productos
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

6.5.2. Importaciones desde el Mercosur

En cuanto a las importaciones originarias de este mercado, se registraron tendencias crecientes superiores a las exportaciones, pues el promedio importado anual entre 2007 a 2001 fue de US\$ 4049 millones y del 2000 al 2006 el promedio importado anual fue de US\$1331 millones como se puede apreciar en la Figura 26.

En el 2013, dentro de la industria básica lo que mayormente se compró fue química básica, en lo que respecta a la industria liviana lo que más se importaron fueron jabones, cosméticos y otros bienes similares y en cuanto a productos tradicionales, el mayor valor de las compras fue registrado por los derivados del petróleo. La variación y comportamiento de las importaciones entre las partes se puede apreciar en la Figura 22.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

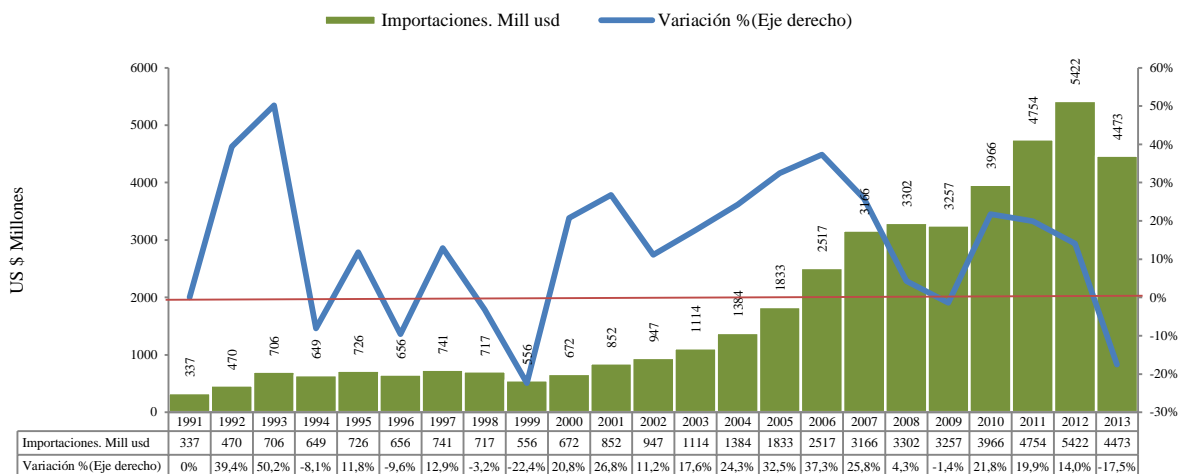


Figura 26. Importaciones desde Mercosur y su variación % 1991-2013

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Como lo ilustra la Figura 27, el 38% del total de las compras al Mercosur eran productos de industria básica, seguido por los tradicionales (24%). En cuanto a las diferencias en la composición de las importaciones desde Mercosur entre 1991 y 2013, se resalta que mientras en 1991 derivados del petróleo y ferróniquel representaban el 24% del total de las compras al Mercosur, para el 2013 estos mismos bienes fueron solo el 0.1% de las importaciones.

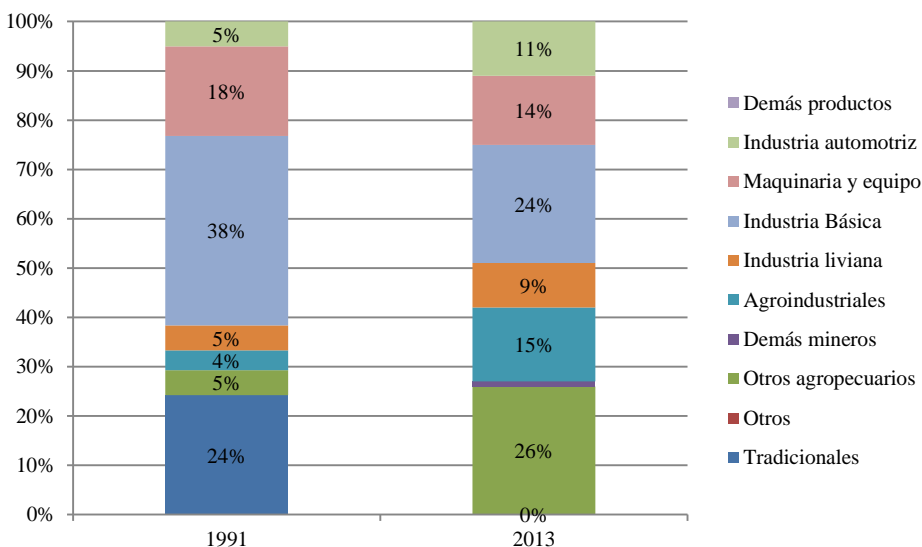


Figura 27. Composición de las importaciones de Colombia desde Mercosur por productos
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

6.5.3. Balanza comercial de Colombia con Mercosur

Sin importar el acuerdo comercial vigente desde el 2005 con este bloque comercial, el aumento del déficit comercial es cada vez mayor a través del tiempo como lo refleja la Figura 28, donde Colombia pasó de tener un desequilibrio de US\$ 211 millones en 1991 a US\$ 3325 millones en 2012.

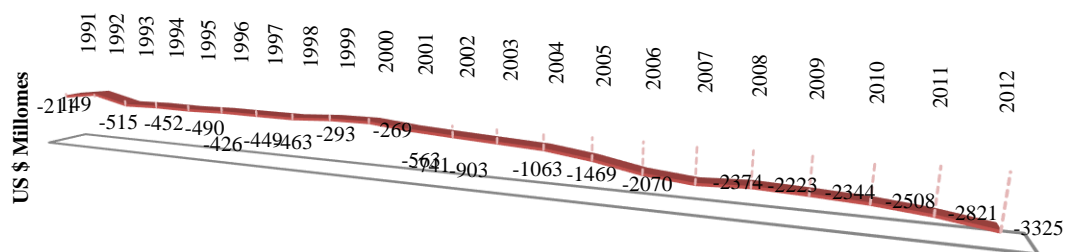


Figura 28. Balanza comercial de Colombia con Mercosur 1991-2012

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

6.6. Dinámica comercial de Colombia y Chile

6.6.1. Exportaciones a Chile

El Tratado de libre comercio entre estos dos países, le dio a Colombia la posibilidad de lograr obtener cifras superiores a los US\$1000 millones en exportaciones como se puede apreciar en la Figura 29.

A diferencia de 1995, donde las exportaciones eran en su mayoría industria (US\$ 136 millones), el año 2013 se presentó una mayor concentración de ventas en petróleo y carbón principalmente, registrando así, un total de US\$1109 millones en ventas de productos primarios.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

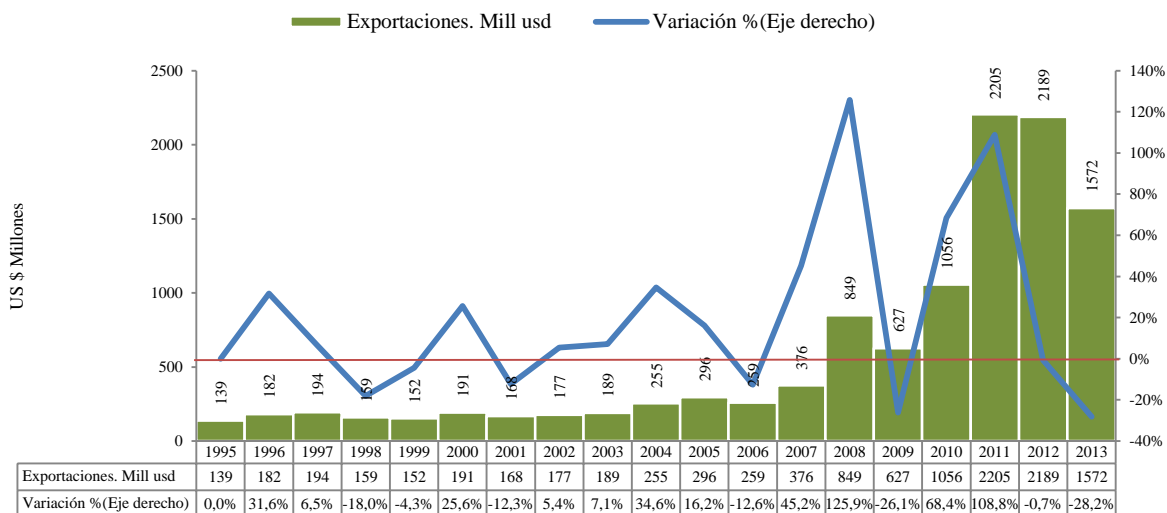


Figura 29. Exportaciones a Chile y su variación % 1995-2013

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Como lo ilustra la Figura 30, las exportaciones colombianas de carbón, derivados del petróleo, café, petróleo y ferroníquel han ganado participación en el mercado chileno pues después de ser estas el 46% de las ventas totales hacia este país en 1991, para el 2013 su participación fue del 70% debido al incremento de ventas principalmente de carbón.

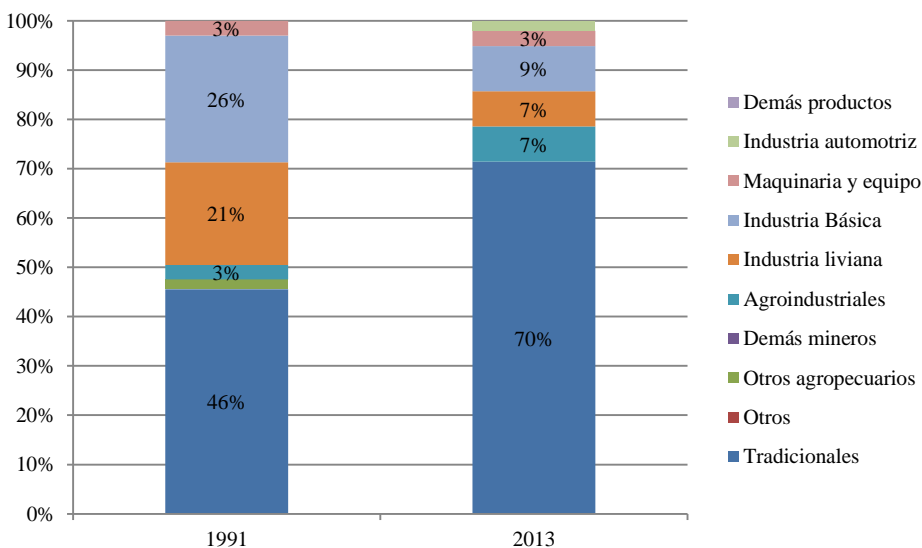


Figura 30. Composición de las exportaciones de Colombia hacia Chile por productos

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

6.6.2. Importaciones desde Chile

Debido a la desaceleración económica que presentaban todas las economías durante el 2009, este fue el único año donde las importaciones procedentes de este país no crecieron, ya que como lo muestra la figura 31, las compras aumentaron desde 1995 hasta el 2012.

Entre 1995 al 2012, las compras desde este país crecieron a una tasa promedio anual de 12.9%. Sectorialmente, las importaciones siguen teniendo su mayor participación por parte de bienes industriales, especialmente los de industria básica, seguidos por los agroindustriales.

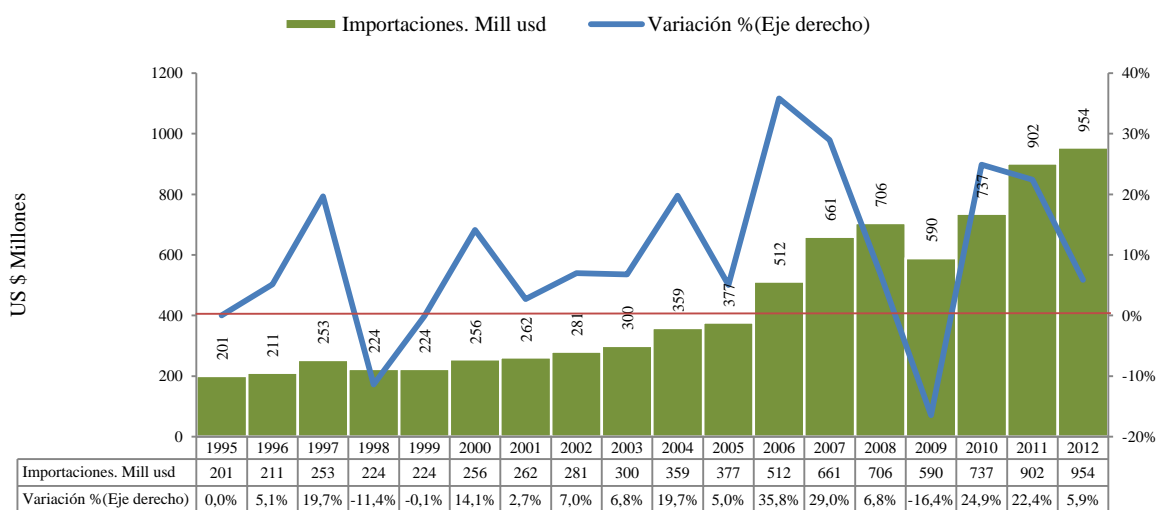


Figura 31. Importaciones desde Chile y su variación % 1995-2012

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En cuanto a la composición de las importaciones colombianas originarias de Chile, se ve según lo ilustra la Figura 32, que los productos relacionados a la industria básica no han sido de mayor interés para los colombianos para estos últimos años pues al tener estos una participación de más del 60% en el total de compras en 1991, para el año 2012 la participación de estos fue de solo 34% siendo los de industria liviana los que ganaron mayor participación en referencia a los años citados pasando de representar el 1% en 1991 al 14% en 2012.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

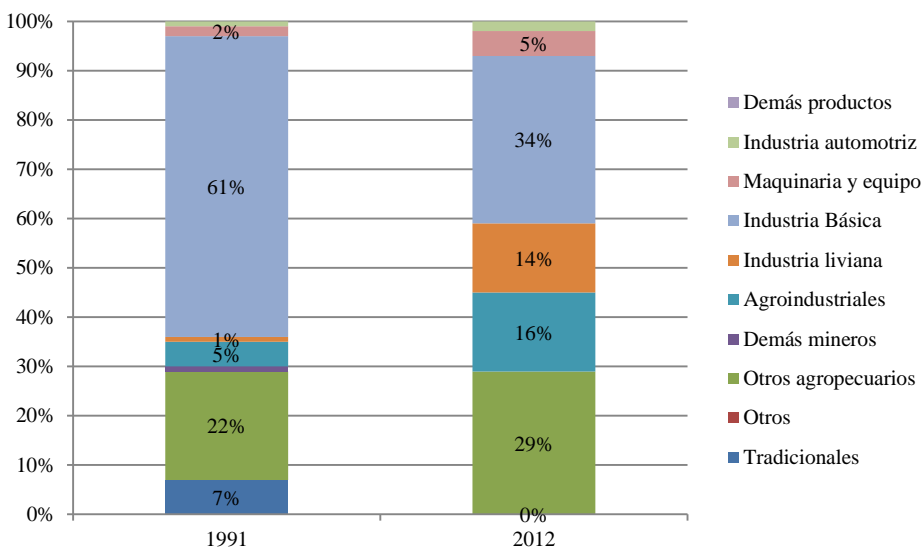


Figura 32. Composición de las importaciones colombianas desde Chile por productos
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

6.6.3. Balanza comercial de Colombia con Chile

En los últimos años, específicamente a partir del 2008, como se aprecia en la Figura 33, Colombia registró un superávit comercial gracias al incremento de las exportaciones de petróleo y carbón hacia este mercado.

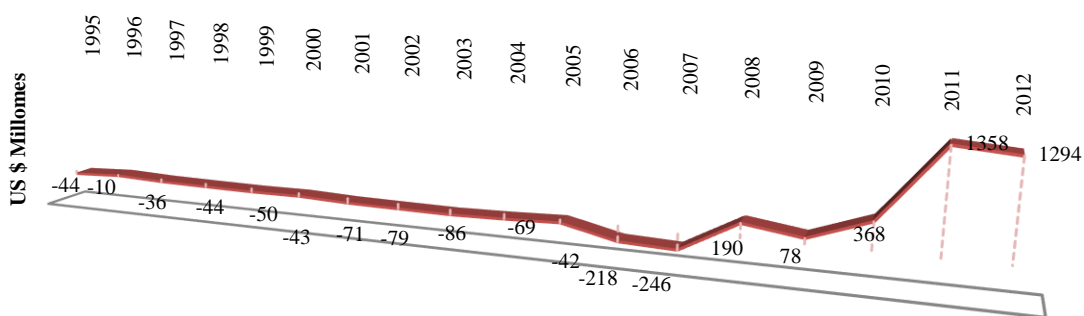


Figura 33. Balanza comercial de Colombia con Chile 1995-2012

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

6.7. Dinámica comercial de Colombia y el Triángulo del Norte

6.7.1. Exportaciones al Triángulo del Norte

Como se puede apreciar en la Figura 34, a excepción del 2009, las exportaciones colombianas hacia estos tres países, además que aumentaron entre el 2000 y el 2011, registraron también una gran dinámica en el último año de este periodo cuando logró un crecimiento de 99.6% con respecto al año anterior.

Entre las razones por las cuales se logró el anterior crecimiento, cabe destacar que además de que las ventas de productos no minero energéticos crecieron 92.4% con respecto al 2010, las exportaciones de carbón y derivados del petróleo representaron más del 50% de las ventas en este año.

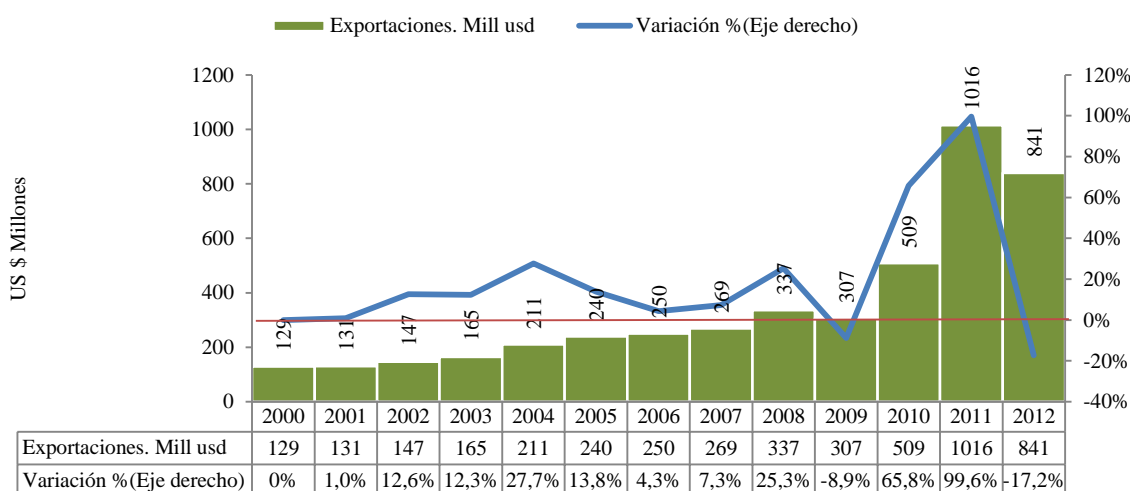


Figura 34. Exportaciones al Triángulo del Norte y su variación % 2000-2012

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Como lo muestra la Figura 35, a excepción de las ventas colombianas de productos químicos diversos, los demás principales productos tales como combustibles minerales, materias plásticas, máquinas y aceites esenciales aumentaron su participación del total de las exportaciones hacia el Triángulo del Norte del 2001 al 2014.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

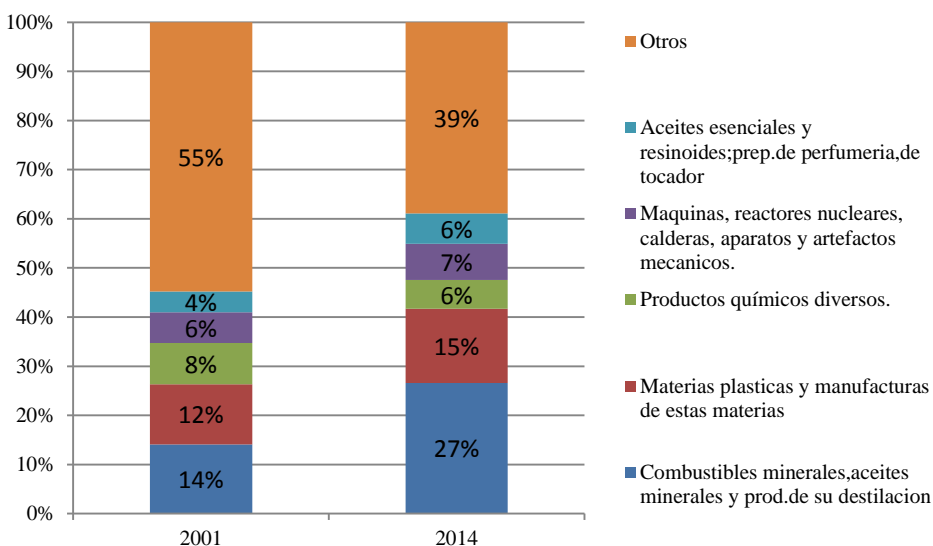


Figura 35. Composición de las exportaciones de Colombia hacia el Triángulo del Norte por productos

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

6.7.2. Importaciones desde el Triángulo del Norte

De los tres países que conforman el Triángulo del Norte, Guatemala es el que más vende productos a Colombia, en su mayoría pertenecientes a la industria básica, siendo el sector de la química básica el principal en todos los años.

La Figura 36, refleja que el mayor crecimiento de las compras a estos países fue de 94.3% en el 2010 cuando el total de las importaciones pasaron de US\$42.5 millones en el 2009 a US\$82.6 millones para este año.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

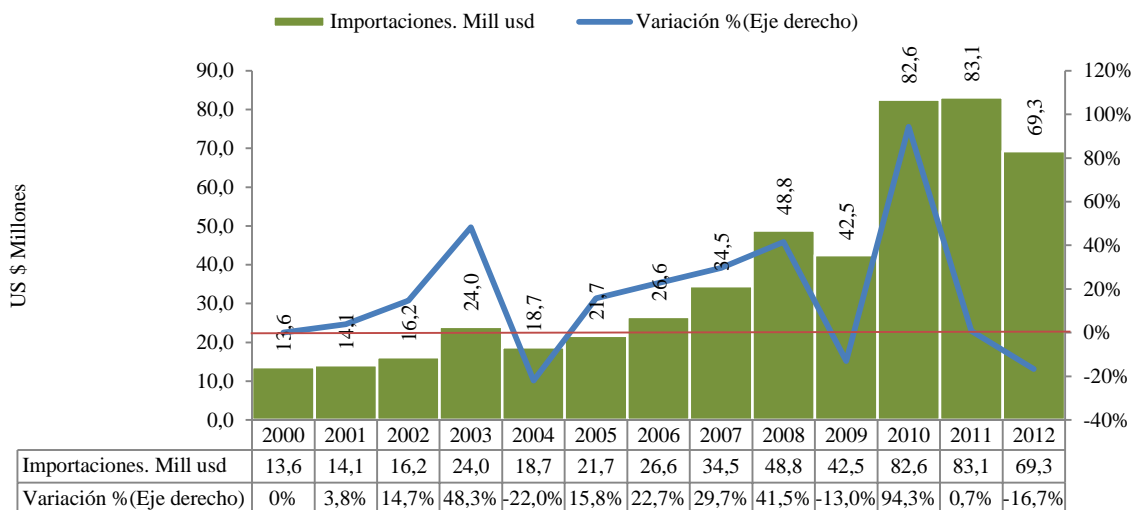


Figura 36. Importaciones desde el Triángulo del Norte y su variación % 2000-2012

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Por medio de la Figura 37 se puede apreciar que a excepción de los productos farmacéuticos y las máquinas, los principales productos que Colombia les compraba a los países del Triángulo del Norte en el 2001, presentaron menor participación en el 2014 del total de las importaciones registradas en este último año.

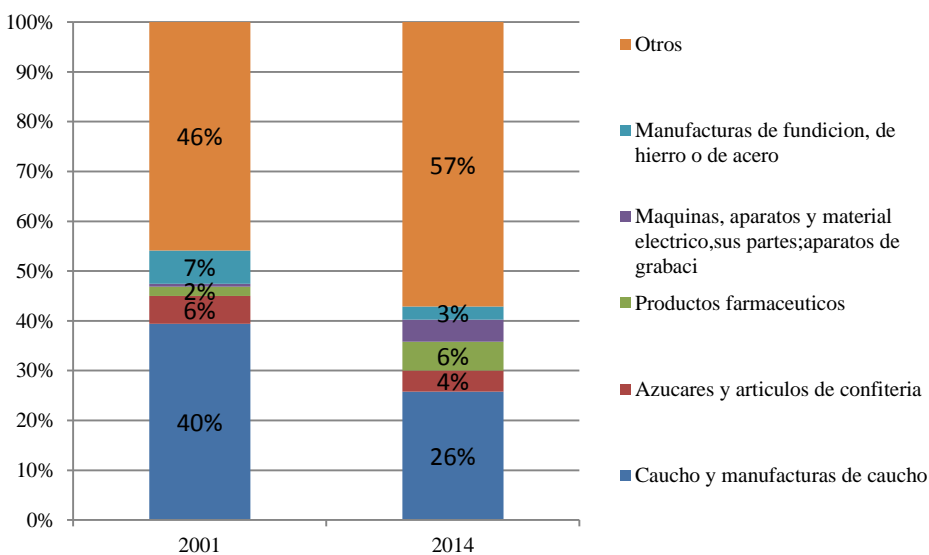


Figura 37. Composición de las importaciones de Colombia desde el Triángulo del Norte por productos

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

6.7.3. Balanza comercial de Colombia con el Triángulo del Norte

La Figura 38, permite apreciar, como durante estos trece años la balanza comercial colombiana ha sido superavitaria, logrando además, incrementos en los últimos años. El saldo máximo fue alcanzado en el 2011 con 935 millones a favor de Colombia.

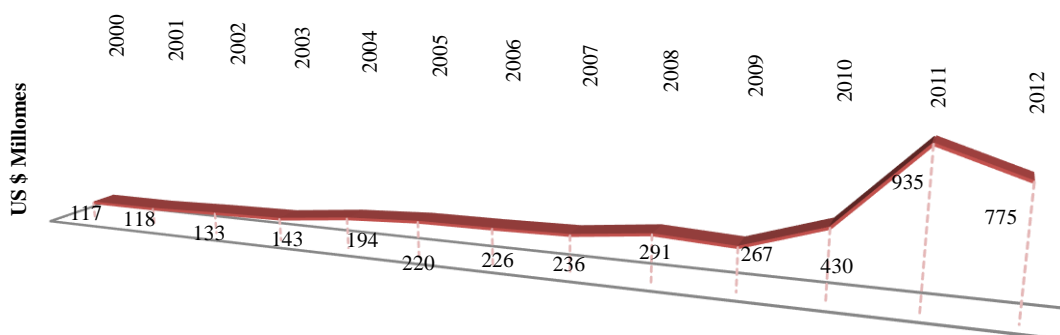


Figura 38. Balanza comercial de Colombia con el Triángulo del Norte 2000-2012

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

6.8. Dinámica comercial de Colombia y la Asociación Europea de Libre Comercio

6.8.1. Exportaciones a la Asociación Europea de Libre Comercio

Según cifras del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los principales productos de exportación en el 2014 hacia este mercado, fueron el oro y el café con unan participación de 85.2% y 5.1% respectivamente.

La Figura 39, ilustra como las exportaciones sufrieron su mayor caída de 34.4% en el 2013 cuando se pasaron de vender US\$752 millones en 2012 a vender un total de US\$ 493 millones en el siguiente año. Cabe destacar también que del 2013 al 2014, la tasa de crecimiento en las ventas de piedras preciosas o semipreciosas hacia estos países fue de 112.3% y de flores y capullos de 92.1%.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

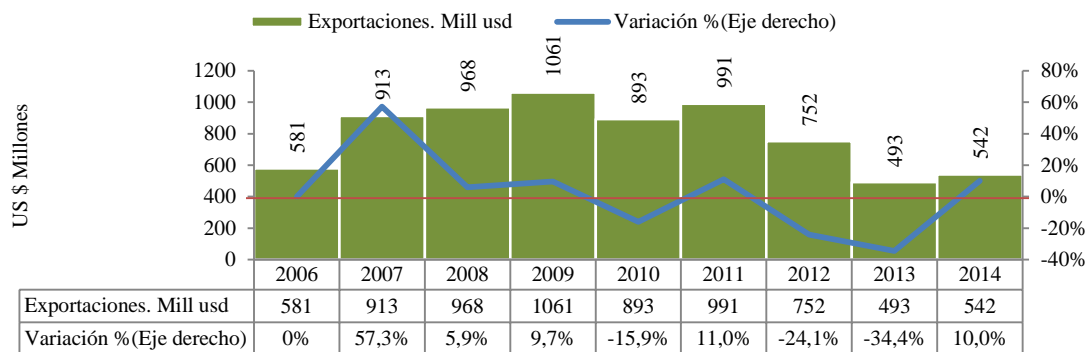


Figura 39. Exportaciones a la AELC y su variación % 2006-2014

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En cuanto a la composición de las ventas colombianas a la Asociación Europea de Libre Comercio, se puede apreciar por medio de la Figura 40, que la exportación de perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares se incrementaron de forma extraordinaria de pasar a tener una participación del total de las exportaciones de solo el 9% en el 2001 a ser más del 80% del total de ventas a la AELC de estos productos para el 2014.

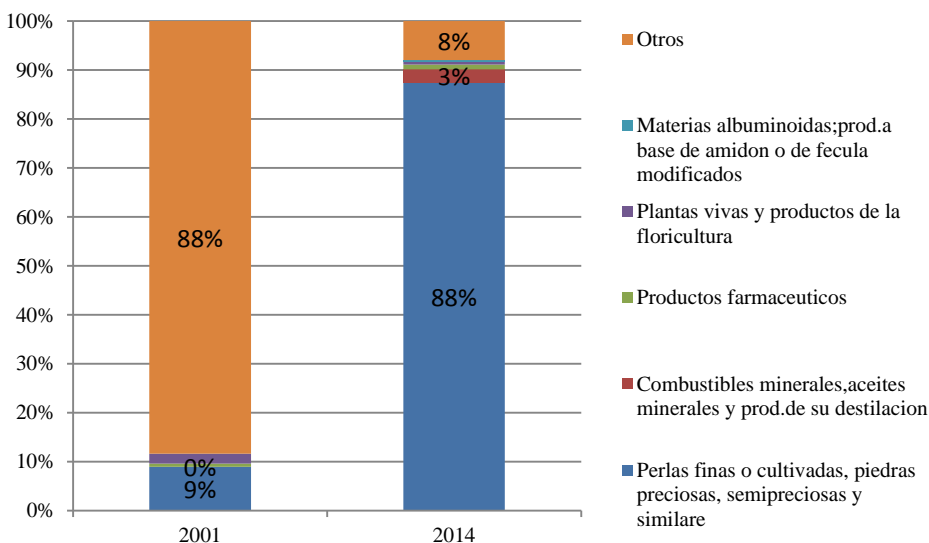


Figura 40. Composición de las exportaciones de Colombia hacia la AELC por productos

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

6.8.2. Importaciones desde la Asociación Europea de Libre Comercio

En cuanto a los principales productos de importación originarios de la AELC, se encuentran los medicamentos dosificados, la sangre humana y animal para usos terapéuticos y los artículos y aparatos de ortopedia.

La caída de 0.9% en las compras del 2014 con respecto al año anterior presentada en la Figura 41, se debió principalmente a que los colombianos compraron 61% menos de máquinas y aparatos para trabajar caucho con respecto a las cifras registradas en el 2013.

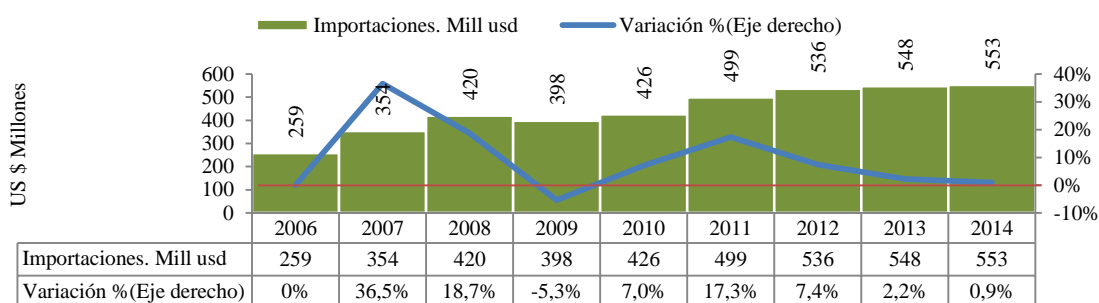


Figura 41. Importaciones desde la AELC y su variación % 2006-2014

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En cuanto a la composición de las importaciones colombianas originarias de la AELC, como se puede apreciar por medio de la Figura 42, mientras el 55% del total de las importaciones desde ese mercado era de compras entre productos farmacéuticos, máquinas, instrumentos de óptica, productos químicos orgánicos, y relojería, estos mismos productos tenían una participación, para el 2014 de 75% del total de las compras. Lo anterior debido principalmente al incremento en compras de los productos farmacéuticos para el 2014 con una representación de casi el 40% del total de las importaciones para ese año.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

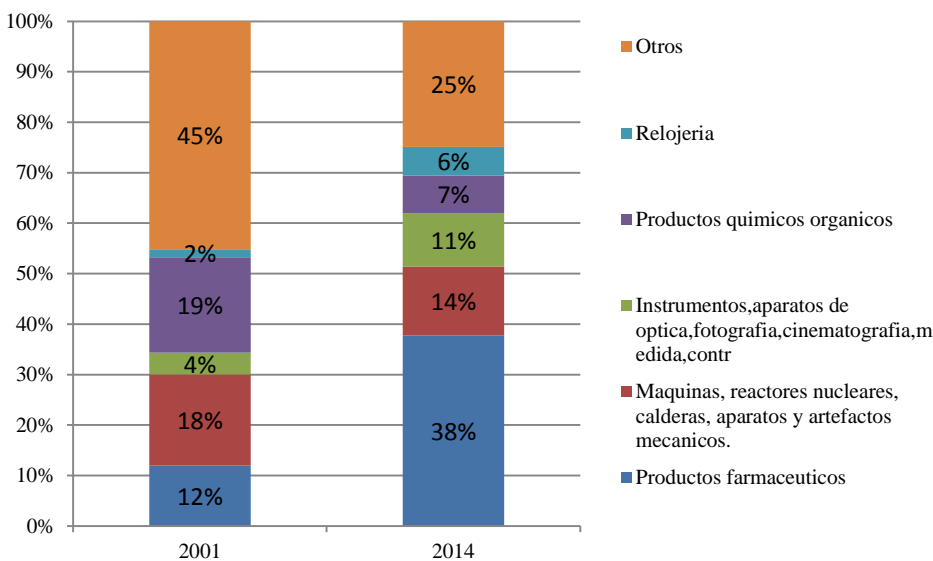


Figura 42. Composición de las importaciones de Colombia desde la AELC por productos
Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

6.8.3. Balanza comercial de Colombia con la Asociación Europea de Libre Comercio

A pesar de que durante los años 2006-2012, el saldo comercial de Colombia con los países de la AELC aun arrojaba superávit, bien es cierto que a partir del 2011 este cada vez era menor, permitiéndole sufrir a Colombia para el 2013, su mayor caída con un déficit comercial de US\$55 millones como se ilustra en la Figura 43.

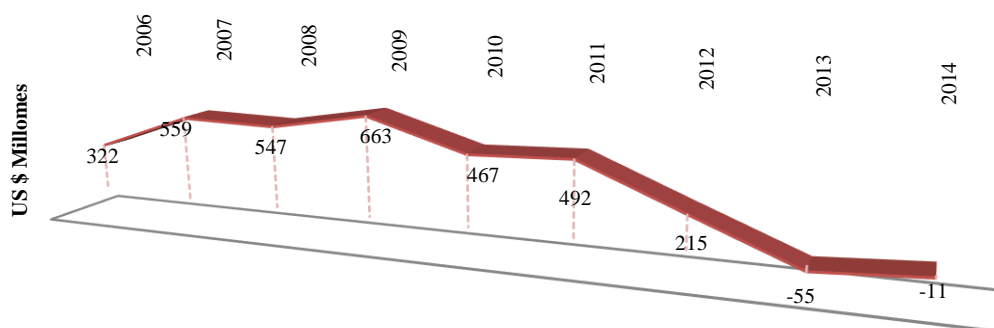


Figura 43. Balanza comercial de Colombia con la AELC 2006-2014

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

6.9. Dinámica comercial de Colombia y Canadá

6.9.1. Exportaciones a Canadá

Entre el 2001 y el 2014 las exportaciones colombianas hacia Canadá aumentaron a una tasa promedio anual de 15.4%, sin embargo cabe destacar que del 2010 al 2012 el ritmo con que venían incrementándose las exportaciones año a año disminuyó, pues como se puede apreciar en la Figura 44, mientras en el 2010 las exportaciones fueron 38% más que en 2009, la variación de 2010 a 2011 fue solo de 15.5% y del 2011 al 2012 disminuyeron en un 24%.

Entre el 2011-2013 las ventas disminuyeron principalmente debido a que las exportaciones de combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación pasaron de US\$322 millones en el 2011 a US\$ 160 millones en el 2013, además de que las exportaciones en el 2013 de café, té yerba mate y especias fueron US\$61 millones inferiores a las registradas en el 2011.

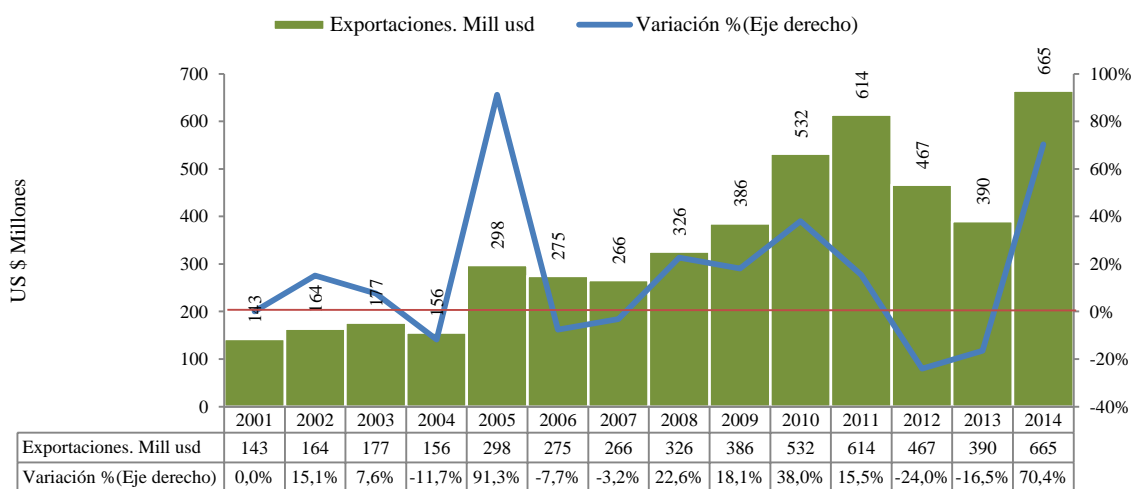


Figura 44. Exportaciones a Canadá y su variación % 2001-2014

Fuente: Elaboración propia con datos del International Trade Centre.

La Figura 45 da a conocer las diferencias en la composición de las exportaciones colombianas hacia Canadá entre 1991 y 2013, donde se puede identificar que mientras las ventas de productos tradicionales han ganado participación en los últimos años, la participación de la industria liviana ha sido desplazada al pasar de representar el 24% de las ventas totales a Chile en 1991 a ser solo el 6% en el 2013.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

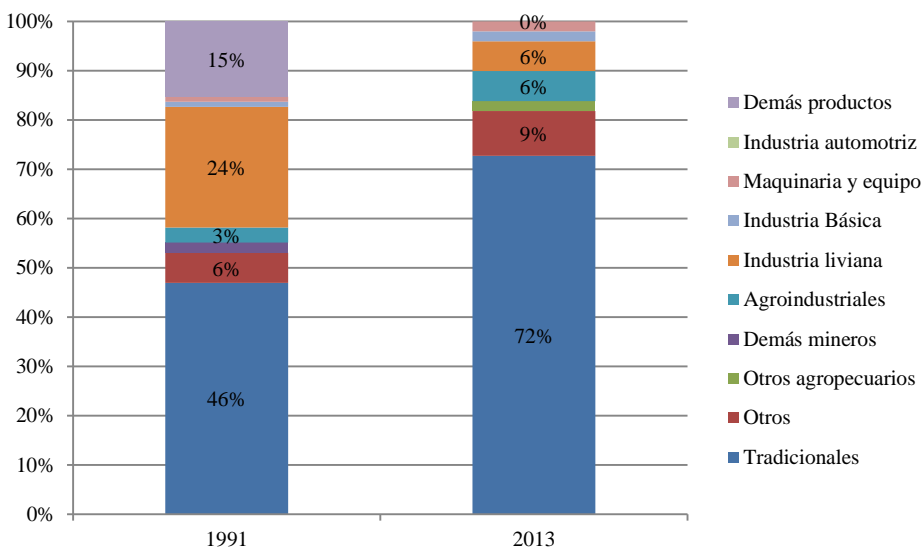


Figura 45. Composición de las exportaciones de Colombia a Canadá por productos
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

6.9.2. Importaciones desde Canadá

Al igual que las exportaciones hacia este país, las importaciones originarias de este también se incrementaron entre el 2001 al 2014 pero para este caso a una tasa promedio anual de 10.3%, alcanzando los US\$1165 millones en el 2014 como lo presenta la Figura 46.

Los tres principales productos que Colombia le compraba a Canadá en el 2001 eran los cereales, papel, cartón, máquinas, aparatos y material eléctrico; y a pesar que para el 2014 las mayores cifras de importación las registraron también los cereales, se vio esta vez mayor interés por la importación de vehículos automóviles, tractores, máquinas y artefactos mecánicos.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

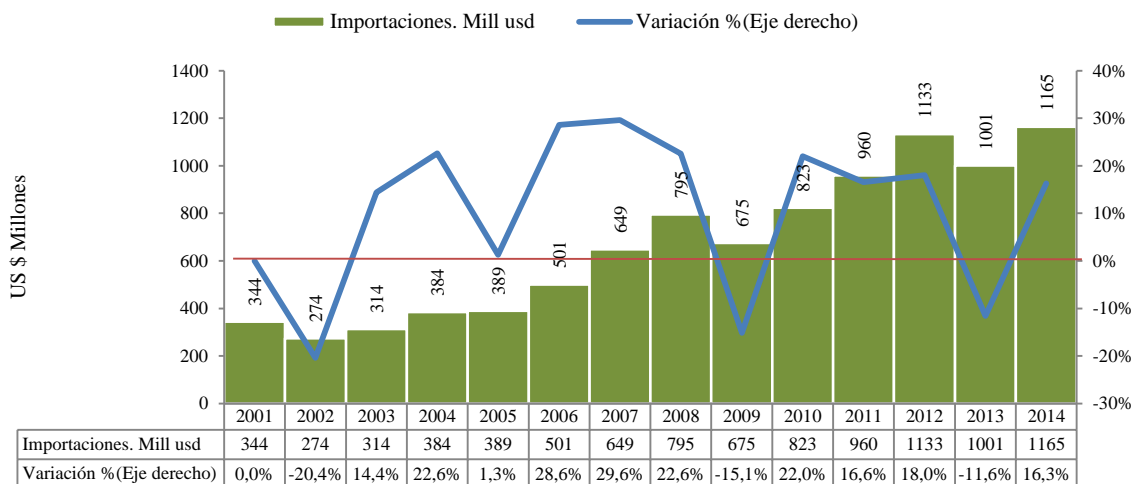


Figura 46. Importaciones desde Canadá y su variación % 2001-2014

Fuente: Elaboración propia con datos del International Trade Centre.

Tal y como lo refleja la Figura 47, los colombianos le han comprado más maquinaria y equipo a Canadá en los últimos años pues mientras que en 1991 las importaciones de este sector tenían una participación del 16%, en el 2012 estas ascendieron a representar el 27% de las compras totales en ese año. En contraste, el sector de industria básica ha sido desplazado históricamente por los demás sectores ya que mientras las compras de este sector en 1991 fueron el 44% del total, en el 2012 las compras fueron solo 24% de total productos canadienses adquiridos.

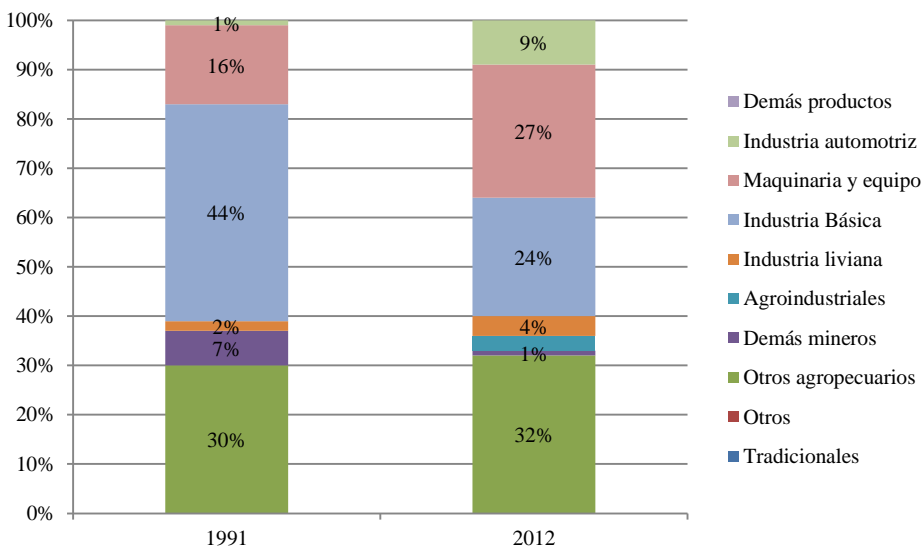


Figura 47. Composición de las importaciones de Colombia desde Canadá por productos

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

6.9.3. Balanza comercial de Colombia con Canadá

El constante déficit que ha mantenido Colombia con Canadá se puede apreciar en la Figura 48 el cual en promedio ronda los US\$ 325 millones entre el 2001 y el 2014.

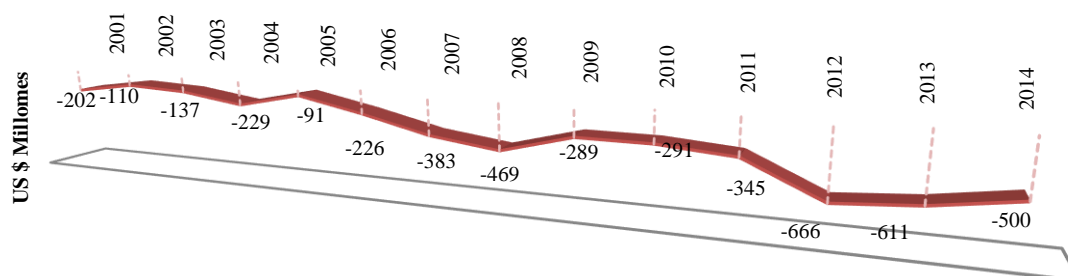


Figura 48. Balanza comercial de Colombia con Canadá 2001-2014

Fuente: Elaboración propia con datos del International Trade Centre.

6.10. Dinámica comercial de Colombia y Estados Unidos

6.10.1. Exportaciones a Estados Unidos

Como se aprecia en la Figura 49 las exportaciones colombianas hacia este país norteamericano venían ascendiendo desde el 2001 hasta el 2012 a una tasa promedio anual de 13.4%, pero desde que entró en vigor el acuerdo comercial en mayo del 2012, se registró una fuerte desaceleración de las ventas hacia este mercado logrando una cifra de US\$14471 millones para el 2014 después de haber superado los US\$22000 millones en el 2012. Lo anterior se explica en que además de la baja en las ventas de petróleo, Estados Unidos debido a su frágil economía de los últimos años, redujo sus compras externas.

Las ventas de perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares registraron una fuerte caída pasando de US\$2834 millones en 2012 a US\$1221 millones para el 2014. Contrario a lo anterior, fundición, hierro y acero presentó mayor participación en las

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

exportaciones totales de los últimos años pasando de US\$82 millones en el 2012 a US\$127 millones para el 2014.

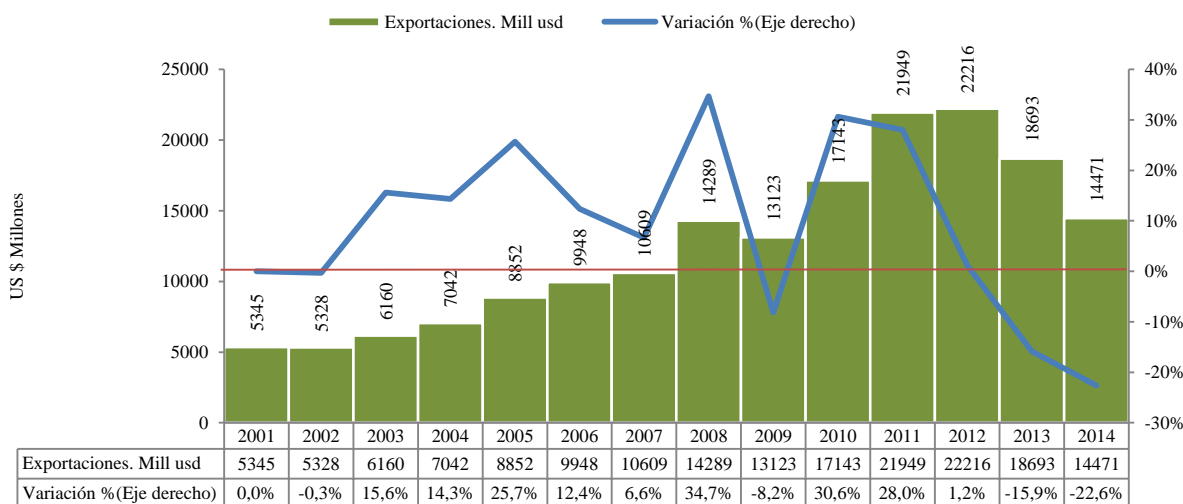


Figura 49. Exportaciones a Estados Unidos y su variación % 2001-2014

Fuente: Elaboración propia con datos del International Trade Centre.

Como se puede apreciar en la Figura 50, los estadounidenses han incrementado sus compras de petróleo a Colombia permitiendo que el sector relacionado a este bien tenga mayor participación en las ventas totales hacia Estados Unidos pasando de 55% a 76% de 1991 a 2013 respectivamente.

Por el contrario, las ventas de industria liviana han perdido participación en las exportaciones ya que pasaron de ser el 19% de las ventas totales de 1991 a ser solo el 3% en el 2013. Lo anterior se debió principalmente a la caída de las ventas de confecciones que pasaron de tener una participación en la industria liviana del 7% en 1991 a ser solo el 1% para el 2013.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

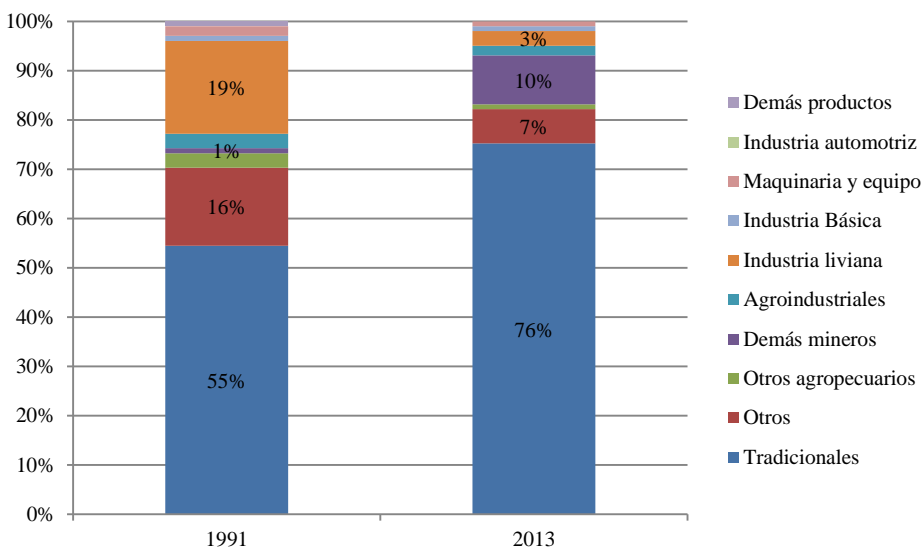
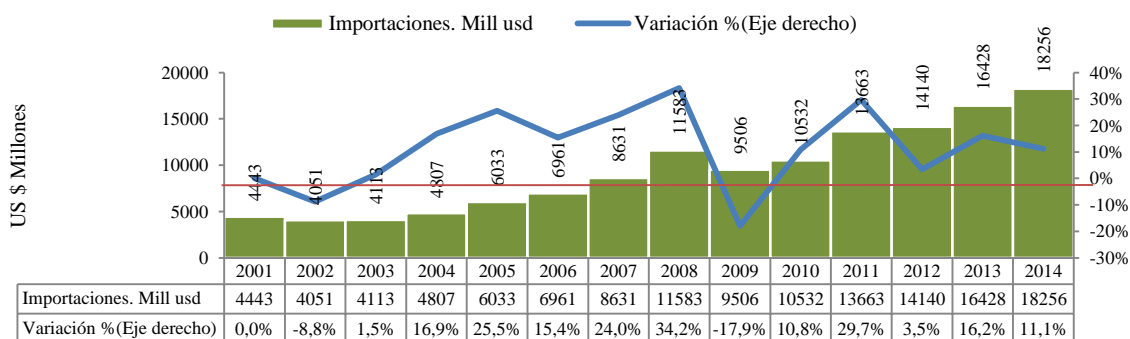


Figura 50. Composición de las exportaciones de Colombia a Estados Unidos por productos
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

6.10.2. Importaciones desde Estados Unidos

La crisis externa y la desaceleración de la economía colombiana entre el 2008 y el 2009 afecto como lo refleja la figura 51 las compras realizadas a Estados Unidos en esta época con una caída de 17.9%.

Para el último año de estudio, los principales productos importados desde Estados Unidos fueron combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y cereales con cifras de US\$6650 millones, US\$1962 millones y US\$1190 millones respectivamente.



RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Figura 51. Importaciones desde Estados Unidos y su variación % 2001-2014

Fuente: Elaboración propia con datos del International Trade Centre.

La Figura 52 indica el cambio en la composición de las importaciones desde Estados Unidos en el 2012 con respecto a 1991 en la cual se refleja el incremento de la participación por parte de los bienes tradicionales siendo los derivados del petróleo los que más aumentaron pasando de tener una participación de 1.6% en 1991 a 27% para el 2012.

En contraste, debido a que los colombianos le compraron menos textiles a Estados Unidos en el 2012, la industria liviana presentó una menor participación de las compras totales en este año (5%) con respecto a la participación de estas del total de compras en 1991.

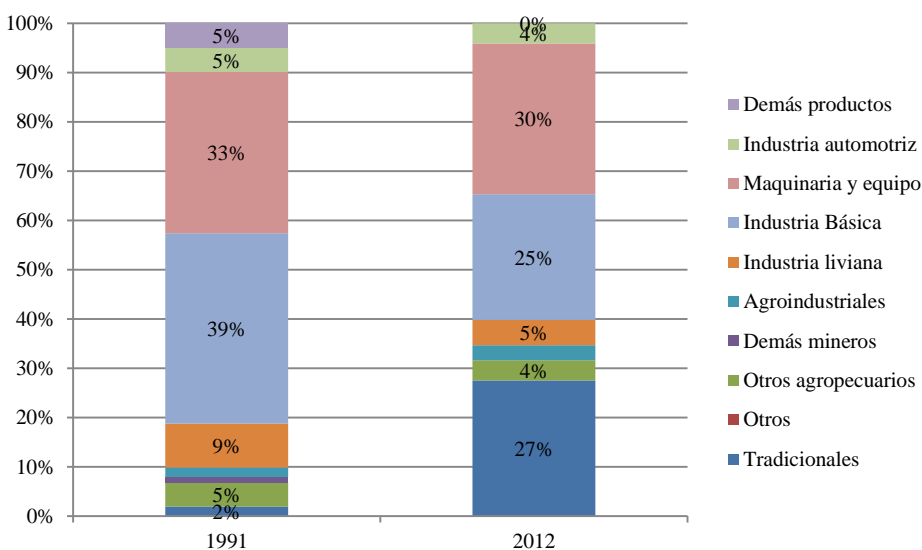


Figura 52. Composición de las importaciones Colombianas desde Estados Unidos por productos

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

6.10.3. Balanza comercial de Colombia con Estados Unidos

En coherencia a los dos anteriores análisis, el aumento de las importaciones y el retroceso de las ventas hacia el mercado estadounidense entre el 2012 y el 2014 permiten ver como lo refleja la Figura 53 la caída de la balanza comercial año a año hasta presentar un déficit de US\$3786 millones en el 2014.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

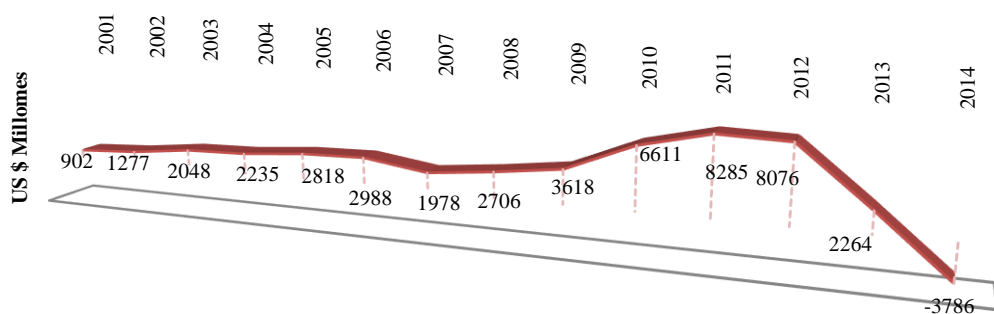


Figura 53.

Balanza comercial de Colombia con Estados Unidos 2001-2014 Fuente: Elaboración propia con datos del International Trade Centre.

6.11. Dinámica comercial de Colombia y Venezuela

6.11.1. Exportaciones a Venezuela

La reducción de las ventas colombianas en los últimos años como se puede apreciar en la Figura 54 se debió principalmente a las restricciones de ingreso que se presentaron para los bienes colombianos en este periodo.

Según cifras presentadas por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, en promedio entre el 2006 y el 2011, los productos no minero energéticos representaron el 90% de las exportaciones a este país y aunque bien es cierto que los productos agropecuarios ya no son tan representativos como antes debido a las restricciones comerciales, en los últimos años se ha logrado diversificar la oferta exportable.

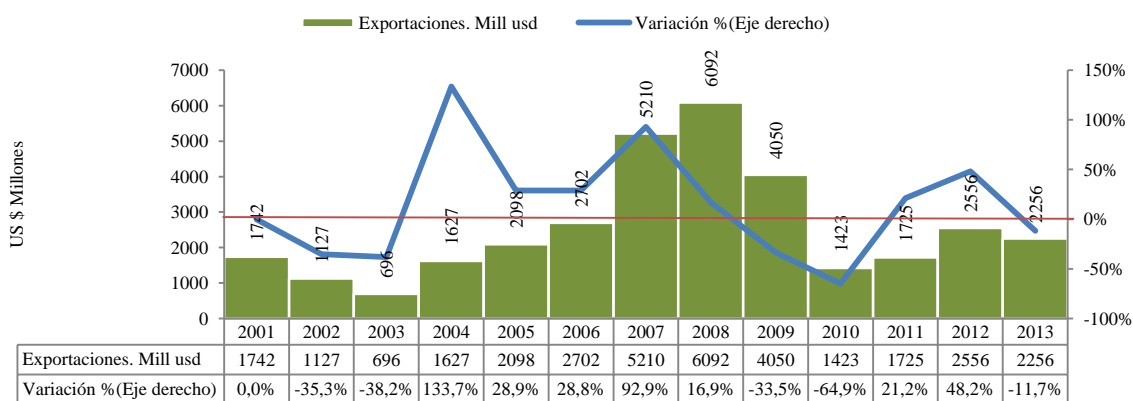


Figura 54. Exportaciones a Venezuela y su variación % 2001-2014

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Por medio de la Figura 55, se representa la composición de las ventas colombianas hacia Venezuela para los años 1991 y 2013, la cual refleja que en los últimos años los colombianos incrementaron sus ventas en su mayoría de derivados del petróleo permitiendo que la participación de los tradicionales fuera mayor para el 2013 que para las registradas en 1991. Contrario a lo anterior, la participación de industria liviana, otros agropecuarios y maquinaria y equipo fue menor en el total de las ventas colombianas del 2013 que las registradas en 1991 hacia Venezuela.

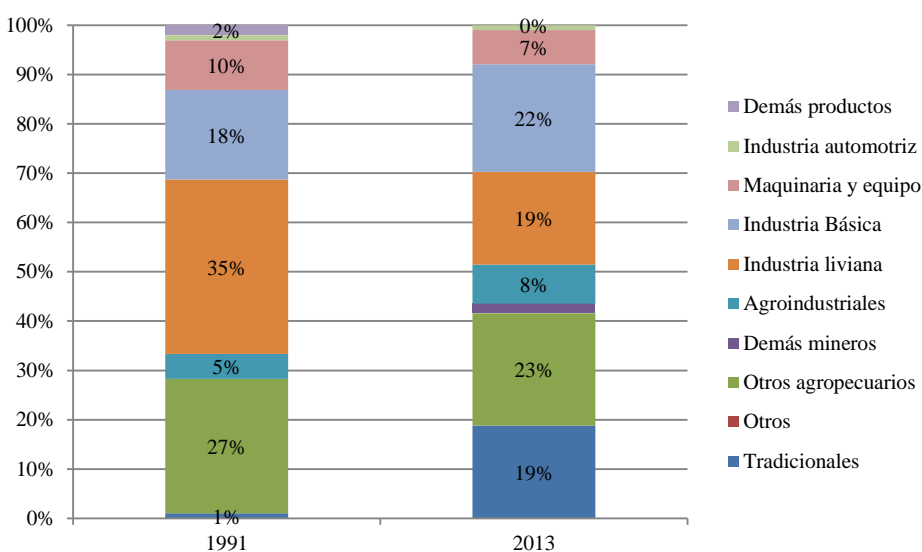


Figura 55. Composición de las exportaciones Colombianas a Venezuela por productos
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

6.11.2. Importaciones desde Venezuela

Los colombianos redujeron sus compras a casi la mitad desde el 2006 como lo muestra la Figura 56 ya que estas pasaron de US\$1498 millones a US 527 millones en el 2012.

En general, las importaciones originarias de Venezuela en el periodo estudiado fueron en su mayoría de los sectores metalúrgicos y de química básica los cuales representaron tanto en el 2001 como en el 2012, el 70.4% y el 72.6% del total de importaciones que realiza Colombia de Venezuela respectivamente.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

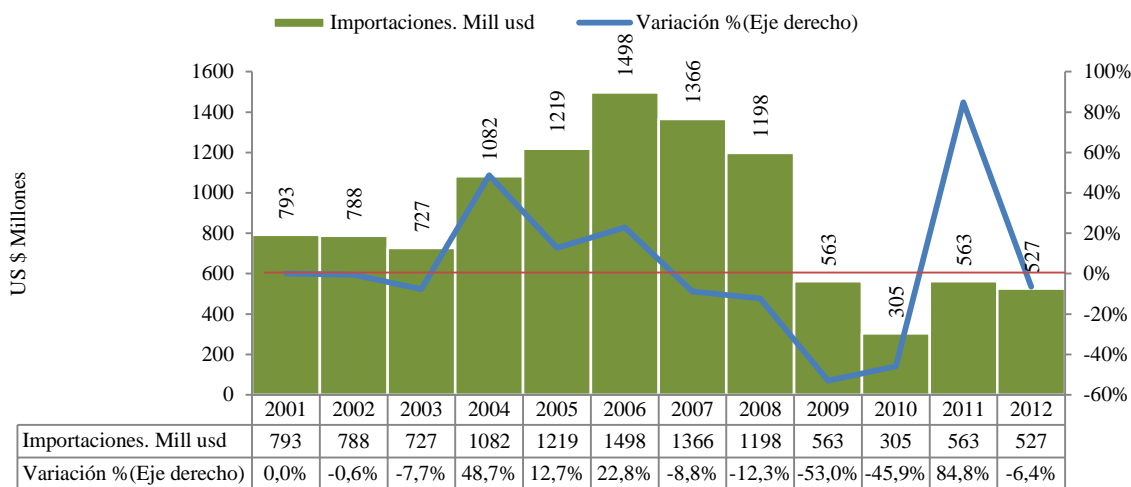
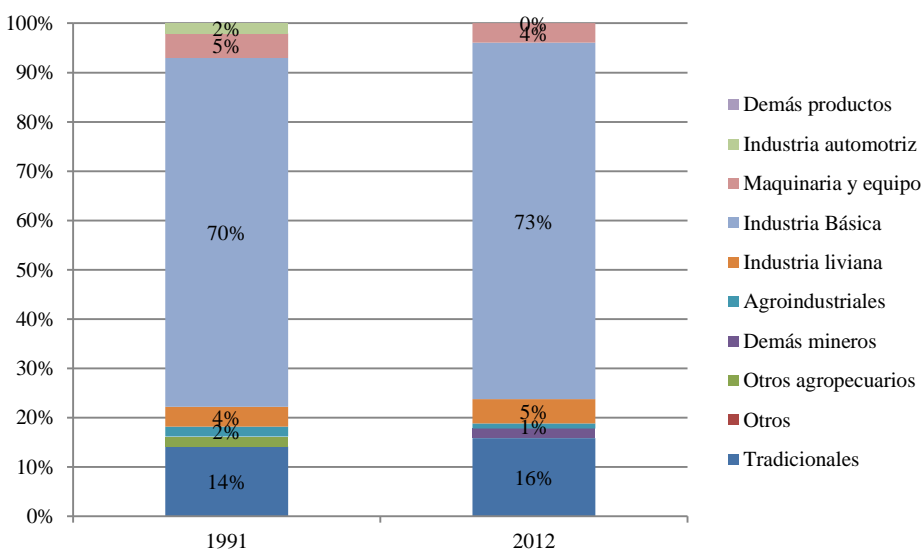


Figura 56. Importaciones desde Venezuela y su variación % 2001-2012

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

La Figura 57 permite apreciar que la mayoría de bienes que traemos desde Venezuela son los de Industria básica teniendo estos una participación del más del 70% del total de las importaciones originarias de este país.

Con lo anterior, química básica participó con el 47% del total de las importaciones de industria básica en el 2012, seguido por metalúrgica con una participación de 26% para este mismo año.



RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Figura 57. Composición de las importaciones Colombianas desde Venezuela por productos
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

6.11.3. Balanza comercial de Colombia con Venezuela

Aunque la balanza comercial tuvo una fuerte caída después del 2008 donde alcanzó su máximo valor de US\$4951 millones, cabe rescatar que el flujo comercial entre los dos países ha mantenido resultados positivos por más de una década como lo representa la Figura 58.

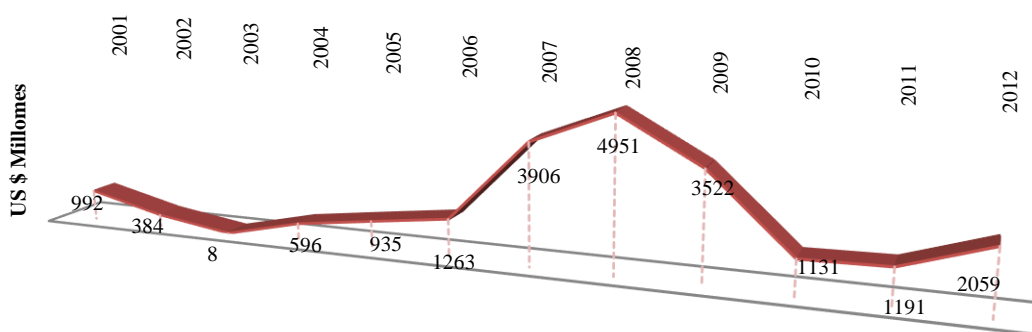


Figura 58. Balanza comercial de Colombia con Venezuela 2001-2012
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

6.12. Dinámica comercial de Colombia y la Unión Europea

6.12.1. Exportaciones a la Unión Europea

Según los datos del Ministerio de Comercio Industria y Turismo presentados dentro del seguimiento a los acuerdos comerciales realizado en mayo del 2015, los principales socios comerciales con la Unión Europea a los cuales Colombia le exportó sus productos en el 2013 fueron España, Países bajos y Reino Unido con una participación de 31.0%, 24.5% y 12.0% de sus exportaciones totales.

Como se puede apreciar en la Figura 59 las exportaciones colombianas tuvieron un gran ascenso del 2010 al 2011 cuando sus ventas aumentaron en más del 76% de un año a otro pasando de

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

US\$5019 millones a US\$8868 millones respectivamente impulsadas principalmente por los bienes primarios.

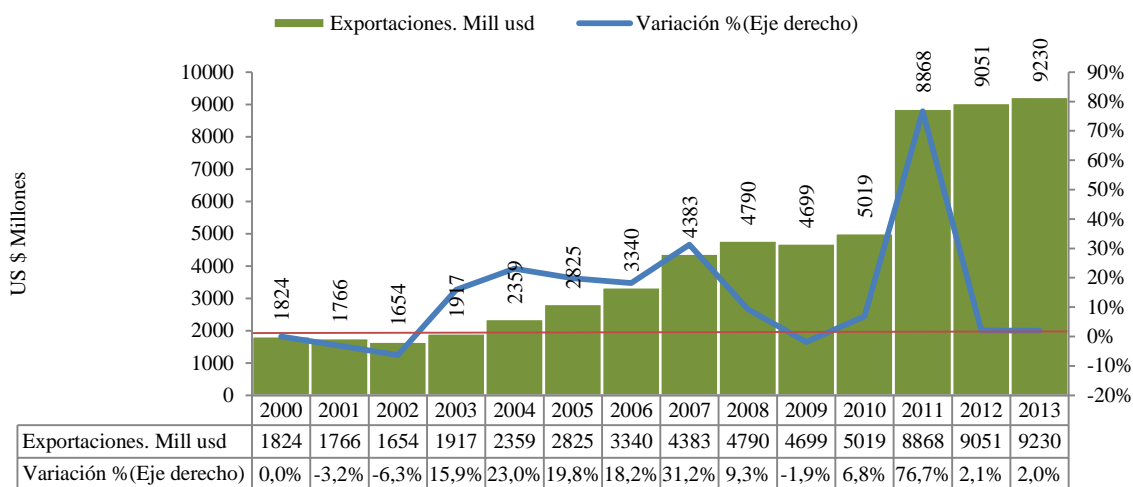


Figura 59. Exportaciones a la Unión Europea y su variación % 2000-2013

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

La Figura 60 deja claro que el café, el petróleo, el carbón, ferroníquel y derivados de petróleo históricamente son los productos más vendidos a la Unión Europea participando con el 68% y el 85% del total de las exportaciones en 1991 y 2013 respectivamente.

También se puede apreciar que la industria liviana ha perdido participación en el total de las ventas debido principalmente a que el subsector de las confecciones en 1991 era más fuerte que en 2013. Para lo anterior Colombia podría mostrar mejores resultados si se aumentan los montos de producción aprovechando la facilidad de importar el nylon y el elastómero de terceros países establecido en el acuerdo comercial con la Unión Europea.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

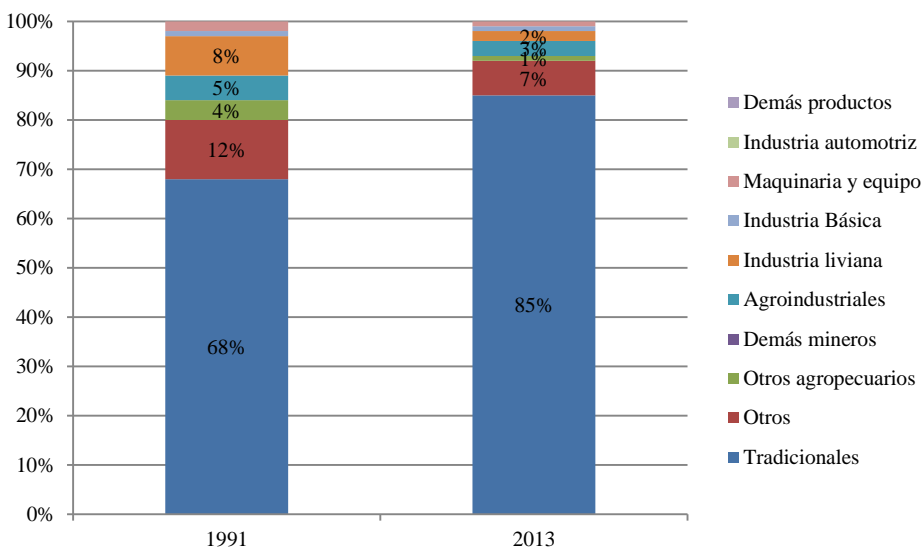


Figura 60. Composición de las exportaciones Colombianas hacia la Unión Europea por productos

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

6.12.2. Importaciones desde la Unión Europea

Siguiendo el análisis anterior, al evaluar la lista de importaciones originarias de la Unión Europea, se encuentra que esta la lideran Alemania, Francia e Italia con una participación de 30.4%, 19.7% y 13.9% durante el 2013 respectivamente.

De la Figura 61 cabe destacar que mientras las importaciones en el 2008 crecieron un 32.0%, en el 2013 el crecimiento fue solo de 5.5%.

Para el año 2014, del total de importaciones, la participación del 48.5% correspondió a bienes de capital, del 20.6% a bienes de consumo y del 30.8% a materias primas y bienes intermedios.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

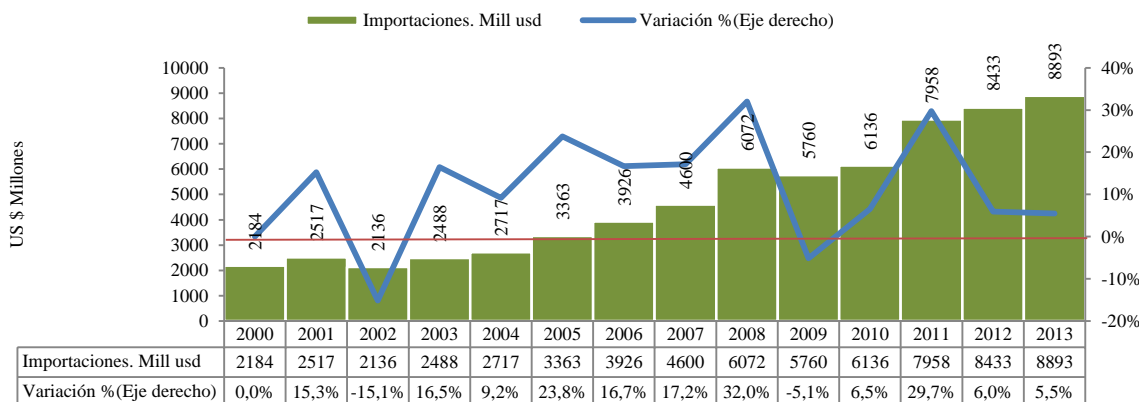
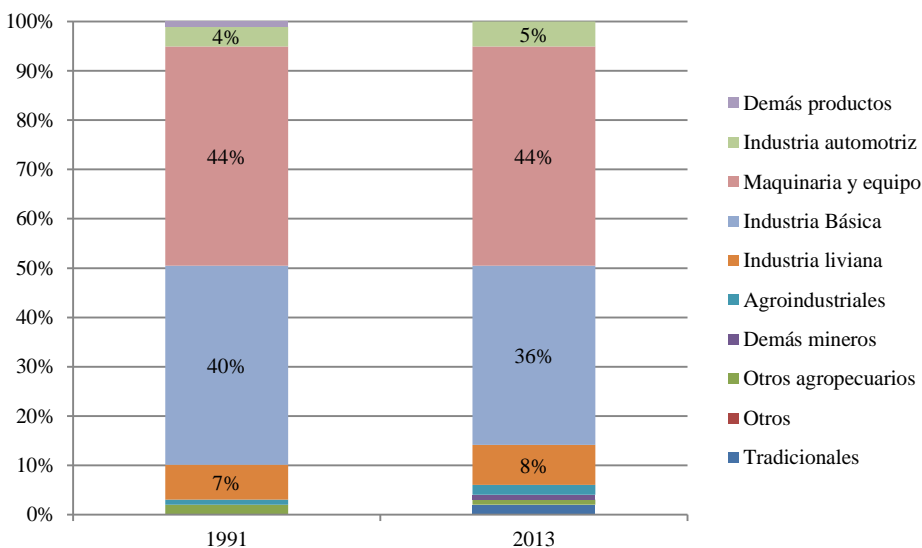


Figura 61. Importaciones desde la Unión Europea y su variación % 2000-2013

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Históricamente las importaciones de maquinaria y equipo e Industria básica Colombianas originarias de la Unión Europea han participado con más del 70% del total de las importaciones siendo en contraste las compras de industria liviana e industria automotriz las de menor representación en el total de las compras como se puede apreciar en la Figura 62.

A diferencia de 1991, en el 2013 la participación de los derivados del petróleo en el total de las importaciones fue mayor que 1991 siendo estas el 2% de las compras totales de este año.



RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Figura 62. Composición de las importaciones Colombianas desde la Unión Europea por productos

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

6.12.3. Balanza comercial de Colombia con la Unión Europea

Como se registra en la Figura 63, después de que el flujo comercial bilateral con la Unión Europea presentara resultados negativos consecutivos desde el 2008 al 2010, en los dos últimos años de estudio, se logró obtener superávit comercial alcanzando un máximo valor de US\$2108 millones en el año 2012.

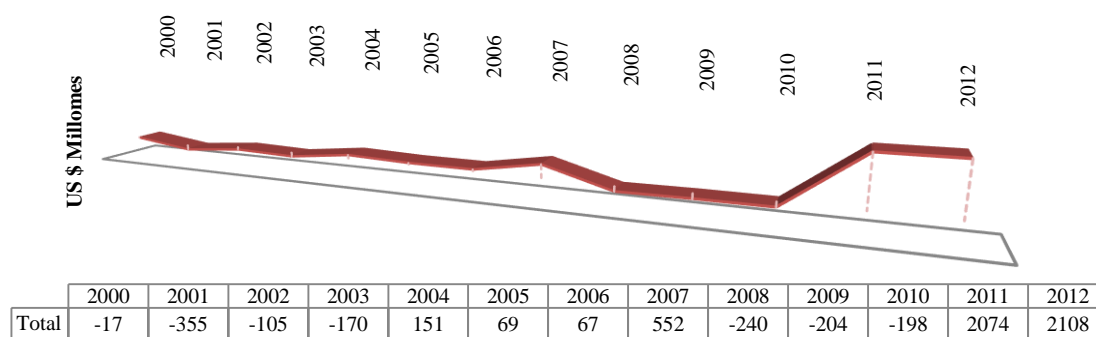


Figura 63. Balanza comercial de Colombia con la Unión Europea 2000-2012

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Teniendo en cuenta los análisis presentados por (Legiscomex, 2014) y las cifras anteriormente presentadas, se llega a la conclusión que el país le está apostando a lograr una mayor liberalización del comercio a través de la creación de nuevos escenarios mediante los cuales intercambiar sus bienes y servicios cuando teniendo en cuenta el periodo comprendido entre el 2009 y el 2014, se puede identificar que Colombia logro establecer un TLC por año con diversas y fuerte economías como son los Estados Unidos y la Unión Europea.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Ahora, la pregunta que se quiere responder es si todos estos acuerdos comerciales que ha logrado firmar el país, están siendo realmente aprovechados para mejorar y complementar la economía del país o más bien se han convertido en un obstáculo para lograr cifras positivas en el saldo comercial con cada uno de estos socios comerciales.

En lo que respecta a las cifras presentadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), donde se hizo una lista con 10 países con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes, muestra que el aprovechamiento de estas relaciones comerciales no han sido las mejores cuando con el 50% de estos países la balanza comercial para el 2014 fue deficitaria, entre los cuales cabe nombrar a Estados Unidos y países miembros de la Unión Europea como Alemania y Francia.

Es importante resaltar que aunque se presentaron las cifras de los intercambios con todos los países con los cuales Colombia tiene vigentes acuerdos comerciales, las exportaciones se concentran en su mayoría hacia el mercado estadounidense, pues del total de exportaciones hacia estas economías, el 46.5% fueron destinadas hacia Estados Unidos, seguido por las exportaciones hacia la Unión Europea con un 23.4%, la CAN con el 8.5%, Venezuela con 5.7% y Mercosur con el 5.2% para el años 2013.

En cuanto a las importaciones, del total de las compras originarias de los países con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales, el 71.5% correspondió a productos que Colombia no fabrica, lo que pone en alarma el nivel de competencia con el cual el país debe afrontar los recientes pactos comerciales y permite cuestionar si la oferta exportadora del país es suficiente para responder a las necesidades de dichos mercados poniendo en duda si fue buena idea perseguir el objetivo de firmar tantos acuerdos comerciales sin antes impulsar la industria nacional.

7. Cálculo de la competitividad revelada para los diez principales grupos de productos exportados por Colombia.

La ventaja del Índice de competitividad revelada propuesto por Bela Balassa en 1965, radica en que por medio de información de comercio internacional, permite determinar el grado de competitividad que tiene un bien en un país determinado. A continuación, se presentan los resultados del cálculo del IVCR para los diez principales productos exportados por Colombia en el año más reciente, 2014 y se analiza su grado de competitividad frente a algunas economías con las cuales se encuentran vigentes acuerdos comerciales.

7.1. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a la CAN por grupos de productos.

A través de la Figura 56 se puede apreciar que históricamente Colombia ha logrado mantenerse más competitiva en Azúcares y artículos de confitería y en Fundición, hierro y acero más que todo durante el 2006, debido a que los países miembros de la Comunidad Andina se interesaron más por la compra de dichos bienes que por su exportación en este año.

Contrario a lo anterior, Colombia podría aprovechar que dentro del grupo andino en los últimos años se ha incrementado la compra de Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares; para acelerar el número de sus exportaciones de estos productos, pues tal y como se puede apreciar en la figura, su VCR negativo en este grupo de productos y en Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones indica que podría mejorar el nivel de competitividad en estos bienes ya que está siendo superado por los demás países andinos.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

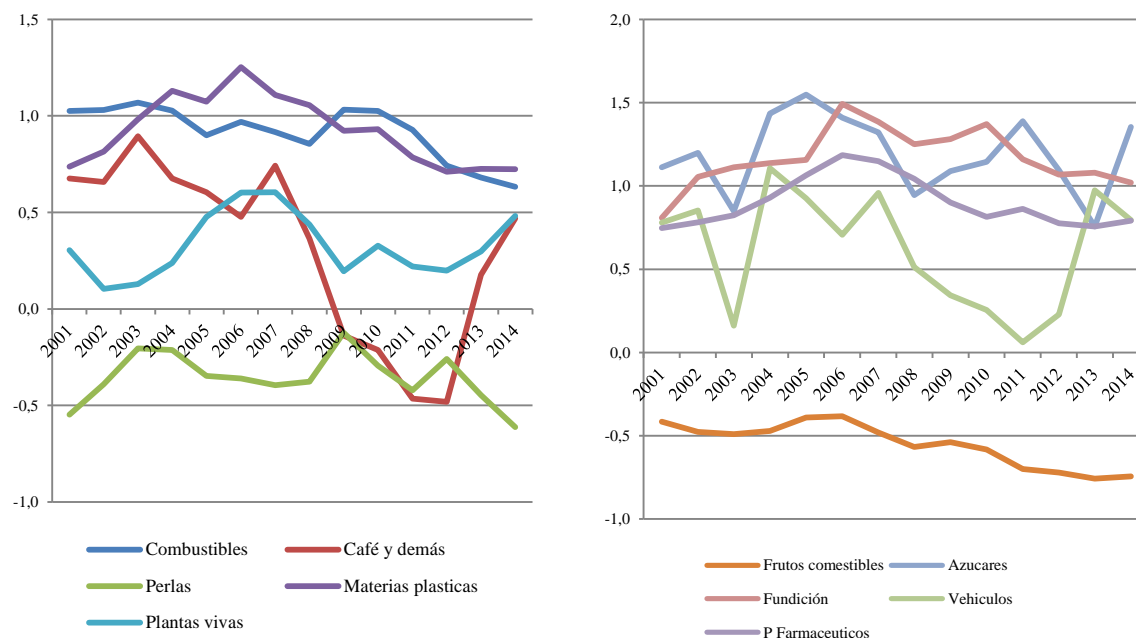


Figura 64. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a la CAN por grupos de productos.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

7.2. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Estados Unidos por grupos de productos.

A diferencia del Índice de ventajas competitivas revelada analizado anteriormente, el de la Figura 57 alcanza valores de 29,212 lo cual indica que para el 2002, Colombia logro ser mucho más competitivo en sus ventas de Azucares y artículos de confitería que Estados Unidos, debido principalmente a que mientras Estados Unidos recibió solo US\$ 635 millones por sus ventas para ese año y compró un total de US\$1826 millones, Colombia recibió un total de US\$ 340 millones y solo compro US\$38 millones de azucares y artículos de confitería.

Cabe destacar que aunque son cifras positivas para Colombia, bien es cierto que estas también han decrecido los últimos años debido a que para los últimos años el país ha aumentado

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

su número de importaciones más de lo que se han incrementado las ventas de este grupo de productos.

Como se puede apreciar en la Figura, mientras el comportamiento de productos tales como Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación y Frutos comestibles y cortezas de agrios o de melones ha sido siempre positivo, el comportamiento de fundición, hierro y acero fue positivo solo hasta el 2007 y de ahí en adelante se convirtió en uno de los grupo de bienes en los cuales Colombia ha perdido competitividad.

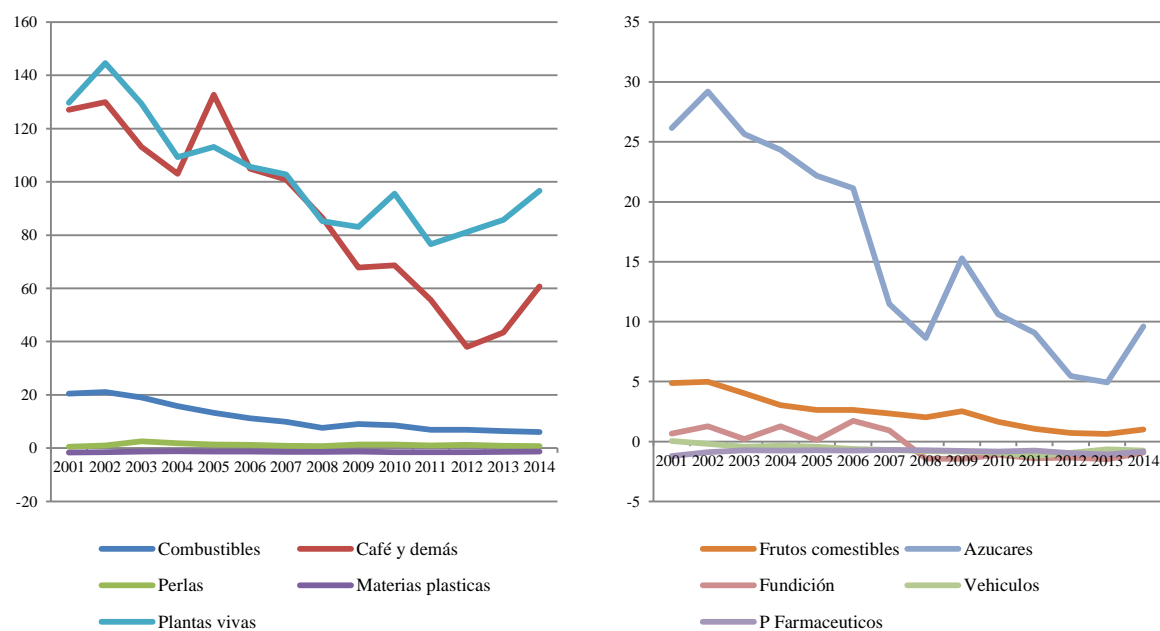


Figura 65. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Estados Unidos por grupos de productos.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

7.3. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Chile por grupos de productos.

El IVCR con respecto a Chile de Café, té, yerba mate y especias demuestra que este grupo de bienes se ha fortalecido en el mercado internacional logrando además de ser uno de los grupos más representativos de Colombia, uno de los más competitivos también con respecto a los ofrecidos por el mercado chileno, pues logró aumentar la brecha de competitividad existente, poniendo a Colombia en ventaja frente a otros países para el comercio de estos productos.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Con respecto a Azúcares y artículos de confitería, se debe recalcar que después de haber logrado un IVCR de 110,998 en el 2006 debido a una alta ventaja competitiva de exportación de 110,997 para ese mismo año, el país tuvo una fuerte caída en su nivel competitivo como lo ilustra la Figura 58.

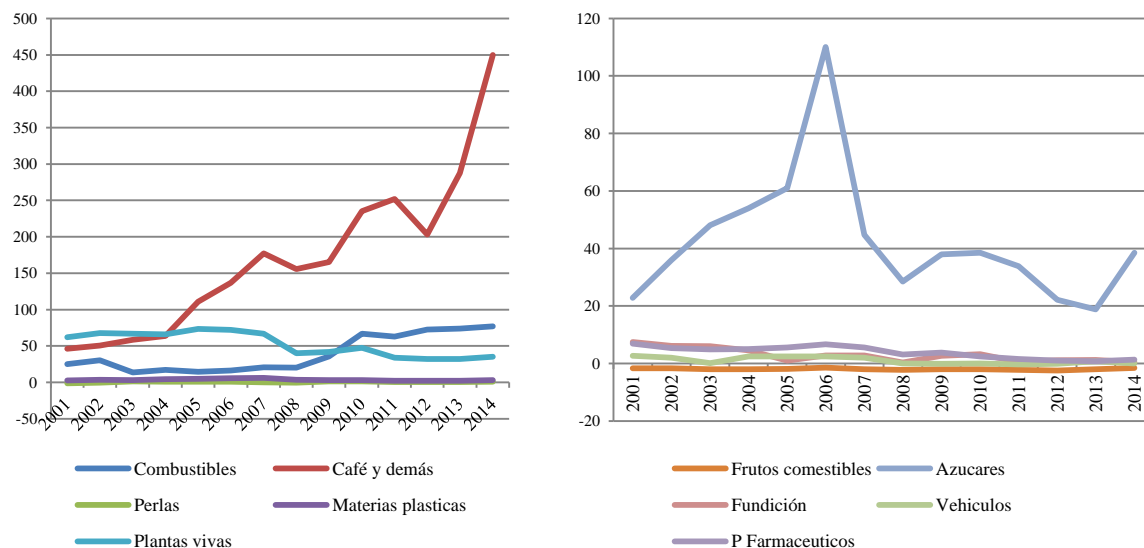


Figura 66. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Chile por grupos de productos.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

7.4. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a México por grupos de productos.

La evolución del IVCR medido para Colombia para Plantas vivas y productos de la floricultura y Café, té, yerba mate y especias aunque aleatorio siempre se ha mantenido positivo a través del tiempo, a diferencia del IVCR para fundición, hierro y acero el cual en el 2014 registro una desventaja competitiva de 0.3 con respecto a México debido a una disminución en la ventaja competitiva de exportación poco tiempo después de haber registrado su más alto índice de competitividad en el 2007 de 2,403 como lo refleja la Figura 59.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

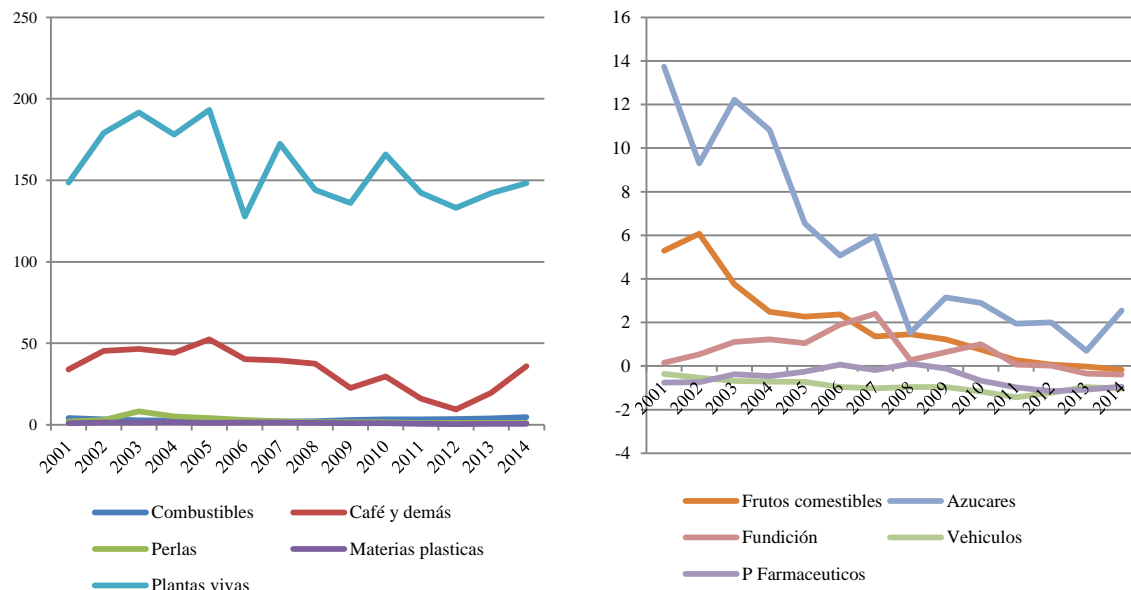


Figura 67. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto México por grupos de productos.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

7.5. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Cuba por grupos de productos.

Según (Arias, 2004), un VCR positivo o mayor que cero, identifica bienes con ventaja comparativa revelada. Para el caso del VCR medido para Colombia con respecto a Cuba, el grupo de productos Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación fueron los que mayor ventaja comparativa consiguieron en el 2006 con un valor de 143140,035 debido a que las exportaciones de Colombia fueron muy superiores a las de Cuba en esta categoría de productos permitiéndole al país un mejor nivel de competitividad en este mercado. Muy similar al anterior caso, se presentó con Azúcares y artículos de confitería que alcanzaron un VCR de 2570,582 en el 2006 también como lo ilustra la Figura 60.

La razón por la que en el 2006 las exportaciones de la industria azucarera cubana presentaran esa enorme caída, fue porque el gobierno luego de anunciar el cierre de 71 de las 156 centrales azucareras en el 2002, al llegar el 2005 decidió acabar con la era azucarera reduciendo la producción a tal punto de solo satisfacer la demanda interna y las obligaciones de exportación debido a que esta, para su entonces presidente Fidel Castro, era la causa de la esclavitud y el analfabetismo en el país. (Pérez, 2008, pág. 171)

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Además de lo anterior, para el caso de los combustibles, se presenta este gran cambio que rompe la tendencia histórica en el 2006, por un incremento de las importaciones para este caso de los combustibles debido a que por la crisis de la época las compras del país fueron solo productos de consumo e intermedios siendo los combustibles el 42% del valor total de las compras de productos intermedios en el 2006. (Pérez, 2008, pág. 173)

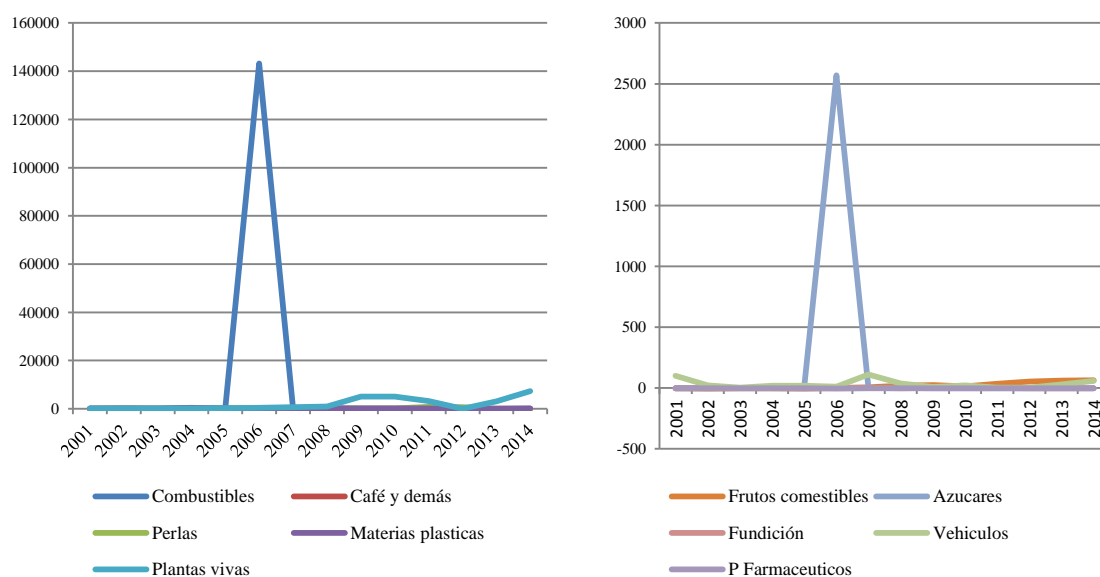


Figura 68. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Cuba por grupos de productos.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

7.6. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Canadá por grupos de productos.

Como lo muestra la Figura 61, el grupo de bienes relacionados al café, té, yerba mate y especias exportados por Colombia, logro recuperar la posición competitiva en el mercado internacional frente a la de los bienes de la misma clase canadienses en el año 2014 luego de que el grupo de Plantas vivas y productos de la floricultura entre 2012-2013 logró superar la ventaja comparativa de los anteriores.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Históricamente Colombia ha mostrado una desventaja comparativa revelada frente a los Vehículos automóbiles, tractores, ciclos, y demás vehículos terrestres canadienses en el mercado internacional, ya que en los últimos años solo ha registrado índices de ventaja competitiva revelada inferiores a cero lo que significa que en esta clase de bienes colombianos dentro del mercado internacional no ocupan una buena posición respecto a los canadienses.

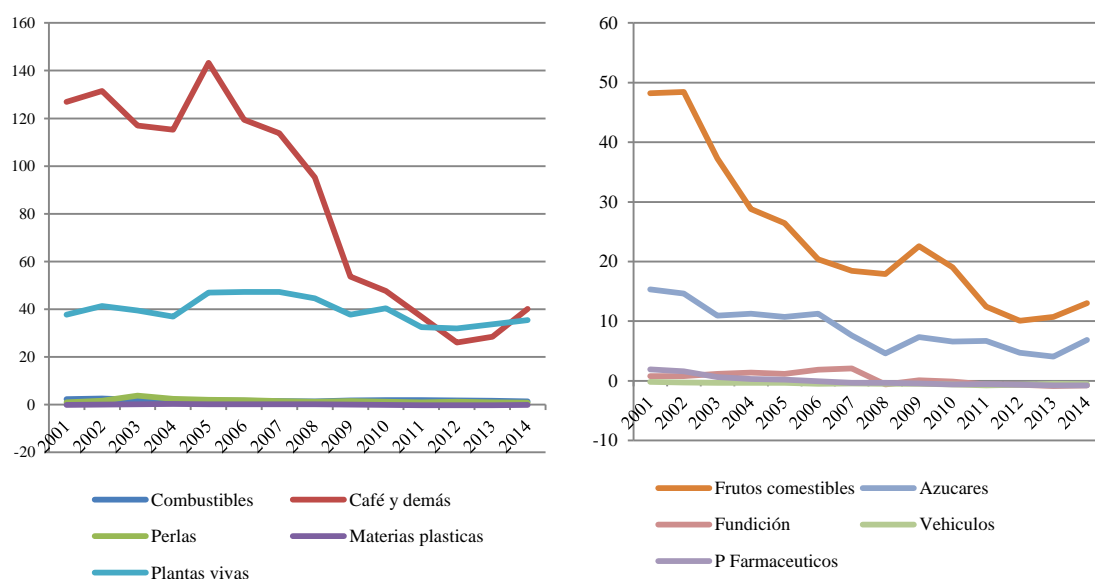


Figura 69. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Canadá por grupos de productos.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

7.7. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Mercosur por grupos de productos.

Como lo ilustra la Figura 62, la ventaja comparativa revelada de los productos farmacéuticos colombianos disminuyó frente a los de Mercosur entre el 2008 y el 2013 debido a una tendencia de mayor crecimiento de importaciones de este tipo de bienes sobre exportaciones para este periodo.

Los grupos de productos en los que Colombia tiene una más favorable posición competitiva en el mercado internacional con respecto a los de Mercosur, son los relacionados a las plantas vivas los cuales lograron un VCR de 335,447 para el 2014.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

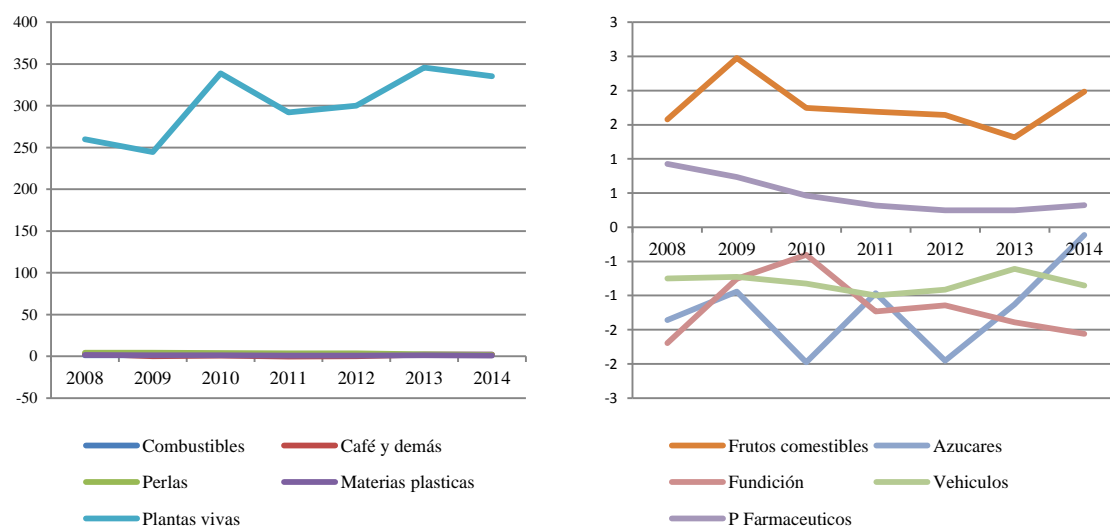


Figura 70. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a Mercosur por grupos de productos.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

7.8. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a la Unión Europea por grupos de productos.

Aunque los Azúcares y artículos de confitería colombianos han logrado posicionarse de una manera más competitiva en el mercado internacional con respecto a esta misma clase de grupo de bienes procedentes de la Unión Europea durante los últimos 14 años este nivel ha venido decreciendo como lo muestra la Figura 63.

A pesar de lo anterior, es importante destacar que una de las razones por la cual el VCR de azúcares colombiano es bastante positivo es porque los niveles de producción de azúcar en Colombia logran atender tanto mercados domésticos como internacionales para lo cual el país ha mostrado aumentar aún más su rendimiento apostándole a la investigación lo cual explica el crecimiento de la ventaja comparativa en el último año.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

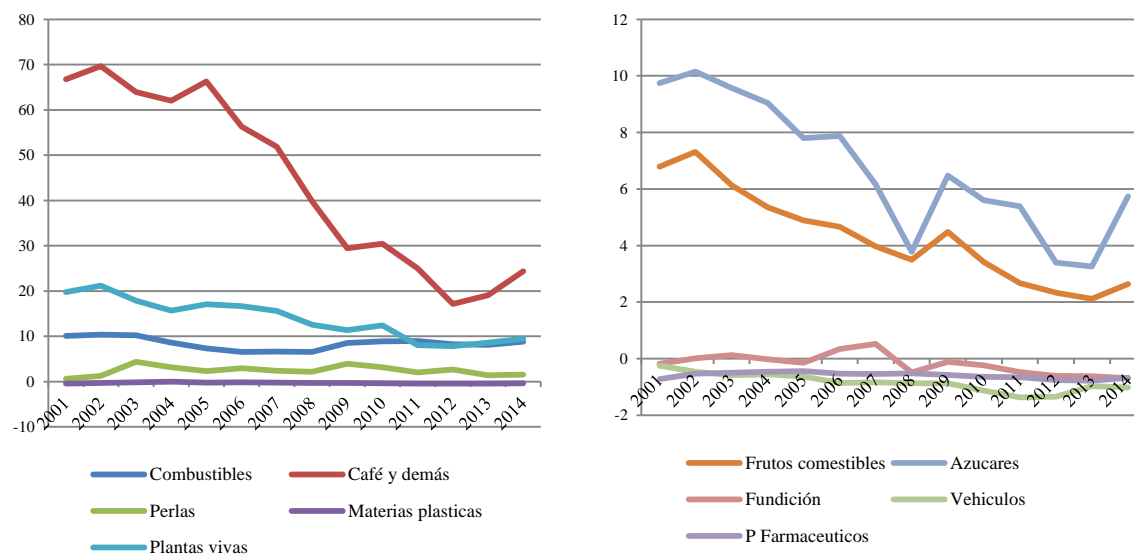


Figura 71. Índice de ventaja competitiva revelada medido para Colombia respecto a la Unión Europea por grupos de productos.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

Tabla 2. Colombia y sus principales países competidores con acuerdos económicos vigentes. VCR para el año 2014. Primeros 10 productos exportados

Código	Grupo de productos	CAN	USA	Chile	México	Cuba	Canadá	U.E.
'27	Combustibles minerales, aceites minerales y prod.de su destilación	0,6	6,0	77,1	4,8	1,5	1,3	8,8
'09	Café, té, yerba mate y especias	0,5	60,7	449,8	35,9	16,9	40,1	24,3
'71	Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares	-0,6	0,8	0,8	1,2	2,1	0,7	1,6
'39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias	0,7	-1,3	3,1	0,6	100,2	-0,2	-0,4
'06	Plantas vivas y productos de la floricultura	0,5	96,6	35,0	148,3	7296,9	35,4	9,4
'08	Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	-0,7	1,0	-1,5	-0,2	64,4	13,0	2,6
'17	Azúcares y artículos de confitería	1,4	9,6	38,5	2,5	-1,2	6,8	5,7
'72	Fundición, hierro y acero	1,0	-0,9	0,4	-0,4	-1,0	-0,8	-0,7
'87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos, demás vehículos terrestres, sus partes	0,8	-0,7	0,0	-1,0	58,2	-0,6	-1,0
'30	Productos farmacéuticos	0,8	-0,9	1,3	-1,0	-2,2	-0,7	-0,7

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

T

do en cuenta que un VCR positivo identifica productos con ventaja comparativa revelada y un VCR negativo indica desventaja comparativa revelada se puede concluir que Colombia presenta posición competitiva en el mercado internacional principalmente en plantas vivas y productos de

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

la floricultura ya que además de presentar un VCR mayor a cero respecto a todos los países que hacen parte de la lista, obtuvo el valor más alto respecto a los demás grupos de productos con un valor de 148.3.

Por el contrario, Colombia debe mejorar su competitividad en fundición, hierro y acero; vehículos automóviles, tractores ciclos y demás vehículos terrestres y en productos farmacéuticos; ya que además de presentar desventaja comparativa revelada para estos productos, los VCR negativos en este grupo de bienes prevalecen en casi todos los países con los que se comparó.

Otro grupo de productos que se caracteriza por su posición competitiva favorable en el mercado internacional es el relacionado al café, té, yerba mate y especias con el cual muestra mayor ventaja con respecto a Chile. Lo anterior se explica haciendo énfasis en que Colombia ha logrado llegar con su café a 90 mercados cuyos principales destinos están Canadá y Estados Unidos siendo este producto reconocido por su alta calidad y suavidad que le permite un alto nivel de competitividad con respecto a demás países productores de este bien.

Para ampliar el análisis de datos y cálculos del IVCR dirigirse al Apéndice 1.

Conclusiones

A lo largo del proyecto, se presentaron los principales temas pactados en cada acuerdo comercial, se ilustró y analizó la evolución de la balanza comercial para cada caso y así mismo para cada negociación se calculó el índice de ventaja comparativa revelada para determinar qué tan competitivas son las exportaciones colombianas frente a la oferta mundial.

La característica común de todos los acuerdos es que realmente son documentos muy bien elaborados que abarcan diversos e importantes temas de cooperación e integración entre las partes pero que por presencia de obstáculos internos tales como altos costos de producción y transporte, es que las empresas colombianas ven estos acuerdos más una amenaza para sus industrias que un complemento de estas.

Para lo anterior, se trae a colación lo analizado del recién firmado y ya vigente Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (principal socio comercial de Colombia), el cual, desde antes de ser firmado pretendía poder superar el creciente desnivel que durante los últimos años presentaban las exportaciones e importaciones de Colombia con dicho país.

Cuando en el segundo apartado se ilustró y explicó la dinámica comercial entre los dos países, se llegó a la conclusión que debido al aumento de las importaciones y el retroceso de las ventas hacia el mercado estadounidense entre el 2012 y el 2014 fue que cayó la balanza comercial a tal punto de registrar un déficit de US\$3786 millones en el 2014, lo que quiere decir que el motivo principal por el que se firmó dicho acuerdo no se vio reflejado en los resultados de los últimos años.

Siguiendo con el preliminar caso, en el capítulo dedicado al cálculo del índice de ventaja comparativa, se resaltó que aunque el comportamiento de productos tales como café, té, yerba mate y especias han presentado una posición competitiva más favorable que los demás productos analizados, incluyendo azúcares y artículos de confitería, todos reflejaron tener una ventaja comparativa que disminuye a través del tiempo, lo que significa que estos productos están empeorando su posición competitiva en el mercado internacional con respecto a esa misma clase de productos producidos por Estados Unidos.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

El caso de Estados Unidos es muy similar a la situación como se desarrollan las relaciones comerciales entre Colombia y acuerdos con México, Mercosur, AELC y Canadá, con los cuales también se obtuvo déficit comercial para el último año de estudio y también se caracterizaron en que las exportaciones no tienen ventaja comparativa revelada suficiente para ser altamente competitivos frente a cada uno de los casos.

Ahora bien, cabe recordar que para que un país pueda lograr ser competitivo, tiene que obligatoriamente fortalecer antes que todo su producción y apostarle a la tecnología e innovación para que a través del trabajo conjunto de estos logre obtener ventajas en el mercado internacional. Para el caso de Colombia, debido a que las empresas se deben enfrentar a diario con altos costos de transporte, asumir una alta tasa de tributación y superar complejos trámites aduaneros a la hora de exportar, el camino hacia la competitividad presenta grandes obstáculos que impiden finalmente además de no mejorar una posición dentro del mercado internacional, evitar también diversificar la oferta exportable del país.

Por todo lo anterior y debido a que con cinco de los acuerdos comerciales analizados Colombia tuvo una balanza comercial deficitaria los últimos años, es que se concluye que finalmente la idea de Ramírez de que “no es necesariamente el comercio lo que produce crecimiento, sino que más bien es el crecimiento, y otros elementos de desarrollo, lo que genera una capacidad para tener mucho más comercio” es correcta y que por lo tanto, solo hasta que Colombia logre una industria sólida que aumente la producción de tal forma que el sector exportador se convierta en el motor de crecimiento, es que se podrá conseguir la herramienta clave para suplir las progresivas importaciones que amenazan la estabilidad económica del país.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Apéndice 1

Datos de comercio para combustibles minerales. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X combustibles		VCE	M totales		M combustibles		VCI	IVCR
	Colombia	CAN	Colombia	CAN		Colombia	CAN	Colombia	CAN		
2001	12301486	25127470	4465293	7082678	1,288	12820352	27206713	196900	1589883	0,263	1,025
2002	11897488	25964102	4273430	7156705	1,303	12689965	28383373	195934	1607535	0,273	1,030
2003	13092218	29808029	4869051	8639077	1,283	13880613	30513492	244251	2494613	0,215	1,068
2004	16729678	39316626	6174539	11949547	1,214	17099537	36948654	268061	3088392	0,188	1,027
2005	21190439	50971502	8316330	17119605	1,168	21204162	45657986	551269	4418196	0,269	0,900
2006	24390975	65106966	9373868	20882537	1,198	26162440	56412396	687315	6488447	0,228	0,970
2007	29991332	76688983	10872155	23867340	1,165	32897045	70352579	913811	7844894	0,249	0,916
2008	37625882	94631755	17295012	35410256	1,228	39668840	93479534	1815188	11447092	0,374	0,855
2009	32852986	78751036	15780900	26885689	1,407	32897671	74210046	1239237	7460757	0,375	1,032
2010	39819529	99479876	22564446	38597120	1,461	40682508	96907701	2081112	11406435	0,435	1,026
2011	56953516	134076549	36489143	58566432	1,467	54674822	124643719	3854233	16308875	0,539	0,928
2012	60273618	141886092	39617936	64689610	1,442	58087854	134148730	5661810	18678579	0,700	0,742
2013	58821870	137858666	39278441	65519774	1,405	59381197	139155962	6388883	20672446	0,724	0,681
2014	54794812	131840233	35938304	60638614	1,426	64027610	144228697	7561288	21470435	0,793	0,633

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade map.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Café, te, yerba mate y especias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X café y demás		VCE	M totales		M café y demás		VCI	IVCR
	Colombia	CAN	Colombia	CAN		Colombia	CAN	Colombia	CAN		
2001	12301486	25127470	773930	995268	1,588	12820352	27206713	13087	30439	0,912	0,676
2002	11897488	25964102	786214	1015476	1,690	12689965	28383373	12233	26492	1,033	0,657
2003	13092218	29808029	817596	1044214	1,783	13880613	30513492	8647	21394	0,888	0,894
2004	16729678	39316626	968855	1340533	1,699	17099537	36948654	11599	24505	1,023	0,676
2005	21190439	50971502	1497878	1939920	1,857	21204162	45657986	32051	55105	1,252	0,605
2006	24390975	65106966	1491981	2133335	1,867	26162440	56412396	36272	56244	1,391	0,476
2007	29991332	76688983	1740212	2306543	1,929	32897045	70352579	24656	44413	1,187	0,742
2008	37625882	94631755	1923022	2750335	1,759	39668840	93479534	33972	57409	1,394	0,364
2009	32852986	78751036	1581061	2339452	1,620	32897671	74210046	94082	120685	1,759	-0,139
2010	39819529	99479876	1921672	3001309	1,600	40682508	96907701	91279	120038	1,811	-0,212
2011	56953516	134076549	2665457	4534989	1,384	54674822	124643719	188776	232830	1,848	-0,465
2012	60273618	141886092	1964992	3206790	1,442	58087854	134148730	191681	230131	1,924	-0,481
2013	58821870	137858666	1933994	2783219	1,629	59381197	139155962	69311	111872	1,452	0,177
2014	54794812	131840233	2526471	3432327	1,771	64027610	144228697	54293	93870	1,303	0,468

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X perlas		VCE	M totales		M Perlas		VCI	IVCR
	Colombia	CAN	Colombia	CAN		Colombia	CAN	Colombia	CAN		
2001	12301486	25127470	130953	1669218	0,160	12820352	27206713	11040	33115	0,707	-0,547
2002	11897488	25964102	238687	2142900	0,243	12689965	28383373	11282	39828	0,634	-0,391
2003	13092218	29808029	712846	3206687	0,506	13880613	30513492	12499	38700	0,710	-0,204
2004	16729678	39316626	693616	3572600	0,456	17099537	36948654	15258	49299	0,669	-0,212
2005	21190439	50971502	749803	4391441	0,411	21204162	45657986	21861	62193	0,757	-0,346
2006	24390975	65106966	977851	5837591	0,447	26162440	56412396	28490	76133	0,807	-0,360
2007	29991332	76688983	998011	6111598	0,418	32897045	70352579	33808	89032	0,812	-0,395
2008	37625882	94631755	1267793	7856278	0,406	39668840	93479534	45879	138111	0,783	-0,377
2009	32852986	78751036	1702169	8999584	0,453	32897671	74210046	33949	132862	0,576	-0,123
2010	39819529	99479876	2315071	10633009	0,544	40682508	96907701	48762	138542	0,838	-0,294
2011	56953516	134076549	3033537	14037470	0,509	54674822	124643719	69267	169676	0,931	-0,422
2012	60273618	141886092	3652433	15577692	0,552	58087854	134148730	79521	226570	0,811	-0,259
2013	58821870	137858666	2507322	12584141	0,467	59381197	139155962	88217	226427	0,913	-0,446
2014	54794812	131840233	1839066	10364526	0,427	64027610	144228697	98734	213956	1,040	-0,613

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Materias plásticas y manufacturas de estas materias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X M. plásticas		VCE	M totales		M M. plásticas		VCI	IVCR
	Colombia	CAN	Colombia	CAN		Colombia	CAN	Colombia	CAN		
2001	12301486	25127470	395148	483717	1,669	12820352	27206713	551889	1257452	0,931	0,737
2002	11897488	25964102	441140	548209	1,756	12689965	28383373	566948	1347995	0,941	0,815
2003	13092218	29808029	540590	654475	1,881	13880613	30513492	606221	1483164	0,899	0,982
2004	16729678	39316626	774358	923963	1,970	17099537	36948654	721140	1855474	0,840	1,130
2005	21190439	50971502	904122	1120811	1,940	21204162	45657986	956701	2375970	0,867	1,073
2006	24390975	65106966	1048190	1299980	2,152	26162440	56412396	1157870	2777201	0,899	1,253
2007	29991332	76688983	1233735	1579157	1,998	32897045	70352579	1403311	3372375	0,890	1,108
2008	37625882	94631755	1376644	1778814	1,946	39668840	93479534	1597200	4226668	0,890	1,056
2009	32852986	78751036	1099407	1431135	1,841	32897671	74210046	1314595	3225518	0,919	0,922
2010	39819529	99479876	1256802	1712658	1,833	40682508	96907701	1679697	4432278	0,903	0,931
2011	56953516	134076549	1510205	2111985	1,683	54674822	124643719	2189633	5559812	0,898	0,786
2012	60273618	141886092	1541056	2220758	1,634	58087854	134148730	2315088	5792659	0,923	0,711
2013	58821870	137858666	1601221	2279715	1,646	59381197	139155962	2425850	6178185	0,920	0,726
2014	54794812	131840233	1616938	2362939	1,646	64027610	144228697	2699223	6588371	0,923	0,724

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Plantas vivas y productos de la floricultura. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X plantas vivas		VCE	M totales		M Plantas vivas		VCI	IVCR
	Colombia	CAN	Colombia	CAN		Colombia	CAN	Colombia	CAN		
2001	12301486	25127470	613731	851660	1,472	12820352	27206713	18444	33508	1,168	0,304
2002	11897488	25964102	674371	974481	1,510	12689965	28383373	19229	30574	1,407	0,104
2003	13092218	29808029	684465	989667	1,575	13880613	30513492	23568	35845	1,445	0,129
2004	16729678	39316626	706131	1057869	1,569	17099537	36948654	21932	35632	1,330	0,239
2005	21190439	50971502	909693	1290292	1,696	21204162	45657986	21041	37167	1,219	0,477
2006	24390975	65106966	972336	1420159	1,828	26162440	56412396	21543	37952	1,224	0,604
2007	29991332	76688983	1120424	1535802	1,865	32897045	70352579	22402	37992	1,261	0,604
2008	37625882	94631755	1101035	1670342	1,658	39668840	93479534	19873	38343	1,221	0,436
2009	32852986	78751036	1055752	1614622	1,567	32897671	74210046	21759	35761	1,373	0,195
2010	39819529	99479876	1248464	1871097	1,667	40682508	96907701	22583	40167	1,339	0,328
2011	56953516	134076549	1260038	1958047	1,515	54674822	124643719	28058	49372	1,296	0,219
2012	60273618	141886092	1278532	2069312	1,454	58087854	134148730	29892	54975	1,256	0,199
2013	58821870	137858666	1344652	2202059	1,431	59381197	139155962	27648	57149	1,134	0,297
2014	54794812	131840233	1386108	2204745	1,513	64027610	144228697	28573	62448	1,031	0,482

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Frutos comestibles		VCE	M totales		M Frutos comestibles		VCI	IVCR
	Colombia	CAN	Colombia	CAN		Colombia	CAN	Colombia	CAN		
2001	12301486	25127470	424966	1385841	0,626	12820352	27206713	68461	139445	1,042	-0,416
2002	11897488	25964102	454948	1571268	0,632	12689965	28383373	67483	136210	1,108	-0,476
2003	13092218	29808029	441839	1735465	0,580	13880613	30513492	64637	132840	1,070	-0,490
2004	16729678	39316626	456484	1729610	0,620	17099537	36948654	75153	148887	1,091	-0,470
2005	21190439	50971502	545021	1940292	0,676	21204162	45657986	82462	166465	1,067	-0,391
2006	24390975	65106966	565097	2174102	0,694	26162440	56412396	87938	176072	1,077	-0,383
2007	29991332	76688983	618692	2367162	0,668	32897045	70352579	118988	221617	1,148	-0,480
2008	37625882	94631755	708313	2907526	0,613	39668840	93479534	132527	264559	1,180	-0,568
2009	32852986	78751036	885726	3477243	0,611	32897671	74210046	137044	269165	1,149	-0,538
2010	39819529	99479876	798947	3573083	0,559	40682508	96907701	168726	352374	1,141	-0,582
2011	56953516	134076549	873745	4230213	0,486	54674822	124643719	212655	408562	1,187	-0,700
2012	60273618	141886092	880443	4144257	0,500	58087854	134148730	258888	490099	1,220	-0,720
2013	58821870	137858666	827376	4569009	0,424	59381197	139155962	261846	519468	1,181	-0,757
2014	54794812	131840233	918766	5393359	0,410	64027610	144228697	287158	560296	1,154	-0,745

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Azúcares y artículos de confitería. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Azúcares		VCE	M totales		M Azúcares		VCI	IVCR
	Colombia	CAN	Colombia	CAN		Colombia	CAN	Colombia	CAN		
2001	12301486	25127470	342972	420729	1,665	12820352	27206713	35779	137298	0,553	1,112
2002	11897488	25964102	340585	410344	1,811	12689965	28383373	38895	141841	0,613	1,198
2003	13092218	29808029	352671	445227	1,803	13880613	30513492	45389	104430	0,955	0,848
2004	16729678	39316626	382171	486311	1,847	17099537	36948654	26666	139724	0,412	1,434
2005	21190439	50971502	456005	548863	1,998	21204162	45657986	41730	199592	0,450	1,548
2006	24390975	65106966	568786	725533	2,093	26162440	56412396	86944	274396	0,683	1,409
2007	29991332	76688983	494133	608732	2,076	32897045	70352579	100516	284606	0,755	1,320
2008	37625882	94631755	397879	555049	1,803	39668840	93479534	108893	298968	0,858	0,945
2009	32852986	78751036	626031	783882	1,914	32897671	74210046	91557	250396	0,825	1,090
2010	39819529	99479876	673754	851132	1,978	40682508	96907701	144995	414356	0,834	1,144
2011	56953516	134076549	878090	1002600	2,062	54674822	124643719	175191	593550	0,673	1,389
2012	60273618	141886092	770747	903058	2,009	58087854	134148730	251271	634126	0,915	1,094
2013	58821870	137858666	649962	833060	1,829	59381197	139155962	209603	457964	1,073	0,756
2014	54794812	131840233	819552	958643	2,057	64027610	144228697	116740	373926	0,703	1,354

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Fundición, hierro y acero. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Fundición de hierro		VCE	M totales		M Fundición de hierro		VCI	IVCR
	Colombia	CAN	Colombia	CAN		Colombia	CAN	Colombia	CAN		
2001	12301486	25127470	291883	337262	1,768	12820352	27206713	345429	764216	0,959	0,809
2002	11897488	25964102	330317	366854	1,965	12689965	28383373	338517	831664	0,910	1,055
2003	13092218	29808029	473218	514538	2,094	13880613	30513492	437468	979567	0,982	1,112
2004	16729678	39316626	730933	788705	2,178	17099537	36948654	738169	1533054	1,040	1,138
2005	21190439	50971502	888062	970969	2,200	21204162	45657986	933273	1924902	1,044	1,156
2006	24390975	65106966	1267818	1371121	2,468	26162440	56412396	1065629	2352316	0,977	1,491
2007	29991332	76688983	1858777	1990058	2,388	32897045	70352579	1453916	3100172	1,003	1,385
2008	37625882	94631755	1104558	1306237	2,127	39668840	93479534	1863063	5004364	0,877	1,249
2009	32852986	78751036	892669	1036943	2,064	32897671	74210046	886680	2557089	0,782	1,281
2010	39819529	99479876	1193150	1340603	2,223	40682508	96907701	1387071	3876284	0,852	1,371
2011	56953516	134076549	1034999	1205805	2,021	54674822	124643719	1736004	4599250	0,860	1,160
2012	60273618	141886092	1047294	1243895	1,982	58087854	134148730	1869390	4723179	0,914	1,068
2013	58821870	137858666	826989	999679	1,939	59381197	139155962	1734983	4726609	0,860	1,079
2014	54794812	131840233	772508	950820	1,955	64027610	144228697	2012370	4847709	0,935	1,020

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Vehículos automóviles, tractores,ciclos,demas vehic.terrestres,sus part. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Vehículos		VCE	M totales		M Vehículos		VCI	IVCR
	Colombia	CAN	Colombia	CAN		Colombia	CAN	Colombia	CAN		
2001	12301486	25127470	443356	568126	1,594	12820352	27206713	736295	1917316	0,815	0,779
2002	11897488	25964102	347490	432349	1,754	12689965	28383373	969589	2406205	0,901	0,853
2003	13092218	29808029	127882	254392	1,145	13880613	30513492	1030707	2305851	0,983	0,162
2004	16729678	39316626	426933	469175	2,139	17099537	36948654	1423735	2977924	1,033	1,105
2005	21190439	50971502	674798	822902	1,972	21204162	45657986	1971601	4053636	1,047	0,925
2006	24390975	65106966	780487	1137243	1,832	26162440	56412396	2962894	5674929	1,126	0,706
2007	29991332	76688983	1182467	1431229	2,113	32897045	70352579	3994909	7397671	1,155	0,958
2008	37625882	94631755	567202	983742	1,450	39668840	93479534	3648052	9173040	0,937	0,513
2009	32852986	78751036	284119	551658	1,235	32897671	74210046	2643996	6695995	0,891	0,344
2010	39819529	99479876	347335	719810	1,206	40682508	96907701	4079580	10216853	0,951	0,254
2011	56953516	134076549	414045	841651	1,158	54674822	124643719	6527860	13572323	1,096	0,062
2012	60273618	141886092	578768	1097228	1,242	58087854	134148730	6455269	14698632	1,014	0,227
2013	58821870	137858666	861683	1067187	1,892	59381197	139155962	5403287	13787503	0,918	0,974
2014	54794812	131840233	550140	727973	1,818	64027610	144228697	6192714	13643892	1,022	0,796

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Productos farmacéuticos. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X P Farmacéuticos		VCE	M totales		M P. Farmacéuticos		VCI	IVCR
	Colombia	CAN	Colombia	CAN		Colombia	CAN	Colombia	CAN		
2001	12301486	25127470	249457	292048	1,745	12820352	27206713	420326	893309	0,999	0,746
2002	11897488	25964102	239083	285229	1,829	12689965	28383373	446813	953050	1,049	0,781
2003	13092218	29808029	217489	272531	1,817	13880613	30513492	438395	970043	0,993	0,823
2004	16729678	39316626	226463	286525	1,857	17099537	36948654	466402	1085612	0,928	0,929
2005	21190439	50971502	259823	310278	2,014	21204162	45657986	546315	1238877	0,950	1,065
2006	24390975	65106966	290251	350201	2,212	26162440	56412396	731327	1534549	1,028	1,185
2007	29991332	76688983	303893	350770	2,215	32897045	70352579	898764	1801101	1,067	1,148
2008	37625882	94631755	365251	419927	2,188	39668840	93479534	1078129	2218622	1,145	1,042
2009	32852986	78751036	405145	474735	2,046	32897671	74210046	1280482	2524104	1,144	0,901
2010	39819529	99479876	358566	446173	2,008	40682508	96907701	1469095	2930817	1,194	0,814
2011	56953516	134076549	409144	479946	2,007	54674822	124643719	1692512	3368984	1,145	0,862
2012	60273618	141886092	461448	532758	2,039	58087854	134148730	2083324	3808827	1,263	0,776
2013	58821870	137858666	497261	569397	2,047	59381197	139155962	2317239	4210152	1,290	0,757
2014	54794812	131840233	524217	623042	2,024	64027610	144228697	2382079	4353307	1,233	0,792

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para combustibles minerales. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X combustibles		VCE	M totales		M combustibles		VCI	IVCR
	Colombia	USA	Colombia	USA		Colombia	USA	Colombia	USA		
2001	12301486	731005998	4465293	12898480	20,572	12820352	1180073832	196900	129143808	0,140	20,432
2002	11897488	693222414	4273430	11719223	21,247	12689965	1202284490	195934	122082107	0,152	21,095
2003	13092218	723608648	4869051	14079443	19,114	13880613	1305091627	244251	163296340	0,141	18,973
2004	16729678	817905572	6174539	18954856	15,926	17099537	1525268509	268061	216439075	0,110	15,815
2005	21190439	904339487	8316330	26425268	13,431	21204162	1732320798	551269	298077821	0,151	13,280
2006	24390975	1037029245	9373868	34940264	11,407	26162440	1918997094	687315	345157650	0,146	11,260
2007	29991332	1162538150	10872155	42015519	10,030	32897045	2017120776	913811	372341595	0,150	9,880
2008	37625882	1299898877	17295012	76711358	7,789	39668840	2164834031	1815188	501942112	0,197	7,592
2009	32852986	1056712100	15780900	54936720	9,240	32897671	1601895800	1239237	279146203	0,216	9,023
2010	39819529	1278099187	22564446	81692032	8,866	40682508	1912235124	2081112	355070550	0,275	8,590
2011	56953516	1481682202	36489143	130566668	7,271	54674822	2205556297	3854233	453932882	0,343	6,928
2012	60273618	1544932014	39617936	137332529	7,394	58087854	2274461871	5661810	423991873	0,523	6,871
2013	58821870	1577587252	39278441	148872444	7,076	59381197	2265911268	6388883	379894748	0,642	6,434
2014	54794812	1619742864	35938304	155608248	6,827	64027610	2346040540	7561288	347716349	0,797	6,030

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Café, té, yerba mate y especias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X café y demás		VCE	M totales		M café y demás		VCI	IVCR
	Colombia	USA	Colombia	USA		Colombia	USA	Colombia	USA		
2001	12301486	731005998	773930	360392	127,612	12820352	1180073832	13087	2308219	0,522	127,090
2002	11897488	693222414	786214	351325	130,391	12689965	1202284490	12233	2338759	0,496	129,896
2003	13092218	723608648	817596	398496	113,398	13880613	1305091627	8647	2752014	0,295	113,103
2004	16729678	817905572	968855	458086	103,402	17099537	1525268509	11599	3016961	0,343	103,059
2005	21190439	904339487	1497878	479345	133,358	21204162	1732320798	32051	3641134	0,719	132,639
2006	24390975	1037029245	1491981	600485	105,639	26162440	1918997094	36272	4044779	0,658	104,981
2007	29991332	1162538150	1740212	666408	101,222	32897045	2017120776	24656	4620504	0,327	100,894
2008	37625882	1299898877	1923022	764044	86,954	39668840	2164834031	33972	5369072	0,345	86,609
2009	32852986	1056712100	1581061	740347	68,690	32897671	1601895800	94082	4887596	0,937	67,753
2010	39819529	1278099187	1921672	888103	69,452	40682508	1912235124	91279	5741807	0,747	68,705
2011	56953516	1481682202	2665457	1226518	56,537	54674822	2205556297	188776	9117180	0,835	55,702
2012	60273618	1544932014	1964992	1295237	38,886	58087854	2274461871	191681	8066033	0,930	37,956
2013	58821870	1577587252	1933994	1184438	43,792	59381197	2265911268	69311	6978425	0,379	43,413
2014	54794812	1619742864	2526471	1224983	60,966	64027610	2346040540	54293	7678908	0,259	60,707

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X perlas		VCE	M totales		M Perlas		VCI	IVCR
	Colombia	CAN	Colombia	CAN		Colombia	CAN	Colombia	CAN		
2001	12301486	731005998	130953	14635408	0,532	12820352	1180073832	11040	26177046	0,039	0,493
2002	11897488	693222414	238687	13505215	1,030	12689965	1202284490	11282	26558608	0,040	0,990
2003	13092218	723608648	712846	15231814	2,587	13880613	1305091627	12499	28162172	0,042	2,545
2004	16729678	817905572	693616	18062450	1,877	17099537	1525268509	15258	33348928	0,041	1,837
2005	21190439	904339487	749803	22000583	1,454	21204162	1732320798	21861	37204145	0,048	1,406
2006	24390975	1037029245	977851	31427667	1,323	26162440	1918997094	28490	43955833	0,048	1,275
2007	29991332	1162538150	998011	40446158	0,956	32897045	2017120776	33808	47582536	0,044	0,913
2008	37625882	1299898877	1267793	50899446	0,861	39668840	2164834031	45879	48673086	0,051	0,809
2009	32852986	1056712100	1702169	38414676	1,425	32897671	1601895800	33949	37191801	0,044	1,381
2010	39819529	1278099187	2315071	51742636	1,436	40682508	1912235124	48762	52598172	0,044	1,393
2011	56953516	1481682202	3033537	71785843	1,099	54674822	2205556297	69267	66779977	0,042	1,058
2012	60273618	1544932014	3652433	72106219	1,298	58087854	2274461871	79521	62568992	0,050	1,249
2013	58821870	1577587252	2507322	71641926	0,939	59381197	2265911268	88217	64067179	0,053	0,886
2014	54794812	1619742864	1839066	64089621	0,848	64027610	2346040540	98734	63198807	0,057	0,791

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Materias plásticas y manufacturas de estas materias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Materias P.		VCE	M totales		M Materias P.		VCI	IVCR
	Colombia	USA	Colombia	CAN		Colombia	CAN	Colombia	USA		
2001	12301486	731005998	395148	26867562	0,874	12820352	1180073832	551889	20159196	2,520	-1,646
2002	11897488	693222414	441140	27204085	0,945	12689965	1202284490	566948	21516428	2,496	-1,552
2003	13092218	723608648	540590	28931680	1,033	13880613	1305091627	606221	24276612	2,348	-1,315
2004	16729678	817905572	774358	33705055	1,123	17099537	1525268509	721140	28288581	2,274	-1,151
2005	21190439	904339487	904122	38096103	1,013	21204162	1732320798	956701	33698076	2,319	-1,307
2006	24390975	1037029245	1048190	42712143	1,043	26162440	1918997094	1157870	36421957	2,332	-1,288
2007	29991332	1162538150	1233735	47858263	0,999	32897045	2017120776	1403311	36459734	2,360	-1,361
2008	37625882	1299898877	1376644	51220849	0,929	39668840	2164834031	1597200	37712492	2,311	-1,383
2009	32852986	1056712100	1099407	42795066	0,826	32897671	1601895800	1314595	29906968	2,140	-1,314
2010	39819529	1278099187	1256802	53625263	0,752	40682508	1912235124	1679697	34969399	2,258	-1,505
2011	56953516	1481682202	1510205	58743605	0,669	54674822	2205556297	2189633	39410452	2,241	-1,572
2012	60273618	1544932014	1541056	59006434	0,669	58087854	2274461871	2315088	42077219	2,154	-1,485
2013	58821870	1577587252	1601221	60980811	0,704	59381197	2265911268	2425850	44245630	2,092	-1,388
2014	54794812	1619742864	1616938	63037374	0,758	64027610	2346040540	2699223	47918838	2,064	-1,306

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Plantas vivas y productos de la floricultura. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Plantas Vivas		VCE	M totales		M Plantas Vivas		VCI	IVCR
	Colombia	CAN	Colombia	USA		Colombia	CAN	Colombia	USA		
2001	12301486	731005998	613731	278569	130,921	12820352	1180073832	18444	1342647	1,264	129,656
2002	11897488	693222414	674371	269151	145,989	12689965	1202284490	19229	1320972	1,379	144,610
2003	13092218	723608648	684465	289107	130,853	13880613	1305091627	23568	1454323	1,524	129,329
2004	16729678	817905572	706131	312344	110,527	17099537	1525268509	21932	1607213	1,217	109,310
2005	21190439	904339487	909693	339910	114,215	21204162	1732320798	21041	1630955	1,054	113,161
2006	24390975	1037029245	972336	387790	106,606	26162440	1918997094	21543	1721523	0,918	105,688
2007	29991332	1162538150	1120424	419583	103,508	32897045	2017120776	22402	1813417	0,757	102,751
2008	37625882	1299898877	1101035	443145	85,838	39668840	2164834031	19873	1735219	0,625	85,213
2009	32852986	1056712100	1055752	405437	83,757	32897671	1601895800	21759	1578544	0,671	83,086
2010	39819529	1278099187	1248464	416043	96,318	40682508	1912235124	22583	1483246	0,716	95,602
2011	56953516	1481682202	1260038	423746	77,359	54674822	2205556297	28058	1547076	0,732	76,628
2012	60273618	1544932014	1278532	400532	81,819	58087854	2274461871	29892	1620978	0,722	81,097
2013	58821870	1577587252	1344652	417632	86,352	59381197	2265911268	27648	1677548	0,629	85,723
2014	54794812	1619742864	1386108	421387	97,235	64027610	2346040540	28573	1725542	0,607	96,628

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Frutos comestibles; cortezas de agríos o de melones. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Frutos comestibles		VCE	M totales		M Frutos comestibles		VCI	IVCR
	Colombia	USA	Colombia	USA		Colombia	CAN	Colombia	USA		
2001	12301486	731005998	424966	4054901	6,228	12820352	1180073832	68461	4659654	1,352	4,875
2002	11897488	693222414	454948	4240691	6,251	12689965	1202284490	67483	5044888	1,267	4,984
2003	13092218	723608648	441839	4761195	5,129	13880613	1305091627	64637	5491453	1,107	4,022
2004	16729678	817905572	456484	5368753	4,157	17099537	1525268509	75153	6014684	1,115	3,042
2005	21190439	904339487	545021	6388164	3,641	21204162	1732320798	82462	6703478	1,005	2,636
2006	24390975	1037029245	565097	6839403	3,513	26162440	1918997094	87938	7307133	0,883	2,630
2007	29991332	1162538150	618692	7419688	3,232	32897045	2017120776	118988	8240369	0,885	2,347
2008	37625882	1299898877	708313	8548688	2,863	39668840	2164834031	132527	8609051	0,840	2,022
2009	32852986	1056712100	885726	8708545	3,271	32897671	1601895800	137044	8933831	0,747	2,524
2010	39819529	1278099187	798947	10142479	2,528	40682508	1912235124	168726	8863914	0,895	1,634
2011	56953516	1481682202	873745	11767712	1,932	54674822	2205556297	212655	9732656	0,881	1,050
2012	60273618	1544932014	880443	13263744	1,701	58087854	2274461871	258888	10184785	0,995	0,706
2013	58821870	1577587252	827376	14533192	1,527	59381197	2265911268	261846	11191986	0,893	0,634
2014	54794812	1619742864	918766	14858265	1,828	64027610	2346040540	287158	12638874	0,832	0,995

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Azúcares y artículos de confitería. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Azúcares		VCE	M totales		M Azúcares		VCI	IVCR
	Colombia	USA	Colombia	USA		Colombia	USA	Colombia	USA		
2001	12301486	731005998	342972	723942	28,153	12820352	1180073832	35779	1647043	2,000	26,153
2002	11897488	693222414	340585	635454	31,229	12689965	1202284490	38895	1826567	2,017	29,212
2003	13092218	723608648	352671	702948	27,729	13880613	1305091627	45389	2054959	2,077	25,652
2004	16729678	817905572	382171	733966	25,456	17099537	1525268509	26666	2121246	1,121	24,335
2005	21190439	904339487	456005	826862	23,536	21204162	1732320798	41730	2522569	1,351	22,184
2006	24390975	1037029245	568786	1042843	23,190	26162440	1918997094	86944	3104942	2,054	21,136
2007	29991332	1162538150	494133	1386785	13,812	32897045	2017120776	100516	2623116	2,350	11,462
2008	37625882	1299898877	397879	1293659	10,626	39668840	2164834031	108893	2994196	1,985	8,641
2009	32852986	1056712100	626031	1201243	16,763	32897671	1601895800	91557	3041692	1,466	15,297
2010	39819529	1278099187	673754	1741252	12,420	40682508	1912235124	144995	3762960	1,811	10,608
2011	56953516	1481682202	878090	2166356	10,545	54674822	2205556297	175191	4754502	1,486	9,059
2012	60273618	1544932014	770747	2560100	7,717	58087854	2274461871	251271	4366564	2,253	5,464
2013	58821870	1577587252	649962	2476821	7,038	59381197	2265911268	209603	3799018	2,105	4,933
2014	54794812	1619742864	819552	2267758	10,683	64027610	2346040540	116740	3951938	1,082	9,600

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Fundición, hierro y acero. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Fundición hierro		VCE	M totales		M Fundición hierro		VCI	IVCR
	Colombia	USA	Colombia	USA		Colombia	USA	Colombia	USA		
2001	12301486	731005998	291883	5007774	3,464	12820352	1180073832	345429	11362159	2,798	0,665
2002	11897488	693222414	330317	4978665	3,866	12689965	1202284490	338517	12400219	2,586	1,279
2003	13092218	723608648	473218	6639106	3,940	13880613	1305091627	437468	10969219	3,750	0,190
2004	16729678	817905572	730933	8917444	4,007	17099537	1525268509	738169	24008932	2,742	1,265
2005	21190439	904339487	888062	11341776	3,342	21204162	1732320798	933273	23621094	3,228	0,114
2006	24390975	1037029245	1267818	12621402	4,271	26162440	1918997094	1065629	30703542	2,546	1,725
2007	29991332	1162538150	1858777	17097396	4,214	32897045	2017120776	1453916	27078829	3,292	0,922
2008	37625882	1299898877	1104558	23834675	1,601	39668840	2164834031	1863063	33608976	3,025	-1,424
2009	32852986	1056712100	892669	15399594	1,865	32897671	1601895800	886680	13052702	3,308	-1,443
2010	39819529	1278099187	1193150	19825320	1,932	40682508	1912235124	1387071	21461520	3,038	-1,106
2011	56953516	1481682202	1034999	25361376	1,062	54674822	2205556297	1736004	28375124	2,468	-1,406
2012	60273618	1544932014	1047294	22838006	1,175	58087854	2274461871	1869390	29012850	2,523	-1,347
2013	58821870	1577587252	826989	19681569	1,127	59381197	2265911268	1734983	25314310	2,615	-1,488
2014	54794812	1619742864	772508	18565400	1,230	64027610	2346040540	2012370	34181993	2,157	-0,927

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Vehículos automoviles,tractores,ciclos,demas vehic.terrestres,sus part. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Vehículos		VCE	M totales		M Vehículos		VCI	IVCR
	Colombia	USA	Colombia	USA		Colombia	USA	Colombia	USA		
2001	12301486	731005998	443356	58749504	0,448	12820352	1180073832	736295	161908066	0,419	0,030
2002	11897488	693222414	347490	62511188	0,324	12689965	1202284490	969589	173177935	0,530	-0,207
2003	13092218	723608648	127882	65180696	0,108	13880613	1305091627	1030707	178038437	0,544	-0,436
2004	16729678	817905572	426933	73308998	0,285	17099537	1525268509	1423735	194484325	0,653	-0,368
2005	21190439	904339487	674798	83160583	0,346	21204162	1732320798	1971601	203247902	0,793	-0,446
2006	24390975	1037029245	780487	92702820	0,358	26162440	1918997094	2962894	219008537	0,992	-0,634
2007	29991332	1162538150	1182467	106993538	0,428	32897045	2017120776	3994909	218153543	1,123	-0,694
2008	37625882	1299898877	567202	111457202	0,176	39668840	2164834031	3648052	198654781	1,002	-0,826
2009	32852986	1056712100	284119	73601862	0,124	32897671	1601895800	2643996	133354532	0,965	-0,841
2010	39819529	1278099187	347335	99148693	0,112	40682508	1912235124	4079580	182789210	1,049	-0,937
2011	56953516	1481682202	414045	120011781	0,090	54674822	2205556297	6527860	202618529	1,300	-1,210
2012	60273618	1544932014	578768	133078053	0,111	58087854	2274461871	6455269	240003941	1,053	-0,942
2013	58821870	1577587252	861683	134084552	0,172	59381197	2265911268	5403287	249016188	0,828	-0,656
2014	54794812	1619742864	550140	135972388	0,120	64027610	2346040540	6192714	261050027	0,869	-0,750

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Productos farmacéuticos. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X P Farmacéuticos		VCE	M totales		M P Farmacéuticos		VCI	IVCR
	Colombia	USA	Colombia	USA		Colombia	USA	Colombia	USA		
2001	12301486	731005998	249457	12507755	1,185	12820352	1180073832	420326	16045880	2,411	-1,226
2002	11897488	693222414	239083	13073452	1,066	12689965	1202284490	446813	21645745	1,956	-0,890
2003	13092218	723608648	217489	15938159	0,754	13880613	1305091627	438395	27820581	1,482	-0,727
2004	16729678	817905572	226463	19506790	0,568	17099537	1525268509	466402	31555746	1,318	-0,751
2005	21190439	904339487	259823	21730613	0,510	21204162	1732320798	546315	35639525	1,252	-0,742
2006	24390975	1037029245	290251	25236280	0,489	26162440	1918997094	731327	42583047	1,260	-0,771
2007	29991332	1162538150	303893	29099708	0,405	32897045	2017120776	898764	49205767	1,120	-0,715
2008	37625882	1299898877	365251	34113362	0,370	39668840	2164834031	1078129	52907314	1,112	-0,742
2009	32852986	1056712100	405145	40668566	0,320	32897671	1601895800	1280482	55904583	1,115	-0,795
2010	39819529	1278099187	358566	40788230	0,282	40682508	1912235124	1469095	61628685	1,120	-0,838
2011	56953516	1481682202	409144	38341461	0,278	54674822	2205556297	1692512	65748307	1,038	-0,761
2012	60273618	1544932014	461448	40129283	0,295	58087854	2274461871	2083324	64563003	1,263	-0,969
2013	58821870	1577587252	497261	39708541	0,336	59381197	2265911268	2317239	62907102	1,406	-1,070
2014	54794812	1619742864	524217	43995520	0,352	64027610	2346040540	2382079	72600452	1,202	-0,850

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para combustibles minerales. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X combustibles		VCE	M totales		M combustibles		VCI	IVCR
	Colombia	Chile	Colombia	Chile		Colombia	Chile	Colombia	Chile		
2001	12301486	18745415	4465293	272467	24,973	12820352	16136155	196900	2730293	0,091	24,882
2002	11897488	17423088	4273430	207011	30,231	12689965	15383398	195934	2529692	0,094	30,137
2003	13092218	21650906	4869051	589809	13,652	13880613	19264124	244251	3624729	0,094	13,558
2004	16729678	33025407	6174539	705232	17,284	17099537	24726947	268061	5067745	0,076	17,207
2005	21190439	41972988	8316330	1121031	14,694	21204162	32925508	551269	7129050	0,120	14,574
2006	24390975	59379149	9373868	1406718	16,222	26162440	38977953	687315	9200320	0,111	16,111
2007	29991332	68560429	10872155	1197733	20,751	32897045	47585063	913811	12290435	0,108	20,643
2008	37625882	64507601	17295012	1439042	20,605	39668840	62787216	1815188	17759412	0,162	20,443
2009	32852986	55458977	15780900	744445	35,785	32897671	42805465	1239237	9945213	0,162	35,622
2010	39819529	71106106	22564446	602630	66,863	40682508	59206939	2081112	12895339	0,235	66,628
2011	56953516	81437589	36489143	825600	63,197	54674822	74693536	3854233	17952135	0,293	62,904
2012	60273618	77965383	39617936	703069	72,890	58087854	80066781	5661810	17854040	0,437	72,453
2013	58821870	76684108	39278441	690419	74,167	59381197	79172798	6388883	16901209	0,504	73,663
2014	54794812	76639248	35938304	646960	77,695	64027610	72344339	7561288	15328260	0,557	77,137

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Café, té, yerba mate y especias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X café y demás		VCE	M totales		M café y demás		VCI	IVCR
	Colombia	Chile	Colombia	Chile		Colombia	Chile	Colombia	Chile		
2001	12301486	18745415	773930	25380	46,467	12820352	16136155	13087	44106	0,373	46,094
2002	11897488	17423088	786214	22616	50,909	12689965	15383398	12233	37316	0,397	50,512
2003	13092218	21650906	817596	22935	58,953	13880613	19264124	8647	38680	0,310	58,642
2004	16729678	33025407	968855	29751	64,286	17099537	24726947	11599	44762	0,375	63,911
2005	21190439	41972988	1497878	26613	111,484	21204162	32925508	32051	57228	0,870	110,614
2006	24390975	59379149	1491981	26356	137,812	26162440	38977953	36272	63567	0,850	136,962
2007	29991332	68560429	1740212	22375	177,794	32897045	47585063	24656	73954	0,482	177,312
2008	37625882	64507601	1923022	21082	156,386	39668840	62787216	33972	93562	0,575	155,811
2009	32852986	55458977	1581061	15972	167,104	32897671	42805465	94082	76453	1,601	165,503
2010	39819529	71106106	1921672	14518	236,365	40682508	59206939	91279	101485	1,309	235,056
2011	56953516	81437589	2665457	14989	254,275	54674822	74693536	188776	113077	2,281	251,994
2012	60273618	77965383	1964992	12373	205,428	58087854	80066781	191681	111027	2,380	203,049
2013	58821870	76684108	1933994	8742	288,410	59381197	79172798	69311	125033	0,739	287,671
2014	54794812	76639248	2526471	7847	450,321	64027610	72344339	54293	127297	0,482	449,839

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X perlas		VCE	M totales		M Perlas		VCI	IVCR
	Colombia	Chile	Colombia	Chile		Colombia	Chile	Colombia	Chile		
2001	12301486	18745415	130953	351471	0,568	12820352	16136155	11040	7745	1,794	-1,226
2002	11897488	17423088	238687	346310	1,009	12689965	15383398	11282	8422	1,624	-0,615
2003	13092218	21650906	712846	382584	3,081	13880613	19264124	12499	9198	1,886	1,195
2004	16729678	33025407	693616	452434	3,026	17099537	24726947	15258	11471	1,923	1,103
2005	21190439	41972988	749803	460139	3,228	21204162	32925508	21861	15232	2,229	0,999
2006	24390975	59379149	977851	790988	3,010	26162440	38977953	28490	21634	1,962	1,048
2007	29991332	68560429	998011	1061798	2,149	32897045	47585063	33808	23746	2,059	0,089
2008	37625882	64507601	1267793	1097863	1,980	39668840	62787216	45879	30792	2,358	-0,378
2009	32852986	55458977	1702169	1242038	2,313	32897671	42805465	33949	39577	1,116	1,197
2010	39819529	71106106	2315071	1435924	2,879	40682508	59206939	48762	40959	1,733	1,146
2011	56953516	81437589	3033537	2131179	2,035	54674822	74693536	69267	56317	1,680	0,355
2012	60273618	77965383	3652433	2168150	2,179	58087854	80066781	79521	58515	1,873	0,306
2013	58821870	76684108	2507322	1682477	1,943	59381197	79172798	88217	69446	1,694	0,249
2014	54794812	76639248	1839066	1279608	2,010	64027610	72344339	98734	92558	1,205	0,805

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Materias plásticas y manufacturas de estas materias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Materias plásticas		VCE	M totales		M Materias plásticas		VCI	IVCR
	Colombia	Chile	Colombia	Chile		Colombia	Chile	Colombia	Chile		
2001	12301486	18745415	395148	162315	3,710	12820352	16136155	551889	694167	1,001	2,709
2002	11897488	17423088	441140	144638	4,466	12689965	15383398	566948	656121	1,047	3,419
2003	13092218	21650906	540590	223728	3,996	13880613	19264124	606221	756903	1,112	2,884
2004	16729678	33025407	774358	269229	5,678	17099537	24726947	721140	986350	1,057	4,621
2005	21190439	41972988	904122	296148	6,047	21204162	32925508	956701	1250338	1,188	4,859
2006	24390975	59379149	1048190	374817	6,808	26162440	38977953	1157870	1367591	1,261	5,547
2007	29991332	68560429	1233735	386961	7,288	32897045	47585063	1403311	1603410	1,266	6,022
2008	37625882	64507601	1376644	463643	5,091	39668840	62787216	1597200	1840615	1,373	3,717
2009	32852986	55458977	1099407	404791	4,585	32897671	42805465	1314595	1320584	1,295	3,290
2010	39819529	71106106	1256802	502952	4,462	40682508	59206939	1679697	1975690	1,237	3,225
2011	56953516	81437589	1510205	617605	3,496	54674822	74693536	2189633	2236149	1,338	2,159
2012	60273618	77965383	1541056	587538	3,393	58087854	80066781	2315088	2399971	1,330	2,063
2013	58821870	76684108	1601221	572492	3,646	59381197	79172798	2425850	2487180	1,300	2,346
2014	54794812	76639248	1616938	514757	4,393	64027610	72344339	2699223	2434566	1,253	3,141

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Plantas vivas y productos de la floricultura. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Plantas vivas		VCE	M totales		M Plantas vivas		VCI	IVCR
	Colombia	Chile	Colombia	Chile		Colombia	Chile	Colombia	Chile		
2001	12301486	18745415	613731	14035	66,635	12820352	16136155	18444	4870	4,767	61,868
2002	11897488	17423088	674371	13441	73,475	12689965	15383398	19229	4015	5,806	67,669
2003	13092218	21650906	684465	15310	73,933	13880613	19264124	23568	4658	7,022	66,911
2004	16729678	33025407	706131	19785	70,455	17099537	24726947	21932	7417	4,276	66,179
2005	21190439	41972988	909693	23369	77,105	21204162	32925508	21041	8671	3,768	73,337
2006	24390975	59379149	972336	31370	75,458	26162440	38977953	21543	9289	3,455	72,003
2007	29991332	68560429	1120424	36814	69,574	32897045	47585063	22402	12882	2,515	67,059
2008	37625882	64507601	1101035	44497	42,422	39668840	62787216	19873	14259	2,206	40,216
2009	32852986	55458977	1055752	40457	44,052	32897671	42805465	21759	11588	2,443	41,609
2010	39819529	71106106	1248464	44462	50,142	40682508	59206939	22583	13292	2,473	47,669
2011	56953516	81437589	1260038	50424	35,731	54674822	74693536	28058	19876	1,929	33,803
2012	60273618	77965383	1278532	48433	34,146	58087854	80066781	29892	22218	1,854	32,292
2013	58821870	76684108	1344652	52280	33,531	59381197	79172798	27648	26282	1,403	32,128
2014	54794812	76639248	1386108	53658	36,131	64027610	72344339	28573	29506	1,094	35,036

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Frutos comestibles		VCE	M totales		M Frutos comestibles		VCI	IVCR
	Colombia	Chile	Colombia	Chile		Colombia	Chile	Colombia	Chile		
2001	12301486	18745415	424966	1277396	0,507	12820352	16136155	68461	40287	2,139	-1,632
2002	11897488	17423088	454948	1377167	0,484	12689965	15383398	67483	38739	2,112	-1,628
2003	13092218	21650906	441839	1984947	0,368	13880613	19264124	64637	37830	2,371	-2,003
2004	16729678	33025407	456484	2294939	0,393	17099537	24726947	75153	45423	2,393	-2,000
2005	21190439	41972988	545021	2481377	0,435	21204162	32925508	82462	56579	2,263	-1,828
2006	24390975	59379149	565097	2761687	0,498	26162440	38977953	87938	68618	1,909	-1,411
2007	29991332	68560429	618692	3225348	0,439	32897045	47585063	118988	69374	2,481	-2,042
2008	37625882	64507601	708313	4012390	0,303	39668840	62787216	132527	83225	2,520	-2,218
2009	32852986	55458977	885726	3489287	0,429	32897671	42805465	137044	72771	2,450	-2,022
2010	39819529	71106106	798947	4228404	0,337	40682508	59206939	168726	103834	2,365	-2,027
2011	56953516	81437589	873745	4818117	0,259	54674822	74693536	212655	115038	2,525	-2,266
2012	60273618	77965383	880443	4878413	0,233	58087854	80066781	258888	133064	2,682	-2,448
2013	58821870	76684108	827376	5461578	0,197	59381197	79172798	261846	163269	2,138	-1,941
2014	54794812	76639248	918766	5765784	0,223	64027610	72344339	287158	183700	1,766	-1,543

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Azúcares y artículos de confitería. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Azúcares		VCE	M totales		M Azúcares		VCI	IVCR
	Colombia	Chile	Colombia	Chile		Colombia	Chile	Colombia	Chile		
2001	12301486	18745415	342972	22391	23,341	12820352	16136155	35779	86504	0,521	22,821
2002	11897488	17423088	340585	13648	36,545	12689965	15383398	38895	88082	0,535	36,010
2003	13092218	21650906	352671	11944	48,830	13880613	19264124	45389	82767	0,761	48,068
2004	16729678	33025407	382171	13869	54,397	17099537	24726947	26666	101526	0,380	54,017
2005	21190439	41972988	456005	14657	61,625	21204162	32925508	41730	111311	0,582	61,043
2006	24390975	59379149	568786	12475	110,997	26162440	38977953	86944	144046	0,899	110,098
2007	29991332	68560429	494133	24839	45,477	32897045	47585063	100516	199809	0,728	44,749
2008	37625882	64507601	397879	23433	29,110	39668840	62787216	108893	281137	0,613	28,497
2009	32852986	55458977	626031	27603	38,286	32897671	42805465	91557	314250	0,379	37,907
2010	39819529	71106106	673754	30752	39,124	40682508	59206939	144995	335296	0,629	38,494
2011	56953516	81437589	878090	36556	34,347	54674822	74693536	175191	468903	0,510	33,836
2012	60273618	77965383	770747	43383	22,981	58087854	80066781	251271	422635	0,819	22,161
2013	58821870	76684108	649962	43352	19,545	59381197	79172798	209603	383204	0,729	18,816
2014	54794812	76639248	819552	29481	38,882	64027610	72344339	116740	341488	0,386	38,496

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Fundición, hierro y acero. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Fundición		VCE	M totales		M Fundición		VCI	IVCR
	Colombia	Chile	Colombia	Chile		Colombia	Chile	Colombia	Chile		
2001	12301486	18745415	291883	50474	8,812	12820352	16136155	345429	315341	1,379	7,433
2002	11897488	17423088	330317	64630	7,485	12689965	15383398	338517	299643	1,370	6,115
2003	13092218	21650906	473218	101212	7,732	13880613	19264124	437468	366846	1,655	6,077
2004	16729678	33025407	730933	223891	6,445	17099537	24726947	738169	557270	1,915	4,529
2005	21190439	41972988	888062	537718	3,271	21204162	32925508	933273	648503	2,235	1,037
2006	24390975	59379149	1267818	646021	4,778	26162440	38977953	1065629	780153	2,035	2,743
2007	29991332	68560429	1858777	841314	5,051	32897045	47585063	1453916	912459	2,305	2,746
2008	37625882	64507601	1104558	934725	2,026	39668840	62787216	1863063	1721013	1,713	0,313
2009	32852986	55458977	892669	308451	4,885	32897671	42805465	886680	534360	2,159	2,726
2010	39819529	71106106	1193150	462447	4,607	40682508	59206939	1387071	1517072	1,331	3,277
2011	56953516	81437589	1034999	651267	2,272	54674822	74693536	1736004	1366844	1,735	0,537
2012	60273618	77965383	1047294	493041	2,748	58087854	80066781	1869390	1552915	1,659	1,088
2013	58821870	76684108	826989	357085	3,019	59381197	79172798	1734983	1330225	1,739	1,280
2014	54794812	76639248	772508	484206	2,231	64027610	72344339	2012370	1265289	1,797	0,434

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Vehículos automoviles,tractores,ciclos,demas vehic.terrestres,sus part. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Vehículos		VCE	M totales		M Vehículos		VCI	IVCR
	Colombia	Chile	Colombia	Chile		Colombia	Chile	Colombia	Chile		
2001	12301486	18745415	443356	201218	3,358	12820352	16136155	736295	1361116	0,681	2,677
2002	11897488	17423088	347490	176768	2,879	12689965	15383398	969589	1354991	0,867	2,011
2003	13092218	21650906	127882	232969	0,908	13880613	19264124	1030707	1811290	0,790	0,118
2004	16729678	33025407	426933	257108	3,278	17099537	24726947	1423735	2637201	0,781	2,497
2005	21190439	41972988	674798	412606	3,239	21204162	32925508	1971601	3858330	0,793	2,446
2006	24390975	59379149	780487	549428	3,458	26162440	38977953	2962894	4208441	1,049	2,409
2007	29991332	68560429	1182467	876607	3,084	32897045	47585063	3994909	5161629	1,120	1,964
2008	37625882	64507601	567202	1061660	0,916	39668840	62787216	3648052	6225013	0,928	-0,012
2009	32852986	55458977	284119	606934	0,790	32897671	42805465	2643996	3716888	0,926	-0,135
2010	39819529	71106106	347335	806789	0,769	40682508	59206939	4079580	7504759	0,791	-0,022
2011	56953516	81437589	414045	929053	0,637	54674822	74693536	6527860	9150350	0,975	-0,337
2012	60273618	77965383	578768	917157	0,816	58087854	80066781	6455269	9537766	0,933	-0,117
2013	58821870	76684108	861683	756766	1,484	59381197	79172798	5403287	9826453	0,733	0,751
2014	54794812	76639248	550140	869761	0,885	64027610	72344339	6192714	7962536	0,879	0,006

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Productos farmacéuticos. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X P Farmacéuticos		VCE	M totales		M P Farmacéuticos		VCI	IVCR
	Colombia	Chile	Colombia	Chile		Colombia	Chile	Colombia	Chile		
2001	12301486	18745415	249457	43064	8,827	12820352	16136155	420326	278459	1,900	6,927
2002	11897488	17423088	239083	46763	7,487	12689965	15383398	446813	254020	2,132	5,355
2003	13092218	21650906	217489	50922	7,063	13880613	19264124	438395	278326	2,186	4,877
2004	16729678	33025407	226463	63066	7,089	17099537	24726947	466402	324467	2,079	5,010
2005	21190439	41972988	259823	65819	7,819	21204162	32925508	546315	383289	2,213	5,606
2006	24390975	59379149	290251	77545	9,112	26162440	38977953	731327	443941	2,454	6,658
2007	29991332	68560429	303893	87897	7,904	32897045	47585063	898764	559043	2,325	5,578
2008	37625882	64507601	365251	107596	5,820	39668840	62787216	1078129	625032	2,730	3,090
2009	32852986	55458977	405145	105949	6,455	32897671	42805465	1280482	631279	2,639	3,816
2010	39819529	71106106	358566	121029	5,290	40682508	59206939	1469095	750608	2,848	2,442
2011	56953516	81437589	409144	144856	4,039	54674822	74693536	1692512	945816	2,445	1,594
2012	60273618	77965383	461448	157157	3,798	58087854	80066781	2083324	1026427	2,798	1,000
2013	58821870	76684108	497261	190046	3,411	59381197	79172798	2317239	1164892	2,652	0,759
2014	54794812	76639248	524217	205658	3,565	64027610	72344339	2382079	1184411	2,272	1,293

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para combustibles minerales. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X combustibles		VCE	M totales		M combustibles		VCI	IVCR
	Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		
2001	12301486	158386217	4465293	12629885	4,552	12820352	168376891	196900	5308165	0,487	4,065
2002	11897488	160750540	4273430	14305632	4,036	12689965	168650541	195934	4450231	0,585	3,451
2003	13092218	164906509	4869051	18523424	3,311	13880613	170545787	244251	5688596	0,528	2,783
2004	16729678	187980442	6174539	23281745	2,980	17099537	196808375	268061	7541801	0,409	2,571
2005	21190439	214207306	8316330	31886091	2,636	21204162	221818980	551269	12168778	0,474	2,163
2006	24390975	249960546	9373868	38639541	2,486	26162440	256085920	687315	14475804	0,465	2,021
2007	29991332	271821215	10872155	42597333	2,313	32897045	281926513	913811	19408841	0,403	1,910
2008	37625882	291264809	17295012	50165034	2,669	39668840	308583120	1815188	29195932	0,484	2,185
2009	32852986	229712337	15780900	30501518	3,618	32897671	234384532	1239237	15761488	0,560	3,057
2010	39819529	298305075	22564446	41071403	4,116	40682508	301481734	2081112	24057789	0,641	3,475
2011	56953516	349569049	36489143	55683656	4,022	54674822	350842386	3854233	35020909	0,706	3,316
2012	60273618	370642552	39617936	52100321	4,676	58087854	370751407	5661810	33342595	1,084	3,592
2013	58821870	379960808	39278441	48691406	5,211	59381197	381210149	6388883	32909496	1,246	3,964
2014	54794812	397505604	35938304	42182498	6,181	64027610	399976864	7561288	33228757	1,422	4,759

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Café, té, yerba mate y especias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X café y demás		VCE	M totales		M café y demás		VCI	IVCR
	Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		
2001	12301486	158386217	773930	277390	35,923	12820352	168376891	13087	87670	1,961	33,962
2002	11897488	160750540	786214	223543	47,520	12689965	168650541	12233	78816	2,063	45,457
2003	13092218	164906509	817596	215325	47,827	13880613	170545787	8647	79082	1,343	46,483
2004	16729678	187980442	968855	238296	45,684	17099537	196808375	11599	94030	1,420	44,265
2005	21190439	214207306	1497878	272859	55,492	21204162	221818980	32051	108308	3,096	52,397
2006	24390975	249960546	1491981	347718	43,972	26162440	256085920	36272	98334	3,611	40,362
2007	29991332	271821215	1740212	383244	41,154	32897045	281926513	24656	133980	1,577	39,577
2008	37625882	291264809	1923022	383010	38,867	39668840	308583120	33972	193174	1,368	37,498
2009	32852986	229712337	1581061	402857	27,441	32897671	234384532	94082	141287	4,744	22,697
2010	39819529	298305075	1921672	429943	33,484	40682508	301481734	91279	173770	3,893	29,591
2011	56953516	349569049	2665457	764356	21,404	54674822	350842386	188776	226946	5,338	16,066
2012	60273618	370642552	1964992	801649	15,073	58087854	370751407	191681	219167	5,582	9,491
2013	58821870	379960808	1933994	572294	21,829	59381197	381210149	69311	212453	2,094	19,735
2014	54794812	397505604	2526471	495768	36,969	64027610	399976864	54293	310812	1,091	35,878

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X perlas		VCE	M totales		M Perlas		VCI	IVCR
	Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		
2001	12301486	158386217	130953	790743	2,132	12820352	168376891	11040	814152	0,178	1,954
2002	11897488	160750540	238687	991537	3,252	12689965	168650541	11282	688483	0,218	3,035
2003	13092218	164906509	712846	1066495	8,419	13880613	170545787	12499	744952	0,206	8,213
2004	16729678	187980442	693616	1456851	5,350	17099537	196808375	15258	746211	0,235	5,114
2005	21190439	214207306	749803	1703241	4,450	21204162	221818980	21861	752321	0,304	4,146
2006	24390975	249960546	977851	3027435	3,310	26162440	256085920	28490	987943	0,282	3,028
2007	29991332	271821215	998011	3770832	2,399	32897045	281926513	33808	1204089	0,241	2,158
2008	37625882	291264809	1267793	5184965	1,893	39668840	308583120	45879	1107483	0,322	1,571
2009	32852986	229712337	1702169	6127455	1,942	32897671	234384532	33949	881247	0,274	1,668
2010	39819529	298305075	2315071	9158845	1,894	40682508	301481734	48762	1075516	0,336	1,558
2011	56953516	349569049	3033537	13207037	1,410	54674822	350842386	69267	1269278	0,350	1,060
2012	60273618	370642552	3652433	13154141	1,707	58087854	370751407	79521	1227859	0,413	1,294
2013	58821870	379960808	2507322	9751337	1,661	59381197	381210149	88217	1236012	0,458	1,203
2014	54794812	397505604	1839066	7817749	1,707	64027610	399976864	98734	1296352	0,476	1,231

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Materias plásticas y manufacturas de estas materias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Materias plásticas		VCE	M totales		M Materias plásticas		VCI	IVCR
	Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		
2001	12301486	158386217	395148	2941463	1,730	12820352	168376891	551889	9925126	0,730	0,999
2002	11897488	160750540	441140	2895583	2,058	12689965	168650541	566948	10532196	0,715	1,343
2003	13092218	164906509	540590	3210196	2,121	13880613	170545787	606221	11573675	0,644	1,478
2004	16729678	187980442	774358	3974077	2,189	17099537	196808375	721140	12586841	0,659	1,530
2005	21190439	214207306	904122	4580244	1,995	21204162	221818980	956701	14349167	0,697	1,298
2006	24390975	249960546	1048190	4985710	2,155	26162440	256085920	1157870	15942901	0,711	1,444
2007	29991332	271821215	1233735	5304213	2,108	32897045	281926513	1403311	16206241	0,742	1,366
2008	37625882	291264809	1376644	5369514	1,985	39668840	308583120	1597200	16162952	0,769	1,216
2009	32852986	229712337	1099407	4623957	1,662	32897671	234384532	1314595	12698018	0,738	0,925
2010	39819529	298305075	1256802	5697119	1,653	40682508	301481734	1679697	17404501	0,715	0,937
2011	56953516	349569049	1510205	6616915	1,401	54674822	350842386	2189633	18486474	0,760	0,641
2012	60273618	370642552	1541056	7521035	1,260	58087854	370751407	2315088	19835821	0,745	0,515
2013	58821870	379960808	1601221	8077010	1,281	59381197	381210149	2425850	20809738	0,748	0,532
2014	54794812	397505604	1616938	8628111	1,360	64027610	399976864	2699223	22316443	0,756	0,604

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Plantas vivas y productos de la floricultura. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Plantas vivas		VCE	M totales		M Plantas vivas		VCI	IVCR
	Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		
2001	12301486	158386217	613731	51400	153,736	12820352	168376891	18444	47088	5,144	148,591
2002	11897488	160750540	674371	49473	184,174	12689965	168650541	19229	49435	5,170	179,004
2003	13092218	164906509	684465	43841	196,651	13880613	170545787	23568	56976	5,082	191,568
2004	16729678	187980442	706131	43489	182,445	17099537	196808375	21932	57261	4,408	178,036
2005	21190439	214207306	909693	46804	196,475	21204162	221818980	21041	65510	3,360	193,115
2006	24390975	249960546	972336	76297	130,602	26162440	256085920	21543	76550	2,755	127,848
2007	29991332	271821215	1120424	58127	174,700	32897045	281926513	22402	83564	2,297	172,402
2008	37625882	291264809	1101035	58424	145,885	39668840	308583120	19873	92651	1,669	144,217
2009	32852986	229712337	1055752	53426	138,172	32897671	234384532	21759	72386	2,142	136,030
2010	39819529	298305075	1248464	55618	168,161	40682508	301481734	22583	77238	2,167	165,994
2011	56953516	349569049	1260038	53712	143,987	54674822	350842386	28058	105760	1,702	142,285
2012	60273618	370642552	1278532	58254	134,963	58087854	370751407	29892	107897	1,768	133,194
2013	58821870	379960808	1344652	60469	143,641	59381197	381210149	27648	115259	1,540	142,101
2014	54794812	397505604	1386108	67152	149,741	64027610	399976864	28573	124047	1,439	148,302

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Frutos comestibles		VCE	M totales		M Frutos comestibles		VCI	IVCR
	Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		
2001	12301486	158386217	424966	777433	7,038	12820352	168376891	68461	517104	1,739	5,299
2002	11897488	160750540	454948	784236	7,838	12689965	168650541	67483	506452	1,771	6,067
2003	13092218	164906509	441839	1056804	5,266	13880613	170545787	64637	523106	1,518	3,748
2004	16729678	187980442	456484	1238705	4,141	17099537	196808375	75153	523251	1,653	2,488
2005	21190439	214207306	545021	1474306	3,737	21204162	221818980	82462	589097	1,464	2,273
2006	24390975	249960546	565097	1600019	3,619	26162440	256085920	87938	687358	1,252	2,367
2007	29991332	271821215	618692	2061793	2,720	32897045	281926513	118988	748737	1,362	1,358
2008	37625882	291264809	708313	2027705	2,704	39668840	308583120	132527	827633	1,246	1,458
2009	32852986	229712337	885726	2207015	2,806	32897671	234384532	137044	618423	1,579	1,227
2010	39819529	298305075	798947	2357845	2,538	40682508	301481734	168726	703441	1,777	0,761
2011	56953516	349569049	873745	2764355	1,940	54674822	350842386	212655	818691	1,667	0,273
2012	60273618	370642552	880443	3071508	1,763	58087854	370751407	258888	970205	1,703	0,060
2013	58821870	379960808	827376	3401029	1,571	59381197	381210149	261846	1052243	1,598	-0,026
2014	54794812	397505604	918766	4148689	1,607	64027610	399976864	287158	1011710	1,773	-0,167

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Azúcares y artículos de confitería. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Azúcares		VCE	M totales		M Azúcares		VCI	IVCR
	Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		
2001	12301486	158386217	342972	274212	16,104	12820352	168376891	35779	197800	2,376	13,728
2002	11897488	160750540	340585	353268	13,026	12689965	168650541	38895	138462	3,733	9,293
2003	13092218	164906509	352671	289614	15,338	13880613	170545787	45389	178861	3,118	12,220
2004	16729678	187980442	382171	356473	12,046	17099537	196808375	26666	252007	1,218	10,828
2005	21190439	214207306	456005	557715	8,265	21204162	221818980	41730	252017	1,732	6,533
2006	24390975	249960546	568786	857568	6,797	26162440	256085920	86944	494609	1,721	5,076
2007	29991332	271821215	494133	591402	7,573	32897045	281926513	100516	537799	1,602	5,971
2008	37625882	291264809	397879	964991	3,192	39668840	308583120	108893	509745	1,662	1,530
2009	32852986	229712337	626031	1076380	4,067	32897671	234384532	91557	705231	0,925	3,142
2010	39819529	298305075	673754	1270352	3,973	40682508	301481734	144995	997965	1,077	2,897
2011	56953516	349569049	878090	1842744	2,925	54674822	350842386	175191	1149094	0,978	1,946
2012	60273618	370642552	770747	1444401	3,281	58087854	370751407	251271	1259463	1,273	2,008
2013	58821870	379960808	649962	2053071	2,045	59381197	381210149	209603	1001410	1,344	0,701
2014	54794812	397505604	819552	1721427	3,454	64027610	399976864	116740	799457	0,912	2,542

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Fundición, hierro y acero. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Fundición		VCE	M totales		M Fundición		VCI	IVCR
	Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		
2001	12301486	158386217	291883	2294231	1,638	12820352	168376891	345429	3050674	1,487	0,151
2002	11897488	160750540	330317	2305580	1,936	12689965	168650541	338517	3202514	1,405	0,531
2003	13092218	164906509	473218	2221438	2,683	13880613	170545787	437468	3403984	1,579	1,104
2004	16729678	187980442	730933	2761741	2,974	17099537	196808375	738169	4873504	1,743	1,231
2005	21190439	214207306	888062	3214330	2,793	21204162	221818980	933273	5615889	1,738	1,054
2006	24390975	249960546	1267818	3833085	3,390	26162440	256085920	1065629	6971130	1,496	1,893
2007	29991332	271821215	1858777	3996768	4,215	32897045	281926513	1453916	6876462	1,812	2,403
2008	37625882	291264809	1104558	4451099	1,921	39668840	308583120	1863063	8763133	1,654	0,267
2009	32852986	229712337	892669	3368655	1,853	32897671	234384532	886680	5185285	1,218	0,635
2010	39819529	298305075	1193150	3704382	2,413	40682508	301481734	1387071	7264043	1,415	0,998
2011	56953516	349569049	1034999	4544978	1,398	54674822	350842386	1736004	8315974	1,340	0,058
2012	60273618	370642552	1047294	5352886	1,203	58087854	370751407	1869390	10151408	1,175	0,028
2013	58821870	379960808	826989	5731130	0,932	59381197	381210149	1734983	8674437	1,284	-0,352
2014	54794812	397505604	772508	6109254	0,917	64027610	399976864	2012370	9581187	1,312	-0,395

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Vehículos automoviles,tractores,ciclos,demas vehic.terrestres,sus part. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Vehículos		VCE	M totales		M Vehículos		VCI	IVCR
	Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		
2001	12301486	158386217	443356	27910599	0,205	12820352	168376891	736295	17110607	0,565	-0,361
2002	11897488	160750540	347490	27887209	0,168	12689965	168650541	969589	18425025	0,699	-0,531
2003	13092218	164906509	127882	27284607	0,059	13880613	170545787	1030707	16966303	0,746	-0,687
2004	16729678	187980442	426933	28562280	0,168	17099537	196808375	1423735	18614339	0,880	-0,712
2005	21190439	214207306	674798	32092445	0,213	21204162	221818980	1971601	22043767	0,936	-0,723
2006	24390975	249960546	780487	39494910	0,203	26162440	256085920	2962894	25046480	1,158	-0,955
2007	29991332	271821215	1182467	41898719	0,256	32897045	281926513	3994909	26757026	1,280	-1,024
2008	37625882	291264809	567202	42821615	0,103	39668840	308583120	3648052	26482380	1,072	-0,969
2009	32852986	229712337	284119	33755793	0,059	32897671	234384532	2643996	18491252	1,019	-0,960
2010	39819529	298305075	347335	51739276	0,050	40682508	301481734	4079580	24712230	1,223	-1,173
2011	56953516	349569049	414045	62900750	0,040	54674822	350842386	6527860	28570635	1,466	-1,426
2012	60273618	370642552	578768	70272844	0,051	58087854	370751407	6455269	32426951	1,271	-1,220
2013	58821870	379960808	861683	77192992	0,072	59381197	381210149	5403287	33393764	1,039	-0,967
2014	54794812	397505604	550140	85955743	0,046	64027610	399976864	6192714	35735186	1,083	-1,036

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Productos farmacéuticos. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X P Farmacéuticos		VCE	M totales		M P Farmacéuticos		VCI	IVCR
	Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		Colombia	Mexico	Colombia	Mexico		
2001	12301486	158386217	249457	884974	3,629	12820352	168376891	420326	1258953	4,385	-0,756
2002	11897488	160750540	239083	968491	3,335	12689965	168650541	446813	1455252	4,081	-0,745
2003	13092218	164906509	217489	1032968	2,652	13880613	170545787	438395	1778728	3,028	-0,376
2004	16729678	187980442	226463	1265527	2,011	17099537	196808375	466402	2168465	2,476	-0,465
2005	21190439	214207306	259823	1257256	2,089	21204162	221818980	546315	2435052	2,347	-0,258
2006	24390975	249960546	290251	1224791	2,429	26162440	256085920	731327	3024576	2,367	0,062
2007	29991332	271821215	303893	1309808	2,103	32897045	281926513	898764	3376589	2,281	-0,178
2008	37625882	291264809	365251	1304612	2,167	39668840	308583120	1078129	4063422	2,064	0,103
2009	32852986	229712337	405145	1268431	2,233	32897671	234384532	1280482	3880889	2,351	-0,117
2010	39819529	298305075	358566	1458436	1,842	40682508	301481734	1469095	4324545	2,517	-0,676
2011	56953516	349569049	409144	1773915	1,416	54674822	350842386	1692512	4540085	2,392	-0,977
2012	60273618	370642552	461448	1873503	1,515	58087854	370751407	2083324	4984939	2,667	-1,153
2013	58821870	379960808	497261	1709311	1,879	59381197	381210149	2317239	5038340	2,953	-1,073
2014	54794812	397505604	524217	1846634	2,059	64027610	399976864	2382079	4938796	3,013	-0,954

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para combustibles minerales. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X combustibles		VCE	M totales		M combustibles		VCI	IVCR
	Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		
2001	12301486	1664827	4465293	24739	24,428	12820352	5250845	196900	1031844	0,078	24,349
2002	11897488	1421666	4273430	5711	89,414	12689965	4176548	195934	868297	0,074	89,340
2003	13092218	1676913	4869051	25129	24,818	13880613	4661954	244251	1005592	0,082	24,736
2004	16729678	2332101	6174539	11665	73,787	17099537	5609561	268061	1310417	0,067	73,720
2005	21190439	2318592	8316330	19518	46,621	21204162	8084336	551269	2101059	0,100	46,521
2006	24390975	2980152	9373868	8	143165,410	26162440	10173591	687315	10533	25,375	143140,035
2007	29991332	3587347	10872155	154531	8,415	32897045	6575497	913811	277953	0,657	7,758
2008	37625882	3175428	17295012	241061	6,055	39668840	8655909	1815188	265029	1,494	4,560
2009	32852986	2330675	15780900	181430	6,171	32897671	5152068	1239237	202085	0,960	5,210
2010	39819529	2775289	22564446	213568	7,364	40682508	5742528	2081112	223472	1,315	6,049
2011	56953516	3575773	36489143	320813	7,141	54674822	6431177	3854233	373391	1,214	5,927
2012	60273618	2945592	39617936	287935	6,724	58087854	6399603	5661810	378203	1,649	5,075
2013	58821870	3110451	39278441	506100	4,104	59381197	7022616	6388883	274808	2,749	1,355
2014	54794812	2309514	35938304	336509	4,501	64027610	6013808	7561288	233455	3,042	1,459

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Café, té, yerba mate y especias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X café y demás		VCE	M totales		M café y demás		VCI	IVCR
	Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		
2001	12301486	1664827	773930	9914	10,565	12820352	5250845	13087	5742	0,933	9,631
2002	11897488	1421666	786214	8254	11,382	12689965	4176548	12233	5732	0,702	10,680
2003	13092218	1676913	817596	6800	15,400	13880613	4661954	8647	6004	0,484	14,917
2004	16729678	2332101	968855	3716	36,345	17099537	5609561	11599	7024	0,542	35,803
2005	21190439	2318592	1497878	5084	32,237	21204162	8084336	32051	39100	0,313	31,925
2006	24390975	2980152	1491981	2738	66,579	26162440	10173591	36272	17781	0,793	65,786
2007	29991332	3587347	1740212	3762	55,330	32897045	6575497	24656	45890	0,107	55,223
2008	37625882	3175428	1923022	2256	71,938	39668840	8655909	33972	39192	0,189	71,749
2009	32852986	2330675	1581061	3087	36,334	32897671	5152068	94082	37942	0,388	35,946
2010	39819529	2775289	1921672	2981	44,929	40682508	5742528	91279	44207	0,291	44,638
2011	56953516	3575773	2665457	3873	43,209	54674822	6431177	188776	28329	0,784	42,425
2012	60273618	2945592	1964992	6787	14,149	58087854	6399603	191681	34032	0,621	13,529
2013	58821870	3110451	1933994	5331	19,184	59381197	7022616	69311	39719	0,206	18,977
2014	54794812	2309514	2526471	6244	17,054	64027610	6013808	54293	42319	0,121	16,934

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X perlas		VCE	M totales		M Perlas		VCI	IVCR
	Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		
2001	12301486	1664827	130953	10017	1,769	12820352	5250845	11040	2727	1,658	0,111
2002	11897488	1421666	238687	3139	9,086	12689965	4176548	11282	2595	1,431	7,655
2003	13092218	1676913	712846	3375	27,053	13880613	4661954	12499	2514	1,670	25,383
2004	16729678	2332101	693616	519	186,299	17099537	5609561	15258	2044	2,449	183,851
2005	21190439	2318592	749803	933	87,933	21204162	8084336	21861	1787	4,664	83,268
2006	24390975	2980152	977851	596	200,464	26162440	10173591	28490	2306	4,804	195,659
2007	29991332	3587347	998011	2190	54,509	32897045	6575497	33808	3495	1,933	52,576
2008	37625882	3175428	1267793	2367	45,203	39668840	8655909	45879	7134	1,403	43,800
2009	32852986	2330675	1702169	927	130,266	32897671	5152068	33949	5465	0,973	129,293
2010	39819529	2775289	2315071	1231	131,075	40682508	5742528	48762	4855	1,418	129,657
2011	56953516	3575773	3033537	232	820,939	54674822	6431177	69267	3815	2,136	818,803
2012	60273618	2945592	3652433	251	711,138	58087854	6399603	79521	2242	3,908	707,230
2013	58821870	3110451	2507322	17332	7,650	59381197	7022616	88217	4215	2,475	5,175
2014	54794812	2309514	1839066	8714	8,895	64027610	6013808	98734	1363	6,804	2,091

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Materias plásticas y manufacturas de estas materias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Materias plásticas		VCE	M totales		M Materias plásticas		VCI	IVCR
	Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		
2001	12301486	1664827	395148	484	110,491	12820352	5250845	551889	179079	1,262	109,229
2002	11897488	1421666	441140	493	106,923	12689965	4176548	566948	144224	1,294	105,629
2003	13092218	1676913	540590	461	150,198	13880613	4661954	606221	158202	1,287	148,911
2004	16729678	2332101	774358	311	347,089	17099537	5609561	721140	181637	1,302	345,787
2005	21190439	2318592	904122	759	130,338	21204162	8084336	956701	239105	1,525	128,812
2006	24390975	2980152	1048190	1822	70,291	26162440	10173591	1157870	220555	2,041	68,250
2007	29991332	3587347	1233735	559	263,990	32897045	6575497	1403311	210805	1,331	262,660
2008	37625882	3175428	1376644	419	277,283	39668840	8655909	1597200	281709	1,237	276,046
2009	32852986	2330675	1099407	821	95,000	32897671	5152068	1314595	187699	1,097	93,903
2010	39819529	2775289	1256802	877	99,880	40682508	5742528	1679697	229798	1,032	98,848
2011	56953516	3575773	1510205	1063	89,197	54674822	6431177	2189633	269959	0,954	88,243
2012	60273618	2945592	1541056	8319	9,053	58087854	6399603	2315088	266495	0,957	8,096
2013	58821870	3110451	1601221	1637	51,723	59381197	7022616	2425850	274568	1,045	50,679
2014	54794812	2309514	1616938	673	101,265	64027610	6013808	2699223	242488	1,046	100,220

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Plantas vivas y productos de la floricultura. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Plantas vivas		VCE	M totales		M Plantas vivas		VCI	IVCR
	Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		
2001	12301486	1664827	613731	661	125,657	12820352	5250845	18444	559	13,514	112,144
2002	11897488	1421666	674371	492	163,786	12689965	4176548	19229	518	12,218	151,568
2003	13092218	1676913	684465	622	140,948	13880613	4661954	23568	650	12,178	128,770
2004	16729678	2332101	706131	482	204,220	17099537	5609561	21932	676	10,643	193,577
2005	21190439	2318592	909693	426	233,652	21204162	8084336	21041	887	9,044	224,608
2006	24390975	2980152	972336	327	363,310	26162440	10173591	21543	937	8,941	354,370
2007	29991332	3587347	1120424	200	670,085	32897045	6575497	22402	217	20,635	649,450
2008	37625882	3175428	1101035	94	988,528	39668840	8655909	19873	365	11,880	976,647
2009	32852986	2330675	1055752	15	4993,183	32897671	5152068	21759	471	7,235	4985,949
2010	39819529	2775289	1248464	17	5118,459	40682508	5742528	22583	547	5,828	5112,631
2011	56953516	3575773	1260038	25	3164,412	54674822	6431177	28058	565	5,841	3158,571
2012	60273618	2945592	1278532	S.D.	S.D.	58087854	6399603	29892	489	6,735	S.D.
2013	58821870	3110451	1344652	23	3091,481	59381197	7022616	27648	449	7,282	3084,199
2014	54794812	2309514	1386108	8	7302,780	64027610	6013808	28573	459	5,847	7296,934

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Frutos comestibles		VCE	M totales		M Frutos comestibles		VCI	IVCR
	Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		
2001	12301486	1664827	424966	11853	4,852	12820352	5250845	68461	3594	7,802	-2,950
2002	11897488	1421666	454948	7630	7,125	12689965	4176548	67483	1854	11,980	-4,855
2003	13092218	1676913	441839	9321	6,072	13880613	4661954	64637	2412	9,000	-2,929
2004	16729678	2332101	456484	9295	6,846	17099537	5609561	75153	2647	9,314	-2,468
2005	21190439	2318592	545021	7317	8,150	21204162	8084336	82462	2416	13,013	-4,863
2006	24390975	2980152	565097	5765	11,977	26162440	10173591	87938	2966	11,529	0,447
2007	29991332	3587347	618692	5085	14,553	32897045	6575497	118988	3103	7,665	6,889
2008	37625882	3175428	708313	2275	26,276	39668840	8655909	132527	4594	6,295	19,981
2009	32852986	2330675	885726	2165	29,023	32897671	5152068	137044	4065	5,280	23,744
2010	39819529	2775289	798947	2642	21,076	40682508	5742528	168726	4011	5,938	15,139
2011	56953516	3575773	873745	1295	42,361	54674822	6431177	212655	3906	6,404	35,957
2012	60273618	2945592	880443	695	61,910	58087854	6399603	258888	3329	8,568	53,342
2013	58821870	3110451	827376	601	72,797	59381197	7022616	261846	2485	12,461	60,335
2014	54794812	2309514	918766	542	71,447	64027610	6013808	287158	3803	7,092	64,355

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Azúcares y artículos de confitería. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Azúcares		VCE	M totales		M Azúcares		VCI	IVCR
	Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		
2001	12301486	1664827	342972	545358	0,085	12820352	5250845	35779	20538	0,714	-0,628
2002	11897488	1421666	340585	448084	0,091	12689965	4176548	38895	25859	0,495	-0,404
2003	13092218	1676913	352671	284366	0,159	13880613	4661954	45389	53604	0,284	-0,126
2004	16729678	2332101	382171	267856	0,199	17099537	5609561	26666	22196	0,394	-0,195
2005	21190439	2318592	456005	164946	0,302	21204162	8084336	41730	52680	0,302	0,000
2006	24390975	2980152	568786	27	2573,916	26162440	10173591	86944	10140	3,334	2570,582
2007	29991332	3587347	494133	251162	0,235	32897045	6575497	100516	67767	0,296	-0,061
2008	37625882	3175428	397879	361311	0,093	39668840	8655909	108893	45274	0,525	-0,432
2009	32852986	2330675	626031	290026	0,153	32897671	5152068	91557	7602	1,886	-1,733
2010	39819529	2775289	673754	316526	0,148	40682508	5742528	144995	10803	1,895	-1,746
2011	56953516	3575773	878090	455581	0,121	54674822	6431177	175191	9014	2,286	-2,165
2012	60273618	2945592	770747	509067	0,074	58087854	6399603	251271	9224	3,001	-2,927
2013	58821870	3110451	649962	465780	0,074	59381197	7022616	209603	8476	2,925	-2,851
2014	54794812	2309514	819552	428460	0,081	64027610	6013808	116740	8696	1,261	-1,180

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Fundición, hierro y acero. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Fundición		VCE	M totales		M Fundición		VCI	IVCR
	Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		
2001	12301486	1664827	291883	41140	0,960	12820352	5250845	345429	77841	1,818	-0,857
2002	11897488	1421666	330317	44242	0,892	12689965	4176548	338517	43703	2,549	-1,657
2003	13092218	1676913	473218	40115	1,511	13880613	4661954	437468	50550	2,907	-1,396
2004	16729678	2332101	730933	42543	2,395	17099537	5609561	738169	72673	3,332	-0,937
2005	21190439	2318592	888062	54354	1,788	21204162	8084336	933273	141221	2,520	-0,732
2006	24390975	2980152	1267818	47353	3,271	26162440	10173591	1065629	110247	3,759	-0,487
2007	29991332	3587347	1858777	63816	3,484	32897045	6575497	1453916	91170	3,188	0,296
2008	37625882	3175428	1104558	90449	1,031	39668840	8655909	1863063	179119	2,270	-1,239
2009	32852986	2330675	892669	49952	1,268	32897671	5152068	886680	138049	1,006	0,262
2010	39819529	2775289	1193150	83256	0,999	40682508	5742528	1387071	168515	1,162	-0,163
2011	56953516	3575773	1034999	120500	0,539	54674822	6431177	1736004	228224	0,895	-0,355
2012	60273618	2945592	1047294	97860	0,523	58087854	6399603	1869390	160225	1,285	-0,762
2013	58821870	3110451	826989	95626	0,457	59381197	7022616	1734983	182939	1,122	-0,664
2014	54794812	2309514	772508	70477	0,462	64027610	6013808	2012370	129461	1,460	-0,998

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Vehículos automoviles,tractores,ciclos,demas vehic.terrestres,sus part. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Vehículos		VCE	M totales		M Vehículos		VCI	IVCR
	Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		
2001	12301486	1664827	443356	591	101,526	12820352	5250845	736295	264504	1,140	100,386
2002	11897488	1421666	347490	1762	23,566	12689965	4176548	969589	152342	2,095	21,471
2003	13092218	1676913	127882	3353	4,885	13880613	4661954	1030707	171270	2,021	2,864
2004	16729678	2332101	426933	2817	21,127	17099537	5609561	1423735	203595	2,294	18,833
2005	21190439	2318592	674798	3537	20,875	21204162	8084336	1971601	296837	2,532	18,342
2006	24390975	2980152	780487	6361	14,992	26162440	10173591	2962894	282280	4,082	10,910
2007	29991332	3587347	1182467	1251	113,060	32897045	6575497	3994909	424290	1,882	111,178
2008	37625882	3175428	567202	1277	37,485	39668840	8655909	3648052	717893	1,109	36,377
2009	32852986	2330675	284119	1798	11,210	32897671	5152068	2643996	310089	1,335	9,875
2010	39819529	2775289	347335	1076	22,498	40682508	5742528	4079580	277777	2,073	20,425
2011	56953516	3575773	414045	4809	5,406	54674822	6431177	6527860	282793	2,715	2,690
2012	60273618	2945592	578768	4309	6,564	58087854	6399603	6455269	304909	2,332	4,232
2013	58821870	3110451	861683	1418	32,133	59381197	7022616	5403287	308936	2,068	30,065
2014	54794812	2309514	550140	382	60,700	64027610	6013808	6192714	229876	2,530	58,170

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Productos farmacéuticos. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X P Farmacéuticos		VCE	M totales		M P Farmacéuticos		VCI	IVCR
	Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		Colombia	Cuba	Colombia	Cuba		
2001	12301486	1664827	249457	40939	0,825	12820352	5250845	420326	44421	3,875	-3,051
2002	11897488	1421666	239083	51332	0,557	12689965	4176548	446813	43104	3,412	-2,855
2003	13092218	1676913	217489	61993	0,449	13880613	4661954	438395	48081	3,062	-2,613
2004	16729678	2332101	226463	165125	0,191	17099537	5609561	466402	65908	2,321	-2,130
2005	21190439	2318592	259823	255571	0,111	21204162	8084336	546315	84648	2,461	-2,349
2006	24390975	2980152	290251	280937	0,126	26162440	10173591	731327	65004	4,375	-4,249
2007	29991332	3587347	303893	87518	0,415	32897045	6575497	898764	72223	2,487	-2,072
2008	37625882	3175428	365251	58773	0,524	39668840	8655909	1078129	79760	2,950	-2,425
2009	32852986	2330675	405145	271167	0,106	32897671	5152068	1280482	81594	2,458	-2,352
2010	39819529	2775289	358566	277244	0,090	40682508	5742528	1469095	68460	3,029	-2,939
2011	56953516	3575773	409144	409988	0,063	54674822	6431177	1692512	97153	2,049	-1,987
2012	60273618	2945592	461448	446607	0,050	58087854	6399603	2083324	72910	3,148	-3,098
2013	58821870	3110451	497261	359364	0,073	59381197	7022616	2317239	83650	3,276	-3,203
2014	54794812	2309514	524217	107560	0,205	64027610	6013808	2382079	92798	2,411	-2,206

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para combustibles minerales. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X combustibles		VCE	M totales		M combustibles		VCI	IVCR
	Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		
2001	12301486	261058871	4465293	37342367	2,538	12820352	221623398	196900	12410789	0,274	2,263
2002	11897488	252584260	4273430	31890278	2,845	12689965	222440059	195934	10936319	0,314	2,531
2003	13092218	272229686	4869051	43901108	2,306	13880613	240376249	244251	15161630	0,279	2,027
2004	16729678	317161192	6174539	52876446	2,214	17099537	273873700	268061	19426072	0,221	1,993
2005	21190439	360552446	8316330	72796028	1,944	21204162	314444419	551269	28895981	0,283	1,661
2006	24390975	388178676	9373868	77479961	1,925	26162440	350257150	687315	32022776	0,287	1,638
2007	29991332	419881604	10872155	87264297	1,744	32897045	380646622	913811	35491661	0,298	1,446
2008	37625882	455632184	17295012	125859105	1,664	39668840	408762168	1815188	50621958	0,369	1,295
2009	32852986	315176831	15780900	72067220	2,101	32897671	321227568	1239237	30222172	0,400	1,700
2010	39819529	386579900	22564446	92136370	2,378	40682508	392108702	2081112	39569739	0,507	1,871
2011	56953516	450430008	36489143	116062698	2,486	54674822	450579509	3854233	53260064	0,596	1,890
2012	60273618	454098967	39617936	116414785	2,564	58087854	462366181	5661810	51440584	0,876	1,688
2013	58821870	456605444	39278441	120342562	2,534	59381197	461764140	6388883	50272223	0,988	1,545
2014	54794812	472866093	35938304	128594984	2,412	64027610	462000049	7561288	47271972	1,154	1,258

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Café, té, yerba mate y especias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X café y demás		VCE	M totales		M café y demás		VCI	IVCR
	Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		
2001	12301486	261058871	773930	129007	127,312	12820352	221623398	13087	487253	0,464	126,848
2002	11897488	252584260	786214	126507	131,940	12689965	222440059	12233	446440	0,480	131,460
2003	13092218	272229686	817596	144919	117,310	13880613	240376249	8647	507552	0,295	117,015
2004	16729678	317161192	968855	158904	115,589	17099537	273873700	11599	576414	0,322	115,267
2005	21190439	360552446	1497878	177077	143,927	21204162	314444419	32051	727980	0,653	143,274
2006	24390975	388178676	1491981	197793	120,048	26162440	350257150	36272	830764	0,585	119,463
2007	29991332	419881604	1740212	213611	114,054	32897045	380646622	24656	913910	0,312	113,742
2008	37625882	455632184	1923022	243723	95,547	39668840	408762168	33972	1047626	0,334	95,212
2009	32852986	315176831	1581061	278255	54,511	32897671	321227568	94082	1033758	0,889	53,622
2010	39819529	386579900	1921672	385657	48,375	40682508	392108702	91279	1252040	0,703	47,672
2011	56953516	450430008	2665457	558527	37,743	54674822	450579509	188776	1775934	0,876	36,867
2012	60273618	454098967	1964992	551376	26,849	58087854	462366181	191681	1737399	0,878	25,971
2013	58821870	456605444	1933994	520846	28,824	59381197	461764140	69311	1520133	0,355	28,469
2014	54794812	472866093	2526471	540369	40,348	64027610	462000049	54293	1651560	0,237	40,111

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X perlas		VCE	M totales		M Perlas		VCI	IVCR
	Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		
2001	12301486	261058871	130953	2655077	1,047	12820352	221623398	11040	1451562	0,131	0,915
2002	11897488	252584260	238687	2979338	1,701	12689965	222440059	11282	1618963	0,122	1,579
2003	13092218	272229686	712846	3821269	3,879	13880613	240376249	12499	1732680	0,125	3,754
2004	16729678	317161192	693616	5192347	2,532	17099537	273873700	15258	2701133	0,090	2,442
2005	21190439	360552446	749803	6019389	2,119	21204162	314444419	21861	3689630	0,088	2,032
2006	24390975	388178676	977851	7885289	1,974	26162440	350257150	28490	5287149	0,072	1,901
2007	29991332	419881604	998011	9263416	1,508	32897045	380646622	33808	6365254	0,061	1,447
2008	37625882	455632184	1267793	12396462	1,238	39668840	408762168	45879	8540988	0,055	1,183
2009	32852986	315176831	1702169	10540730	1,549	32897671	321227568	33949	8342423	0,040	1,509
2010	39819529	386579900	2315071	18872997	1,191	40682508	392108702	48762	12618845	0,037	1,154
2011	56953516	450430008	3033537	24849650	0,965	54674822	450579509	69267	17633181	0,032	0,933
2012	60273618	454098967	3652433	21623779	1,273	58087854	462366181	79521	15320514	0,041	1,231
2013	58821870	456605444	2507322	21648735	0,899	59381197	461764140	88217	13769000	0,050	0,849
2014	54794812	472866093	1839066	20320472	0,781	64027610	462000049	98734	12732499	0,056	0,725

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Materias plásticas y manufacturas de estas materias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Materias plásticas		VCE	M totales		M Materias plásticas		VCI	IVCR
	Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		
2001	12301486	261058871	395148	7515939	1,116	12820352	221623398	551889	7539601	1,265	-0,150
2002	11897488	252584260	441140	7709536	1,215	12689965	222440059	566948	8027947	1,238	-0,023
2003	13092218	272229686	540590	8625768	1,303	13880613	240376249	606221	8701669	1,206	0,097
2004	16729678	317161192	774358	10116357	1,451	17099537	273873700	721140	9765651	1,183	0,268
2005	21190439	360552446	904122	11758297	1,308	21204162	314444419	956701	11284946	1,257	0,051
2006	24390975	388178676	1048190	12753871	1,308	26162440	350257150	1157870	12242897	1,266	0,042
2007	29991332	419881604	1233735	12563764	1,375	32897045	380646622	1403311	12605198	1,288	0,087
2008	37625882	455632184	1376644	12613444	1,322	39668840	408762168	1597200	13253130	1,242	0,080
2009	32852986	315176831	1099407	9087571	1,161	32897671	321227568	1314595	10670246	1,203	-0,042
2010	39819529	386579900	1256802	10770794	1,133	40682508	392108702	1679697	13084903	1,237	-0,104
2011	56953516	450430008	1510205	12268473	0,974	54674822	450579509	2189633	14537388	1,241	-0,268
2012	60273618	454098967	1541056	12071409	0,962	58087854	462366181	2315088	15086166	1,221	-0,260
2013	58821870	456605444	1601221	12568500	0,989	59381197	461764140	2425850	15359683	1,228	-0,239
2014	54794812	472866093	1616938	13168700	1,060	64027610	462000049	2699223	16091624	1,210	-0,151

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Plantas vivas y productos de la floricultura. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Plantas vivas		VCE	M totales		M Plantas vivas		VCI	IVCR
	Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		
2001	12301486	261058871	613731	332825	39,133	12820352	221623398	18444	225252	1,415	37,718
2002	11897488	252584260	674371	334172	42,843	12689965	222440059	19229	228432	1,476	41,367
2003	13092218	272229686	684465	346052	41,127	13880613	240376249	23568	248925	1,640	39,488
2004	16729678	317161192	706131	350542	38,189	17099537	273873700	21932	276022	1,273	36,916
2005	21190439	360552446	909693	322457	48,001	21204162	314444419	21041	298519	1,045	46,956
2006	24390975	388178676	972336	321936	48,067	26162440	350257150	21543	318124	0,907	47,161
2007	29991332	419881604	1120424	326877	47,988	32897045	380646622	22402	353826	0,733	47,255
2008	37625882	455632184	1101035	296113	45,027	39668840	408762168	19873	363070	0,564	44,463
2009	32852986	315176831	1055752	264767	38,254	32897671	321227568	21759	341948	0,621	37,633
2010	39819529	386579900	1248464	296058	40,939	40682508	392108702	22583	358726	0,607	40,333
2011	56953516	450430008	1260038	300796	33,130	54674822	450579509	28058	367394	0,629	32,500
2012	60273618	454098967	1278532	295962	32,546	58087854	462366181	29892	389942	0,610	31,936
2013	58821870	456605444	1344652	305557	34,160	59381197	461764140	27648	406180	0,529	33,631
2014	54794812	472866093	1386108	333233	35,896	64027610	462000049	28573	402939	0,512	35,384

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Frutos comestibles		VCE	M totales		M Frutos comestibles		VCI	IVCR
	Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		
2001	12301486	261058871	424966	183870	49,048	12820352	221623398	68461	1464135	0,808	48,240
2002	11897488	252584260	454948	196342	49,193	12689965	222440059	67483	1598667	0,740	48,453
2003	13092218	272229686	441839	242610	37,868	13880613	240376249	64637	1804854	0,620	37,248
2004	16729678	317161192	456484	294301	29,405	17099537	273873700	75153	2023863	0,595	28,811
2005	21190439	360552446	545021	344205	26,942	21204162	314444419	82462	2316742	0,528	26,414
2006	24390975	388178676	565097	431544	20,840	26162440	350257150	87938	2577262	0,457	20,383
2007	29991332	419881604	618692	458648	18,885	32897045	380646622	118988	2954784	0,466	18,419
2008	37625882	455632184	708313	468693	18,301	39668840	408762168	132527	3253505	0,420	17,881
2009	32852986	315176831	885726	369869	22,974	32897671	321227568	137044	3160929	0,423	22,550
2010	39819529	386579900	798947	398491	19,464	40682508	392108702	168726	3556892	0,457	19,007
2011	56953516	450430008	873745	537621	12,853	54674822	450579509	212655	3971798	0,441	12,412
2012	60273618	454098967	880443	629585	10,536	58087854	462366181	258888	4271771	0,482	10,053
2013	58821870	456605444	827376	574531	11,179	59381197	461764140	261846	4498935	0,453	10,726
2014	54794812	472866093	918766	587670	13,492	64027610	462000049	287158	4609747	0,449	13,042

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Azúcares y artículos de confitería. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Azúcares		VCE	M totales		M Azúcares		VCI	IVCR
	Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		
2001	12301486	261058871	342972	443131	16,425	12820352	221623398	35779	557502	1,109	15,316
2002	11897488	252584260	340585	452695	15,972	12689965	222440059	38895	508922	1,340	14,633
2003	13092218	272229686	352671	597490	12,273	13880613	240376249	45389	586973	1,339	10,934
2004	16729678	317161192	382171	602647	12,022	17099537	273873700	26666	572036	0,747	11,276
2005	21190439	360552446	456005	663762	11,689	21204162	314444419	41730	652808	0,948	10,741
2006	24390975	388178676	568786	712393	12,707	26162440	350257150	86944	800891	1,453	11,253
2007	29991332	419881604	494133	758996	9,115	32897045	380646622	100516	774553	1,502	7,613
2008	37625882	455632184	397879	819588	5,879	39668840	408762168	108893	865130	1,297	4,582
2009	32852986	315176831	626031	717293	8,373	32897671	321227568	91557	886195	1,009	7,364
2010	39819529	386579900	673754	828256	7,897	40682508	392108702	144995	1066082	1,311	6,586
2011	56953516	450430008	878090	893890	7,769	54674822	450579509	175191	1363180	1,059	6,710
2012	60273618	454098967	770747	919227	6,317	58087854	462366181	251271	1242251	1,610	4,707
2013	58821870	456605444	649962	920987	5,478	59381197	461764140	209603	1133250	1,438	4,040
2014	54794812	472866093	819552	934818	7,566	64027610	462000049	116740	1149718	0,733	6,833

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Fundición, hierro y acero. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Fundición		VCE	M totales		M Fundición		VCI	IVCR
	Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		
2001	12301486	261058871	291883	2199961	2,816	12820352	221623398	345429	2936882	2,033	0,782
2002	11897488	252584260	330317	2813058	2,493	12689965	222440059	338517	3453062	1,718	0,774
2003	13092218	272229686	473218	2971729	3,311	13880613	240376249	437468	3515621	2,155	1,156
2004	16729678	317161192	730933	4098858	3,381	17099537	273873700	738169	5904763	2,002	1,378
2005	21190439	360552446	888062	4814333	3,139	21204162	314444419	933273	7049361	1,963	1,175
2006	24390975	388178676	1267818	5494409	3,672	26162440	350257150	1065629	7914149	1,803	1,870
2007	29991332	419881604	1858777	6113768	4,256	32897045	380646622	1453916	7771344	2,165	2,092
2008	37625882	455632184	1104558	8482138	1,577	39668840	408762168	1863063	8801507	2,181	-0,604
2009	32852986	315176831	892669	4472312	1,915	32897671	321227568	886680	4803107	1,803	0,112
2010	39819529	386579900	1193150	6845286	1,692	40682508	392108702	1387071	7479940	1,787	-0,095
2011	56953516	450430008	1034999	7771283	1,053	54674822	450579509	1736004	8614372	1,661	-0,607
2012	60273618	454098967	1047294	7278474	1,084	58087854	462366181	1869390	8538332	1,743	-0,659
2013	58821870	456605444	826989	6697155	0,959	59381197	461764140	1734983	7412046	1,820	-0,862
2014	54794812	472866093	772508	7170160	0,930	64027610	462000049	2012370	8618164	1,685	-0,755

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Vehículos automoviles,tractores,ciclos,demas vehic.terrestres,sus part. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Vehículos		VCE	M totales		M Vehículos		VCI	IVCR
	Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		
2001	12301486	261058871	443356	53075989	0,177	12820352	221623398	736295	38226863	0,333	-0,156
2002	11897488	252584260	347490	54633606	0,135	12689965	222440059	969589	43398334	0,392	-0,257
2003	13092218	272229686	127882	55366457	0,048	13880613	240376249	1030707	46182086	0,386	-0,338
2004	16729678	317161192	426933	61769061	0,131	17099537	273873700	1423735	49704350	0,459	-0,328
2005	21190439	360552446	674798	64765822	0,177	21204162	314444419	1971601	54302175	0,538	-0,361
2006	24390975	388178676	780487	64825469	0,192	26162440	350257150	2962894	59846198	0,663	-0,471
2007	29991332	419881604	1182467	63957346	0,259	32897045	380646622	3994909	64254907	0,719	-0,461
2008	37625882	455632184	567202	50846730	0,135	39668840	408762168	3648052	59584921	0,631	-0,496
2009	32852986	315176831	284119	33716742	0,081	32897671	321227568	2643996	43443793	0,594	-0,513
2010	39819529	386579900	347335	48777815	0,069	40682508	392108702	4079580	58628172	0,671	-0,602
2011	56953516	450430008	414045	52864601	0,062	54674822	450579509	6527860	64253063	0,837	-0,775
2012	60273618	454098967	578768	61297640	0,071	58087854	462366181	6455269	70748497	0,726	-0,655
2013	58821870	456605444	861683	59268456	0,113	59381197	461764140	5403287	71673896	0,586	-0,473
2014	54794812	472866093	550140	59700079	0,080	64027610	462000049	6192714	70488270	0,634	-0,554

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Productos farmacéuticos. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X P Farmacéuticos		VCE	M totales		M P Farmacéuticos		VCI	IVCR
	Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		Colombia	Canadá	Colombia	Canadá		
2001	12301486	261058871	249457	1412499	3,748	12820352	221623398	420326	3960758	1,835	1,913
2002	11897488	252584260	239083	1512632	3,356	12689965	222440059	446813	4520934	1,732	1,623
2003	13092218	272229686	217489	2304236	1,963	13880613	240376249	438395	5749501	1,320	0,642
2004	16729678	317161192	226463	2961724	1,450	17099537	273873700	466402	6596507	1,132	0,317
2005	21190439	360552446	259823	3415163	1,294	21204162	314444419	546315	7441804	1,089	0,206
2006	24390975	388178676	290251	4643396	0,995	26162440	350257150	731327	9124652	1,073	-0,078
2007	29991332	419881604	303893	6113111	0,696	32897045	380646622	898764	10123052	1,027	-0,331
2008	37625882	455632184	365251	6068482	0,729	39668840	408762168	1078129	10716712	1,037	-0,308
2009	32852986	315176831	405145	6339621	0,613	32897671	321227568	1280482	11594029	1,078	-0,465
2010	39819529	386579900	358566	5621449	0,619	40682508	392108702	1469095	11835438	1,196	-0,577
2011	56953516	450430008	409144	5544779	0,584	54674822	450579509	1692512	12483158	1,117	-0,534
2012	60273618	454098967	461448	5078547	0,685	58087854	462366181	2083324	12296136	1,349	-0,664
2013	58821870	456605444	497261	5433233	0,710	59381197	461764140	2317239	12128523	1,486	-0,775
2014	54794812	472866093	524217	7065761	0,640	64027610	462000049	2382079	12471596	1,378	-0,738

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para combustibles minerales. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X combustibles		VCE	M totales		M combustibles		VCI	IVCR
	Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		
2008	37625882	361844341	17295012	103646294	1,605	39668840	296211026	1815188	42946839	0,316	1,289
2009	32852986	273821746	15780900	76239764	1,725	32897671	218956697	1239237	25441329	0,324	1,401
2010	39819529	345735296	22564446	89967317	2,178	40682508	288249259	2081112	37632996	0,392	1,786
2011	56953516	446859315	36489143	127338484	2,248	54674822	372380896	3854233	55593193	0,472	1,776
2012	60273618	434522273	39617936	132318438	2,159	58087854	373937048	5661810	54626149	0,667	1,491
2013	58821870	425271187	39278441	114179266	2,487	59381197	382012566	6388883	60844455	0,676	1,812
2014	54794812	382752667	35938304	96447020	2,603	64027610	356145509	7561288	63276968	0,665	1,938

Datos de comercio para Café, té, yerba mate y especias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X café y demás		VCE	M totales		M café y demás		VCI	IVCR
	Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		
2008	37625882	361844341	1923022	4483560	4,125	39668840	296211026	33972	217144	1,168	2,957
2009	32852986	273821746	1581061	4095553	3,218	32897671	218956697	94082	197246	3,175	0,043
2010	39819529	345735296	1921672	5541013	3,011	40682508	288249259	91279	273055	2,369	0,643
2011	56953516	446859315	2665457	8487173	2,464	54674822	372380896	188776	442267	2,907	-0,443
2012	60273618	434522273	1964992	6205784	2,283	58087854	373937048	191681	594928	2,074	0,209
2013	58821870	425271187	1933994	5163114	2,708	59381197	382012566	69311	555682	0,802	1,906
2014	54794812	382752667	2526471	6761077	2,610	64027610	356145509	54293	378730	0,797	1,813

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Perlas		VCE	M totales		M Perlas		VCI	IVCR
	Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		
2008	37625882	361844341	1267793	2503580	4,870	39668840	296211026	45879	696640	0,492	4,378
2009	32852986	273821746	1702169	3084693	4,599	32897671	218956697	33949	505727	0,447	4,152
2010	39819529	345735296	2315071	4610876	4,359	40682508	288249259	48762	698398	0,495	3,865
2011	56953516	446859315	3033537	5908957	4,028	54674822	372380896	69267	840485	0,561	3,467
2012	60273618	434522273	3652433	6058607	4,346	58087854	373937048	79521	779407	0,657	3,689
2013	58821870	425271187	2507322	5488111	3,303	59381197	382012566	88217	669071	0,848	2,455
2014	54794812	382752667	1839066	5651595	2,273	64027610	356145509	98734	661987	0,830	1,443

Datos de comercio para Materias plásticas y manufacturas de estas materias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Materias plásticas		VCE	M totales		M Materias plásticas		VCI	IVCR
	Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		
2008	37625882	361844341	1376644	4573895	2,894	39668840	296211026	1597200	10015793	1,191	1,704
2009	32852986	273821746	1099407	4289207	2,136	32897671	218956697	1314595	8074636	1,084	1,053
2010	39819529	345735296	1256802	4941866	2,208	40682508	288249259	1679697	10507879	1,133	1,076
2011	56953516	446859315	1510205	5975611	1,983	54674822	372380896	2189633	13326941	1,119	0,864
2012	60273618	434522273	1541056	5425816	2,048	58087854	373937048	2315088	13232161	1,126	0,921
2013	58821870	425271187	1601221	5235375	2,211	59381197	382012566	2425850	14067445	1,109	1,102
2014	54794812	382752667	1616938	5331890	2,118	64027610	356145509	2699223	13375664	1,122	0,996

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Plantas vivas y productos de la floricultura. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Plantas vivas		VCE	M totales		M Plantas vivas		VCI	IVCR
	Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		
2008	37625882	361844341	1101035	39835	265,810	39668840	296211026	19873	25350	5,854	259,956
2009	32852986	273821746	1055752	35250	249,629	32897671	218956697	21759	29211	4,958	244,672
2010	39819529	345735296	1248464	31564	343,425	40682508	288249259	22583	34923	4,582	338,843
2011	56953516	446859315	1260038	33381	296,166	54674822	372380896	28058	48147	3,969	292,197
2012	60273618	434522273	1278532	30339	303,805	58087854	373937048	29892	51938	3,705	300,100
2013	58821870	425271187	1344652	27856	348,994	59381197	382012566	27648	53812	3,305	345,689
2014	54794812	382752667	1386108	28627	338,221	64027610	356145509	28573	57310	2,773	335,447

Datos de comercio para Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Frutos comestibles		VCE	M totales		M Frutos comestibles		VCI	IVCR
	Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		
2008	37625882	361844341	708313	2467726	2,760	39668840	296211026	132527	838360	1,180	1,580
2009	32852986	273821746	885726	1989575	3,710	32897671	218956697	137044	740644	1,232	2,479
2010	39819529	345735296	798947	2179868	3,182	40682508	288249259	168726	832442	1,436	1,746
2011	56953516	446859315	873745	2344872	2,924	54674822	372380896	212655	1175221	1,232	1,691
2012	60273618	434522273	880443	2103812	3,017	58087854	373937048	258888	1213281	1,374	1,643
2013	58821870	425271187	827376	2193292	2,727	59381197	382012566	261846	1192656	1,412	1,315
2014	54794812	382752667	918766	1998231	3,212	64027610	356145509	287158	1302781	1,226	1,986

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Azúcares y artículos de confitería. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X combustibles		VCE	M totales		M combustibles		VCI	IVCR
	Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		
2008	37625882	361844341	397879	6009664	0,637	39668840	296211026	108893	407197	1,997	-1,360
2009	32852986	273821746	626031	9028225	0,578	32897671	218956697	91557	400606	1,521	-0,943
2010	39819529	345735296	673754	13288055	0,440	40682508	288249259	144995	425244	2,416	-1,976
2011	56953516	446859315	878090	15484679	0,445	54674822	372380896	175191	845546	1,411	-0,966
2012	60273618	434522273	770747	13400944	0,415	58087854	373937048	251271	683212	2,368	-1,953
2013	58821870	425271187	649962	12337303	0,381	59381197	382012566	209603	893551	1,509	-1,128
2014	54794812	382752667	819552	9835139	0,582	64027610	356145509	116740	935032	0,694	-0,112

Datos de comercio para Fundición, hierro y acero. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Fundición		VCE	M totales		M Fundición		VCI	IVCR
	Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		
2008	37625882	361844341	1104558	15154351	0,701	39668840	296211026	1863063	5799084	2,399	-1,698
2009	32852986	273821746	892669	8145794	0,913	32897671	218956697	886680	3541985	1,666	-0,753
2010	39819529	345735296	1193150	9987787	1,037	40682508	288249259	1387071	6814668	1,442	-0,405
2011	56953516	446859315	1034999	13548798	0,599	54674822	372380896	1736004	6454652	1,832	-1,232
2012	60273618	434522273	1047294	11670921	0,647	58087854	373937048	1869390	6718139	1,791	-1,144
2013	58821870	425271187	826989	9160806	0,653	59381197	382012566	1734983	5458633	2,045	-1,392
2014	54794812	382752667	772508	10405843	0,519	64027610	356145509	2012370	5379158	2,081	-1,562

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Vehículos automoviles,tractores,ciclos,demas vehic.terrestres,sus part. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Vehículos		VCE	M totales		M Vehículos		VCI	IVCR
	Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		
2008	37625882	361844341	567202	21424007	0,255	39668840	296211026	3648052	27067657	1,006	-0,752
2009	32852986	273821746	284119	14008922	0,169	32897671	218956697	2643996	19634584	0,896	-0,727
2010	39819529	345735296	347335	20336092	0,148	40682508	288249259	4079580	29655005	0,975	-0,826
2011	56953516	446859315	414045	24046496	0,135	54674822	372380896	6527860	39196816	1,134	-0,999
2012	60273618	434522273	578768	22254486	0,187	58087854	373937048	6455269	37710126	1,102	-0,914
2013	58821870	425271187	861683	24468607	0,255	59381197	382012566	5403287	40187624	0,865	-0,610
2014	54794812	382752667	550140	18419063	0,209	64027610	356145509	6192714	32466398	1,061	-0,852

Datos de comercio para Productos farmacéuticos. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X P Farmacéuticos		VCE	M totales		M P Farmacéuticos		VCI	IVCR
	Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		Colombia	Mercosur	Colombia	Mercosur		
2008	37625882	361844341	365251	1738476	2,020	39668840	296211026	1078129	7350324	1,095	0,925
2009	32852986	273821746	405145	1900458	1,777	32897671	218956697	1280482	8177054	1,042	0,735
2010	39819529	345735296	358566	2149829	1,448	40682508	288249259	1469095	10554458	0,986	0,462
2011	56953516	446859315	409144	2457438	1,306	54674822	372380896	1692512	11675672	0,987	0,319
2012	60273618	434522273	461448	2567942	1,295	58087854	373937048	2083324	12808978	1,047	0,248
2013	58821870	425271187	497261	2612755	1,376	59381197	382012566	2317239	13191722	1,130	0,246
2014	54794812	382752667	524217	2623505	1,396	64027610	356145509	2382079	12363046	1,072	0,324

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para combustibles minerales. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X combustibles		VCE	M totales		M combustibles		VCI	IVCR
	Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		
2001	12301486	2426948507	4465293	85603260	10,291	12820352	2444558537	196900	205671349	0,183	10,109
2002	11897488	2595389959	4273430	88348795	10,552	12689965	2557585069	195934	210046493	0,188	10,364
2003	13092218	3081426533	4869051	109856229	10,432	13880613	3080034284	244251	261170953	0,208	10,224
2004	16729678	3692570599	6174539	155283307	8,776	17099537	3734540817	268061	346955121	0,169	8,608
2005	21190439	3986764127	8316330	207923931	7,525	21204162	4078179788	551269	485289929	0,218	7,307
2006	24390975	4530025824	9373868	257852389	6,752	26162440	4713450789	687315	601906439	0,206	6,546
2007	29991332	5268905323	10872155	277358073	6,887	32897045	5503844470	913811	645770773	0,237	6,650
2008	37625882	5846323229	17295012	390720758	6,878	39668840	6189032617	1815188	917024718	0,309	6,569
2009	32852986	4514065535	15780900	245796734	8,822	32897671	4652778222	1239237	593702230	0,295	8,526
2010	39819529	5078444319	22564446	310527770	9,267	40682508	5251526676	2081112	728381477	0,369	8,899
2011	56953516	5931212380	36489143	404183674	9,402	54674822	6125215121	3854233	979777903	0,441	8,961
2012	60273618	5689055240	39617936	424974712	8,799	58087854	5743548265	5661810	1005957854	0,557	8,243
2013	58821870	5999872195	39278441	459197632	8,725	59381197	5838007136	6388883	991984188	0,633	8,092
2014	54794812	6033901923	35938304	410761586	9,634	64027610	5910624388	7561288	875093691	0,798	8,837

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Café, té, yerba mate y especias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X café y demás		VCE	M totales		M café y demás		VCI	IVCR
	Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		
2001	12301486	2426948507	773930	2271240	67,227	12820352	2444558537	13087	5609758	0,445	66,782
2002	11897488	2595389959	786214	2447009	70,089	12689965	2557585069	12233	5325628	0,463	69,626
2003	13092218	3081426533	817596	2994461	64,263	13880613	3080034284	8647	6206447	0,309	63,954
2004	16729678	3692570599	968855	3428097	62,380	17099537	3734540817	11599	7030304	0,360	62,020
2005	21190439	3986764127	1497878	4207527	66,978	21204162	4078179788	32051	8718786	0,707	66,271
2006	24390975	4530025824	1491981	4863867	56,971	26162440	4713450789	36272	10120796	0,646	56,325
2007	29991332	5268905323	1740212	5856042	52,206	32897045	5503844470	24656	12180797	0,339	51,868
2008	37625882	5846323229	1923022	7441554	40,153	39668840	6189032617	33972	15109272	0,351	39,802
2009	32852986	4514065535	1581061	7153097	30,370	32897671	4652778222	94082	14006173	0,950	29,420
2010	39819529	5078444319	1921672	7869385	31,144	40682508	5251526676	91279	16093201	0,732	30,412
2011	56953516	5931212380	2665457	10689950	25,967	54674822	6125215121	188776	22457555	0,942	25,025
2012	60273618	5689055240	1964992	10274599	18,051	58087854	5743548265	191681	20754696	0,913	17,138
2013	58821870	5999872195	1933994	10143575	19,448	59381197	5838007136	69311	19076721	0,357	19,090
2014	54794812	6033901923	2526471	11322834	24,571	64027610	5910624388	54293	20568207	0,244	24,327

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Perlas		VCE	M totales		M Perlas		VCI	IVCR
	Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		
2001	12301486	2426948507	130953	40257577	0,642	12820352	2444558537	11040	45832932	0,046	0,596
2002	11897488	2595389959	238687	39534492	1,317	12689965	2557585069	11282	46347119	0,049	1,268
2003	13092218	3081426533	712846	38318016	4,379	13880613	3080034284	12499	50751879	0,055	4,324
2004	16729678	3692570599	693616	47180649	3,245	17099537	3734540817	15258	55651667	0,060	3,185
2005	21190439	3986764127	749803	58449521	2,413	21204162	4078179788	21861	58729522	0,072	2,342
2006	24390975	4530025824	977851	60257296	3,014	26162440	4713450789	28490	76666836	0,067	2,947
2007	29991332	5268905323	998011	71978341	2,436	32897045	5503844470	33808	88724160	0,064	2,372
2008	37625882	5846323229	1267793	88780289	2,219	39668840	6189032617	45879	110072480	0,065	2,154
2009	32852986	4514065535	1702169	59133915	3,955	32897671	4652778222	33949	98632632	0,049	3,906
2010	39819529	5078444319	2315071	91957156	3,211	40682508	5251526676	48762	113517926	0,055	3,155
2011	56953516	5931212380	3033537	153598306	2,057	54674822	6125215121	69267	149806898	0,052	2,005
2012	60273618	5689055240	3652433	126610781	2,723	58087854	5743548265	79521	156520758	0,050	2,673
2013	58821870	5999872195	2507322	178389115	1,434	59381197	5838007136	88217	108539378	0,080	1,354
2014	54794812	6033901923	1839066	123425316	1,641	64027610	5910624388	98734	101184340	0,090	1,551

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Materias plásticas y manufacturas de estas materias. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Materias plásticas		VCE	M totales		M Materias plásticas		VCI	IVCR
	Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		
2001	12301486	2426948507	395148	90632506	0,860	12820352	2444558537	551889	81771748	1,287	-0,427
2002	11897488	2595389959	441140	97795448	0,984	12689965	2557585069	566948	87891357	1,300	-0,316
2003	13092218	3081426533	540590	118662438	1,072	13880613	3080034284	606221	106201654	1,267	-0,194
2004	16729678	3692570599	774358	146070590	1,170	17099537	3734540817	721140	128764570	1,223	-0,053
2005	21190439	3986764127	904122	163587329	1,040	21204162	4078179788	956701	144128102	1,277	-0,237
2006	24390975	4530025824	1048190	185088528	1,052	26162440	4713450789	1157870	166777334	1,251	-0,199
2007	29991332	5268905323	1233735	219294485	0,988	32897045	5503844470	1403311	193111697	1,216	-0,227
2008	37625882	5846323229	1376644	233101022	0,918	39668840	6189032617	1597200	207192070	1,203	-0,285
2009	32852986	4514065535	1099407	179451919	0,842	32897671	4652778222	1314595	161822172	1,149	-0,307
2010	39819529	5078444319	1256802	206700737	0,775	40682508	5251526676	1679697	188808792	1,148	-0,373
2011	56953516	5931212380	1510205	240227866	0,655	54674822	6125215121	2189633	220614319	1,112	-0,457
2012	60273618	5689055240	1541056	225701248	0,644	58087854	5743548265	2315088	204550604	1,119	-0,475
2013	58821870	5999872195	1601221	242162840	0,674	59381197	5838007136	2425850	219017920	1,089	-0,414
2014	54794812	6033901923	1616938	247316524	0,720	64027610	5910624388	2699223	226889293	1,098	-0,378

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Plantas vivas y productos de la floricultura. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Plantas vivas		VCE	M totales		M Plantas vivas		VCI	IVCR
	Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		
2001	12301486	2426948507	613731	5949117	20,353	12820352	2444558537	18444	6057878	0,581	19,772
2002	11897488	2595389959	674371	6775405	21,713	12689965	2557585069	19229	7027543	0,551	21,161
2003	13092218	3081426533	684465	8698030	18,521	13880613	3080034284	23568	8100901	0,646	17,876
2004	16729678	3692570599	706131	9619878	16,202	17099537	3734540817	21932	9257234	0,517	15,684
2005	21190439	3986764127	909693	9798113	17,468	21204162	4078179788	21041	9703182	0,417	17,051
2006	24390975	4530025824	972336	10621443	17,002	26162440	4713450789	21543	10154836	0,382	16,620
2007	29991332	5268905323	1120424	12367693	15,915	32897045	5503844470	22402	11484977	0,326	15,589
2008	37625882	5846323229	1101035	13387812	12,779	39668840	6189032617	19873	12508033	0,248	12,531
2009	32852986	4514065535	1055752	12477997	11,625	32897671	4652778222	21759	12143917	0,253	11,372
2010	39819529	5078444319	1248464	12595338	12,642	40682508	5251526676	22583	12375074	0,236	12,406
2011	56953516	5931212380	1260038	15832772	8,288	54674822	6125215121	28058	13307913	0,236	8,052
2012	60273618	5689055240	1278532	14930844	8,082	58087854	5743548265	29892	12333935	0,240	7,843
2013	58821870	5999872195	1344652	15562526	8,813	59381197	5838007136	27648	12761366	0,213	8,600
2014	54794812	6033901923	1386108	15857436	9,625	64027610	5910624388	28573	13073976	0,202	9,424

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Frutos comestibles		VCE	M totales		M Frutos comestibles		VCI	IVCR
	Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		
2001	12301486	2426948507	424966	11123624	7,537	12820352	2444558537	68461	17567936	0,743	6,794
2002	11897488	2595389959	454948	12374975	8,020	12689965	2557585069	67483	19226571	0,707	7,312
2003	13092218	3081426533	441839	15450276	6,731	13880613	3080034284	64637	24224728	0,592	6,139
2004	16729678	3692570599	456484	16948131	5,945	17099537	3734540817	75153	27655416	0,593	5,351
2005	21190439	3986764127	545021	18955879	5,409	21204162	4078179788	82462	30546709	0,519	4,890
2006	24390975	4530025824	565097	20387696	5,148	26162440	4713450789	87938	32602232	0,486	4,662
2007	29991332	5268905323	618692	24134300	4,504	32897045	5503844470	118988	37621991	0,529	3,975
2008	37625882	5846323229	708313	27671015	3,977	39668840	6189032617	132527	43034038	0,480	3,497
2009	32852986	4514065535	885726	24350208	4,998	32897671	4652778222	137044	38028991	0,510	4,488
2010	39819529	5078444319	798947	25570942	3,985	40682508	5251526676	168726	38696678	0,563	3,422
2011	56953516	5931212380	873745	28121581	3,236	54674822	6125215121	212655	42678433	0,558	2,677
2012	60273618	5689055240	880443	28203247	2,947	58087854	5743548265	258888	41322187	0,619	2,327
2013	58821870	5999872195	827376	31662796	2,665	59381197	5838007136	261846	47003094	0,548	2,118
2014	54794812	6033901923	918766	31678473	3,194	64027610	5910624388	287158	48185019	0,550	2,644

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Azúcares y artículos de confitería. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Azúcares		VCE	M totales		M Azúcares		VCI	IVCR
	Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		
2001	12301486	2426948507	342972	6208834	10,898	12820352	2444558537	35779	5892783	1,158	9,740
2002	11897488	2595389959	340585	6531844	11,375	12689965	2557585069	38895	6418208	1,221	10,153
2003	13092218	3081426533	352671	7606666	10,912	13880613	3080034284	45389	7554807	1,333	9,579
2004	16729678	3692570599	382171	8706411	9,689	17099537	3734540817	26666	8969503	0,649	9,039
2005	21190439	3986764127	456005	9969841	8,605	21204162	4078179788	41730	10006116	0,802	7,803
2006	24390975	4530025824	568786	11260156	9,382	26162440	4713450789	86944	10439124	1,501	7,881
2007	29991332	5268905323	494133	11462747	7,573	32897045	5503844470	100516	11970205	1,405	6,168
2008	37625882	5846323229	397879	12283999	5,033	39668840	6189032617	108893	13525522	1,256	3,777
2009	32852986	4514065535	626031	11461194	7,505	32897671	4652778222	91557	12506780	1,035	6,470
2010	39819529	5078444319	673754	11988168	7,168	40682508	5251526676	144995	11979206	1,562	5,605
2011	56953516	5931212380	878090	13790437	6,631	54674822	6125215121	175191	15801364	1,242	5,389
2012	60273618	5689055240	770747	14592598	4,985	58087854	5743548265	251271	15631889	1,589	3,396
2013	58821870	5999872195	649962	14636828	4,529	59381197	5838007136	209603	16286335	1,265	3,264
2014	54794812	6033901923	819552	13954553	6,467	64027610	5910624388	116740	14791761	0,729	5,739

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Fundición, hierro y acero. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Fundición		VCE	M totales		M Fundición		VCI	IVCR
	Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		
2001	12301486	2426948507	291883	53246410	1,081	12820352	2444558537	345429	52336044	1,259	-0,177
2002	11897488	2595389959	330317	57382788	1,256	12689965	2557585069	338517	54748383	1,246	0,010
2003	13092218	3081426533	473218	74734467	1,490	13880613	3080034284	437468	71334042	1,361	0,130
2004	16729678	3692570599	730933	111045671	1,453	17099537	3734540817	738169	109279101	1,475	-0,022
2005	21190439	3986764127	888062	123316584	1,355	21204162	4078179788	933273	119846875	1,498	-0,143
2006	24390975	4530025824	1267818	146546104	1,607	26162440	4713450789	1065629	151504249	1,267	0,340
2007	29991332	5268905323	1858777	189286820	1,725	32897045	5503844470	1453916	202294855	1,202	0,523
2008	37625882	5846323229	1104558	212597600	0,807	39668840	6189032617	1863063	225178947	1,291	-0,484
2009	32852986	4514065535	892669	113834051	1,077	32897671	4652778222	886680	105976275	1,183	-0,106
2010	39819529	5078444319	1193150	151835281	1,002	40682508	5251526676	1387071	145203356	1,233	-0,231
2011	56953516	5931212380	1034999	189155425	0,570	54674822	6125215121	1736004	186979976	1,040	-0,470
2012	60273618	5689055240	1047294	164360049	0,601	58087854	5743548265	1869390	152323967	1,213	-0,612
2013	58821870	5999872195	826989	153734924	0,549	59381197	5838007136	1734983	145748910	1,170	-0,622
2014	54794812	6033901923	772508	153719412	0,553	64027610	5910624388	2012370	149043735	1,246	-0,693

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Vehículos automoviles,tractores,ciclos,demas vehic.terrestres,sus part. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X Vehículos		VCE	M totales		M Vehículos		VCI	IVCR
	Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		
2001	12301486	2426948507	443356	281581214	0,311	12820352	2444558537	736295	251427589	0,558	-0,248
2002	11897488	2595389959	347490	317433346	0,239	12689965	2557585069	969589	278123620	0,703	-0,464
2003	13092218	3081426533	127882	383577493	0,078	13880613	3080034284	1030707	342094407	0,669	-0,590
2004	16729678	3692570599	426933	453535677	0,208	17099537	3734540817	1423735	411467939	0,756	-0,548
2005	21190439	3986764127	674798	478809125	0,265	21204162	4078179788	1971601	422677648	0,897	-0,632
2006	24390975	4530025824	780487	521835629	0,278	26162440	4713450789	2962894	470565666	1,134	-0,857
2007	29991332	5268905323	1182467	622833877	0,334	32897045	5503844470	3994909	569131224	1,174	-0,841
2008	37625882	5846323229	567202	648417929	0,136	39668840	6189032617	3648052	568720830	1,001	-0,865
2009	32852986	4514065535	284119	451857290	0,086	32897671	4652778222	2643996	392486033	0,953	-0,866
2010	39819529	5078444319	347335	529357373	0,084	40682508	5251526676	4079580	432143948	1,219	-1,135
2011	56953516	5931212380	414045	641314627	0,067	54674822	6125215121	6527860	509267350	1,436	-1,369
2012	60273618	5689055240	578768	601430808	0,091	58087854	5743548265	6455269	443750882	1,438	-1,348
2013	58821870	5999872195	861683	642591394	0,137	59381197	5838007136	5403287	477767577	1,112	-0,975
2014	54794812	6033901923	550140	676357914	0,090	64027610	5910624388	6192714	516467073	1,107	-1,017

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Datos de comercio para Productos farmacéuticos. Millones de dólares estadounidenses											
Año	X totales		X P Farmacéuticos		VCE	M totales		M P Farmacéuticos		VCI	IVCR
	Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		Colombia	U.E.	Colombia	U.E.		
2001	12301486	2426948507	249457	81951668	0,601	12820352	2444558537	420326	60442406	1,326	-0,725
2002	11897488	2595389959	239083	110397869	0,472	12689965	2557585069	446813	89856992	1,002	-0,530
2003	13092218	3081426533	217489	134397811	0,381	13880613	3080034284	438395	110557028	0,880	-0,499
2004	16729678	3692570599	226463	165523522	0,302	17099537	3734540817	466402	133432752	0,763	-0,461
2005	21190439	3986764127	259823	180636910	0,271	21204162	4078179788	546315	148282897	0,709	-0,438
2006	24390975	4530025824	290251	204757153	0,263	26162440	4713450789	731327	166405387	0,792	-0,529
2007	29991332	5268905323	303893	243303964	0,219	32897045	5503844470	898764	198752719	0,757	-0,537
2008	37625882	5846323229	365251	282891292	0,201	39668840	6189032617	1078129	232668476	0,723	-0,522
2009	32852986	4514065535	405145	293794453	0,189	32897671	4652778222	1280482	236299069	0,766	-0,577
2010	39819529	5078444319	358566	306688525	0,149	40682508	5251526676	1469095	239733093	0,791	-0,642
2011	56953516	5931212380	409144	309816451	0,138	54674822	6125215121	1692512	239011301	0,793	-0,656
2012	60273618	5689055240	461448	304847340	0,143	58087854	5743548265	2083324	229773255	0,897	-0,754
2013	58821870	5999872195	497261	329016314	0,154	59381197	5838007136	2317239	245053292	0,930	-0,776
2014	54794812	6033901923	524217	341381557	0,169	64027610	5910624388	2382079	258847675	0,850	-0,680

Referencias Bibliográficas

ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N° 49 CELEBRADO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE CUBA. (15 de Septiembre de 2000). Recuperado el Agosto de 2015, de <http://www.mincit.gov.co/tlc/publicaciones.php?id=6860>

Álvarez, C. (2013). *La suscripción de acuerdos comerciales y su real impacto en el comercio exterior de Chile*. Barcelona.

Arias, J. (2004). *Índice de ventaja comparativa revelada: un indicador del desempeño y de la competitividad productivo-comercial de un país*. Recuperado el Septiembre de 2015, de http://www.agronet.gov.co/www/docs_agronet/2005112116568_VentajaComparativaRevelada.pdf

Balassa, B. (1964). *Teoría de la integración económica*. México: UTEHA.

Cárdenas, M., Espinosa, M., & Parra, R. (Abril de 2005). *Las negociaciones comerciales de Colombia; del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) a un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos*. Recuperado el 2015, de <http://repositorio.cepal.org>

Dinero. (6 de Abril de 2009). *BBVA analiza el impacto del TLC entre Chile y Colombia*. Recuperado el 27 de Marzo de 2015, de <http://www.dinero.com>

Dinero. (3 de Mayo de 2014). *Los países que más le compran a Colombia*. Recuperado el 7 de Abril de 2015, de <http://www.dinero.com>

DNP. (1991). *CONPES 2549*. Departamento Nacional de Planeación.

Durán, J. (Noviembre de 2008). *Indicadores de comercio exterior y política comercial: mediciones de posición y dinamismo comercial*. Recuperado el 20 de Abril de 2015, de <http://www.cepal.org>

EFE. (21 de Abril de 2015). *Colombia se abre paso en el mundo con sus exportaciones no minero-energéticas*. *El Espectador* .

Fuentes, J. A. (Agosto de 1994). *El regionalismo abierto y la integración económica*. Recuperado el 23 de Mayo de 2015, de <http://repositorio.cepal.org>

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

Garay, L. J. (Mayo de 1998). *APERTURA COMERCIAL 1990-1996*. Recuperado el 28 de Marzo de 2015, de <http://www.banrepcultural.org>

Giordano, P., Michalczewsky, K., & Ramos, A. (2014). *Estimaciones de las Tendencias Comerciales América Latina 2014*. Recuperado el Mayo de 2015, de <http://publications.iadb.org>

Gómez, N. A. (s.f.). *Integración económica para América Latina*. Recuperado el 19 de Marzo de 2015, de <https://www.academia.edu>

Henao, R. G. (2004). *LOS PLANES DE DESARROLLO A PARTIR DE LA APERTURA ECONÓMICA 1990-2002*. Recuperado el 3 de Abril de 2015, de <http://aprendeonline.udea.edu.co>

Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. (2000). *El impacto sectorial del proceso de integración subregional en la Comunidad Andina: sector lácteo y sector textil*. Recuperado el Julio de 2015, de <https://books.google.com.co/books>

Internacional, A. C. (Junio de 1991). *Integración en América Latina: ¿Qué modelo?*. Recuperado el Abril de 2015, de <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co>

Legiscomex. (Octubre de 2014). *Colombia y sus principales socios comerciales*. Recuperado el Septiembre de 2015, de <http://www.legiscomex.com/BancoConocimiento/C/colombia-principales-socios-comerciales-actualizacion/colombia-principales-socios-comerciales-actualizacion.asp?CodSubseccion=389&numarticulo=&CodSeccion=190>

López, D., López, E., & Montes, E. (2015). *Colombia en el comercio mundial (1992-2012): desempeño de las exportaciones colombianas*. Recuperado el Septiembre de 2015, de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/be_885.pdf

Matín, C., & Ramírez, J. (2004). *El Impacto Económico de un Acuerdo Parcial de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos*. Bogotá.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2015). *Mincomercio, industria y turismo*. Recuperado el Junio de 2015, de <http://www.tlc.gov.co>

NU. CEPAL. Oficina de Bogotá. (Abril de 2005). *Las negociaciones comerciales de Colombia: del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) a un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos*. (J. C. J., Ed.) Recuperado el 24 de Marzo de 2015, de <http://www.cepal.org>

Ocampo, J. A. (Diciembre de 2000). Mercado laboral y distribución del ingreso en Colombia en los años noventa. *REVISTA DE LA CEPAL*(72), 78.

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

- Organización Mundial del Comercio. (2007). *Informe sobre el comercio mundial 2007*. Recuperado el 11 de Abril de 2015, de <https://www.wto.org>
- Pérez, J. (2008). Tiempo de cambios: tendencias del comercio exterior cubano. *Nueva Sociedad*, 171.
- PROCOLOMBIA. (s.f.). *PROCOLOMBIA*. Recuperado el 12 de Agosto de 2015, de <http://ue.procolombia.co/abc-del-acuerdo/resumen>
- Rodríguez, M. (2012). *Tratados de Libre Comercio en América del Sur. TENDENCIAS, PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS*. Recuperado el Julio de 2015, de publicaciones.caf.com
- Ronderos, M. T. (2010). ¿Por qué Colombia no sale del club de los pobres? *Semana*.
- Rosales, O., & Herreros, S. (13 de Marzo de 2014). *Acuerdos comerciales megarregionales: ¿qué está en juego para América Latina?* Recuperado el Mayo de 2015, de <http://www.ictsd.org>
- Rosenthal, G. K. (Mayo de 1991). *Un informe crítico a 30 años de integración en América Latina*. Recuperado el Abril de 2015, de <http://nuso.org>
- Sanahuja, J. (2013). *Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas*. Recuperado el 2 de Mayo de 2015, de <http://eulacfoundation.org>
- Secretaría General de la Comunidad Andina. (s.f.). *Comunidad Andina*. Recuperado el Junio de 2015, de <http://www.comunidadandina.org/>
- Secretaría General de la Comunidad Andina. (s.f.). *Comunidad Andina*. Recuperado el Junio de 2015, de <http://www.comunidadandina.org:>
<http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=195&tipo=QU&title=resena-historica>
- Secretaría General de la Comunidad Andina. (s.f.). *Comunidad Andina*. Recuperado el Junio de 2015, de [http://www.comunidadandina.org/:](http://www.comunidadandina.org/)
<http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=195&tipo=QU&title=resena-historica>
- Serrano, C., Martínez, A., Rodríguez, A., & Salazar, S. (Mayo de 2015). *Evaluación de los efectos del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México en el comercio bilateral y la inversión*. Recuperado el 12 de Mayo de 2015, de <https://www.bbvarsearch.com>
- sice. (s.f.). *Acuerdo de Libre Comercio Chile-Colombia*. Recuperado el Julio de 2015, de http://www.sice.oas.org/Trade/CHL_COL_FTA/CHL_COL_ind_s.asp

RUNNING HEAD: ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA

SICE. (s.f.). *Acuerdo sobre Comercio y Cooperación Económica y Técnica entre Colombia y CARICOM*. Recuperado el Julio de 2015, de <http://www.sice.oas.org>:
<http://www.sice.oas.org/Trade/CARICOMS.asp>

Sistema de información sobre comercio exterior. (s.f.). *Tratado de Libre Comercio Colombia-México (ACE N°33)*. Recuperado el Julio de 2015, de
<http://www.sice.oas.org/Trade/go3/G3INDICE.ASP>

Tavares, M. d., & Gomes, G. (s.f.). *La CEPAL y la integración económica de América Latina*. Recuperado el Mayo de 2015, de <http://archivo.cepal.org>

Veiga, P. d. (Abril de 2001). *Los países de América Latina y del Caribe frente a las negociaciones comerciales: un ejercicio de elaboración de escenarios*. Recuperado el 19 de Marzo de 2015, de <http://publications.iadb.org>

Vieira, E. (Diciembre de 2005). EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS SOBRE INTEGRACION EN EL CONTEXTO DE LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. *Papel Político*(18), 235-290.